INFORME TRIMESTRAL AGOSTO-OCTUBRE QUE PRESENTA LA UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL SOBRE EL DESARROLLO Y RESULTADOS DE LA APLICACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE DIFUSIÓN INSTITUCIONAL 2007, ASÍ COMO DE LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE MEDIOS.

NOVIEMBRE, 2007

ÍNDICE

PRESENTACIÓN..... 1

1. ANTECEDENTES..... 2

2. GRUPOS DE TRABAJO Y CONSULTIVO..... 2

2.1 GRUPO DE TRABAJO..... 2
2.2 GRUPO CONSULTIVO..... 3

3. LÍNEAS DE ACCIÓN..... 4

4. PLAN DE MEDIOS.....11

5.OTROS INSTRUMENTOS DE COMUNICACIÓN..... 12

6. NOTAS DE PRENSA..... 21

6. *SPOTS* RADIO Y TELEVISIÓN..... 23

7. DIAGNÓSTICO..... 21

PRESENTACIÓN

La aplicación de la *Estrategia de Difusión Institucional 2007*, durante el trimestre agosto-octubre, permitió avances importantes no sólo por la conclusión de varios proyectos sino porque además las actividades institucionales tuvieron una presencia constante en los medios de comunicación.

El presente informe da cuenta de la elaboración del proyecto del nuevo Manual de Identidad Gráfica del Instituto, documento necesario para normar obligatoriamente a todas las áreas a utilizar correctamente la aplicación del logotipo, los colores y medidas técnicas, entre otros aspectos. El proyecto próximamente será enviado a la Junta Ejecutiva para su revisión.

Además se concluyó el rediseño del sitio institucional de Internet, por lo que desde el 31 de octubre los usuarios de ese medio de comunicación conocen la nueva página.

Para difundir las actividades institucionales, se elaboraron y difundieron 33 boletines, se publicaron 58 inserciones, se llevó a cabo una conferencia de prensa, el periódico mural *Verbo Elegir* se colocó en 16 estaciones del Sistema de Transporte Colectivo Metro, además de la celebración de 33 entrevistas en medios de comunicación impresos y electrónicos.

Se informa también que en el trimestre se difundieron 5 464 ejemplares de publicaciones institucionales, entre las que destacan la *Memoria Histórica Electoral del Distrito Federal,* la *Estadística de las elecciones locales 2006. Resultados,* la *Memoria General del Proceso Electoral Local 2003 y* el *Catálogo de Acuerdos del Consejo General del IEDF 2006.*

El informe resalta que hubo una mayor coordinación entre las diversas áreas para organizar y difundir eventos institucionales importantes como el "Foro Democracia y construcción de ciudadanía. Nuevos paradigmas, nuevos caminos" y la "6ta reunión de consejeros electorales de la República Mexicana".

La aplicación de la *Estrategia de Difusión Institucional 2007* y la ejecución del Plan de Medios se tradujeron en la publicación y/o difusión de 214 notas en los medios de comunicación que hacían referencia a las actividades institucionales.

A continuación se presenta el desglose de todo lo realizado.

1. ANTECEDENTES

El Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal aprobó mediante el acuerdo ACU-017-07, de fecha 30 de abril de 2007, la *Estrategia de Difusión Institucional 2007*, en cuyo numeral 6.1, se establece que la Unidad de Comunicación Social deberá elaborar y presentar trimestralmente al Consejo General del Instituto, a través de su Presidencia, un informe sobre el desarrollo y resultados de su aplicación, así como de la ejecución del Plan de Medios que se deriva de ésta.

Con base en lo anterior, esta Unidad a partir de la información proporcionada por las diferentes áreas del Instituto, elaboró el segundo informe trimestral agosto-octubre.

2. GRUPOS DE TRABAJO Y CONSULTIVO

2.1 Grupo de Trabajo para el Seguimiento de la Estrategia de Difusión Institucional 2007

Durante el periodo que se informa, el Grupo de Trabajo llevó a cabo la cuarta sesión ordinaria, realizada el 23 de agosto, durante la cual se aprobaron las minutas de la primera sesión extraordinaria del 20 de junio de 2007, de la segunda sesión ordinaria del 27 de junio de 2007 y de la minuta de la tercera sesión ordinaria del 26 de julio de 2007.

Asimismo, en esa misma sesión, la Unidad de Comunicación Social presentó el Informe trimestral mayo-julio sobre el desarrollo y resultados de la aplicación de la Estrategia de Difusión Institucional 2007 y de la ejecución del Plan de Medios 2007, en cumplimiento al numeral 6.1, tercer párrafo, de la propia Estrategia, para conocimiento de los integrantes del Grupo de Trabajo, quienes robustecieron el informe con sus observaciones y comentarios.

El 4 de octubre, el Grupo realizó la quinta sesión ordinaria durante la cual se aprobó la minuta de la cuarta sesión ordinaria del Grupo de Trabajo, del 23 de agosto. También, se realizó la presentación, por parte de la Unidad de Comunicación Social, del proyecto de Criterios generales para el uso de los espacios en radio y televisión que no sean utilizados por los partidos políticos, que como prerrogativa se les otorga, para difundir las actividades institucionales del Instituto Electoral del Distrito Federal. El documento fue entregado a los

integrantes del Grupo para su análisis, a fin de presentarlo para su discusión y, en su caso, aprobación en una nueva reunión.

Ese mismo día, el subgrupo de trabajo para la elaboración del anteproyecto del nuevo Manual de Identidad Gráfica del IEDF rindió un informe sobre los avances en la integración del documento.

El 9 de octubre, el Grupo de Trabajo realizó la segunda sesión extraordinaria en la que se atendió el siguiente punto: presentación y, en su caso, aprobación de la sugerencia a la Secretaría Ejecutiva para que en la discusión del presupuesto 2008 del IEDF se analice disminuir, lo menos posible, los recursos económicos a los proyectos de difusión y se considere una partida para contratar espacios en radio y televisión para difusión de actividades institucionales. La sugerencia no fue aprobada por considerarse que el grupo no tenía atribuciones en la materia.

El Grupo de Trabajo celebró su sexta sesión ordinaria, el 29 de octubre, en la que se aprobó la minuta de la quinta sesión ordinaria. Además, la Unidad de Comunicación Social presentó a los integrantes el informe agosto-septiembre sobre el seguimiento a la Estrategia de Difusión Institucional y a la ejecución del Plan de Medios. Durante la reunión también fue presentado el anteproyecto de Manual de Identidad Gráfica del IEDF, para que los integrantes lo revisaran y enviaran sus observaciones a fin de aprobar el documento en una próxima sesión del Grupo de Trabajo.

2.2 Grupo Consultivo

En el periodo, el Grupo Consultivo realizó tres sesiones ordinarias de trabajo. En la tercera reunión ordinaria del Grupo Consultivo, celebrada el 31 de agosto de 2007, se presentó el Informe Trimestral Mayo-Julio que la Unidad de Comunicación Social rinde, a través de la Presidencia, al Consejo General sobre el desarrollo y resultados de la aplicación de la Estrategia de Difusión Institucional 2007 y se dio a conocer el avance del proceso de rediseño del sitio institucional en Internet a cargo de las unidades de Comunicación Social e Informática. Asimismo, se hizo entrega a los integrantes del Grupo Consultivo del Catálogo de Servicios de la Unidad de Comunicación Social.

Durante la cuarta reunión ordinaria del Grupo Consultivo, correspondiente al mes de septiembre, celebrada el 9 de octubre de 2007, se presentó un informe sobre el avance en la elaboración del anteproyecto del nuevo Manual de Identidad Gráfica institucional.

En la quinta reunión ordinaria del Grupo Consultivo, celebrada el 29 de octubre de 2007, se llevó a cabo la presentación del anteproyecto del Manual de Identidad

Gráfica Institucional, y de la propuesta final de rediseño del sitio institucional en Internet, a cargo de las unidades de Informática y de Comunicación Social, a fin de recibir observaciones por parte de los integrantes del Grupo Consultivo.

3. LÍNEAS DE ACCIÓN.

La *Estrategia de Difusión Institucional 2007* incluye siete líneas de acción a través de las cuales se orientan las acciones de difusión que llevan a cabo las diferentes áreas, así cada acción se suma e incide en el cumplimiento de los objetivos planteados en dicha estrategia.

Se presentan las acciones realizadas de acuerdo con cada línea de acción:

- **Apoyar en la comunicación y difusión de eventos y foros con grupos estratégicos de la sociedad sobre temas de democracia, ciudadanía, elecciones, educación cívica, participación ciudadana, entre otros.**

El Instituto organizó y llevó a cabo la difusión de los siguientes eventos:

- ✓ "Foro Interno de reflexión sobre el Servicio Profesional Electoral", con las conferencias magistrales de los ex consejeros del IFE José Woldenberg y Mauricio Merino, y el profesor e investigador de Ciencia Política de El Colegio de México, José Luis Méndez Martínez;
- ✓ Obra de teatro *Gente de Primera*;
- ✓ Diplomado "Actualización en diversos tópicos de derecho electoral";
- ✓ VII Concurso de Tesis, Ensayo y Cuento; y
- ✓ Proyecto Formación Ciudadana para Grupos Específicos.
- ✓ Taller de introducción al modelo educativo de la Ludoteca Cívica Infantil, para funcionarios de diversos órganos electorales estatales,
- ✓ "Foro Democracia y construcción de ciudadanía. Nuevos paradigmas, nuevos caminos".
- ✓ "6ta reunión de consejeros electorales de la República Mexicana".
- ✓ "Semana de la legalidad 2007", en Iztapalapa.
- ✓ Jornada electoral organizada por la Dirección Distrital X en la Preparatoria Popular "Mártires de Tlatelolco", para elegir al Comité Estudiantil.
- ✓ Jornada Electoral organizada por la Dirección Distrital XIV en el colegio Anglo Español, para elegir jefes de grupo e integrantes de la Sociedad de Alumnos.

De esta forma, el IEDF logró realizar 11 foros, diplomados, talleres, reuniones de consejeros electorales y presentaciones teatrales, entre otros, lo que le permitió propiciar la reflexión sobre la cultura democrática, la educación cívica y los asuntos electorales tanto nacionales como locales.

Además, el IEDF lanzó la convocatoria al 2do Concurso Infantil y Juvenil de Cuento, dirigido a niños, niñas y jóvenes de entre 9 y 17 años.

- **Coadyuvar en la difusión del establecimiento de vínculos de colaboración con instituciones públicas, privadas y organizaciones no gubernamentales, a través de convenios que permitan un efecto multiplicador de las actividades de divulgación de la cultura política democrática que realiza el IEDF.**

Sobre el particular, el IEDF firmó convenios de apoyo y colaboración en materia de educación cívica, uso de urnas electrónicas y préstamo de material electoral con las siguientes delegaciones e instituciones electorales:

- ✓ Iztacalco
- ✓ Venustiano Carranza
- ✓ Xochimilco
- ✓ Instituto Estatal Electoral de Baja California
- ✓ Instituto Electoral de Michoacán

En resumen, para dar cumplimiento a esta línea de acción se han firmado 5 convenios interinstitucionales.

Aunado a lo anterior, la Unidad de Documentación estableció cinco enlaces con instituciones estatales en materia de transparencia:

- ✓ Comisión de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Atención Ciudadana de Baja California Sur
- ✓ Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Hidalgo
- ✓ Instituto de Transparencia Informativa del Estado de Sonora
- ✓ Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública
- ✓ Instituto Veracruzano de Acceso a la Información

El establecimiento se dio por medio del intercambio de publicaciones institucionales, con la finalidad de enriquecer el conocimiento de experiencias en el ámbito político electoral, así como promover la difusión de parte importante del quehacer del IEDF.

- **El diseño de los manuales de Identidad Gráfica, de Producción en Medios Electrónicos y de la Web.**

En el periodo que se informa, el subgrupo de trabajo para la elaboración del proyecto del Manual de Identidad Gráfica del Instituto Electoral del Distrito Federal concluyó su trabajo y presentó el anteproyecto correspondiente, el cual fue presentado a los integrantes de los Grupos de Trabajo y Consultivo para sus observaciones y comentarios. Se tiene previsto que durante el mes de noviembre el nuevo manual sea presentado a la consideración de la Junta Ejecutiva.

- **La promoción en los medios de comunicación de los temas electorales, a fin de enriquecer el debate nacional, en torno a la vida democrática.**

Los consejeros electorales a través de 33 entrevistas en 14 medios de comunicación o de boletines de prensa sobre diversas actividades institucionales, han exteriorizado posturas sobre la reforma electoral federal y la concerniente al Código Electoral del Distrito Federal. A continuación se desglosan los temas de las entrevistas:

REALIZADA POR:	FECHA Y LUGAR	ENTREVISTADO	TEMA
Jorge Monroy El Economista	01-08-07	Consejero Electoral del IEDF, Fernando José Díaz Naranjo	Urna Electrónica
Reporteros de la fuente	4-08-07	Consejero Presidente del IEDF, Isidro H. Cisneros Ramírez	2ª Carrera por la democracia y relación GDF-Gobierno Federal
Alejandro Envila Fisher Radio Capital	14-08-07	Consejera Electoral del IEDF, Yolanda C. León Manríquez	Diagnóstico sobre valores democráticos en la ciudad de México
Alfredo Yague y Manuel Loaiza	15-08-07	Consejero Presidente del IEDF, Isidro H. Cisneros Ramírez	Reformas Política y Electoral del DF y urna

Radio Ciudadana; IMER			electrónica
Jorge Rocha Proyecto 40	22-08-07	D. E. de Organización y Geografía Electoral, Iván Huesca Licona	Participación del IEDF en la Consulta Verde del GDF
La Prensa, Informativo Web Antonio de Marcelo, Fabiola García	27-08-07	Consejero Electoral del IEDF, Fernando José Díaz Naranjo	Urna Electrónica
Jorge Monroy El Economista	28-08-07	Titular Unidad de Informática, Rodolfo Torres Velázquez	Urna Electrónica
ABC Radio Pulso Ciudadano	30-08-07 en estudio	Consejero Electoral del IEDF, Fernando José Díaz Naranjo	Reforma electoral del DF Urna electrónica
Radio Fórmula Telefórmula Gustavo Rentería	09-09-07 En estudio	Consejero Electoral del IEDF, Fernando José Díaz Naranjo	Reforma Electoral capitalina, urna electrónica y PREP
Canal 40 Francisco Abundis	20-09-07	Consejero Electoral del IEDF, Fernando José Díaz Naranjo	Reforma Electoral capitalina, urna electrónica, procesos de participación ciudadana
Alejandro Envila Fisher Radio Capital	27-09-07	Consejero Presidente del IEDF, Isidro H. Cisneros Ramírez	Transparencia y rendición de cuentas
Canal 4 Televisa	30-09-07	Consejero Presidente del IEDF, Isidro H. Cisneros Ramírez	Programa especial sobre transparencia electoral

Alejandro Envila Fisher Radio Capital	04-10-07	Consejero Electoral del IEDF, Néstor Vargas Solano	Servicio Profesional Electoral
Alberto Martínez UCS-IEDF	04-10-07	Consejera Electoral del IEDF, Yolanda C. León Manríquez	Foro Democracia y construcción de ciudadanía. Nuevos paradigmas, nuevos caminos
Formato 21	09-10-07	Consejera Electoral del IEDF, Yolanda C. León Manríquez	Foro Democracia y construcción de ciudadanía. Nuevos paradigmas, nuevos caminos
Alejandro Envila Fisher Radio Capital	11-10-07	Consejero Electoral del IEDF, Fernando José Díaz Naranjo	Urna Electrónica
Alejandro Envila Fisher Radio Capital	04-10-07 En estudio	Consejero Electoral del IEDF, Néstor Vargas Solano	Servicio profesional Electoral
Formato 21	09-10-07 telefónica	Consejera Electoral del IEDF, Yolanda C. León Manríquez	Foro sobre democracia y construcción ciudadana
Alejandro Envila Fisher Radio Capital	11-10-07	Consejero Electoral del IEDF, Fernando José Díaz Naranjo	Urna electrónica
Radio 13 y Capital 21 (del GDF)	10-10-07	Consejero Presidente del IEDF, Isidro H. Cisneros Ramírez y Consejera Electoral del IEDF Yolanda C. León Manríquez	Democracia en la Ciudad de México
Alberto Acosta Reforma	12-10-07	Consejero Electoral del IEDF, Ángel Rafael Díaz Ortiz	Reunión de consejeros electorales

			estatales
Alejandro Envila Radio Capital	18-10-07 Estudio	Consejero Electoral del IEDF, Angel Rafael Díaz Ortiz	VI Reunión de Consejeros Electorales de la República Mexicana
Enrique Muñoz Formato 21	17-10-07 telefónica	Consejero Electoral del IEDF, Angel Rafael Díaz Ortiz	VI Reunión de Consejeros Electorales de la República Mexicana
Televisión Educativa Shanti del Río	17-10-07 IEDF	Consejera Electoral del IEDF, Yolanda C. León Manríquez	Democracia en la ciudad
Televisión Educativa Shanti del Río	18-10-07	Consejera Electoral del IEDF, Yolanda C. León Manríquez, Consejero Presidente del IEDF, Isidro H. Cisneros Ramírez, y Consejera Electoral del IEDF Carla A. Humphrey Jordan	Voto de la Mujer
Alberto Acosta Reforma	18-10-07 IEDF	Consejero Presidente del IEDF, Isidro H. Cisneros Ramírez, y Consejero Electoral del IEDF, Ángel Rafael Díaz Ortiz	Presupuesto 2008
Margarita García Radio 13	20-10-07 Telefónica	Consejero Electoral del IEDF, Ángel Rafael Díaz Ortiz	VI Reunión de Consejeros Electorales de la República Mexicana
Reporteros de la fuente	22-10-07	Consejero Presidente del IEDF, Isidro H. Cisneros Ramírez	Sucesión en el IFE
La Jornada, El Economista	22-10-07	Consejero Electoral del IEDF, Néstor Vargas Solano	Presupuesto 2008
Reforma	22-10-07	Consejero Electoral del IEDF, Angel Rafael Díaz Ortiz	Presupuesto 2008 y VI Reunión de consejeros Electorales
Alejandro Envila Fisher Radio Capital	25-10-07	Consejera Electoral del IEDF, Yolanda C. León Manríquez	Participación Ciudadana
Magali Juárez Rumbo de México	31-10-07	Consejera Electoral del IEDF, Yolanda C. León Manríquez	Participación Ciudadana
Sergio Morales El Economista	31-10-07	Consejero Electoral del IEDF, Fernando José Díaz Naranjo	Reforma Electoral, Urna electrónica

En este marco, el IEDF presentó ante la Comisión de Asuntos Político Electorales de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) su propuesta de modificaciones al Código Electoral del Distrito Federal, en cumplimiento a esa facultad que le atribuye la ley.

El IEDF también fue anfitrión de la "6ta reunión de consejeros electorales de la República Mexicana", durante la cual se abordaron temas como la autonomía e independencia de las autoridades electorales, actividad que también se enmarca en esta línea de acción.

Adicionalmente, el IEDF llevó a cabo mesa redonda "54 Aniversario del Voto Femenino en México", en la que participaron consejeras electorales del IEDF, senadoras, representantes de partidos políticas, diputadas locales y federales, entre otras.

- **Informar a la sociedad acerca de los avances del IEDF en materia de modernización de los procesos electorales y de los mecanismos administrativos internos, lo cual será a través de diversas herramientas de comunicación.**

Por medio del proyecto de Urna Electrónica el Instituto ha realizado diversas actividades con el fin de posicionar en los ciudadanos esta tecnología. Así, se realizaron ejercicios de participación ciudadana en varias delegaciones del Distrito Federal y en el Partido Acción Nacional capitalino. A continuación se detallan los eventos:

Consultas con urnas electrónicas sobre:

- ✓ Dotación de servicios públicos y equipamiento urbano en la delegación Miguel Hidalgo, 29 de agosto, 26 de septiembre y 31 de octubre.
- ✓ Dotación de servicios públicos, equipamiento urbano y problemáticas sociales en la delegación Iztacalco, de 18 y 19 de agosto.
- ✓ Consulta sobre la percepción social que sus ciudadanos tienen respecto de su entorno natural en la delegación Xochimilco, 25 y 26 de agosto.
- ✓ Consulta sobre la prestación de servicios públicos en la delegación Gustavo A. Madero, 13 y 20 de octubre.

Los ejercicios ciudadanos con urnas electrónicas en las delegaciones Venustiano Carranza y Coyoacán, así como la elección de representantes estudiantiles en las secundarias técnicas del DF, se cancelaron por causas ajenas al IEDF.

Las urnas electrónicas también fueron facilitadas en comodato al Partido Acción Nacional en el Distrito Federal para su utilización en las elecciones de Comités Directivos Regionales en las delegaciones Milpa Alta, Tláhuac, Cuajimalpa y Gustavo A. Madero, las cuales se llevaron a cabo el 30 de septiembre, y en Iztapalapa el 28 de octubre. El IEDF difundió su participación en este proceso democrático a través de fotografías en el sitio institucional de Internet.

Aunado a lo anterior, el IEDF realizó el 5 de septiembre un simulacro interno de operación electoral con la urna electrónica, en el que emitieron su opinión mil 396 trabajadores del órgano electoral, entre consejeros electorales, funcionarios de la sede central y órganos desconcentrados, así como jóvenes del servicio social, entre otros.

Para difundir entre los funcionarios del IEDF el simulacro, se elaboraron carteles y 400 trípticos sobre el tema sujeto a la consulta y el proceso para votar en la urna electrónica.

- **La realización interna de eventos, actividades culturales, recreativas y deportivas, orientadas a la convivencia institucional.**

El 4 de agosto el IEDF celebró la "2da Carrera por la Democracia", en la que participaron consejeros electorales, funcionarios de la sede central y de los 40 órganos desconcentrados. El ejercicio, que fue abierto a los habitantes del Distrito federal. En la contienda participaron mil 482 deportistas.

Además, la Contraloría Interna impartió a funcionarios de los órganos desconcentrados talleres sobre auditoría y atención ciudadana y responsabilidades. A los talleres asistieron 42 funcionarios.

4. PLAN DE MEDIOS

La ejecución de las actividades plasmadas en el Plan de Medios y la difusión que se hizo a las mismas, se encuentran descritas en el Anexo 1. Cabe resaltar que las diversas áreas del IEDF llevaron a cabo más acciones de las que tenían previstas, de las cuales destacan, por su impacto y difusión, las siguientes:

- ✓ Foro Interno de reflexión sobre el Servicio Profesional Electoral.
- ✓ Los planteamientos de los consejeros electorales sobre las propuestas de reformas al Código Electoral del Distrito Federal que actualmente se

discuten en la Asamblea Legislativa, expresadas en entrevistas de prensa, reuniones de trabajo con otras instituciones y foros, entre otros.

- ✓ "6ta reunión de consejeros electorales de la República Mexicana".
- ✓ "Semana de la Legalidad 2007", en Iztapalapa.
- ✓ "Semana de Fomento a la Lectura".
- ✓ Mesa redonda "54 Aniversario del Voto Femenino en México".
- ✓ Jornada electoral organizada por la Dirección Distrital X en la Preparatoria Popular "Mártires de Tlatelolco", para elegir al Comité Estudiantil.
- ✓ Jornada Electoral organizada por la Dirección Distrital XIV en el colegio Anglo Español, para elegir jefes de grupo e integrantes de la Sociedad de Alumnos.

5. OTROS INSTRUMENTOS DE COMUNICACIÓN

Para la difusión de las acciones institucionales del IEDF, además de las entrevistas, se hizo uso de otros instrumentos de comunicación establecidos en la propia *Estrategia de Difusión Institucional 2007*, como son:

- ✓ 33 boletines y 16 Invitaciones de prensa
- ✓ 1 Conferencia de prensa
- ✓ 58 inserciones de prensa
- ✓ 6 periódicos murales *Verbo Elegir*

BOLETINES DE PRENSA E INVITACIONES

La Unidad de Comunicación Social realizó y emitió boletines e invitaciones de prensa para difundir las actividades institucionales:

BOLETÍN	ENCABEZADO
Boletín No. 91 .- Domingo 28 de Octubre	Necesario crear órganos de control para garantizar un buen uso de los recursos públicos.
Boletín No. 90 .- Miércoles 24 de Octubre	Reforma electoral federal no consideró los resultados obtenidos en las entidades del país.
Boletín No. 89 .- Miércoles 24 de Octubre	Suscriben IEDF y el Instituto Electoral de Michoacán convenio para abaratar costos de las elecciones en esa entidad.
Boletín No. 88 .- Martes 23 de Octubre	En democracia, todos participan sin discriminaciones.
Boletín No. 87 .- Martes 23 de Octubre	Otorga registro IEDF a Agrupaciones Políticas Locales.
Boletín No. 86 .- Martes 23 de Octubre	Mejores procesos electorales para mantener la confianza ciudadana.
Boletín No. 85 .- Lunes 22 de Octubre	No sujetar tareas de los órganos electorales a coyunturas políticas.
Boletín No. 84 .- Jueves 18 de Octubre	Celebra el IEDF 54 años del voto de la mujer en México.
Boletín No. 83 .- Lunes 15 de Octubre	Aprueba IEDF sanciones a partidos y coaliciones por

	elección 2006.
Boletín No. 82 .- Viernes 12 de Octubre	Prácticas autoritarias afectan la construcción de ciudadanía.
Boletín No. 81 .- Viernes 12 de Octubre	Órganos electorales, impulsores fundamentales de la democracia.
Boletín No. 80 .- Jueves 11 de Octubre	Urge reformar el marco legal para garantizar una educación ciudadana, cívica y democrática en México: Especialistas.
Boletín No. 79 .- Jueves 11 de Octubre	El estado y la sociedad civil deben aprovechar a la escuela pública para promover los valores cívicos y democráticos.
Boletín No. 78 .- Jueves 11 de Octubre	Deben partidos políticos contribuir a la construcción de ciudadanía.
Boletín No. 77 .- Miércoles 10 de Octubre	Promoción de la cultura ciudadana para un mejor desarrollo de la vida social.
Boletín No. 76 .- Miércoles 10 de Octubre	Educación cívica, motor para combatir la corrupción.
Boletín No. 75 .- Martes 09 de Octubre	La verdadera democracia es además de política, familiar.
Boletín No. 74 .- Domingo 7 de Octubre	La educación cívica debe constituirse como política de Estado.
Boletín No. 73 .- Domingo 23 de Septiembre	Mujeres y "Chavos con valor", aprenden con actividades lúdicas valores y cultura democrática.
Boletín No. 72 .- Sábado 22 de Septiembre	El DF a la vanguardia en construcción de la democracia en México.
Boletín No. 71 .- Viernes 21 de Septiembre	Es La memoria Histórica Electoral del Distrito Federal valiosa publicación de consulta básica para ciudadanos y especialistas en la materia.
Boletín No. 70 .- Viernes 21 de Septiembre	El Servicio Profesional Electoral.
Boletín No. 69 .- Viernes 7 de Septiembre	Septiembre Concluyen funcionarios electorales diplomado sobre Derecho Electoral.
Boletín No. 68 .- Miércoles 5 de Septiembre	Concluye Foro Interno de Reflexión del Servicio Profesional Electoral.
Boletín No. 67 .- Martes 4 de Septiembre	El Servicio Profesional Electoral, arma para construir confianza de largo plazo.
Boletín No. 66 .- Domingo 2 de Septiembre	El Servicio Profesional Electoral, fundamento de una autoridad electoral independiente: Vargas Solano
Boletín No. 65 .- Viernes 31 de Agosto	Premia IEDF a ganadores de VII Concurso de Tesis, Ensayo y Cuento.
Boletín No. 64 .- Lunes 27 de Agosto	Aprueba IEDF sanción al PRD por rebase de topes de campaña.
Boletín No. 63 .- Domingo 26 de Agosto	Participa IEDF en consulta sobre medio ambiente en la delegación Xochimilco.
Boletín No. 62 .- Viernes 17 de Agosto	Aprueba IEDF en lo general propuesta de reforma al Código Electoral del DF.
Boletín No. 61 .- Miércoles 15 de Agosto	Firman IEDF e Iztacalco convenio para el préstamo de umas electrónicas
Boletín No. 60 .- Lunes 06 de Agosto	Inauguran Foro Interno de Reflexión para el Personal del Servicio Profesional Electoral.
Boletín No. 59 .- Sábado 04 de Agosto	Realiza IEDF 2ª Carrera por la Democracia.

INVITACIÓN	EVENTO
Invitación No 36.- Lunes 29 de Octubre	A la sesión ordinaria del Consejo General.
Invitación No 33 Domingo 21 de Octubre	A la inauguración de la "6ª Reunión de Consejeros Electorales de la República Mexicana".

Invitación No 35.- Miércoles 24 de Octubre	A la presentación del libro "Elecciones y ciudadanía en el Distrito Federal".
Invitación No 34.- Martes 23 de Octubre	Al panel de "Reflexiones sobre la Reforma Electoral Constitucional y sus efectos en las legislaciones de las entidades federativas".
Invitación No 32 Martes 16 de Octubre	A la mesa redonda "54 Aniversario del Voto Femenino en México".
Invitación No. 31 Domingo 14 de Octubre	A la sesión extraordinaria del Consejo General.
Invitación No. 30 Jueves 11 de Octubre	Foro Democracia y Construcción de Ciudadanía. Nuevos paradigmas, nuevos caminos.
Invitación No 29 Miércoles 10 de Octubre	Foro Democracia y Construcción de Ciudadanía. Nuevos paradigmas, nuevos caminos.
Invitación No 28 Martes 09 de Octubre	Foro Democracia y Construcción de Ciudadanía. Nuevos paradigmas, nuevos caminos.
Invitación No 27 Lunes 19 de Septiembre	Concluyen funcionarios electorales diplomado sobre Derecho Electoral.
Invitación No 26 Lunes 19 de Septiembre	Concluye Foro Interno de Reflexión del Servicio Profesional Electoral.
Invitación No. 25 Lunes 03 de Septiembre	A las conferencias magistrales que impartirá el ex consejero del IFE, José Woldenberg Karakowsky y el Dr. José Luis Méndez Martínez.
Invitación No 24 Miércoles 29 de Agosto	A la ceremonia de premiación de los trabajos ganadores del VII Concurso de Tesis, Ensayo y Cuento.
Invitación No 23 Domingo 26 de Agosto	A la sesión extraordinaria del Consejo General
Invitación No 22 Jueves 16 de Agosto	A la sesión extraordinaria del Consejo General.
Invitación No 21 Viernes 03 de	Agosto Invitación a "La 2ª Carrera por la Democracia".

CONFERENCIA DE PRENSA

En coordinación con la Mesa Directiva de la Comisión de Asuntos Político Electorales de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, los consejeros electorales del Instituto ofrecieron una conferencia de prensa sobre la propuesta de reformas al Código Electoral capitalino que presentaron a ese órgano legislativo.

INSERCIONES DE PRENSA

Para difundir la Campaña de Difusión de la Cultura Democrática y Fortalecimiento de la Imagen Institucional 2007 y actividades institucionales, la Unidad de Comunicación Social realizó la gestión y publicación de las siguientes inserciones de prensa:

FECHA	MEDIO	TAMAÑO	TEMA
10 de agosto de 2007	Reforma, ciudad	Cintillo en blanco y negro	Campaña de difusión de la cultura democrática 2007.

			(Pluralidad)
11 de agosto de 2007	El Universal, ciudad	Cintillo en blanco y negro	Campaña de difusión de la cultura democrática 2007. (Pluralidad)
12 de agosto de 2007	La Jornada, primera	Cintillo en blanco y negro	Campaña de difusión de la cultura democrática 2007. (Pluralidad)
13 de agosto de 2007	Emeequis	Media plana en color	Campaña de difusión de la cultura democrática 2007. (Pluralidad)
14 de agosto de 2007	Milenio Diario, México	Cintillo en blanco y negro	Campaña de difusión de la cultura democrática 2007. (Pluralidad)
24 de agosto de 2007	Reforma, ciudad	Cintillo en blanco y negro	Campaña de difusión de la cultura democrática 2007. (Pluralidad)
25 de agosto de 2007	El Universal, ciudad	Cintillo en blanco y negro	Campaña de difusión de la cultura democrática 2007. (Pluralidad)
26 de agosto de 2007	La Jornada, primera	Cintillo en blanco y negro	Campaña de difusión de la cultura democrática 2007. (Pluralidad)
28 de agosto de 2007	Milenio Diario, México	Cintillo en blanco y negro	Campaña de difusión de la cultura democrática 2007. (Pluralidad)
25 de agosto de 2007	Reforma (Gente Chiquita)	Media plana en color	II Concurso infantil y juvenil de cuento
26 de agosto de 2007	La Jornada de En medio	Media plana en blanco y negro	II Concurso infantil y juvenil de cuento
26 de agosto de 2007	El Universal, cultura	Media plana en blanco y negro	II Concurso infantil y juvenil de cuento
26 de agosto de 2007	Cambio	Media plana en color	II Concurso infantil y juvenil de cuento
2 de septiembre de 2007	La Jornada, primera	Cuarto de plana en blanco y negro	Invitación al Foro Interno de Reflexión sobre el Servicio Profesional Electoral
3 de septiembre de 2007	El Universal, ciudad	Octavo de plana en blanco y negro	Invitación al Foro Interno de Reflexión sobre el Servicio Profesional Electoral
19 de septiembre de 2007	La Jornada, Política	Robaplana en blanco y negro	Trabajo de los 40 distritos electorales
21 de septiembre de 2007	La Jornada, Política	Octavo de plana en blanco y negro	Esquela sobre la muerte de María del Pilar Pérez Álvarez
21 de septiembre de 2007	Diario Monitor, Política	Octavo de plana en blanco y negro	Esquela sobre la muerte de María del Pilar Pérez Álvarez
24 de septiembre de 2007	Milenio Diario, México	Cuarto de plana en blanco y negro	Campaña de difusión institucional 2007 "Respeto"
Edición de octubre de 2007	Proceso	Una plana en color	Actividades en los 40 distritos electorales
28 de septiembre de 2007	El Economista, La Capital	Cuarto de plana en blanco y negro	Actividades en los 40 distritos electorales
28 de septiembre de 2007	El Financiero, Política	Cuarto de plana en blanco y negro	Actividades en los 40 distritos electorales
29 de septiembre de 2007	Diario Monitor, Política	Cuarto de plana en blanco y negro	Actividades en los 40 distritos electorales
29 de septiembre de 2007	La Crónica de Hoy	Cuarto de plana en blanco y negro	Actividades en los 40 distritos electorales
30 de septiembre de 2007	Rumbo de México, DF	Cuarto de plana en blanco y negro	Actividades en los 40 distritos electorales
28 de septiembre de 2007	Reforma Ciudad	Cuarto de plana en blanco y negro	Campaña de difusión institucional 2007 "Respeto"

29 de septiembre de 2007	El Universal, Ciudad	Cuarto de plana en blanco y negro	Campaña de difusión institucional 2007 "Respeto"
30 de septiembre de 2007	La Jornada, La Capital	Cuarto de plana en blanco y negro	Campaña de difusión institucional 2007 "Respeto"
30 de septiembre de 2007	La Prensa, Metrópoli	Cuarto de plana en blanco y negro	Campaña de difusión institucional 2007 "Respeto"
30 de septiembre de 2007	Impacto Diario, Política	Cuarto de plana en blanco y negro	Campaña de difusión institucional 2007 "Respeto"
7 de octubre de 2007	Proceso	Una plana en color	Foro: "Democracia y construcción de ciudadanía"
7 de octubre de 2007	Milenio Semanal	Una plana en color	Foro: "Democracia y construcción de ciudadanía"
8 de octubre de 2007	Emeequis	Una plana en color	Foro: "Democracia y construcción de ciudadanía"
7 de octubre de 2007	La Jornada, Política	Cuarto de plana en blanco y negro	Foro: "Democracia y construcción de ciudadanía"
8 de octubre de 2007	Milenio Diario, México	Cuarto de plana en blanco y negro	Foro: "Democracia y construcción de ciudadanía"
8 de octubre de 2007	El Universal, Ciudad	Cuarto de plana en blanco y negro	Foro: "Democracia y construcción de ciudadanía"
9 de octubre de 2007	Reforma, Ciudad	Cuarto de plana en blanco y negro	Foro: "Democracia y construcción de ciudadanía"
9 de octubre de 2007	La Jornada, Política	Cuarto de plana en blanco y negro	Foro: "Democracia y construcción de ciudadanía"
13 de octubre de 2007	El Universal, Ciudad	Cintillo en blanco y negro	Campaña de difusión institucional 2007 "Pluralidad"
14 de octubre de 2007	La Jornada, Política	Cintillo en blanco y negro	Campaña de difusión institucional 2007 "Pluralidad"
15 de octubre de 2007	Record, TMF	Cintillo en color	Campaña de difusión institucional 2007 "Pluralidad"
15 de octubre de 2007	La Prensa, Política	Cintillo en blanco y negro	Campaña de difusión institucional 2007 "Pluralidad"
16 de octubre de 2007	El Sol de México, Misión Política	Cintillo en color	Campaña de difusión institucional 2007 "Pluralidad"
16 de octubre de 2007	Milenio Diario, México	Cintillo en blanco y negro	Campaña de difusión institucional 2007 "Pluralidad"
19 de octubre de 2007	Reforma Ciudad	Cintillo en blanco y negro	Campaña de difusión institucional 2007 "Pluralidad"
21 de octubre de 2007	La Jornada, Política	Cintillo en blanco y negro	Campaña de difusión institucional 2007 "Pluralidad"
22 de octubre de 2007	Emeequis	Media plana en color	Actividades en los 40 distritos electorales
22 de octubre de 2007	Milenio Diario, Política	Octavo de plana en blanco y negro	Bienvenida a los consejeros electorales de la República Mexicana
22 de octubre de 2007	La Jornada, Política	Octavo de plana en blanco y negro	Bienvenida a los consejeros electorales de la República Mexicana
22 de octubre de 2007	Record, TMF	Cintillo en color	Campaña de difusión institucional 2007 "Pluralidad"
23 de octubre de 2007	Milenio Diario, México	Cintillo en blanco y negro	Campaña de difusión institucional 2007 "Pluralidad"
26 de octubre de 2007	Reforma Ciudad	Cintillo en blanco y negro	Campaña de difusión institucional 2007 "Pluralidad"
27 de octubre de 2007	El Universal, Ciudad	Cintillo en blanco y negro	Campaña de difusión institucional 2007 "Pluralidad"
28 de octubre de 2007	La Jornada, Política	Cintillo en blanco y negro	Campaña de difusión institucional 2007 "Pluralidad"

SITIO INSTITUCIONAL DE INTERNET

Las Unidades de Comunicación Social e Informática concluyeron el rediseño del sitio institucional de Internet. Por ello, desde el 31 de octubre la nueva imagen fue liberada.

A través de *link* Agenda Institucional se difundieron más de 116 actividades de las áreas del Instituto, eventos externos de consejeros electorales, realización de sesiones de las comisiones permanentes y provisionales, firmas de convenios y cursos, entre otras.

Se desarrollaron y publicaron en la portada del sitio institucional de Internet *banners* relativos a las actividades de los 40 órganos desconcentrados, a los "Resultados oficiales de la 2ª Carrera por la Democracia", así como del "2do Concurso Infantil y Juvenil de Cuento". También sobre el "Foro Democracia y construcción de ciudadanía. Nuevos paradigmas, nuevos caminos" y de la "6ta reunión de consejeros electorales de la República Mexicana".

En este espacio de difusión también se colocaron los boletines de prensa y las invitaciones a los representantes de los medios de comunicación a los diferentes actos institucionales e interinstitucionales que celebró el IEDF.

Las unidades de Comunicación Social e Informática trabajaron coordinadamente para mantener actualizado el sitio institucional de Internet.

A continuación se presenta el desglose de las imágenes fotográficas colocadas en Internet, las cuales tienen el propósito de registrar gráficamente las actividades de las diversas áreas del IEDF y que los medios de comunicación, en caso de que lo requieran, puedan utilizar las fotografías para ilustrar sus notas informativas o reportajes.

IMÁGENES DIGITALES COLOCADAS EN INTERNET

NOMBRE DEL EVENTO	MEDIO DE COMUNICACIÓN	NÚMERO DE IMÁGENES DIGITALES	FECHA DE PUBLICACIÓN
La DECEyEC entrega Playera y Chip a corredores	INTERNET	4 imágenes digitales	02 08 07
2da. Carrera por la Democracia	INTERNET BOLETÍN DE PRENSA	4 imágenes digitales 4 imágenes digitales	06 08 07 04 08 07
Foro Interno de Reflexión para el SPE	BOLETÍN DE PRENSA	3 imágenes digitales	06 08 07
Firma de Convenio con la Delegación Iztacalco	INTERNET BOLETÍN DE PRENSA	3 imágenes digitales 2 imágenes digitales	15 08 7
Sesión Extraordinaria del CG	INTERNET BOLETÍN DE PRENSA	5 imágenes digitales 5 imágenes digitales	17 08 07

Entrega de Propuestas de modificación al CEDF y Conferencia de Prensa en la ALDF	INTERNET	4 imágenes digitales	20 08 07
Consulta ciudadana con Urna electrónicas en Xochimilco	INTERNET BOLETÍN DE PRENSA	4 imágenes digitales 4 imágenes digitales	26 08 07
Sesión Extraordinaria del CG	INTERNET BOLETÍN DE PRENSA	4 imágenes digitales 4 imágenes digitales	27 80 07
Consulta ciudadana con Urna electrónicas en Miguel Hidalgo	INTERNET	4 imágenes digitales	29 08 07
Premiación de los ganadores del VII Concurso de Tesis, Ensayo y Cuento	INTERNET BOLETÍN DE PRENSA	4 imágenes digitales 4 imagen digital	31 08 07
Foro Interno de Reflexión del SPE del IEDF	INTERNET BOLETÍN DE PRENSA	4 imágenes digitales 4 imágenes digitales	04 09 07
Clausura del Foro Interno de Reflexión del SPE del IEDF	INTERNET BOLETÍN DE PRENSA	4 imágenes digitales 4 imágenes digitales	05 09 07
Clausura de Diplomado sobre Derecho Electoral	BOLETÍN DE PRENSA	4 imágenes digitales	07 09 07
Clausura del Ciclo de Cine Debate en Distrito XXXIX	INTERNET	4 imágenes digitales	13 09 07
Simulacro en IEDF	INTERNET	3 imágenes digitales	19 09 07
Presentación de "Memoria histórica electoral del Distrito Federal"	INTERNET BOLETÍN DE PRENSA	5 imágenes digitales 5 imágenes digitales	21 09 07
Presentación de los resultados de la consulta realizada en la delegación Azcapotzalco con umas electrónicas	INTERNET BOLETÍN DE PRENSA	3 imágenes digitales 3 imágenes digitales	20 09 07 22 09 07
Diversas actividades en distritos electorales XXVII, XXX, XXXI, XL	BOLETÍN DE PRENSA	4 imágenes digitales	23 09 07
Presentación de la Obra Gente de Primera en PREPA del GDF II	INTERNET	4 imágenes digitales	28 09 07
Elección con Urna electrónica de Presidente Regional de Cuajimalpa en PAN-DF	INTERNET	4 imágenes digitales	01/10/07
Presentación de Obra de Teatro Itinerante en distrito XXIII	INTERNET	4 imágenes digitales	05 10 07
Actividad de Distrito XIV en Secundaria	INTERNET	4 imágenes digitales	08 10 07
Taller de introducción a LUCI a órganos electorales estatales	INTERNET BOLETÍN DE PRENSA	4 imágenes digitales 4 imágenes digitales	09/10/07
Inauguración de Foro Democracia y Construcción de Ciudadanía	INTERNET BOLETÍN DE PRENSA	4 imágenes digitales 4 imágenes digitales	10/10/07
Foro Democracia y Construcción de Ciudadanía	BOLETÍN DE PRENSA	5 imágenes digitales	10/10/07
Foro Democracia y Construcción de Ciudadanía	INTERNET BOLETÍN DE PRENSA	4 imágenes digitales 4 imágenes digitales	11/10/07
Foro Democracia y Construcción de Ciudadanía	BOLETÍN DE PRENSA	3 imágenes digitales	11/10/07

Foro Democracia y Construcción de Ciudadanía	BOLETÍN DE PRENSA	4 imágenes digitales	11/10/07
Foro Democracia y Construcción de Ciudadanía	BOLETÍN DE PRENSA	3 imágenes digitales	12/10/07
Foro Democracia y Construcción de Ciudadanía	INTERNET BOLETÍN DE PRENSA	4 imágenes digitales 4 imágenes digitales	12/10/07
Sesión Extraordinaria del CG.	INTERNET BOLETÍN DE PRENSA	4 imágenes digitales 4 imágenes digitales	15/10/07
Mesa "54 Aniversario del voto femenino en México"	INTERNET BOLETÍN DE PRENSA	4 imágenes digitales 4 imágenes digitales	18/10/07
Presentación de Obra de Teatro Itinerante	INTERNET	4 imágenes digitales	19/10/07
Inauguración de la 6ª. Reunión de Consejeros Electorales de la República Mexicana.	INTERNET BOLETÍN DE PRENSA	4 imágenes digitales 4 imágenes digitales	22/10/07
6ª. Reunión de Consejeros Electorales de la República Mexicana.	BOLETÍN DE PRENSA	2 imágenes digitales	23/10/07
Sesión Extraordinaria del CG.	INTERNET BOLETÍN DE PRENSA	4 imágenes digitales 4 imágenes digitales	23/10/07
6ª. Reunión de Consejeros Electorales de la República Mexicana.	BOLETÍN DE PRENSA	3 imágenes digitales	23/10/07
Firma de Convenio IEDF e IEM	INTERNET BOLETÍN DE PRENSA	4 imágenes digitales 4 imágenes digitales	24/10/07
Clausura de la 6ª. Reunión de Consejeros Electorales de la República Mexicana.	INTERNET BOLETÍN DE PRENSA	4 imágenes digitales 4 imágenes digitales	24/10/07 25/10/07
Jornada Electoral organizada por el distrito XIV en el colegio Anglo Español para elegir Jefe de Grupo e integrantes de la Sociedad de alumnos	INTERNET	5 imágenes digitales	26/10/07
Presentación del Libro Sinergia "Elecciones y ciudadanía en el Distrito Federal	BOLETÍN DE PRENSA	4 imágenes digitales	28/10/07
Sesión Ordinaria del CG.	INTERNET BOLETÍN DE PRENSA	4 imágenes digitales 4 imágenes digitales	30/10/07
	TOTAL DE IMÁGENES	**166**	

Galería fotográfica en Internet

MES	NÚMERO DE IMÁGENES COLOCADAS
Agosto	109
Septiembre	53
Octubre	133
	TOTAL DE IMÁGENES COLOCADAS EN INTERNET: 295

VIDEO

La Unidad de Comunicación Social tiene el registro en video de cada una de las actividades que realizaron las diversas áreas del Instituto, como parte de las líneas de acción y que además están plasmadas en el Plan de Medios 2007, así como de las que se llevaron a cabo y que no están registradas en éste. El tiempo de grabación es de 220 horas aproximadamente. El material está a disposición de quien desee consultarlo.

VERBO ELEGIR

En el periodo que se informa se editaron 6 números:

- Periódico mural *Verbo Elegir (Interno):* **Agosto**: *II Carrera por la Democracia.* **Septiembre**: *Entregó IEDF propuestas de Reforma Electoral para el Distrito Federal a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.* Colocación en ambos meses en las instalaciones del Instituto; distribuido a las 40 coordinaciones distritales; así como a los órganos estatales electorales y al IFE. **Octubre:** Memoria Histórica Electoral. Obras de teatro y talleres "Gente de primera" y "Chavos con valor" y "Tú eliges". Concepto de ciudadanía.

- Periódico mural Verbo Elegir (Externo) **Agosto**: ¿Quiénes somos?, tema en el que se describe qué es y qué hace el IEDF; **Septiembre**: "Entregó el IEDF propuestas de Reforma Electoral para el Distrito Federal a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal" y "Qué es un distrito electoral". **Octubre**: Conoce tu distrito electoral. Memoria Histórica Electoral. Concepto de ciudadanía. Las tres ediciones fueron colocadas en 16 estaciones del Metro y enviados a tres Delegaciones Políticas del DF, para su difusión masiva.

La presencia de *Verbo Elegir* en el Metro es importante ya que este medio de transporte cuenta con 175 andenes de estaciones –cada uno con al menos dos pizarrones para la fijación de carteles, anuncios sin fines de lucro-, además de que registra una afluencia promedio anual de mil 416 millones 995 mil 974 usuarios y que presta el servicio los 365 días del año, lo que permite al IEDF difundir a un mayor número de ciudadanos sus actividades institucionales.

IMPRESOS

Entre agosto y octubre la Unidad de Documentación difundió 5 464 ejemplares de publicaciones institucionales. El siguiente cuadro presenta la difusión interna y externa realizada por mes.

MES	DISTRIBUCIÓN INTERNA	DISTRIBUCIÓN EXTERNA	TOTAL
Agosto	46	11	57
Septiembre	1 864	229	2 093
Octubre	2 032	1 282	3 314
Total	**3 942**	**1 522**	**5 464**

Entre las publicaciones que se distribuyeron destacan *Memoria Histórica Electoral del Distrito Federal, Estadística de las elecciones locales 2006. Resultados, Memoria General del Proceso Electoral Local 2003 y Catálogo de Acuerdos del Consejo General del IEDF 2006, entre otros.*

6. NOTAS DE PRENSA

La aplicación de los instrumentos de comunicación, así como las coyunturas específicas que se presentaron durante el periodo, propiciaron la publicación de 214 notas informativas sobre el Instituto, lo que representó un promedio de 2.3 notas diarias que hacen referencia al Instituto. El desglose es el siguiente:

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	MEDIOS	NÚMERO DE NOTAS	FECHAS	TEMA (S) TRATADO (S)
Promoción de la Urna Electrónica	El Economista, Radio Capital, Rumbo de México, Ovaciones, 660 AM, Libertas, ABC Radio, Radio Fórmula	12	Del 01 al 30 de agosto	En el marco de la consulta verde, la discusión de la Reforma Política local.
Promoción de la Imagen Institucional	El Economista, El Sol de México, Notimex, Rumbo de México, la Jornada, Reforma, El Financiero, Diario de México, Diario Monitor, Ovaciones	18	Del 03 al 10 de septiembre	En el marco del foro Interno de Reflexión sobre el Servicio profesional Electoral
Consulta en la	El Gráfico, Notimex, El		Del 24 al 27 de	Se utilizaron umas

delegación Xochimilco	Sol de México, El Economista, La Prensa, Diario de México, El Metro, Excélsior, Rumbo de México, Impacto Diario	8	agosto	electrónicas
Promoción de la Cultura Democrática y la Educación Cívica	Rumbo de México, El Universal, Reforma, La Jornada, Emeequis, Milenio Diario, Radio Capital, La Jornada, El Universal, Rumbo de México	23	Del 01 al 28 de agosto	Convenio con la delegación Iztacalco, Inserciones, Participación de la LUCI, Concurso de Tesis Ensayo y Cuento
Consulta ciudadana en la delegación Álvaro Obregón	La Prensa	1	2 de agosto	Se utilizaron Urnas electrónicas
Consulta Verde	El Economista, Excélsior, La Prensa, El Universal, El Metro, Reforma, Reforma.com, Antena Radio, Panorama Informativo, Formato 21, Imagen Informativa, El Centro	16	Del 01 al 07 de agosto	Se utilizaron urnas electrónicas
Convenio de colaboración con la delegación Iztacalco	Diario de México, Notimex, Milenio Diario, Reforma, El Gráfico, El Sol de México, La Jornada	7	31 agosto	Se utilizarán urnas electrónicas
Promoción de la Urna Electrónica	Rumbo de México, Radio Capital, Notimex, El Sol de México, Libertas, Financiero	13	25 de septiembre, 01 al 29 de octubre	Incluye una entrevista del Consejero Electoral del IEDF, Fernando José Díaz Naranjo, en Radio Capital.
Transparencia y rendición de cuentas	Radio Capital, Rumbo de México, Reforma, El Metro, Televisa	6	19, 27, 28, 30 de septiembre	Se incluyen dos entrevistas del Consejero Presidente del IEDF, Isidro H. Cisneros Ramírez,
Promoción de la Cultura Democrática y la Educación Cívica	Notimex, Diario de México, Milenio Diario, Proceso, El Financiero, Reforma, El Universal, La Crónica de Hoy, La Jornada, Rumbo de México, Impacto Diario, El Sol de México, record,	64	del 27 de septiembre al 28 de octubre	

	Emeequis, La prensa, Radio Capital, El Economista, Diario de México			
Consulta ciudadana en la delegación Azcapotzalco	La Prensa, Rumbo de México	2	20 y 25 de septiembre	Resultados de la consulta delegacional con urnas electrónicas.
Consulta ciudadana en la delegación Gustavo A. Madero	Rumbo de México	1	5 de octubre	
Segunda Consulta Verde	El Centro	1	11 de octubre	
Parlamento de la Juventud 2008	Rumbo de México, Ovaciones, El Sol de México, Excélsior,	6	7 de octubre	
Foro Democracia y construcción de la ciudadanía, nuevos paradigmas, nuevos caminos	Notimex, Rumbo de México, La Jornada, Reforma, El Universal, Formato 21, El Sol de México, Reforma.com, El Universal Online, Excélsior, Radio 13, Ovaciones, La Prensa, Hoy por Hoy, Grupo Acir	35	Del 7 al 29 de octubre	Incluye una entrevista de la Consejera Electoral del IEDF, Yolanda C. León Manríquez, en Formato 21
Firma de convenio con el Instituto Electoral de Michoacán	Notimex, Rumbo de México	2	24 y 25 de octubre	
				TOTAL DE NOTAS: 214

Las notas de prensa se pueden consultar en el **Anexo 2.**

7. SPOTS EN RADIO Y TELEVISIÓN

En el periodo que se informa, el IEDF difundió 169 *spots* institucionales en televisión, a través de los espacios que no utilizaron los partidos políticos. Por lo que se refiere a radio, únicamente se transmitieron 12 *spots*.

El Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF) participó en el programa televisivo titulado "Transparencia electoral", organizado por la empresa Televisa y en al que también acudieron representantes de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal y del Tribunal Electoral del DF. Este programa fue grabado el viernes 21 de septiembre, editado y post-producido por la televisora, y transmitido al aire el

domingo 30 de septiembre de 2007, por XHTV Canal 4 en el Valle de México, dentro del horario de las 23:00 a 23:30 horas.

7. DIAGNÓSTICO

En el trimestre que se informa, el balance de la aplicación de la Estrategia de Difusión Institucional y la ejecución del Plan de Medios es positivo, toda vez que llevaron a cabo más actividades de interés público de las programadas y las que no se desarrollaron fueron, en mayor medida, por causas ajenas al propio Instituto o reprogramadas.

Se tuvieron avances importantes como la conclusión, **por parte del subgrupo de Trabajo**, del anteproyecto del nuevo Manual de Identidad Gráfica y la aplicación del rediseño del sitio institucional de Internet. Además, se apoyó la difusión de diversas actividades realizadas por las Direcciones Distritales.

Además, hubo una mayor coordinación con las diversas áreas para organizar y difundir eventos institucionales importantes como el "Foro Democracia y construcción de ciudadanía. Nuevos paradigmas, nuevos caminos" y la "6ta reunión de consejeros electorales de la República Mexicana".

Lo anterior, permitió que la difusión de las actividades institucionales se llevara a cabo en tiempo y forma, a través de los instrumentos de comunicación adecuados para el público objetivo.

El desarrollo de las Líneas Estratégicas y la utilización de los instrumentos de comunicación propuestos, permitieron que el IEDF tuviera presencia prácticamente de forma permanente en los medios de comunicación masiva.

Actualmente, la Unidad de Comunicación Social, en coordinación con los integrantes del Grupo de Trabajo, trabaja en la organización de un torneo de ajedrez que promueva la convivencia entre los funcionarios del IEDF.

NOVIEMBRE, 2007

ANEXO 2

NOTAS DE PRENSA

INFORME SOBRE EL SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEDIOS 2007
DEL 01 DE AGOSTO AL 31 DE OCTUBRE

PROMOCIÓN DE LA URNA ELECTRÓNICA

EL ECONOMISTA

Fecha 01.08.2007 | Sección Pymes | Página 31

Barbaridades Políticas

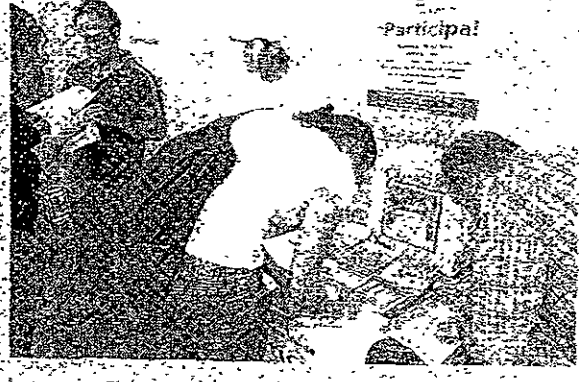

ANTE TODO, COMPLACER A MARCELO

Para complacer a Marcelo Ebrard todo se vale, y lo saben bien sus subalternos que en la desesperación por captar votos para su "Consulta Verde" abolieron todas las reglas del sondeo y permitieron que niños menores de 12 años participaran, cuando estaba reservada para mayores de esa edad que presentaran credencial escolar, y ni ello requirieron, los invitaron a un juego sin reglas, y los hicieron contestar preguntas amañadas. El Gobernador de la ciudad de México ya diseñó sus proyectos y nada más corre la "cortesía" de preguntar.

Si conoce o sufre alguna Barbaridad Política, envíela a: barbaridades@eleconomista.com.mx.

CIUDAD CAPITAL
CONDUCTOR: ALEJANDRO ENVILA FISHER
RADIO CAPITAL 830 AM
APARICIÓN: 14:35:00
GÉNERO: ENTREVISTA
DURACIÓN:00:10:17

Jueves 2 de agosto de 2007

Alejandro Envila Fisher (AEF), conductor: Nos acompañan el día de hoy en cabina dos personajes que saben de este tema del voto electrónico que yo le comentaba, el diputado Juan Carlos Beltrán, secretario de la comisión de asuntos políticos y electorales de la Asamblea Legislativa y por el **Instituto Electoral del Distrito Federal** está con nosotros Fernando Díaz Naranjo, presidente de la comisión de organización y geografía electoral.

A ver ¿quién empieza? voto electrónico diputado, ¿en su opinión qué le falta a la Ciudad de México para poder votar electrónicamente?

Juan Carlos Beltrán (JCB), secretario de la comisión de asuntos políticos y electorales de la ALDF: Mira es interesante el tema porque incluso dentro de la Asamblea no nos hemos puesto de acuerdo, es un tema que tenemos que entrarle todavía. Pero lo planteamos, el Instituto tiene una propuesta ya muy avanzada de urna electrónica y otra serie de elementos, pero al revisar toda la normatividad electoral tú entenderás que no se trata nada más de poner la pura urna, sino también se trata de revisar otra serie de procedimientos, habría que cambiar toda la normatividad en materia electoral, los procedimientos de impugnación, los procedimientos electorales, todo habría que adecuarlo a este nuevo procedimiento.

En este sentido se han hecho experiencias piloto, creemos que han sido buenas, que han sido correctas pero no sabemos si sea el tema ya que habrá que discutir. Creemos que hay otra serie de temas que están pendientes que sería importante revisar antes de entrarle a este asunto de la urna electrónica.

No es un tema que estemos contemplando, cuando menos dentro de mi partido y dentro de la Asamblea Legislativa otros partidos tampoco, como un tema prioritario. Habrá otros partidos que sí lo estaban presentando, yo soy integrante del PRD, no lo consideramos como un evento prioritario, el proceso electoral en el Distrito Federal creemos que no ha sido malo, se ha conducido en muy buenos términos. No ha habido grandes problemas de impugnaciones,

AEF: Dudas sobre los resultados, bueno ha sido muy holgado en los últimos años, bueno, las dudas vienen cuando los resultados son cerrados.

JCB: Así es, así es.

AEF: Pero a ver diputado, ¿si para el PRD no es importante por qué en el proyecto de reforma electoral que distribuyó en los medios sí viene contemplada la posibilidad de votar electrónicamente?

JCB: Creemos que hay que empezarlo a contemplar, que hay que empezarlo a revisar.

AEF: ¿Habría que meterlo a la reforma?

JCB: Habría que discutirlo y en su momento revisar si dejamos, porque en la reforma que estamos proponiendo es una reforma integral, lo que decimos es que es un buen momento para hacer un corte y revisar todo lo que se ha hecho en materia electoral en el Distrito Federal, por eso lo que propusimos es un nuevo código, totalmente diferente y dentro de ese código creemos que hay que dejar abierta la posibilidad ya para el voto electrónico, pero no creemos que para la próxima elección sea ya el tema a discutir. Hay que dejarla abierta para ir procesando ese camino, en términos de lo que habría, pero esa es nuestra propuesta, esa es la visión de nosotros.

AEF: O sea ¿no listo para la siguiente elección pero ya empezar a verlo?

JCB: Así es.

AEF: Se incorpora a la mesa el diputado Jorge Triana y bueno lo recibimos disparando, ¿qué dice el PAN del voto electrónico Jorge Triana?

Jorge Triana (JT), diputado PAN: Nosotros celebramos que el Instituto Electoral haya pues tenido el ímpetu de impulsar esta propuesta. Sabemos que se lleva a cabo con mucho éxito en algunos otros países, vengo escuchando el programa, está el caso de Brasil. Hemos prestado inclusive umas a otras entidades federativas a manera experimental.

Creemos que está a salvo completamente el derecho a sufragar de los ciudadanos, que es una forma de segura de votar y lo estaremos impulsando con todo.

AEF: En esta reforma electoral que viene, de la que hemos estado platicando en el programa y en muchos otros espacios, el PAN ¿sí empujaría ya que quedara formalizado el asunto del voto electrónico? y sobre todo una parte que el diputado comentaba hace un momento. ¿Hay otros elementos que hay que cuidar no? los medios de impugnación. ¿Ustedes serían de la idea de ya dejar, vamos a llamarle, planchado el asunto para que se pudiera votar y hubiera medios de impugnación para revisar incluso la votación?

JT: Por supuesto que una de nuestras prioridades en nuestra agenda, no sólo es una reforma en el código electoral, tiene impactos colaterales en algunos otros ordenamientos y creemos que tenemos que dejar la puerta abierta para utilizar este tipo de métodos tecnológicos para el sistema de votación. Para la siguiente elección tal vez en forma parcial y pensando subsecuentemente para poder implementarlo como un sistema integral.

Pero es importante que no desaprovechemos esta oportunidad de hacer las reformas que tengan a lugar.

AEF: A ver, Fernando Díaz Naranjo, del Instituto Electoral del Distrito Federal. Tú has sido uno de los consejeros que más ha acompañado este tema del voto electrónico, las pruebas pilotos de la urna electrónica. ¿Qué le falta a la urna que tiene hoy el Instituto para estar lista, ser aplicable en una elección y dar resultados confiables, en este momento?

Fernando Díaz Naranjo (FDN), presidente de la comisión de organización y geografía electoral del IEDF: Bueno desde mi punto de vista, agradezco al diputado Juan Carlos Beltrán la referencia que hace por el trabajo del Instituto y a raíz de los últimos resultados que tuvimos en el proceso electoral del 2006 que para el consejo

A2

general actual fue su primer ejercicio, digamos, electoral, sin embargo creo que con la uma electrónica estaremos todavía mayor certeza a los resultados electorales, toda vez que no necesitaremos, probablemente, a lo mejor del funcionario de casilla denominado escrutador. En ocasiones al momento de hacer el cómputo puede haber algunos errores no con dolo y la otra es que los resultados estarían de manera más oportuna, más eficiente, lo que nos llevaría a lo mejor a que el instituto no contratara conteos rápidos o bien se eliminaran prácticamente de facto los programas de resultados electorales preliminares.

AEF: Que no han sido todo lo confiable que se quisiera en las últimas elecciones, no porque hayan funcionado mal.

JT: Salvo en la última tal vez, en la última se mejoró muchísimo.

AEF: Si, pero vamos, no porque hayan funcionado mal sino porque los resultados, en el caso por ejemplo del proceso electoral federal fue tan cerrado que el PREP no aportaba en realidad nada.

JCB: Bueno pueden ser muy cuestionables por el propio concepto de resultados preliminares y cómo se hacen las

JT: Por el algoritmo.

JCB: No, por muchos elementos.

AEF: Pero finalmente no están resultando (...) con suspicacia.

JT: Mira el PREP es un sistema muy confiable, es un sistema muy confiable, a lo mejor hay algún tipo de inquietudes.

AEF: Pero no está dando confianza.

JT: No está dando confianza a nivel federal generó desconfianza por lo cerrado.

AEF: Por lo cerrado del resultado.

JT: Pero antes bueno es un instrumento muy eficaz y muy confiable, comprobado aritméticamente y tecnológicamente a la vista de todos. Pero en el caso del Distrito Federal es la primera vez en la última elección

AEF: Que no tuvo problemas.

JT: Exactamente (...) Ya teníamos otros consejeros.

AEF: Ya había otros consejeros

FDN: Aquí un asunto también que resaltar que a lo mejor cabría hacer la reflexión, y lo digo respetuosamente para el nivel federal. En el caso de la legislación local el cómputo se hace el mismo día de la jornada electoral, lo que implica que en lugar de tener un PREP más bien el programa informático que da resultados preliminares se basa en el cómputo oficial, que es más fidedigno que un PREP. Eso hace una gran diferencia, en cambio a nivel federal el Cofipe, el Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, establece primero un preliminar y el cómputo oficial se hace el miércoles siguiente.

A3

JT: Lo prohíbe por los tiempos, a nivel federal se prohíbe por los tiempos (...)

FDN: Es lo que pasa a nivel del Distrito Federal, que en lugar de estar alimentando un programa de resultados preliminares, estamos alimentando prácticamente con resultados oficiales.

Es más lento, les pongo un ejemplo. Porque llega un momento dado en que a lo mejor un representante de un partido político dice yo no estoy seguro con el resultado que está asentado en acta de escrutinio y cómputo y exijo que se abra el paquete electoral ¿qué es lo que pasa en ese momento? se vuelve a hacer el escrutinio y cómputo, eso es más lento que el PREP tradicional, pero desde mi punto de vista genera mayor certeza, porque el resultado preliminar, si se quiere llamar así, no se da hasta que el consejo distrital no haya vuelto a asentar el cómputo de ese paquete electoral que decidió abrir y en consecuencia entonces transmite esa información.

JCB: Ahora, como todos los asuntos tecnológicos, el asunto del PREP y el asunto de la urna se estrellan con un asunto cultural. Por eso el PREP de alguna forma tiene suspicacia.

AEF: Hay suspicacia no porque falle sino porque no hay confianza.

JCB: Así es, pero no sólo es un asunto del llamado PREP.

JT: No, es un asunto de tecnología, hay quien le tiene miedo a utilizar un cajero automático.

JCB: Como esta caja negra donde se meten las cosas y uno sabe que va a pasar.

JT: Más o menos que va a pasar.

JCB: Pero en el caso de la urna electrónica también ese es un asunto.

AEF: ¿Cómo vencemos eso diputado?

JCB: Se tiene que trabajar mucho todavía, hay que generar toda una cultura alrededor de este proceso.

AEF: Yo preguntaría, estoy de acuerdo con lo que usted comenta ¿cómo lo vencemos si no ponemos la urna ya a operar?

JT: Claro.

AEF: Yo recuerdo hace 20 años la gente tenía miedo de ir a un cajero automático y hoy es lo más normal del mundo porque como usted lo acaba de señalar es un asunto de cultura que sólo se conquista con el uso en el día a día.

JT: La gente tenía miedo de subirse al Metro porque no veía por dónde iba, eso es cierto (...) porque pusieron el Metro. Aquí la gente no ve por dónde va pero hay que abrir la cancha y la única forma es utilizándolo, abriendo la cancha.

JCB: En ese sentido nosotros creemos por eso y lo señalamos en las reformas que nosotros proponemos que hay que avanzar en esa discusión. Ahora, que ya pueda ser toda la elección por este medio creemos que todavía no.

AEF: ¿O sea habría que apostar a la gradualidad?

JCB: Así es.

AEF: ¿Cómo decía Jorge Triana?

JCB: Tiene razón.

AEF: A ver quién me contesta ¿están concientes ustedes, Fernando Díaz Naranjo, de que la ciudad de México tiene, prácticamente, la obligación, por ser el centro cultural del país, de echar para adelante el voto electrónico para que después el país lo pueda seguir?

Porque a nivel nacional, efectivamente, no hay condiciones hoy hasta de confianza para el voto electrónico.

JCB: Hasta materiales, como él decía ¿no?

FDN: Yo creo que el Distrito Federal, yo creo que sí tiene la posibilidad de poder (sic) utilizar ya un mecanismo de votación electrónica, sí coincido con lo que dice el diputado Juan Carlos Beltrán en el sentido de que tiene que irse instrumentando de manera gradual en la Comisión de Organización que solamente es una comisión que en su oportunidad presentará el (...) general.

Estamos proponiendo que entre 500 mil urnas podamos hacer el ejercicio vinculante a partir del 2009, vinculante me refiero que los resultados...

AEF: ¿(...) electrónicamente en 500 casillas?

FDN: En 500 o mil casillas sean resultados vinculantes para la elección.

A esto habría que ver diversos mecanismos, que buscáramos en qué secciones, en todo caso, con los partidos políticos integrados en el Consejo General, se determinen donde ubicarlas o si se ubican en algún distrito que no rebase, por ejemplo, el 20 por ciento para que en caso de nulidad, el proyecto a lo mejor no se caiga para abajo (sic), es decir, ir guardando de alguna forma para el 2012 otro tanto de urnas electrónicas y así de manera gradual.

¿Qué le tocaría al Instituto? bueno, hacer los estudios, los grupos de enfoque a través de toda el área de capacitación y de fusión, precisamente, para concentrarse en hacer la sensibilización necesaria para que la gente, bueno, no le tenga, digamos, miedo a este aparato electrónico.

JT: La campaña de promoción importante es lo que haría falta para enseñar que se puede votar de forma más eficiente, de forma más transparente, más vertical, y sobre todo, más fluida (...) tiene que ser un aliciente para que la gente salga a votar.

AEF: Mucho más rápido.

JT: Es mucho más rápido y sobre todo, mucho más transparente a la vista de todos, hay muchos mecanismos de fiscalización sobre el proceso de votación.

FDN: De los ejercicios, perdón, perdón que hemos hecho en algunas delegaciones por consulta ciudadana, lo que hicimos apenas con el Gobierno del Distrito Federal, la Consulta denominada Verde, al (...) Observatorio Ciudadano. De manera preeliminar

As

puedo decir que el porcentaje, el tiempo aproximado de votación fue de 55 segundos, mientras en un proceso tradicional, es entre un minuto y medio, dos minutos.

Cuando nos llevamos la urnas electrónicas a Chihuahua, a una elección infantil, los niños registraron un promedio de 25 a 35 segundos...

AEF: (...) traen un chip integrado ya desde que (...)

JCB: Es un dato, datos duros para la (...).

AEF: Sí, es cultural, a ver, Juan Carlos Beltrán, este nivel de gradualidad que nos plantea el consejero Díaz Naranjo ¿sería aceptable para ustedes?, o sea empezar, digamos, un primer momento con 500 urnas, que serían 500 casillas, por lo según entiendo.

JCB: Pero hay qué ponernos de acuerdo en los números y en los porcentajes, nosotros estamos de acuerdo en la gradualidad, así tiene que ser ¿por qué hay cosas qué (...)? tanto los medios de información, como las integraciones de las mesas, como muchas cosas que tendrían qué cambiar...

FDN: Sí y lo deseable sería poco a poco...

JCB: Poco a poco, porque incluso, socialmente tú sabes cómo se integran las mesas directivas de las casillas, hay ciertos nombramientos (...), que todo mundo está esperando, que todo mundo tiene como, no por un deseo, sino como un elemento que (...) seguridad y confianza del proceso.

Cuando de pronto empiezan a desaparecer estos actores ¿qué es lo que pasa, no? o sea, cómo se toma, cómo es el proceso. Entonces, (...) hacer gradual, tiene qué ir generando este tratamiento, se tiene que ir probando como funciona y cuando y como se tienen qué hacer los cambios también dentro de la normatividad y dentro de los procedimientos.

AEF: Ahora, déjeme preguntarle diputado, hace unas cuantas semanas el Partido Acción Nacional en el DF utilizó las urnas electrónicas en un ejercicio vinculante, entiendo, Jorge Triana, para...

JT: Para las dirigencias.

AEF: ¿Para dirigencia delegacionales? algunas, no todas ¿verdad?, también fue gradual. En el PRD, no están pensando en que, para conocer la urna, darse confianza en esto ¿hacer algo similar? ahora sí que probarla ustedes mismos.

JCB: No lo hemos pensado así, hay varios procesos electorales que se están abordando en el partido, como este asunto del Congreso, no lo hemos pensado así aunque sí hemos pensado que, dentro de la normatividad, habría qué revisar y es una discusión que también queremos hacer, y el Instituto participa de los procesos de elección interna, pero es algo que (...)

AEF: Que, bueno, hay una corriente que dice que es deseable eso, también ¿no?

JT: En Uruguay, por ejemplo, es el órgano electoral quien organiza todas las elecciones internas para Presidente de la República al mismo tiempo, el mismo día y tienen un árbitro, un tribunal que se encarga de recibir impugnaciones, de dar cuenta

A6

de los derechos de los militantes, etcétera, de tal suerte que de un día para otro, todos los partidos tienen bajo el mismo método de selección y las mismas reglas, un candidato a la presidencia. Y creo que hay qué explorar esos métodos, no hay qué cerrarle la puerta ¿no?

AEF: A ver, Díaz Naranjo.

FDN: Tenemos también en pláticas con el Partido Revolucionario Institucional y el Partido Alternativa, ellos están por, en organizaciones sus dirigencias del Distrito Federal, estamos en pláticas con ellos para ver si a través de la umas electrónica pueden utilizar este mecanismo para elegir sus dirigencias, por supuesto, en la última (...) se habló de que esta situación se normara más, sobre todo, porque es un instrumento nuevo, cuestión que estamos abierto, y bueno pues ojalá y el Partido de la Revolución Democrática pudiera hacer eco también de esta inquietud porque no hay como probar en este tipo de (...)

AEF: Pero ¿por qué se tendría que normar más en el Instituto Electoral si en realidad lo que están haciendo es difundir un proyecto, darle promoción y al mismo tiempo estarlo sometiendo a pruebas constantes ya en condiciones, no?

JT: Es que el primer paso es abrir la legislación actual a métodos alternativos de votación, actualmente no se permiten los métodos alternativos en una elección ordinaria, en una jornada electoral, una vez abriendo la puerta, ya corresponderá y será responsabilidad del Instituto el determinar si aplica o no para el siguiente proceso, en qué distritos aplicaría y bajo qué metodología, lo primero es abrir l puerta a la legislación, que es lo que estamos buscando a través de esta reforma electoral.

Y subsecuentemente, buscaremos talvez otros métodos de voto, como en otros países; le voto postal, el voto por Internet, muy importante. Y es la tendencia a nivel internacional, además.

AEF: Bueno, voto postal, de hecho, ya tenemos en México ¿no?

JT: Hay el voto postal en el caso del voto en el extranjero ¿no?

AEF: Del extranjero... ya es...

JT: Es una realidad (...) además...

AEF: (...) primer momento de nuestro (...) alternativo (...), pero estados como Zacatecas ya lo han adoptado.

JCB: Y está pensando también en el caso del Distrito Federal.

JT: En el del Distrito Federal estamos estudiando la posibilidad del voto de los capitalinos en el extranjero, que sería un logro importante también.

AEF: Ahora, sí que bueno, yo (...)...

JT: (...) pero habrá qué medirlo.

FDN : (...) Triana, ahí hay que, hay qué tener muy claro para que no nos pase lo que nos ocurrió a nivel federal, que no va a votar más allá del uno por ciento de los capitalinos que estén fuera, entonces, no creemos una sobre expectativa, que creo que fue lo que nos ocurrió a nosotros a nivel federal (...)...

A7

JT: Porque votan los que tienen credencial de elector y...

FDN: Exacto, y luego decimos que fue un fracaso y que gastamos mucho dinero y eso, creo que no fue un fracaso, en realidad votó el .5 por ciento para ser la primera ocasión en la que el modelo operaba, creo que fue bueno.

Pero creo que la discusión no fue la correcta, se permitió que se generara una expectativa de que hay 12 millones de mexicanos en Estados Unidos y esos van a modificar el resultado de la elección no es así (...)...

JT: Pero cuando tienen credencial de elector y cuántos están en posibilidades de votar ¿quienes fueron los que votaron? los estudiantes que están en universidades extranjeras, los turistas que previeron su viaje al extranjero y se registraron con antelación ante el Consulado o ante la Secretaría de Relaciones Exteriores, yo creo que fue todo un éxito, hasta ganó Calderón, fue un éxito redondo (risas)

AEF: Para los panistas.

JT: Ah, sí.

AEF: A ver, Juan Carlos Beltrán, reflexión final porque ya se nos está acabando el tiempo.

JCB: Estamos en un proceso muy intenso en la Asamblea Legislativa, junto con el Instituto de las instancias electorales, revisando todo. La parte electrónica es una parte nada más ¿no?, estamos revisando todo el Código Electoral, hay una propuesta de discusión de un nuevo código electoral integral para el Distrito Federal y (...) buenos resultados.

Que hay qué revisar también a los partidos, también queremos, hay un capítulo especial de transparencia en la propuesta del Código Electoral y (...) que también hay qué revisar ese tipo de asuntos ¿no?, ya más adelante tendremos tiempo de platicarlo como más ampliamente.

AEF: Por supuesto, Jorge Triana.

JT: Yo creo que en este esfuerzo importante que estamos haciendo en la Asamblea Legislativa por sacar este nuevo Código Electoral y estas reforma, por buscar elecciones más transparentes, más equitativas, más verticales de cara a los ciudadanos, necesariamente tenemos qué pasar por el voto electrónico.

Y es un logro importante que haríamos en la Asamblea Legislativa para la ciudad de México y, sobre todo, que pudiera ser un aliciente para que la gente salga a votar y romper esta línea, pues, de conformismo que ha habido en las últimas jornadas ¿no?

AEF; Fernando Díaz Naranjo, para terminar.

FDN: Bueno, nosotros consideramos que el Instituto ya ha hecho algunas consideraciones, está por entregar sus consideraciones a reformas al Código Electoral, que solamente estamos plasmando la experiencia electoral porque a nosotros nos toca operar la elección de lo que finalmente...

AEF: Con las reglas...

A8

FDN: los legisladores definan y (...) solamente estamos poniendo la experiencia parta que, todo caso, sea tomada en cuenta y por supuesto que en estas consideraciones viene el voto electrónico y ojalá y pueda ser bien recibido.

AEF: Bueno, pues ahí esta el tema, yo los comprometo, de una vez estando presentes, a que nos reunamos en una o dos semanas más para tocar otro de los asuntos de la Reforma Electoral que, como lo comentábamos fuera del aire, que son muchos, hoy hablamos de voto electrónico, pero hay muchos otros temas.

Jorge Triana ya nos ha acompañado en otras ocasiones, Juan Carlos Beltrán, esperamos que se convierta en visitante asiduo de Ciudad Capital y bueno, Fernando Díaz Naranjo también ya ha venido en un par de ocasiones más ¿no?, seguramente lo tendremos en otros más y así como a los otros consejos electorales del IEDF.

Les agradezco mucho la presencia, esto es Ciudad Capital, nos escuchamos el día de mañana.
92-1916

-o-

A9

RUMBO
DE MÉXICO

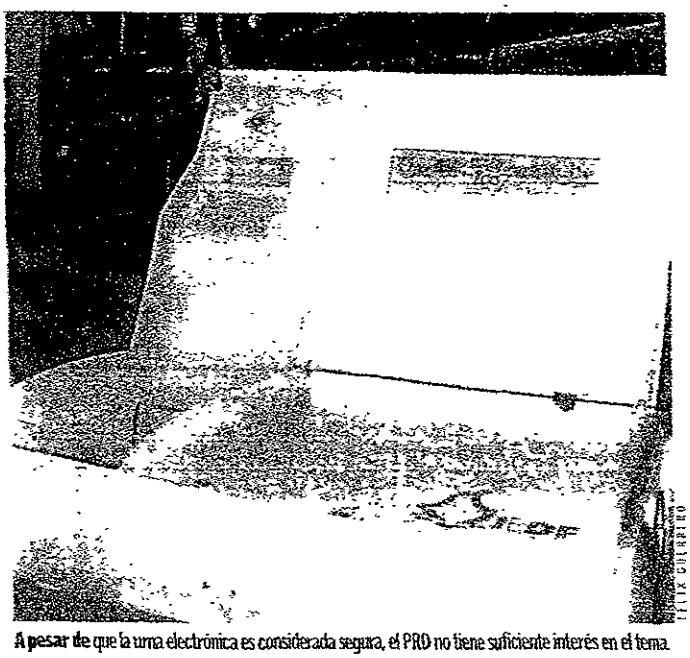

A pesar de que la urna electrónica es considerada segura, el PRD no tiene suficiente interés en el tema.

Desestima PRD voto electrónico en el DF

REDACCIÓN

A pesar de que el Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF) cuenta con una urna electrónica y una serie de propuestas concretas para su uso que ya consideran otras fuerzas políticas, en la agenda político-electoral del PRD "no es prioritario" discutir la posible implementación del voto electrónico, afirmó el diputado local del partido del sol azteca Juan Carlos Beltrán.

Al participar en un debate sobre el voto electrónico en el programa radiofónico Ciudad Capital, que conducen Javier García Mendoza y Alejandro Envila Fisher por Radio Capital del 830 de AM, el legislador del PRD, su homólogo del PAN Jorge Triana y el consejero electoral Fernando Díaz Naranjo coincidieron en que es tiempo de que las fuerzas políticas y el organismo electoral empiecen a considerar su uso.

En este sentido, el legislador panista Jorge Triana celebró que el IEDF impulse esta propuesta que ha tenido éxito en varias entidades del país a manera de prototipo, y aseguró que es una forma segura de votar que el blanquiazul "estará impulsando con todo".

El diputado del PAN dijo que el voto electrónico es una de las prioridades en su agenda electoral, pero para ello es necesario hacer las reformas que tengan lugar. ■

PRIMERA SECCIÓN | SECCIÓN B | DF
ESTADO | PRIMER MUNDO | SUPLEMENTO

FECHA 3 AGOSTO 2007

PAG 1

HOJA A10

RUMBO
DE MÉXICO

43

El presidente de la Comisión presentará el proyecto para que este programa sea incluido en el presupuesto.

Destaca el IEDF ventajas de urnas electrónicas

El uso de la herramienta en los procesos ahorraría recursos económicos, afirma Díaz Naranjo

NOTIMEX

El uso de la urna electrónica en los procesos electorales ahorraría recursos económicos, se elevaría la confiabilidad en los resultados de los comicios y se terminaría con la incertidumbre como ocurrió en las elecciones de 2006.

Fernando Díaz Naranjo, presidente de la Comisión de Organización y Geografía Electoral del IEDF, señaló que con la aplicación de esa herramienta tecnológica ya no sería necesario recurrir a los conteos rápidos, resultados preliminares y encuestas de salida.

En entrevista expuso que el Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF) hace pruebas para ver su operación y la confiabilidad de sus resultados.

"Hasta ahora la urna electrónica la hemos utilizado en consultas ciudadanas sobre servicios públicos, así como en algunas elecciones estatales", precisó.

Díaz Naranjo dio a conocer que la comisión a su cargo próximamente presentará el proyecto para que este programa sea incluido en el presupuesto del año próximo y poder utilizarla en las elecciones de 2009 en el Distrito Federal.

Adelantó que se proyecta adquirir entre 500 y mil urnas electrónicas y cada una de ellas tiene un costo de dos mil 500 dólares.

Ese instrumento serviría en su momento para las elecciones federales y locales, pero para ello se tendría que modificar el Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales pues existen candados de seguridad en torno a la boleta electoral, aclaró.

Planteó que, según él tiene entendido, el consejero presidente del Instituto Federal Electoral (IFE), Luis Carlos Ugalde, ya presentó una propuesta de que es necesario utilizar la urna electrónica, porque generaría ahorros en todos los sentidos. ■

PRIMERA SECCIÓN | SECCIÓN B | DF
ESTADIO | PRIMER MUNDO | SUPLEMENTO

FECHA 5 AGOSTO 2007

PAG. 5 /

HOJA

A11

EL ECONOMISTA

Fecha 07.08.2007 | Sección Política y Sociedad | Página 36

Presentará IEDF propuesta de reforma para usar la urna

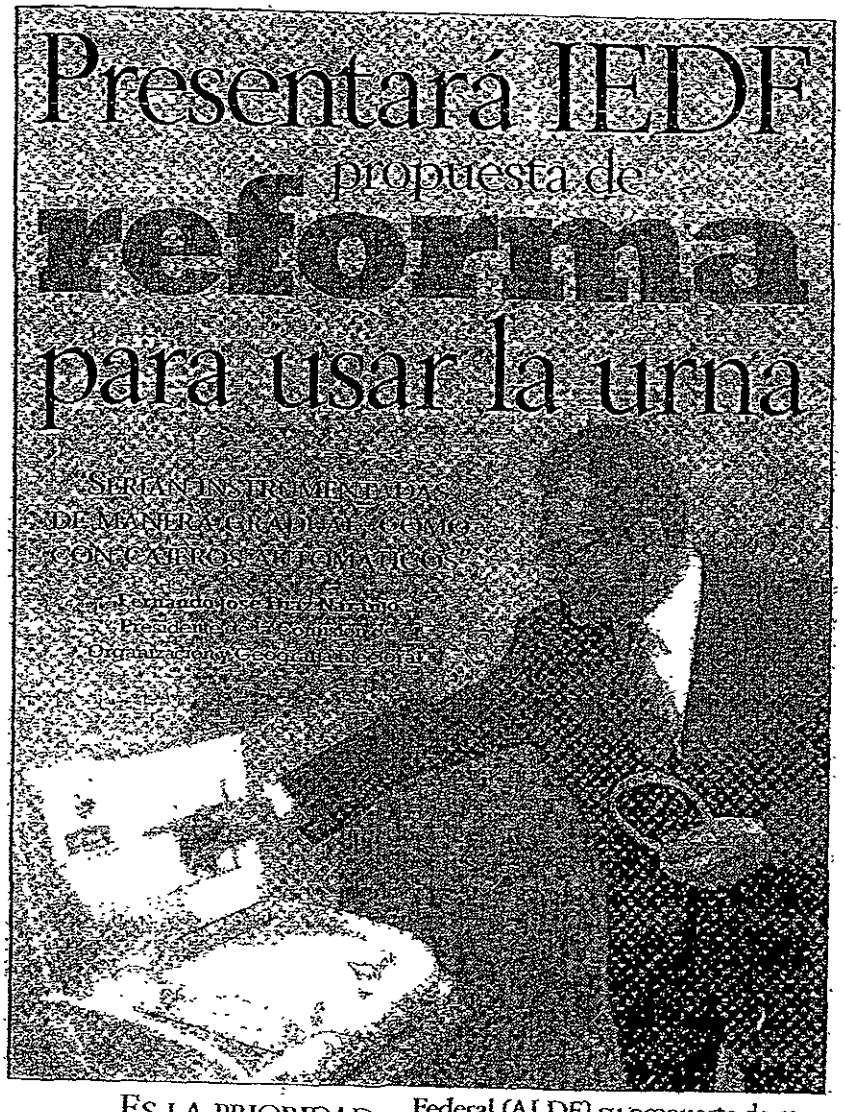

ES LA PRIORIDAD, INCLUSO ANTES QUE EL PRESUPUESTO NECESARIO, DICE DÍAZ NARANJO

JORGE MONROY
EL ECONOMISTA

El Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF) confía en aplicar las urnas electrónicas en la ciudad de México durante las elecciones del 2009 y, para tal efecto, informó que en los próximos días presentará a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) su propuesta de reforma al Código Electoral, necesaria para dotar de operatividad y logística a este proyecto.

Ayer, este diario dio a conocer que el órgano electoral de la ciudad de México carece de recursos para implementar las urnas electrónicas, como lo confirmó un documento del propio Instituto.

En ese sentido, entrevistado por El Economista, el presidente de la Comisión de Organización y Geografía Electoral, Fernando José Díaz Naranjo, aseveró que en este momento es prioridad impulsar reformas elec-

Continúa en siguiente hoja

A6

$ 50537.04
Tam. 33178 mm2
OSANCHEZ

CP - CARPETA PERIODÍSTICA

EL ECONOMISTA

Fecha	Sección	Página
07.08.2007	Política y Sociedad	36

torales para el Distrito Federal, por encima del presupuesto requerido para implementar las urnas.

"Nosotros no quisiéramos hacer todavía una propuesta de recursos hasta que no tuviéramos los estudios del prototipo final, la revisión que se haga en el mercado y los cambios que también se hagan a la legislación", dijo.

Sin embargo, Díaz Naranjo informó que de realizarse dichas modificaciones legales al Código, el IEDF presentará dentro de su presupuesto 2008, los recursos que necesitaría para echar a andar este proyecto, aunque evitó dar un monto específico.

Sobre la posibilidad de implementar las urnas en el proceso electoral del 2009 en la capital del país, Díaz Naranjo consideró que esto sería viable, aunque de manera parcial.

"Estaríamos listos en el 2009 para poder instrumentar urnas electrónicas, (aunque) no en la totalidad del Distrito Federal, sino (que estarían siendo) instrumentadas de manera gradual, como un proceso similar al de (la instalación de) los cajeros automáticos", explicó.

Sobre las propuestas de reforma al Código Electoral capitalino que presentarán a la Asamblea Legislativa, el funcionario adelantó que se incluirá el procedimiento de organización electoral para el funcionamiento de las urnas electrónicas. Dijo que aunado a ello, incluirán las modificaciones electorales generales para la regulación de las campañas proselitistas, el monto de las prerrogativas que se entregan a los partidos políticos y las atribuciones a los órganos del IEDF. ■

CAFÉ POLÍTICO

POR JOSÉ FONSECA

- **¡Que ya no vendan autos!**
- **Los diagnósticos de Molinar**
- **Fox: daño a la educación**

La "consulta verde" no fue consulta, sino campaña informativa para decisiones ya tomadas, reconoció la secretaria del Medio Ambiente del DF, Marta Delgado.

Para forzar el no circula de los sábados, se aduce que es el peor día de circulación y que cada año hay 200 mil nuevos vehículos en la Ciudad de México.

Pues fácil, que prohíban la venta de nuevos autos.

IMSS

El director del IMSS, Juan Molinar Horcasitas, recorre todos los foros para ofrecer un sombrío diagnóstico del instituto, al cual no le da más de tres años de vida.

Cuidado, porque sin el IMSS se despioma la seguridad social y sobrevendría un cataclismo político social, justamente al conmemorarse el bicentenario.

¿No sería mejor prescribir tratamiento para el IMSS?

PREESCOLAR

Con ligereza se hizo obligatoria la educación preescolar durante el sexenio de Vicente Fox. No fue una mala decisión, podría ser un crimen social de frívolo ex presidente.

Ahora no hallan qué hacer, porque se quedan cada año miles de niños sin acceso a una educación obligatoria.

Nunca se preocuparon de averiguar si había suficientes planteles de preescolar en toda la República.

NOTAS EN REMOLINO

En los Pinos no hallan qué hacer con la versión ofrecida sobre la entrevista de la directora de Amnistía Internacional, Irene Khan, con el presidente Calderón. En posterior conferencia de prensa, según la señora Khan, casi regañó al jefe del Ejecutivo... La canciller Patricia Espinosa tiene que proceder con más energía para reclamarle a Estados Unidos la violación del Tratado de Límites y Aguas con la construcción de un canal en California, el cual retiene gran parte de agua que correspondería recibir a México... En un gesto conciliador, el presidente venezolano Hugo Chávez envía a México a un embajador de lujo: el ex canciller Roy Chaderton... Salvo los eternos amargosos, en el mundo político fue aplaudida la elección de María del Carmen Alanís como presidente del Tribunal Federal Electoral... El priista Jorge Hank reconoció que la derrota sufrida el pasado domingo en las elecciones de gobernador fue de su exclusiva responsabilidad... Como muestra del error cometido por el presidente Calderón al asumir que puede entablar un diálogo con los legisladores el día del informe, está la declaración de Leonel Cota Montaño, quien afirma que los perredistas no han decidido si abandonan el salón de plenos, le dan la espalda a la tribuna o de plano no asisten a la sesión de Congreso General... Proclamadas ilegales las huelgas declaradas por los mineros de Napoleón Gómez Urrutia, habrá que esperar la decisión sobre el amparo que hoy solicitará el sindicato... Mañana, en la sesión del consejo general del IFE se decidirá si se aprueban o no las modificaciones hechas a los estatutos del Partido Acción Nacional... En el Instituto Electoral del DF y en el PRD siguen con la idea de las urnas electrónicas. Luego no se quejen, porque no hay rastro de papel ni manera de contar voto por voto...

Jfonseca@cafepolitico.com

CONDUCTOR:
GENERO: ENTREVISTA
PROGRAMA: CONCIENCIA DEL PRESENTE
CADENA: COMUNICACIÓN 660
APARICIÓN: 08:00:00

Isidro Cisneros: Viabilidad de la urna electrónica/ Reformas al Código Electoral

Miércoles, 15 de Agosto de 2007

No identificado: Tenemos invitados en el estudio, nuestros especialistas. Alfredo, buenos días, bienvenido.

Alfredo Yague (AY), colaborador: Qué tal, buenos días auditorio de Radio Ciudadana 660 AM y de Conciencia del Presente, es un placer volver a estar con ustedes, como cada miércoles, de 8:00 a 9:00 de la noche, perdón de, la mañana, es que ando desvelado.

El día de hoy vamos a platicar sobre la reforma electoral del Distrito Federal. La reforma electoral del Distrito Federal es un tema impostergable que deberá ser aprobado este año; de no ser así, sería imposible hacerlo en otro momento, porque las precampañas anticipadas lo impedirían, así lo consideró el presidente de la Comisión de Asuntos Políticos y Electorales de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, Jorge Triana, quien aseguró que será antes de diciembre de este año cuando se concluya la reforma electoral que regule el proceso del año 2009.

Para desarrollar este tema se encuentra con nosotros el doctor Isidro Cisneros Ramírez, quien es doctor en Ciencia de la Política por la Universidad de Florencia, Italia; profesor e investigador de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales en su sede académica de México desde 1993; miembro del Sistema Nacional de Investigadores desde 1994. Ha sido consultor de la ONU en materia de derechos humanos y del Banco Mundial de la OEA en materia de derechos políticos, consejero ciudadano de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal desde el año 2000; consejero electoral local del Instituto Federal Electoral en el Distrito Federal desde el 2005, y ha sido editorialista de la política nacional en el DiarioMonitor, El Universal, La Crónica de Hoy, también analista político en Radio Monitor y Radio Fórmula.

El pasado 22 de diciembre del 2005 fue designado como consejero presidente del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal.

Buenos días, doctor Isidro Cisneros Ramírez.

Isidro Cisneros Ramírez (ICR): Muy buenos días, don Alfredo, buenos días don Víctor, muchas gracias por la invitación, aquí estamos.

AY: Gracias, se encuentra con nosotros Manuel Loaiza Núñez, licenciado en derecho con estudios de postgrado en la Universidad Nacional Autónoma de México, buenos días Manuel.

Manuel Loaiza Núñez (MLN): Buenos días, Alfredo, buenos días al auditorio.

AY: Fernando Gómez de Lara, licenciado en derecho con maestría en administración pública, buenos días Fernando.

Fernando Gómez de Lara (FGL): Qué tal, muy buenos días a todos.

A7

AY: Vladimir Juárez, licenciado en ciencias políticas y maestría en sociología por la UNAM.

Vladimir Juárez (VJ): Qué tal auditorio, muy buenos días; compañeros, muy buenos días.

AY: Muy bien, le agradecemos al auditorio, vamos a platicar sobre la reforma electoral. ¿A quién le corresponde, doctor Cisneros, el que se lleve a cabo la reforma electoral en el Distrito Federal?

ICR: Bueno, esa es una potestad que corresponde a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal. El estatuto de Gobierno del Distrito Federal establece con mucha precisión que serán los órganos que tienen a su cargo la representación política en el Distrito Federal, los encargados de analizar y, en su caso, proponer reformas y modificaciones al Código Electoral, lo cual tiene implicaciones en el Instituto Electoral del Distrito Federal, que sería el órgano administrativo, la autoridad administrativa encargada de organizar el proceso electoral, y el Tribunal Electoral del Distrito Federal es el órgano jurisdiccional que resuelve todos los medios de impugnación.

Entonces, son los señores legisladores del Distrito Federal quienes tienen en sus manos este proyecto.

No identificado: Una pregunta, definitivamente esto es un tema que como escuchábamos en la cápsula, tiene ya bastante tiempo de estarse discutiendo y yo veo que no avanza ¿no?, siento como que falta una voluntad política para realmente mejorar nuestro sistema electoral del Distrito Federal.

A ver, yo le preguntaría, desde su punto de vista, ¿qué le falta precisamente a esta reforma tan platicada para que pudiera ser un avance en nuestro sistema democrático?

ICR: Bueno, le faltan muchas cosas, porque yo soy de aquellos que consideran que el derecho electoral se construye todos los días. Si recordamos que nuestro actual sistema electoral a nivel nacional data de la reforma electoral de 1996, pues nos daremos cuenta de que es un sistema electoral relativamente joven y en el proceso de construcción y consolidación de las instituciones electorales, pues se han venido detectando muchas lagunas, muchas carencias en los códigos electorales que es necesario ir subsanando conforme pasa el tiempo.

Por ejemplo, es necesario recordarle a nuestros radioescuchas que en el Distrito Federal se llevaron a cabo elecciones por primera vez en el año de 1997, y que esas elecciones para elegir jefe de Gobierno fueron organizadas de manera excepcional en aquel periodo por el Instituto Federal Electoral.

En 1998, la Asamblea Legislativa, que se produjo con esas elecciones de 1997, publicó un código electoral para el Distrito Federal que contemplaba la creación de un instituto electoral local y un tribunal electoral también para el Distrito Federal.

De 1999, enero, que es cuando se constituyen estas dos instituciones, a la fecha, es decir, ocho años, el Código Electoral del Distrito Federal ha sido reformado siete veces, es decir, prácticamente ha habido una reforma por año, con lo cual se ilustra que el nuestro es un sistema normativo que ha venido perfeccionándose paulatinamente.

La última reforma que se llevó a cabo en los últimos meses del 2005 dio mayores atribuciones a la autoridad electoral, por ejemplo, en materia de fiscalización y en materia de regulación de precampañas.

A8

Nosotros pensamos que todavía faltan muchos temas que deben ser abordados, y entiendo que en estos momentos la Comisión de Asuntos Político-Electorales que preside el diputado Triana, está integrando pues una cantidad de propuestas por parte de todos los partidos políticos, organizaciones de la sociedad civil e instituciones que han manifestado su interés por presentar propuestas.

De esta manera, tengo entendido que al momento existen 33 proyectos de reforma al Código Electoral del más distinto tipo, tamaño y calidad; por ejemplo, hay desde reformas a pocos artículos, hasta una propuesta que es la que el grupo mayoritario en la Asamblea representada por el Partido de la Revolución Democrática tiene en la mesa, que es un nuevo Código Electoral, o sea, la gama de propuestas es muy amplia.

Por si esto fuera poco, el Tribunal Electoral del Distrito Federal tendrá o ha ofrecido entregar en los próximos días una propuesta por parte de los señores magistrados, para perfeccionar aquellos aspectos que en la práctica cotidiana se van percibiendo como necesarios de fortalecer.

Y lo mismo hará el Instituto Electoral del Distrito Federal, quien además, por mandato de ley, de acuerdo con la fracción 25 del artículo 60 del Código Electoral del Distrito Federal, tiene la facultad para enviarle a la Asamblea Legislativa propuestas de mejora, adición o reforma del Código Electoral del Distrito Federal.

ICR: Nosotros estamos haciendo, al interior del órgano colegiado, una gran reflexión sobre estos temas, estas carencias que usted menciona y ojalá, las vamos a poner en la mesa en los próximos días también nosotros, y ojalá el señor legislador, con todos estos insumos, tome las mejores decisiones para perfeccionar la calidad de nuestro orden democrático en la Ciudad de México.

No identificado: Perdón, ¿puede desvincularse la reforma electoral en el Distrito Federal de la reforma política en el Distrito Federal, y ésta a su vez de la reforma del estado a nivel nacional?

ICR: No, yo creo que son parte integrante del mismo esfuerzo por perfeccionar las instituciones político-electorales en nuestro país. Sin embargo, pienso que sería un error vincular los problemas locales, con los problemas federales, porque es muy complicado que en el momento actual las autoridades locales pierdan la especificidad de su materia en relación con los problemas nacionales.

Por ejemplo, un caso ~~muy~~ concreto, entiendo que en el Congreso de la Unión hay en la mesa una propuesta para crear un Instituto Nacional de Elecciones, personalmente, y subrayo aquí el hecho personalmente, porque el Instituto Electoral del Distrito Federal todavía no tiene una postura institucional sobre este tema, pero estoy dando la opinión de Isidro Cisneros, yo creo que un instituto de esta naturaleza poco contribuiría a fortalecer el esquema federalistas y democrático de nuestro país, porque, obviamente, los problemas que tienen que ver con el proceso electoral en una entidad como Chiapas, un ciudadano que allí participa y se hace presente, son muy diferentes a los problemas que, por ejemplo puede percibir un ciudadano de Chihuahua o de Nuevo León.

Creo que en el momento actual, que se habla de globalización, hay que darle su lugar a lo local, lo local es el espacio, desde mi punto de vista, donde se puede fortalecer de mejor manera la democracia.

Y respondiendo concretamente a su pregunta con este pequeño preámbulo, yo diría que forma parte de la misma reforma que nuestras instituciones reclaman, pero sería muy

importante discutir en sus distintos planos y niveles, la especificidad de los temas electorales del Distrito Federal de los temas electorales del resto del país.

No identificado: Recordamos al auditorio de Radio Ciudadana y de Conciencia del Presente que se encuentra con nosotros el doctor Isidro Cisneros Ramírez, quien es el consejero presidente del Consejo General del Distrito Electoral del Distrito Federal.

Víctor Hugo, tenemos los teléfonos para que el auditorio nos llame y nos pregunte.

Víctor Hugo (VH): Con todo gusto, cuando son las 8:17 de la mañana, estamos en contacto, 5604 8229 y 5604 7926; número celular para que usted nos haga llegar sus mensajes, 044 55 5107 5477, aquí en Conciencia del Presente.

No identificado: Esto es Radio Ciudadana 660 de AM. Vladimir Juárez.

VJ: Doctor, llaman mi atención dos cosas que ha aquí menciona; la primera es que, evidentemente, la ciudadanía debe de estar consciente de que en este programa que habrá de una reforma o de unas luces que se dan en la materia local. Y en este sentido, la reforma electoral del Distrito Federal nos ha permitido observar, desde hace algunos años para acá, una propuesta que me parece sumamente importante y que refuerza lo local en cuanto a la creación de una ciudadanía más participativa que tiene que ver con las urnas electrónicas.

Indudablemente hay varios esfuerzos que se han venido haciendo en Brasil, con buenos resultados; entiendo que el IEDF ha hecho ya varias pruebas piloto, pero me gustaría conocer un poco más, yo como ciudadano, ¿cuáles son las ventajas que la urna electrónica me traería como votante?, y, en este sentido, ¿cuáles serían algunos de los costos que tendría que asumir, no solamente el Instituto como institución que representa la legitimidad y la certidumbre del voto, sino también los costos que traería en materia presupuestal para todos nosotros?

ICR: Con mucho gusto, Vladimir, ha tocado un tema que es de verdad muy interesante en el contexto de la reforma política que hoy se discute para el Distrito Federal. Diría que una de las características esenciales de cualquier autoridad electoral es la certidumbre; si el árbitro electoral es capaz de brindar certidumbre a los actores políticos que compiten en una elección, mantiene su vigor, su naturaleza intocada y aumenta la legitimidad de la percepción ciudadana.

En el Distrito Federal, previo a las elecciones del 2 de julio del 2006, un periódico de circulación nacional publicó una de esos muy cotidianos estudios de opinión sobre la percepción de los ciudadanos respecto a la autoridad electoral en el país.

Yo vi con mucho agrado que el resultado de este estudio del periódico Reforma presentaba, hablaba de que el Instituto Electoral del Distrito Federal cuenta con un grado de credibilidad cercano al 85 por ciento de los ciudadanos, que me parece un muy elevado grado de confianza de los ciudadanos.

Y *esto hay que vincularlo al hecho de que en nuestro sistema político electoral, para bien* y para mal, se ha fundado en la desconfianza, es de todos conocido que el padrón, el listado nominal en nuestro país es el único en el planeta que cuenta con la fotografía de los ciudadanos que tienen la credencial de elector.

En el Distrito Federal mandamos a imprimir 22 millones de boletas de papel seguridad con nueve candados, muchos de ellos imperceptibles a la vista, al ojo humano, a simple vista. Esto es porque la desconfianza ha sido el motor que ha impulsado los cambios políticos en nuestro país.

A 10

Imprimir 22 millones de boletas no sólo tiene un alto costo monetario, sino que también es una agresión contra la naturaleza, porque estamos hablando de muchas toneladas de papel y árboles que van prácticamente a final de cuentas a la destrucción.

Hay una gran desconfianza, o hubo en sus orígenes una gran desconfianza y, por lo tanto el sistema electoral mexicano cuesta muchísimos millones de pesos. El año pasado, 2006, a nivel federal nos gastamos, como país, 13 mil millones de pesos para organizar las elecciones en el Distrito Federal.

No identificado: Es una barbaridad.

ICR: Es una barbaridad, si usted lo compara, por ejemplo, con lo que gastamos en seguridad pública; nos gastamos seis mil millones de pesos. Entonces, no es posible que en la organización de los procesos electorales nacionales invirtamos más del doble de lo que gastamos en seguridad pública. Eso ya me parece a mí que es incluso inmoral, pero es un tema...

No identificado: Incluso diríamos que hasta mal invertido, porque el resultado fue que no fue creíble la elección, ¿no?

ICR: Pues sí, hay grandes discusiones sobre el tema. Yo creo que aquí entraríamos a la discusión sobre cuáles son las atribuciones y facultades que necesita la autoridad electoral, para verdaderamente hacer efectivas sus disposiciones, pero ya es otro tema.

A mí me gustaría, si gustan lo tocamos en unos minutos, regresar a lo de la urna electrónica, porque yo creo que la urna electrónica nos permite fortalecer la credibilidad, nos permite rapidez en la emisión de los resultados; nosotros estaríamos en condiciones, en el Distrito Federal, de dar los resultados definitivos de una elección, con una urna electrónica, dos horas después del cierre de la última mesa directiva de casilla; es decir, que por ley las casillas deben cerrarse a las 6:00 de la tarde, a menos de que exista cola de ciudadanos que deseen hacer uso de su derecho, pero una vez que se cierra la última casilla de las 12 mil 194 que se instalaron en el Distrito Federal, dos horas después la autoridad en el Distrito Federal, con urna electrónica, estará en condiciones de dar el resultado definitivo.

Obviamente, esto implica una serie de modificaciones legislativas porque el Código Electoral prevé, en uno de sus artículos nos da el mandato, al Instituto Electoral del Distrito Federal, de estudiar medios electrónicos para captar la votación del ciudadano, pero necesitaríamos una reforma que haga posible el uso de la urna electrónica, porque, por ejemplo, desaparece el escrutador, ya no sería necesario un escrutador, porque a diferencia de la votación tradicional donde si usted marca fuera del cuadrito donde viene el logotipo del partido o marca dos cuadritos o se sale del...

No identificado: Se anula.

ICR: ... se anula el voto. Con la urna electrónica no sólo es ecológica, ahorra tiempo, da más certidumbre en los resultados, sino que también permite al ciudadano corregir su voto si se equivoca, porque una vez que usted ha marcado a través del sistema de touch screen, es decir, tocando en la pantalla, ahí le aparece como en el cajero automático: Usted ha elegido... ¿está seguro?, confirma, modifica.

No identificado: ¿Qué tan confiable es la urna electrónica?

ICR: Yo digo 100 por ciento confiable. Es como cuando se introdujeron hace 30 años los cajeros electrónicos en nuestro país; todos los que estamos aquí, que somos más o

menos... ustedes que son muy jóvenes, pero yo ya soy un anciano en ciernes, yo todavía hacía la fila en el banco para cambiar mi cheque en mi salario, porque decía "esa máquina se va a equivocar y no me va a dar mi dinero". Hoy, prácticamente, yo no conozco a nadie que no haya usado un cajero automático. Es un tema de cultura ciudadana, si usted lo quiere ver así.

No identificado: Por ahí me surge a mí una duda, y precisamente hablando de certeza, hoy día es muy sabido que para que los partidos políticos hagan el típico fraude del ratón y el carrusel, obviamente está en chino, ¿no?, porque el sistema político mexicano ha evolucionado, y en materia de precisamente emisión del voto, de conteo, de actas, de boletas, o sea, se han metido todos los candados, lo que, como bien decía, nos ha costado una fortuna.

Pero en la medida en que tengamos un aparatito que va a registrar los votos, siempre tendremos un programa informático que va a acomodar esos votos. Entonces, mi pregunta es: ¿No queda la duda de que en ese sistema de proceso computarizado se pueda decir: Bueno, mira, a este partido le sumas tres y al otro le borras uno, y ya, a la hora de la hora, cuando se contabilizaron tantos votos, pues las cuentas no salen, no?

Es un poquito lo que ha pasado con el PREP, a nivel federal, con el sistema éste de resultados preliminares, así es; en donde siempre existe la duda de que ahí hubo mano negra.

ICR: Respondo categóricamente que no, que no es posible. Entiendo muy bien la duda, es un tema que está siempre presente en nuestra cultura política desconfiada.

¿Por qué digo que es muy cierto, que es muy seguro este sistema? Hay muchos modelos de urna electrónica en el mundo. Usted sabe que cuando se hicieron las elecciones para reelegir a George Bush, que se usaron urnas electrónicas, pues todo el mundo puso en duda, se habló de fraude, en fin, hubo un problema.

Pero hay otros lugares en el mundo donde la urna electrónica es una parte más de la cotidianidad, y aquí Vladimir hablaba del caso de Brasil, un país de más de ocho millones de kilómetros cuadrados, con más de 440 mil secciones electorales, unas de ellas en las ciudades, pero otras en la profundidad de la selva amazónica.

Yo he seguido muy de cerca el tema y digo: El tema de la crítica a las urnas electrónicas en Estados Unidos se fundamentó en dos argumentos; uno, que no había un sistema para verificar si efectivamente los votos que había en la urna electrónica eran tales, porque usted votaba y lo que quedaba era un registro digital. Y dos, que los programas de software sean escrutados en todas sus fases por expertos científicos.

En el caso de Brasil, eso ya es conocido, los científicos pueden, y los partidos... los científicos de los partidos políticos, auditar en cualquier momento el sistema informático de la urna, y además existe la posibilidad de comprobar el sentido de la votación.

Nosotros tenemos una urna todavía mucho más sofisticada. Primero, no está conectada en red, que eso haría posible que los hackers intervinieran los resultados, aquí cada una es autónoma en sus operaciones, es auditable en todas y cada una de sus fases y, por si fuera poco, el software es conocido, perfectamente auditable y tiene un receptáculo especial para imprimir un ticket por cada votante, un ticket que no se lleva el ciudadano, sino que cae en un receptáculo que tiene una llave bancaria.

Me explico más: La urna electrónica, y ojalá en algún programa que ustedes quieran la pudiéramos traer aquí con los técnicos, para que la expliquen de mejor manera, pero...

AR

AY: Qué le parece, doctor Cisneros, si después, regresando del corte nos explica lo de la urna electrónica.

Vamos a un corte en la estación y regresamos.

(Pausa comercial)

AY: El día de hoy estamos hablando de la reforma electoral del Distrito Federal, y se encuentra con nosotros el doctor Isidro Cisneros Ramírez, quien es actualmente Consejero Presidente del Consejo General del IEDF. También está con nosotros Manuel Loaiza Núñez, licenciado en derecho; Fernando Gómez de Lara, licenciado en Derecho, y Vladimir Juárez, licenciado en ciencias políticas por parte de la UNAM.

El señor Omar Aguirre Bello llegó a traer a las instalaciones públicas de las instalaciones de Radio Ciudadana 660 y tenemos respuesta, Manuel Loaiza.

MLN: No es propiamente una respuesta, más bien lo que pretendemos es hacer público, agradecerle a él como radioescucha la confianza en este programa y hacer el señalamiento de la autoridad que en principio debiera de atenderlo, en este caso es una denuncia directamente contra el IMSS y básicamente es por la falta de proporcionar información respecto a las cotizaciones que él generó en el lapso de 1995-1997 que laboró con Colgate Palmolive, un juicio laboral que se resolvió en 1997 y desde prácticamente 2002 a la fecha ha traído un proceso de ir y venir tanto en el IMSS como en el IFAI, con denuncias en la Comisión de Derechos Humanos y en la Secretaría de Función Pública.

El expediente es muy extenso, pero aquí lo importante es hacer un exhorto al IMSS, a las autoridades para que, o una de dos, o de plano si no cuentan con la información le expidan la certificación de que carecen de los datos, y la otra es que si los tienen, le expidan la documentación, a final de cuentas todas las vueltas que ha estado dando el señor Omar Aguirre Bello son para acreditar un periodo de cotización por la cuestión de salud que todos sabemos lo importante que es, y es una garantía esencial, un derecho fundamental, el derecho a la salud, y en este caso asociado a un derecho laboral.

Que si bien no es que esté siendo pisoteado, pero también es cierto que no está siendo respetado. Entonces, en la medida en que tú no puedes hacer valer un derecho, pues a final de cuentas tenerlo de membrete, tenerlo de saliva y no poderlo ejercer, a nadie beneficia.

Entonces es el exhorto al IMSS, trataremos de hacérselo llegar también por escrito al órgano interno de control y a las autoridades competentes para que resuelvan lo que conforme a derecho proceda.

AY: Así es, pues le agradecemos la confianza que tiene el señor Omar Aguirre Bello para con este programa, ahí está la denuncia. Víctor Hugo, tenemos llamadas del auditorio.

VH: Participación del auditorio, Alejandra León de Xochimilco: "Este programa debería tener mayor difusión y tiempo para no quedarse picado con el tema, felicidades por el programa".

Tenemos una llamada de Barrientos, de Tlalpan, el señor Barrientos: "¿Usted no conoce a nadie que haya usado un cajero?", pregunta y dice: "Ojalá también conozca los que han sido robados en los cajeros, podría suceder lo mismo con las urnas. Felicidades con el programa"

Sergio Ortega Chávez, de Valle Escondido, felicita al programa: "Les deben dar mucho más tiempo. En Estados Unidos no fueron confiables las elecciones pasadas, las urnas

AM

electrónicas no sirvieron pues se solucionaron con la abdicación de su contrario, esto quiere decir que no es confiable la urna electrónica".

No identificado: Hay esa la impresión, como puede verse.

ICR: Sin duda, incluso en la Asamblea Legislativa yo me he encontrado con muchos señores legisladores que manifiestan dudas y yo digo que no es un problema de que el equipo no funcione, es un problema de que hay que hacerlo, conocer... que las personas los utilicen.

Me gustaría hacer una síntesis, muy rápido, de en qué consiste la urna electoral para poder pasar después al problema de analizar los pros y los contras.

Yo diría, primero, que a diferencia de la urna en Estados Unidos o de la urna que existe en Francia o en España o las urnas que se usan en Venezuela, en Ecuador, en Paraguay y en el propio Brasil, la urna mexicana es como algún compañero mencionó, un prototipo del sistema, de equipo, hecho por científicos mexicanos, a prueba de mentalidades mexicanas.

Se le encargó al IPN, a la UNAM, al Campus México del Tecnológico de Monterrey y a la UAM, que ayudaran a formular, desde el 2003, este proyecto de urna electrónica, y yo creo que hemos llegado a buen puerto. Primero, porque no están conectadas en red y, por lo tanto, los hackers aquí no tendrían nada que hacer.

Segundo, hay muchos mecanismos de control en los que participan los partidos políticos y los consejos ciudadanos a nivel de cada uno de los 40 distritos locales en el Distrito Federal, quienes supervisarían, al momento de introducir la memoria USB al interior del equipo, que se encuentra vacía, a la vista de todos. Se cierra ese receptáculo con una llave bancaria, de la cual hay nada más dos copias, una que tiene el coordinador distrital y otra que tenemos en el Instituto Electoral, en oficinas centrales, por lo tanto, sería imposible abrir ese dispositivo.

Y, por otro lado, tenemos una especie de urna, un receptáculo, en donde cada ciudadano una vez que votó se imprime el ticket que el propio ciudadano ve, donde dice: "Usted acaba de votar por el partido tal", y marca la hora, la fecha y todos los datos, para que se vea que sí se ejerció ese derecho y cae en el receptáculo.

Cuando concluye la votación, la USB se extrae, todo mundo lo certifica, y ahí mismo hacen el cómputo, ven qué aparece en el interior del USB y se le entrega a cada uno de los partidos a nivel de la casilla una acta de lo que contiene esa información; acto seguido, se conecta a un equipo de transmisión de datos y en la sede del Consejo Distrital se van acumulando las informaciones, como van llegando, a modo de goteo, van siendo ya resultados definitivos.

Lo que se hace en el Consejo General, en las oficinas centrales del Instituto Electoral, es solamente coordinar la recepción de toda la información que, a diferencia de los resultados electorales parciales o a diferencia de los sondeos de opinión, o en el método tradicional de esperar a computar todas las actas de casilla, aquí vamos teniendo resultados definitivos y en dos horas tendríamos todo perfectamente ya resuelto.

Si hubiera alguna impugnación y el Tribunal Electoral ordenara revisar la votación en una casilla, por cualquier sospecha, podemos, ahí sí, ante la vista de todos los partidos y del Consejo Ciudadano, abrir el receptáculo del plástico, sacar los tickets que se imprimieron durante la votación, contarlos y cotejar que coinciden los resultados.

ICR: De verdad que yo, confieso aquí, que cuando llegué al Instituto en enero de 2006, yo era muy desconfiado de este sistema, pero entre más lo conozco, más creo en él. Desde luego, hay que hacerle muchos otros perfeccionamientos, hay que pensar incluso en modalidades distintas para ejercer el voto.

Yo siempre he pensado que algún día, ojalá se pudiera concretar, pero ahorita es solamente una posibilidad, pudiéramos votar en distintos días, por ejemplo, que empezáramos el lunes en la mañana Azcapotzalco, por orden alfabético, y termináramos el viernes en la tarde con Xochimilco, y al final de la jornada sacamos los resultados y vemos qué fue lo que el ciudadano eligió. Eso permitiría tener menos urnas, gastar menos, ahorrar en muchísimos otros procedimientos, pero insisto, esto todavía tiene que ver con el futuro.

No identificado: ¿Y realmente se abarataría el costo con las urnas electrónicas? Porque sabemos que la democracia en México es carísima.

ICR: Así es, en el mediano y largo plazo sí, en el corto plazo no, eso es muy importante dejarlo claro, el Instituto Electoral del Distrito Federal cuenta con 60 urnas electrónicas, es un prototipo semiindustrial, hemos ido probándolo, ha funcionado exitosamente.

Muchos decían: "Pero es que las personas de la tercera edad no tienen familiaridad con el uso de instrumentos electrónicos, vaya, ni siquiera con las computadoras"; para mi sorpresa, el 2 de julio de 2006 hicimos un gran simulacro en el Distrito Federal usando la urna electrónica con un ejercicio paralelo sobre valores de la cultura democrática, el ciudadano votaba en la urna tradicional y después lo invitábamos a que usara la urna electrónica, y le hacíamos un cuestionario: "¿Qué le parece, es más rápido, no le gusta, se le dificulta, qué problemas ve?", para mi sorpresa, muchos de los que votaron fueron personas de la tercera edad, y la mayoría, un 99 por ciento, consideró que el instrumento era eficiente, rápido y cómodo.

Después, hay quien dice: "Pero es que los grupos étnicos, en México hay 13 millones de indígenas, no van a poder votar con la urna electrónica". En octubre del año pasado hicimos un convenio con el Instituto Electoral de Chiapas, que nos pidió las urnas electrónicas para un ejercicio también de educación cívica entre la población de esa entidad, y puedo decirte que me fui de espaldas cuando pude observar a los indígenas tzotziles o tzetzales en la montaña en Chipas, muchos de ellos que ni siquiera hablaban español, votando en la urna electrónica, con lo cual muchos tabúes van cayendo dramáticamente.

Y entonces, de los ejercicios y simulacros que hemos hecho en el último año, tenemos el promedio de que en una urna tradicional, un ciudadano tarda de tres a cinco minutos en ejercer su derecho al voto; con la urna electrónica el tiempo se abate a 55 segundos.

Pero oh, hablemos de los niños y los jóvenes; en mayo de este año, los compañeros del Instituto Electoral del estado de Chihuahua nos pidieron prestadas las urnas electrónicas para hacer una elección infantil y juvenil, en la que participaron 25 mil niños y jóvenes, sorpresa, el tiempo de votación se redujo a 22 segundos. ¿Qué quiere decir?, que mientras estábamos explicándoles a los niños cómo votar, ellos ya habían votado, lo cual nos habla de la urgente e imperiosa necesidad de explorar nuevos mecanismos para abaratar las elecciones.

Ahora, usted me preguntaba de los costos, yo le decía: Tenemos 60 urnas, hemos hecho una inversión en los últimos cinco años, en esos equipos, cercana a los cuatro millones y medio de pesos, pero es un prototipo, si logramos hacer una urna de producción industrial, fabricando cientos o miles de aparatos, el costo que actualmente oscila en los dos mil dólares, puede disminuir hasta 800 dólares, que es lo que nos parece un precio razonable, no es un gasto, sería una inversión, ahorraríamos muchísimo en insumos y garantizaríamos

mucha confianza y credibilidad, porque el aparato, una vez que usted vota, se deshabilita, si usted quisiera volver a votar o irse a formar a otra casilla o buscar alguna manera de hacer fraude, simplemente no lo puede hacer.

Entonces, así como el cajero automático, ciertamente, habrá experiencias dentro de nuestros queridos radioescuchas, no halagüeñas con el uso de los cajeros electrónicos, pero en términos generales yo creo que funcionan.

A mí me pasó el otro día una cosa muy simpática, me dieron 200 pesos menos de una petición que hice de dinero y cuando me di cuenta dije "ya me fregaron", pero al siguiente estado de cuenta el banco me había reembolsado esos 200 pesos. Quiere decir que los estándares técnicos se han sofisticado de tal manera que incluso en algunos países se plantea la posibilidad de votar por Internet o a través de los cajeros automáticos.

No identificado: Así es, es un tema que me gustaría retomar, doctor, que indudablemente, más allá de abaratar los costos y causar mayor consenso... yo creo que los bosques estarían también agradecidos por toda la papelería que nos estaríamos ahorrando, porque parece que cada vez que votamos se destruye una parte importante de los bosques.

Pero más allá de tu comentario al margen, estamos inmiscuidos ya en una sociedad global, una sociedad con mayor información, una sociedad que exige cuentas, que está consciente de que el acceso e información son valiosos para elegir su calidad de vida, para elegir a sus autoridades, y que indudablemente ya están más adecuadas al blog, a los portales de Internet, a la web misma, y que están empezando a tener la noción de la e-democracia o del e-voto en nuestras democracias contemporáneas.

Al respecto, doctor, yo me preguntaría, ¿el IEDF cómo está preparado para estos nuevos cambios tecnológicos? Y, sobre todo, una pregunta más, que tiene que ver con la cultura política de los ciudadanos y que creo que cuando hablamos de la incertidumbre que nos puede causar una cajita electrónica cuando está enfrente, o que si los cajeros automáticos de pronto llegan a ser inciertos, lo que estamos es ante un cambio cultural de la utilización de las nuevas herramientas para ejercer la democracia.

Entonces, básicamente son dos preguntas, ¿cómo está preparado el IEDF para afrontar este nuevo cambio tecnológico en lo que se ha venido llamando e-plebiscito, e-democracia, e-voto?, y una más, que sería, ¿cuáles son los mecanismos para mitigar o hacer una cultura del ciudadano hacia la urna electrónica?

ICR: Sí, tienes mucha razón, el tema de la tecnología, la democracia y la capacitación ciudadana van de la mano. Hay, en México, hasta donde yo sé, tres prototipos de urna electrónica; uno en Chihuahua, que usa tecnología de la NASA, y yo muy respetuosamente digo que qué problemas podría generar organizar una elección con tecnología que no conocemos los mexicanos, imagínate, la NASA proporcionándonos los insumos técnicos para hacer votaciones, podría funcionar pero creo que el tema de la desconfianza podría de nuevo aparecer...

AY: Es muy caro, me imagino, también.

ICR: Además que los costos deben ser terribles. Yo conozco el equipo, muy bonito y muy sofisticado, pero no sabría si esa sería la alternativa que hay que seguir.

Después, conozco otro equipo que es el de Coahuila, una urna electrónica que asemeja mucho a una laptop y ahí sí conectada en red, entonces el problema que veo es que hay muchos técnicos los llamados hackers capaces de introducirse y modificar los sistemas en red.

Y el tercer prototipo es el del Distrito Federal, que es un Frankenstein por eso que he mencionado, ¿no?, la UNAM, el Poli, todos hicieron una parte y después las juntamos.

Yo creo que es muy importante ir tomando conciencia de que la tecnología, la globalización, el aumento de la información van en beneficio de la democracia.

Yo creo que una fuerza política, de cualquier signo que sea, que haga caso omiso de los desarrollos tecnológicos, pues está condenada siempre a vivir en el pasado.

Pero para mi gran satisfacción te puedo informar, Vladimir, que por ejemplo, el Partido Acción Nacional nos solicitó hace más o menos tres semanas el préstamo de algunos equipos urna electrónica para hacer sus elecciones internas, para elegir en el Distrito Federal a sus dirigencias delegacionales. Hicieron una primera parte este pasado julio, me parece que fue, y harán la segunda parte ahora en septiembre.

Y estoy muy contento, porque por primera vez un partido político nos solicita las urnas electrónicas para hacer un ejercicio de democracia interna. Entiendo que incluso en la delegación Azcapotzalco hubo un empate entre los contendientes y se procedió a la segunda vuelta ahí mismo a los pocos minutos de cerrada la votación, con la misma urna electrónica, y hubo otro empate, hubo tres vueltas en el lapso de dos horas y al final hubo ganador.

Con lo cual, a propósito de la información que puede presentar la urna electrónica, yo digo que tenemos muchas, muchas grandes ventajas en el horizonte. Yo me imagino una situación ideal en donde el ciudadano llega a la urna electrónica, puede ver la fotografía de su candidato, aprieta otro botón y puede ver el currículum de su candidato, aprieta otro botón y puede ver la trayectoria del candidato en los distintos puestos públicos o de elección popular por los que haya transitado, y a lo mejor en un lugar del futuro, pudiéramos también apretar un botón y ver sus declaraciones patrimoniales.

Incluso países como Alemania no dejan que sean los partidos los que elijan el orden en el cual los diputados de representación proporcional van al Congreso, sino que es el ciudadano, son las listas abiertas, los ciudadanos votan, los equipos hacen la concentración y dicen: El que ganó más votos es fulano de tal que estaba en el lugar 20 en la lista que nos propuso el candidato, pero el ciudadano lo pone en el lugar número uno.

De esta manera, no son los partidos los que deciden el orden de prelación para que los diputados de, o senadores de representación proporcional, ingresen a la representación política, sino es el ciudadano.

Yo creo que la urna electrónica potencia las capacidades del ciudadano para participar. Yo creo que estamos preparados técnicamente para enfrentar cualquier reto, hemos concluido una primera fase en el diseño de la urna electrónica, ahora está en la cancha de los señores legisladores tomar la decisión.

Yo digo que lo podríamos hacer paulatinamente, a lo mejor en el 2009 ir con el 10 por ciento de las secciones electorales en el Distrito Federal. Nosotros tenemos aquí aproximadamente cinco mil 500 secciones electorales, podemos poner urna electrónica en 500 secciones, a lo mejor en toda una delegación o en varios distritos, no lo sé, y demostrar en los hechos que se puede, para ir a las elecciones del 2012 ya con una completa tecnologización de los procesos electivos.

Esto es muy importante, próximamente habrá en Monterrey un evento que se llama e-voto, en donde todos los institutos electorales del país vamos a reflexionar sobre la importancia

de sumar esfuerzos en la construcción de una cultura electrónica para beneficio de la democracia.

Entiendo incluso que el IFE ha destinado por primera vez en su presupuesto para este año, creo que un millón de pesos para estudiar el tema de la urna electrónica, es el futuro y no podemos hacerle caso omiso al futuro.

AY: Así es, estamos a punto de salir del aire. Manuel Loaiza.

MLN: Básicamente, digo, quedan muchos apuntes en el tintero porque el tiempo no alcanza. Fundamentalmente hay dos cosas que yo sí no quería dejar pasar por alto; uno, el papel de certidumbre que atinadamente le asigna el árbitro, yo le diría, no es privativo del árbitro electoral, es un papel que el Estado, que la sociedad debe recibir de todas las instituciones públicas y que tristemente no la hemos recibido, por eso la desconfianza ciudadana.

Y, efectivamente, el Estado de Derecho en México, en general, en materia de impuestos, en materia laboral, en la que gusten y manden, está fundada en la desconfianza, tristemente, por eso es tan caro, y por eso es tan caro crear tantas estructuras burocráticas.

A mí me queda la convicción de que en mi opinión no hace falta tanta burocracia, tenemos IFE federal, tenemos IFE estatales, ifitos; tenemos IFAI federal, tenemos ifaicitos estatales, y tenemos Congreso federal, congresos estatales, y sí es cierto, son distintas instancias, como acertadamente señalaba el doctor Cisneros.

No obstante que el ciudadano está más cerca, efectivamente, también, de la autoridad municipal que de la federal, y entonces este marco jurídico no nos responde realmente a las necesidades de la ciudadanía, creo que se quedan muchos temas, campañas, rendición de cuentas, control de los partidos políticos, financiamiento público, creo que el tema da para mucho más, y ojalá haya oportunidad, doctor, de que en otra ocasión podamos entrarle a un debate más ágil y más dinámico sobre estos temas.

ICR: Con muchísimo gusto. Me gustaría concluir solamente diciendo, que, en efecto, hay muchos temas que se quedan en el tintero, pero una cosa muy importante, cuando nosotros nos hicimos cargo del Instituto Electoral en enero del 2006, presentamos a la ciudadanía ciertos principios en los cuales nosotros creímos profundamente.

El primero es la transparencia y la rendición de cuentas, el Instituto Electoral del Distrito Federal fue la única autoridad electoral de todo el país que permitió el acceso de los ciudadanos al contenido de las urnas, y ahí honramos la palabra respecto a la transparencia y la rendición de cuentas.

Hicimos en noviembre del año pasado un informe a la ciudadanía sobre cuánto se gastó en el proceso electoral local, cómo se gastó y dónde se gastó, en un ejercicio de transparencia muy grande.

Y ahora, con la propuesta que presentaremos en los próximos días, trataremos de dar respuesta a muchos temas que están en el tintero, como son los actos anticipados de campaña, las precampañas y la regulación de las campañas; el tema de los medios masivos de comunicación, el tema de las prerrogativas de los partidos, que es ahí donde se concentra mucho del gasto electoral; el tema de las candidaturas de género, porque ustedes saben que la ley establece la obligación de cubrir ciertas cuotas; las facultades de las autoridades electorales, los delitos electorales, la segunda vuelta. Muchos temas que con mucho gusto podemos analizar.

AY: Le agradecemos, doctor Isidro Cisneros Ramírez, su presencia en este programa.
83-1324

FERNANDO JOSÉ DÍAZ NARANJO
Consejero Asesor Externo

ÓRGANOS ELECTORALES EN MÉXICO

Permanencia y temporalidad: el caso de los órganos desconcentrados del Instituto Electoral del Distrito Federal

Toda organización social tiene planteados diferentes objetivos que justifican su existencia. Una de ellas es la correspondiente al Instituto Electoral del Distrito Federal.

Dicho órgano tiene una historia aproximada de ocho años, en la cual ha visto crear su estructura, modificarse y, en algunos casos, suprimirse por diferentes razones; una de ellas ha tenido su origen en un órgano externo, cuya representatividad y función hacen posible reformas que se pueden ubicar como parte de la Reforma del Estado en México, como es la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

Organización y objetivos van de la mano de aquello que nutre su razón de existencia y es, precisamente, en un Estado Federal como el mexicano, la realización de una función pública, que en este caso, tratándose de órganos electorales, lo es la función pública electoral, tradicionalmente desarrollada por órganos electorales autónomos.

Cierto es que en la evolución histórica, y más recientemente durante el siglo XX, se ha demostrado que los pueblos, naciones y modernamente los Estados se transformen, así como muchas de sus instituciones, tanto en el sentido de regla de comportamiento como de ente orgánico.

En esta ocasión conviene una reflexión a propósito de diferentes expresiones que han surgido en torno a una reforma orgánica del Instituto Electoral del Distrito Federal, tanto desde el plano formal como del informal. Una de ellas orientada a la posibilidad de reducción en número de los órganos desconcentrados con los que actualmente cuenta el Instituto, para que durante período no electoral sólo subsistan, se entiende en un primer momento, órganos cabecera de Delegación, y quizá posteriormente prever su existencia únicamente durante procesos electorales.

Pues bien, vale decir que no se puede controvertir la posibilidad de una transformación organizacional del Instituto dentro del marco de una Reforma del Estado, y que desde luego deviene del desarrollo de la función legislativa, pero sí amerita un pronunciamiento sobre la necesidad de contar con órganos desconcentrados de manera permanente y no sólo por un tiempo, materia de el presente ensayo.

Un hecho fundamental es la opinión generalizada sobre el alcance, en proceso electoral, del número de ciudadanos que acuden a votar, lo que se entiende en porcentajes de participación respecto del voto activo.

Otro aspecto es la percepción de que aquello que no se traduce en un avance material, como lo puede ser la función pública electoral; no es redituable además de tener un costo.

A estos dos aspectos le son oponibles precisamente los fines y acciones que nutren la existencia del Instituto Electoral, tanto de sus órganos centrales como de las 40 direcciones distritales, contenidas en el artículo 52 del Código Electoral del Distrito Federal, como son, entre otros:

- Contribuir al desarrollo de la vida democrática.
- Preservar el fortalecimiento del régimen de partidos políticos y agrupaciones políticas locales.
- Asegurar a los ciudadanos el ejercicio de los derechos político-electorales y vigilar el cumplimiento de sus obligaciones.
- Garantizar la celebración periódica y pacífica de las elecciones, para renovar a los integrantes de los órganos de Gobierno Legislativo y Ejecutivo del Distrito Federal, así como la celebración de los procedimientos de participación ciudadana.
- Preservar la autenticidad y efectividad del sufragio.
- Llevar a cabo la promoción del voto y coadyuvar a la difusión de la cultura democrática.

Es claro que los últimos cuatro fines-acciones corresponderían principalmente a su focalización en un período llamado electoral, o en su caso de participación ciudadana, pero los dos primeros complementan lo que ya hemos indicado como función pública electoral y, en mi opinión, el primero es *contribuir al desarrollo de la vida democrática*, pues por sí sólo justificaría la necesidad de acercar actividades, programas y, en algunos casos, bienes a los ciudadanos, a través de los órganos desconcentrados, los cuales, por el sólo hecho de la territorialidad en la que despliegan su tarea, logran proximidad con los ciudadanos. Veamos algunos elementos que justifican la permanencia de los 40 distritos con los que actualmente cuenta en su organización social el Instituto:

- Desarrollo de procedimientos de participación ciudadana (que no se empatan necesariamente con los procesos electorales), organizados en 1999 y en 2002, y preparado de acciones para otros, no materializadas por cuestiones legislativas.
- Procedimientos de elección vecinal para conformar diferentes órganos de representación.
- Desarrollo de programas de educación cívica, cuya población objetivo requiere de diferentes acciones de difusión y acercamiento para lograr su participación.
- Formación ciudadana para grupos específicos, mediante la cual se promueven conocimientos y habilidades, que en mi opinión contribuyen al desarrollo de la vida de-

REMBERTO HERNÁNDEZ PADILLA
rembertohernandez@hotmail.com

mocrática; con datos acumulados a junio 2007, se tiene la realización de dos mil 608 talleres, cubriendo una población de 57 mil 717 personas.

- Acciones y procesos de formación en valores de la democracia, para las cuales se han realizado ediciones de libros distribuidos, desde 2004, por las 40 direcciones distritales, en escuelas primarias privadas y secundarias técnicas, teniéndose una distribución de 2004 a 2006 de 123 mil 752 ejemplares, acumulados, de los títulos Democracia y diversidad y Tú en la democracia.
- Mejora continua de procedimientos e instrumentos electorales, que devienen en actividades como recuperación de materiales electorales susceptibles de reutilización, acopio de documentación para las estadísticas electorales, elaboración de informes y memorias, y revisión de procedimientos e instrumentos empleados en proceso electoral para formular cambios y mejoras.
- Apoyo de áreas centrales en el tema de verificación de asambleas de organizaciones de ciudadanos, que pretenden constituirse en agrupaciones políticas locales, y recientemente en los apoyos comprometidos por el Instituto, por ejemplo, en ejecución de varios convenios con las delegaciones en materia de educación cívica e instrumentos electrónicos de captación de opiniones, como es el caso de la urna electrónica.

Estas acciones, y otras tantas no enunciadas, que se desarrollan fuera de proceso electoral, forman parte de proyectos y programas de trabajo significativos, que requieren de una estructura orgánica desconcentrada en diferentes ámbitos geográficos del Distrito Federal, como son sus 40 órganos desconcentrados, elementos que deben ser considerados en cualesquiera reforma orgánica externa que se pretenda.

Estoy cierto que una decisión informada, serena y consciente puede partir de la valoración de las reflexiones del presente ensayo, el cual se formula con el único ánimo de contribuir precisamente al desarrollo de la vida democrática, a partir del diálogo e intercambio de ideas. •

* Consejero electoral del IEDE

EL MUNDO DE LAS SIGLAS

En la era de la síntesis, día a día aparecen siglas que pronto son utilizadas sin que se conozca su real significado

La historia de la Humanidad nos refiere que, ésta, siempre ha tenido necesidad de ahorrar tiempo y ganar espacio en su lengua escrita, así como también la de adherirse a la ley del mínimo esfuerzo en su lengua oral; esa realidad ha motivado a las personas de todo el mundo a acortar las palabras; y en el transcurso de los años la mayoría de las ciencias y de las artes las usan, en sus variantes de signos, abreviaturas, acrónimos y siglas.

En la evolución de la Humanidad encontramos un constante ir y venir de las palabras, unas, porque caen en desuso y otras porque aparecen espontáneamente con una fuerza y un vigor sorprendente y, eso mismo acontece con las siglas.

Al inicio del siglo XXI los pueblos del mundo viven la era de la síntesis, porque está claramente demostrado que, son cientos y cientos las siglas que la sociedad utiliza en forma cotidiana y sabe a lo que se refieren, pero no conoce con claridad la definición de ellas.

En todos los países han aparecido siglas que pronto son del uso común. Ahí tenemos el mundo de la cibernética, en donde varias siglas han tomado vigencia en forma impactante; como ejemplo, GHZ (gigahertz), que es la sigla que marca hoy en día el ritmo del progreso.

Durante su historia, el pueblo de México ha sido pródigo en la creación de siglas, especialmente en los últimos años; las hace y utiliza hasta de las agrupaciones más insignificantes. También podemos observar que las siglas más características las encontramos en nosotros mismos, pues es común que se nos identifique con las letras iniciales de nuestro nombre y apellidos, tanto en la Clave de Elector del IFE, como en la Clave Única de Registro de Población (CURP).

Al referirnos a la siglas se constata que muy poco se ha escrito en torno de ellas, y de su definición; y de que es indispensable que exista una obra de esta naturaleza, en forma de diccionario, para que en todos los escritorios de trabajo sea libro de consulta que despeje dudas. Frente a esa ausencia editorial, durante más de 40 años de ejercicio en la noble actividad periodística, el también escritor que firma éstas líneas, fue teniendo la necesidad profesional de conocer el significado preciso de varias siglas, lo que le permitió que, luego de encontrarlas en periódicos, revistas y libros, las utilizara y les diera vida en forma de diccionario.

La obra que el compilador ha denominado "Diccionario de Siglas" (Las 3,700 siglas de más uso en México), ha sido entregada para su edición a la Federación de Asociaciones de Periodistas Mexicanos (FAPERMEX).

El "Diccionario de Siglas" pronto estará en la mesa de redacción de todos los entes de la pluma y a la disposición de nuestros lectores. •

JUEVES 30 DE AGOSTO DE 2007

CONDUCTOR: LUIS FIGUEROA
PROGRAMA: PULSO CIUDADANO ; ABC RADIO
APARICIÓN: 21:34:01
GÉNERO: ENTREVISTA

Entrevista a Fernando José Díaz Naranjo, consejero electoral del IEDF

Luis Figueroa (LF), conductor: Me da gusto recibir y escuchar la participación del señor consejero Fernando José Díaz Naranjo, a quien le damos la bienvenida. Bienvenido.

Fernando Díaz Naranjo (FDN), consejero electoral del IEDF: Gracias por la invitación.

LF: La vez anterior hablamos de varios temas, uno de ellos es el que ya está en este momento dándose, la discusión sobre los diferentes temas, el análisis y discusión o propuestas al Código Electoral del Distrito Federal.

Coméntenos, ¿cómo van en tiempos, en cronograma, cuáles son los tiempos en que se debe ya de presentar al pleno de la Asamblea Legislativa para la reforma a este Código Electoral?

FDN: En principio, debo decirte que el Instituto Electoral del Distrito Federal tiene la facultad legal de poder presentar alguna propuesta de reforma al Código Electoral, situación que hicimos en días pasados.

Presentamos unas líneas generales sobre temas que consideramos que deben de estar inmersos en el Código Electoral del Instituto Electoral; el Tribunal Electoral también hizo lo propio, independientemente también de las propuestas que han presentado cada fracción parlamentaria de la Asamblea Legislativa.

En estos momentos, la Comisión de Asuntos Políticos Electorales está analizando toda esta serie de propuestas, que seguramente en el mes de septiembre estará presentando al pleno, para generar las reformas que sean necesarias al Código Electoral del Distrito Federal.

Ahora, hablo por lo que toca al Instituto Electoral, que nosotros, digamos, tenemos la experiencia operativa en la ejecución de procedimientos electorales. Consideramos que debieran de instrumentarse o revisarse algunas consideraciones. Una tiene que ver con otorgarle al Instituto mayores facultades de fiscalización en términos de la aplicación de los recursos públicos de los partidos políticos.

LF: ¿Desde las precampañas?

FDN: De las precampañas y campañas, por supuesto. Otra cuestión que consideramos importante tiene que ver con una nueva forma de organización interna del Instituto Electoral del Distrito Federal.

Otro aspecto que tú recordaras, que ya comentamos en un programa anterior que nos hiciste favor de invitar, que es la introducción de diversos elementos regulatorios para la automatización del voto electrónico, concretamente me refiero a la utilización de la urna electrónica, ya no como un ejercicio de prueba piloto sino ya como una característica de vinculación a la elección constitucional.

Otra tiene que ver con la regulación de los procesos de selección interna de los candidatos, las cuestiones de propaganda, reformas al sistema de medios de impugnación; otra tiene que ver con la mejora en la regulación de la llamada cuota de género, que al Instituto le ha dado algunos dolores de cabeza.

Y aprovechando este espacio, otro tiene que ver en el financiamiento público para las agrupaciones políticas locales, en donde el instituto planteó que, en todo caso, se puede incrementar el actual 1 por ciento sobre el monto que se asigna para las actividades ordinarias de los partidos políticos al 2 por ciento.

Esto con la diferencia de que una parte de este financiamiento se otorgaría con base en el desempeño de las... que es un aspecto ahí, digamos, novedoso, que el Instituto de alguna manera trata de poner a consideración de los legisladores, para que en todo caso sea considerado con el único objetivo de fortalecer estas instancias ciudadanas.

En términos generales, me parece que son los planteamientos que el Instituto viene haciendo para que estén considerados.

LG: Como ustedes ven, el consejo tiene una gran capacidad de síntesis. Yo tengo algunas dudas, por ejemplo, esto de la regulación y de los procesos de selección interna.

¿A los partidos no les podrá sonar como intervenir en la vida interna de ellos mismos, o de qué manera, o con reglas muy generales pero también muy claras en cuanto a la defensa de los derechos de los militantes en general?

FDN: Principalmente este último aspecto que acabas de tocar, que no es otra cosa que preservar los derechos de los militantes, los simpatizantes o los miembros activos de diversos partidos políticos, toda vez que ya en el proceso real de estas situaciones llegan inclusive al Tribunal Electoral diversos tipos de medios de impugnación por este motivo.

Lo que pretendemos es que se tome atención en esta situación y los legisladores, de alguna manera, vean o procuren ver cómo se pueden garantizar estos procesos de selección interna de una mejor manera para los procesos internos y no vulnerar el derecho de los propios militantes de diversos partidos políticos en este aspecto.

Es un aspecto más o menos complejo, que tiene también que ver con los mejores controles en las cuestiones de las precampañas y campañas mismas. Inclusive, ha habido partidos políticos que han puesto a consideración el hecho de que las campañas puedan reducirse en el tiempo de duración de las mismas.

Pensando inclusive también en un aspecto de financiamiento, etcétera, hay diversos planteamientos ahí que también han sido planteados por diversos partidos políticos.

Un aspecto que también está ahí, digamos, en la mesa de discusión, es el hecho de que el instituto pueda contratar los tiempos de radio y televisión para los partidos políticos, crear una especie como de árbitro entre esta parte y los partidos políticos, con el único objetivo de buscar mayor equidad en la contienda electoral. Cuestión que en lo personal me parece una situación acertada.

LF: Sí, porque además es un tema que se da constantemente y que se trata continuamente en el Tribunal Electoral, tanto en el DF como en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, a través de los juicios, los derechos de los ciudadanos.

Y lo que es la precampañas, porque además en esto de las precampañas generalmente los partidos y los aspirantes son muy... cómo podríamos decirlo, muy cuidadosos por no decir

mañosos, y empiezan hacer campaña antes de tiempo con recursos que no necesariamente son del partido.

A veces quizá provengan de otras fuentes privadas de financiamiento, o bien pudiera ser que los propios partidos de manera, como decimos, bajo la mesa, estén apoyando a algunos aspirantes para contender por algún cargo de elección popular, pero de manera anticipada.

LF: Si me permite, señor consejero, ¿podemos ir a un corte y regresando nos comenta al respecto? Bueno ya estamos aquí de regreso. Estamos platicando con el consejero electoral del Instituto Electoral del Distrito Federal. El no es del IFE, así que ni le vayan a hablar para preguntarle para ver qué opina de la posible destitución de los señores consejeros del IFE, porque él y los consejeros del Instituto Electoral del DF, afortunadamente, no están en ese caso. ¿Verdad, señor consejero?

FDN: Así es, sin embargo sí debo decir que me parece que el IFE es una gran institución, su servidor estuvo ahí aproximadamente siete años como miembro del Servicio Profesional Electoral en aquella institución, es decir, yo tengo un grato recuerdo del Instituto Federal Electoral.

LG: Claro, por supuesto, es una institución que nos hemos dado los mexicanos, a la que hay que cuidar, a la que hay que cuidar y proteger y no traer en polémicas que a fin de cuentas no benefician a nadie, sino a los que le apuestan al descalabro no de un partido o de dos, sino de todo el sistema político.

De todo el sistema y el entramado que nos hemos dado los mexicanos para poner al IFE, vamos a decirlo así, como un referente mercadológico o de mercadotecnia en materia electoral a nivel mundial, incluso. El IFE de México es un referente a nivel mundial, que incluso han echado mano de la capacidad del propio Instituto y de su personal profesional otros países de otras latitudes del mundo.

Entonces, nosotros también nos sumamos a esa opinión, señor consejero, hay que fortalecer nuestras instituciones, no hay que debilitarlas.

Conductora no identificada: Y respetarla, sobre todo, yo creo que eso es algo muy importante. Hay que respetarlas porque hemos caído, dijeran en el quehacer político, de cochupeo: "Yo te doy, tú me das y si quitas a fulano, yo cedo".

Yo creo que ese tipo de acuerdos políticos no deben de dañar al país y sobre todo a las instituciones que, aunque hayan perdido, pues acepten que perdieron y ya; que el que ganó, pues ganó y ya, se acabó, aunque sea por un voto.

Y si alguien tiene que ser el árbitro, pues hay que respetarlo, aunque no nos guste quien haya ganado y quien haya perdido, eso debería ser muy importante para México porque el IFE y el Trife son parte de la democracia naciente en este país.

LF: Así es, efectivamente. Seguimos platicando con el consejero Fernando Díaz Naranjo. Hablábamos a cerca de estos temas de la reforma del Código Electoral, en especial esto de las precampañas, ¿de qué manera se pueden regular cuando vemos que de repente, pues ya aparecen bardas pintadas donde no dicen ni siquiera quién las patrocina?

En ocasiones tampoco viene el logotipo del partido político, simplemente viene el nombre de un ciudadano que se postula para tal cargo, o inclusive a veces ni le ponen el cargo por el que se postulan, simplemente posesionan el nombre mediáticamente. ¿Eso ya es precampaña, señor consejero?

FDN: Yo creo que podría a lo mejor pensarse que si es precampaña si finalmente la persona o se puede demostrar que finalmente fue una determinada persona, finalmente es postulado por algún partido político.

Lo que nosotros estamos aquí proponiendo es precisamente que el área de fiscalización del Instituto, y consecuentemente la comisión respectiva de fiscalización, tenga mayores atribuciones para poder requerir a diversas instancias diversos informes que le den a la autoridad electoral mayores poderes, valga la redundancia, de fiscalización sobre los gastos que ejercen los partidos políticos, que son generalmente recursos públicos que llevan a cabo los partidos políticos en el ejercicio, digamos, finalmente de sus funciones, eso lo único que genera es mayor equidad en la contienda de los actores políticos, como en el ejemplo que yo proponía sobre que el Instituto se haga cargo de la contratación del tiempo de radio y televisión. Me parece, como árbitro neutral, y seguramente habría una tarifa única, seguramente con esto se generaría una mayor equidad y finalmente sería un beneficio para todos los partidos políticos.

Y éste solamente viene siendo uno de los varios aspectos que estamos ahí señalando en esta reforma, porque son bastantes las consideraciones que estamos haciendo con el único objetivo de que podamos instrumentar de manera más eficaz y más eficiente la propia elección. Esto, en manera más eficaz y eficiente.

También estamos proponiendo que el propio órgano electoral sea un poco más compacto, ¿a qué me refiero? Que no sea tan oneroso para la ciudadanía, y nos estamos proponiendo hacer una propuesta de reestructuración que va dirigida prácticamente a oficinas centrales para reducir su estructura y que, bueno, en la elección, al menos en lo que es en el ámbito de institución como organismo, bueno, pues sea más eficiente y no le cueste tanto a la ciudadanía.

Para eso estaríamos haciendo algunos diagnósticos de manera interna, pretendemos no con esto debilitar a la institución sino fortalecerla, hacerla más eficiente, fortalecer sus órganos desconcentrados.

El Instituto se compone de 40 distritos electorales locales permanentes que operan las elecciones, conflictos generales o también los mecanismos de participación ciudadana, que es, digamos, una novedad de lo que tiene el Distrito Federal, que no solamente es un organismo que opera cada tres años sino también hay esos mecanismos de participación ciudadana que sí se llegan a requerir. Bueno, pues también el Instituto Electoral a través de estos órganos desconcentrados presta atención para la instrumentación de estas elecciones.

En fin, hay otros aspectos que también estamos nosotros proponiendo, como es la introducción, que ya lo propusieron los partidos políticos, que es la introducción de la rendición de cuentas, de transparencia, que me parece que es algo fundamental, que son aspectos que no se han integrado, lo recuerdo, en alguna otra legislación, y me parece que eso da mayores pautas de transparencia a los partidos y a la contienda.

LF: Claro.

FDN: Y el otro tema, finalmente es la propuesta que el Instituto está presentando en términos de poder utilizar la votación, bueno, concretamente la urna electrónica en sus procesos electorales. Aquí hay diversos aspectos técnicos que conllevarían varias modificaciones, no nada más es introducir la urna electrónica sino habría que explorar, ver cómo se hace este aspecto de la integración de las mesas directivas de casilla, tendría que modificarse todo el aparato o toda la cuestión de medios de impugnación.

De hecho, el Tribunal está pensando en una ley exclusiva del sistema de medios de impugnación, lo cual coincido, pero de ser así habría que ver si el Tribunal, y en todo caso la Asamblea, está considerando cómo se aplicaría en votación electrónica este sistema de medios de impugnación.

El hecho de hacer el cómputo a través de los consejos distritales conforme a que llegue un paquete electoral y se registre, como se haría ahora con la urna electrónica, si son aspectos jurídicos y técnicos. Y me parece bastante complejos... que tendrán que instrumentarse o, por ejemplo, la integración de las mesas directivas de casilla.

Seguramente ya no necesitaremos de un escrutador en la mesa directiva de casilla, que es el que hace el escrutinio en cómputo, sino son varios aspectos que seguramente tendríamos que cambiar ahí con la votación electrónica.

LF: Y que parte también de un cambio de la cultura política y democrática de los capitalinos, en este caso.

Porque al final de cuentas lo que está en riesgo, no sé usted qué opine, es el grado de confianza, la confiabilidad que tenemos de emitir nuestro sufragio a través de un sistema electrónico o, como lo hemos venido haciendo durante muchos años, de manera tradicional, viendo las papeletas cada vez que se van cantando, vamos a decirlo, cuando se hace este escrutinio y cómputo. Entonces, yo creo que es también parte de esta transformación, no, de la cultura política y democrática.

FDN: Pero aquí la gran ventaja con la instrumentación de la votación electrónica, por llamarlo de alguna manera, es lo siguiente: la urna electrónica, como nosotros la hemos propuesto, aunque ya hemos encontrado varias mejoras, ya que no las hemos llevado precisamente a las delegaciones, a consultas ciudadanas en donde las delegaciones se han preguntado principalmente sobre servicios públicos.

Es decir, la urna electrónica no serviría solamente para elecciones sino en estas ocasiones la hemos llevado a delegaciones, la hemos llevado a otras entidades como Chiapas, a una elección infantil en Chihuahua, por ejemplo, nos permite a nosotros recoger las opiniones ciudadanas no solamente sobre aspectos electorales, sino otra serie de aspectos, como es en las delegaciones que las opiniones ciudadanas finalmente estamos entregando a la delegación. Un ejemplo fue en Alvaro Obregón, donde participaron poco más de diez mil gentes. La opinión se entrega a la autoridad electoral, finalmente, para la aplicación de sus políticas públicas.

También podrían servir para mecanismos de participación ciudadana o como lo que pasó hace tiempo, que se podría considerar o no la participación del Instituto en la cuestión del aborto, igual se puede utilizar en ese tipo de mecanismos o en elecciones o, inclusive, me podría ir más allá.

La urna electrónica, es decir, si programamos la cuestión jurídica o inclusive procedimental, bien pudiera una urna electrónica tener la boleta virtual de la elección federal y la boleta virtual de la elección local.

Es decir, una urna electrónica podría votarse por presidente de la República, senadores o diputados y al mismo tiempo votarse por jefe de Gobierno, jefes delegacionales y diputados locales.

LF: ¿En la misma urna electrónica?

FDN: En la misma urna electrónica, y la gran ventaja, por ejemplo, es que el resultado de la votación es mucho más rápida y no se da márgenes de error. Por ejemplo, una boleta electoral, un ciudadano que llega y marca por el partido o candidato de su preferencia y se pasa, digamos de recuadro, pues es un voto nulo.

En una urna electrónica esa situación se pierde o en todo caso, por ejemplo, si a lo mejor vota por un partido y al final de cuentas no era por el que quería votar que ya votó, pues ya no hay marcha atrás.

Y la urna electrónica es como un cajero automático, es decir, siempre da la opción de que si ese es el partido o candidato por el que quiso votar, si uno dice que sí o confirma ese voto, pasa al siguiente tipo de elecciones, si no, le regresa al menú anterior.

Es decir, el proceso de votación es mucho más rápido que el proceso tradicional, esa es una ventaja, pero la gran ventaja me parece que estaría en la desaparición de los programas de resultados electorales preliminares, porque prácticamente sería el cómputo oficial y además en tiempos mucho más cortos.

En los institutos electorales, en este caso en el Instituto Electoral del Distrito Federal, si bien queremos empezar de manera gradual, pero si tuviéramos en la totalidad las 12 mil 600 urnas que se pretenden instalar aproximadamente, según la tendencia de crecimiento del padrón y listado nominal, para el 2009 tendríamos algo así como 12 mil 600 urnas.

En ese sentido, el proceso de votación, además de que sería mucho más rápido, el instituto ya no tendría necesidad de hacer algunos gastos en sondeos, encuestas de opinión o en la contratación de conteo rápido, que finalmente son mecanismos muestrales que dan una aproximación de una tendencia, mientras el programa de Resultados Preliminares se va alimentando.
Aquí tendríamos prácticamente el cómputo oficial sobre los medios de impugnación que quieran interponerse.

LF: Nos queda ya un minuto, quedan temas en el tintero, sólo para concluir, esto que usted nos comenta de la urna electrónica, para las personas que no tienen, que no saben leer y escribir, vamos a decir, ¿no es una complicación la urna electrónica, o los invidentes?

FDN: Bueno, el Instituto desde el año 2000 ha enfocado, digamos, la atención de sus programas también para este segmento tan importante de la población. La urna electrónica tiene la posibilidad de tener unos audífonos y unos controladores o inclusive una etiqueta braile para esta gente con capacidades diferentes y así, de hecho los materiales electorales actuales contienen, por ejemplo, un pequeño..., el cancel o elemento modular es un poco más ancho y un poco más pequeño que, digamos, así lo tiene la institución federal, porque está pensado para la gente que llega con silla de ruedas.

Esto, digamos es el mismo enfoque y se ha tratado de trasladar a la urna electrónica para atender también este segmentos de la población y el proceso de capacitación, aunque pareciera paradójico, resulta más fácil en la urna electrónica que en un proceso tradicional, pues que prácticamente es informático. Ninguno de nosotros recibimos ninguna capacitación para usar un cajero automático, es decir, es así de sencillo usar la urna electrónica.

LF: Muy bien, señor consejero, le quiero agradecer mucho su presencia, le agradecemos mucho señor consejero José Fernando Díaz Naranjo. Y, bueno, quedan temas pendientes, yo le quería comentar y pedir su opinión sobre temas que están discutiéndose en el ámbito de la reforma del Estado, la reforma electoral federal, la creación del Instituto Nacional de Elecciones, la homologación del calendario electoral, en fin, las coaliciones, muchos temas

que quedan por ahí pendientes, espero que en una siguiente ocasión nos haga usted favor de acompañarnos para comentarnos.

FDN: Claro que sí, Luis. Muchas gracias y gracias a tu auditorio también.
114-1038

JUEVES 30 DE AGOSTO DE 2007

CONDUCTOR: LUIS FIGUEROA
PROGRAMA: PULSO CIUDADANO ; ABC RADIO
APARICIÓN: 21:34:01
GÉNERO: ENTREVISTA

Entrevista a Fernando José Díaz Naranjo, consejero electoral del IEDF

Luis Figueroa (LF), conductor: Me da gusto recibir y escuchar la participación del señor consejero Fernando José Díaz Naranjo, a quien le damos la bienvenida. Bienvenido.

Fernando Díaz Naranjo (FDN), consejero electoral del IEDF: Gracias por la invitación.

LF: La vez anterior hablamos de varios temas, uno de ellos es el que ya está en este momento dándose, la discusión sobre los diferentes temas, el análisis y discusión o propuestas al Código Electoral del Distrito Federal.

Coméntenos, ¿cómo van en tiempos, en cronograma, cuáles son los tiempos en que se debe ya de presentar al pleno de la Asamblea Legislativa para la reforma a este Código Electoral?

FDN: En principio, debo decirte que el Instituto Electoral del Distrito Federal tiene la facultad legal de poder presentar alguna propuesta de reforma al Código Electoral, situación que hicimos en días pasados.

Presentamos unas líneas generales sobre temas que consideramos que deben de estar inmersos en el Código Electoral del Instituto Electoral; el Tribunal Electoral también hizo lo propio, independientemente también de las propuestas que han presentado cada fracción parlamentaria de la Asamblea Legislativa.

En estos momentos, la Comisión de Asuntos Políticos Electorales está analizando toda esta serie de propuestas, que seguramente en el mes de septiembre estará presentando al pleno, para generar las reformas que sean necesarias al Código Electoral del Distrito Federal.

Ahora, hablo por lo que toca al Instituto Electoral, que nosotros, digamos, tenemos la experiencia operativa en la ejecución de procedimientos electorales. Consideramos que debieran de instrumentarse o revisarse algunas consideraciones. Una tiene que ver con otorgarle al Instituto mayores facultades de fiscalización en términos de la aplicación de los recursos públicos de los partidos políticos.

LF: ¿Desde las precampañas?

FDN: De las precampañas y campañas, por supuesto. Otra cuestión que consideramos importante tiene que ver con una nueva forma de organización interna del Instituto Electoral del Distrito Federal.

Otro aspecto que tú recordaras, que ya comentamos en un programa anterior que nos hiciste favor de invitar, que es la introducción de diversos elementos regulatorios para la automatización del voto electrónico, concretamente me refiero a la utilización de la urna electrónica, ya no como un ejercicio de prueba piloto sino ya como una característica de vinculación a la elección constitucional.

A3

Otra tiene que ver con la regulación de los procesos de selección interna de los candidatos, las cuestiones de propaganda, reformas al sistema de medios de impugnación; otra tiene que ver con la mejora en la regulación de la llamada cuota de género, que al Instituto le ha dado algunos dolores de cabeza.

Y aprovechando este espacio, otro tiene que ver en el financiamiento público para las agrupaciones políticas locales, en donde el instituto planteó que, en todo caso, se puede incrementar el actual 1 por ciento sobre el monto que se asigna para las actividades ordinarias de los partidos políticos al 2 por ciento.

Esto con la diferencia de que una parte de este financiamiento se otorgaría con base en el desempeño de las... que es un aspecto ahí, digamos, novedoso, que el Instituto de alguna manera trata de poner a consideración de los legisladores, para que en todo caso sea considerado con el único objetivo de fortalecer estas instancias ciudadanas.

En términos generales, me parece que son los planteamientos que el Instituto viene haciendo para que estén considerados.

LG: Como ustedes ven, el consejo tiene una gran capacidad de síntesis. Yo tengo algunas dudas, por ejemplo, esto de la regulación y de los procesos de selección interna.

¿A los partidos no les podrá sonar como intervenir en la vida interna de ellos mismos, o de qué manera, o con reglas muy generales pero también muy claras en cuanto a la defensa de los derechos de los militantes en general?

FDN: Principalmente este último aspecto que acabas de tocar, que no es otra cosa que preservar los derechos de los militantes, los simpatizantes o los miembros activos de diversos partidos políticos, toda vez que ya en el proceso real de estas situaciones llegan inclusive al Tribunal Electoral diversos tipos de medios de impugnación por este motivo.

Lo que pretendemos es que se tome atención en esta situación y los legisladores, de alguna manera, vean o procuren ver cómo se pueden garantizar estos procesos de selección interna de una mejor manera para los procesos internos y no vulnerar el derecho de los propios militantes de diversos partidos políticos en este aspecto.

Es un aspecto más o menos complejo, que tiene también que ver con los mejores controles en las cuestiones de las precampañas y campañas mismas. Inclusive, ha habido partidos políticos que han puesto a consideración el hecho de que las campañas puedan reducirse en el tiempo de duración de las mismas.

Pensando inclusive también en un aspecto de financiamiento, etcétera, hay diversos planteamientos ahí que también han sido planteados por diversos partidos políticos.

Un aspecto que también está ahí, digamos, en la mesa de discusión, es el hecho de que el instituto pueda contratar los tiempos de radio y televisión para los partidos políticos, crear una especie como de árbitro entre esta parte y los partidos políticos, con el único objetivo de buscar mayor equidad en la contienda electoral. Cuestión que en lo personal me parece una situación acertada.

LF: Sí, porque además es un tema que se da constantemente y que se trata continuamente en el Tribunal Electoral, tanto en el DF como en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, a través de los juicios, los derechos de los ciudadanos.

Y lo que es la precampañas, porque además en esto de las precampañas generalmente los partidos y los aspirantes son muy... cómo podríamos decirlo, muy cuidadosos por no decir

mañosos, y empiezan hacer campaña antes de tiempo con recursos que no necesariamente son del partido.

A veces quizá provengan de otras fuentes privadas de financiamiento, o bien pudiera ser que los propios partidos de manera, como decimos, bajo la mesa, estén apoyando a algunos aspirantes para contender por algún cargo de elección popular, pero de manera anticipada.

LF: Si me permite, señor consejero, ¿podemos ir a un corte y regresando nos comenta al respecto? Bueno ya estamos aquí de regreso. Estamos platicando con el consejero electoral del Instituto Electoral del Distrito Federal. El no es del IFE, así que ni le vayan a hablar para preguntarle para ver qué opina de la posible destitución de los señores consejeros del IFE, porque él y los consejeros del Instituto Electoral del DF, afortunadamente, no están en ese caso. ¿Verdad, señor consejero?

FDN: Así es, sin embargo sí debo decir que me parece que el IFE es una gran institución, su servidor estuvo ahí aproximadamente siete años como miembro del Servicio Profesional Electoral en aquella institución, es decir, yo tengo un grato recuerdo del Instituto Federal Electoral.

LG: Claro, por supuesto, es una institución que nos hemos dado los mexicanos, a la que hay que cuidar, a la que hay que cuidar y proteger y no traer en polémicas que a fin de cuentas no benefician a nadie, sino a los que le apuestan al descalabro no de un partido o de dos, sino de todo el sistema político.

De todo el sistema y el entramado que nos hemos dado los mexicanos para poner al IFE, vamos a decirlo así, como un referente mercadológico o de mercadotecnia en materia electoral a nivel mundial, incluso. El IFE de México es un referente a nivel mundial, que incluso han echado mano de la capacidad del propio Instituto y de su personal profesional otros países de otras latitudes del mundo.

Entonces, nosotros también nos sumamos a esa opinión, señor consejero, hay que fortalecer nuestras instituciones, no hay que debilitarlas.

Conductora no identificada: Y respetarla, sobre todo, yo creo que eso es algo muy importante. Hay que respetarlas porque hemos caído, dijeran en el quehacer político, de cochupeo: "Yo te doy, tú me das y si quitas a fulano, yo cedo".

Yo creo que ese tipo de acuerdos políticos no deben de dañar al país y sobre todo a las instituciones que, aunque hayan perdido, pues acepten que perdieron y ya; que el que ganó, pues ganó y ya, se acabó, aunque sea por un voto.

Y si alguien tiene que ser el árbitro, pues hay que respetarlo, aunque no nos guste quien haya ganado y quien haya perdido, eso debería ser muy importante para México porque el IFE y el Trife son parte de la democracia naciente en este país.

LF: Así es, efectivamente. Seguimos platicando con el consejero Fernando Díaz Naranjo. Hablábamos a cerca de estos temas de la reforma del Código Electoral, en especial esto de las precampañas, ¿de qué manera se pueden regular cuando vemos que de repente, pues ya aparecen bardas pintadas donde no dicen ni siquiera quién las patrocina?

En ocasiones tampoco viene el logotipo del partido político, simplemente viene el nombre de un ciudadano que se postula para tal cargo, o inclusive a veces ni le ponen el cargo por el que se postulan, simplemente posesionan el nombre mediáticamente. ¿Eso ya es precampaña, señor consejero?

FDN: Yo creo que podría a lo mejor pensarse que si es precampaña si finalmente la persona o se puede demostrar que finalmente fue una determinada persona, finalmente es postulado por algún partido político.

Lo que nosotros estamos aquí proponiendo es precisamente que el área de fiscalización del Instituto, y consecuentemente la comisión respectiva de fiscalización, tenga mayores atribuciones para poder requerir a diversas instancias diversos informes que le den a la autoridad electoral mayores poderes, valga la redundancia, de fiscalización sobre los gastos que ejercen los partidos políticos, que son generalmente recursos públicos que llevan a cabo los partidos políticos en el ejercicio, digamos, finalmente de sus funciones, eso lo único que genera es mayor equidad en la contienda de los actores políticos, como en el ejemplo que yo proponía sobre que el Instituto se haga cargo de la contratación del tiempo de radio y televisión. Me parece, como árbitro neutral, y seguramente habría una tarifa única, seguramente con esto se generaría una mayor equidad y finalmente sería un beneficio para todos los partidos políticos.

Y éste solamente viene siendo uno de los varios aspectos que estamos ahí señalando en esta reforma, porque son bastantes las consideraciones que estamos haciendo con el único objetivo de que podamos instrumentar de manera más eficaz y más eficiente la propia elección. Esto, en manera más eficaz y eficiente.

También estamos proponiendo que el propio órgano electoral sea un poco más compacto, ¿a qué me refiero? Que no sea tan oneroso para la ciudadanía, y nos estamos proponiendo hacer una propuesta de reestructuración que va dirigida prácticamente a oficinas centrales para reducir su estructura y que, bueno, en la elección, al menos en lo que es en el ámbito de institución como organismo, bueno, pues sea más eficiente y no le cueste tanto a la ciudadanía.

Para eso estaríamos haciendo algunos diagnósticos de manera interna, pretendemos no con esto debilitar a la institución sino fortalecerla, hacerla más eficiente, fortalecer sus órganos desconcentrados.

El Instituto se compone de 40 distritos electorales locales permanentes que operan las elecciones, conflictos generales o también los mecanismos de participación ciudadana, que es, digamos, una novedad de lo que tiene el Distrito Federal, que no solamente es un organismo que opera cada tres años sino también hay esos mecanismos de participación ciudadana que sí se llegan a requerir. Bueno, pues también el Instituto Electoral a través de estos órganos desconcentrados presta atención para la instrumentación de estas elecciones.

En fin, hay otros aspectos que también estamos nosotros proponiendo, como es la introducción, que ya lo propusieron los partidos políticos, que es la introducción de la rendición de cuentas, de transparencia, que me parece que es algo fundamental, que son aspectos que no se han integrado, lo recuerdo, en alguna otra legislación, y me parece que eso da mayores pautas de transparencia a los partidos y a la contienda.

LF: Claro.

FDN: Y el otro tema, finalmente es la propuesta que el Instituto está presentando en términos de poder utilizar la votación, bueno, concretamente la urna electrónica en sus procesos electorales. Aquí hay diversos aspectos técnicos que conllevarían varias modificaciones, no nada más es introducir la urna electrónica sino habría que explorar, ver cómo se hace este aspecto de la integración de las mesas directivas de casilla, tendría que modificarse todo el aparato o toda la cuestión de medios de impugnación.

De hecho, el Tribunal está pensando en una ley exclusiva del sistema de medios de impugnación, lo cual coincido, pero de ser así habría que ver si el Tribunal, y en todo caso la Asamblea, está considerando cómo se aplicaría en votación electrónica este sistema de medios de impugnación.

El hecho de hacer el cómputo a través de los consejos distritales conforme a que llegue un paquete electoral y se registre, como se haría ahora con la urna electrónica, si son aspectos jurídicos y técnicos. Y me parece bastante complejos... que tendrán que instrumentarse o, por ejemplo, la integración de las mesas directivas de casilla.

Seguramente ya no necesitaremos de un escrutador en la mesa directiva de casilla, que es el que hace el escrutinio en cómputo, sino son varios aspectos que seguramente tendríamos que cambiar ahí con la votación electrónica.

LF: Y que parte también de un cambio de la cultura política y democrática de los capitalinos, en este caso.

Porque al final de cuentas lo que está en riesgo, no sé usted qué opine, es el grado de confianza, la confiabilidad que tenemos de emitir nuestro sufragio a través de un sistema electrónico o, como lo hemos venido haciendo durante muchos años, de manera tradicional, viendo las papeletas cada vez que se van cantando, vamos a decirlo, cuando se hace este escrutinio y cómputo. Entonces, yo creo que es también parte de esta transformación, no, de la cultura política y democrática.

FDN: Pero aquí la gran ventaja con la instrumentación de la votación electrónica, por llamarlo de alguna manera, es lo siguiente: la urna electrónica, como nosotros la hemos propuesto, aunque ya hemos encontrado varias mejoras, ya que no las hemos llevado precisamente a las delegaciones, a consultas ciudadanas en donde las delegaciones se han preguntado principalmente sobre servicios públicos.

Es decir, la urna electrónica no serviría solamente para elecciones sino en estas ocasiones la hemos llevado a delegaciones, la hemos llevado a otras entidades como Chiapas, a una elección infantil en Chihuahua, por ejemplo, nos permite a nosotros recoger las opiniones ciudadanas no solamente sobre aspectos electorales, sino otra serie de aspectos, como es en las delegaciones que las opiniones ciudadanas finalmente estamos entregando a la delegación. Un ejemplo fue en Alvaro Obregón, donde participaron poco más de diez mil gentes. La opinión se entrega a la autoridad electoral, finalmente, para la aplicación de sus políticas públicas.

También podrían servir para mecanismos de participación ciudadana o como lo que pasó hace tiempo, que se podría considerar o no la participación del Instituto en la cuestión del aborto, igual se puede utilizar en ese tipo de mecanismos o en elecciones o, inclusive, me podría ir más allá.

La urna electrónica, es decir, si programamos la cuestión jurídica o inclusive procedimental, bien pudiera una urna electrónica tener la boleta virtual de la elección federal y la boleta virtual de la elección local.

Es decir, una urna electrónica podría votarse por presidente de la República, senadores o diputados y al mismo tiempo votarse por jefe de Gobierno, jefes delegacionales y diputados locales.

LF: ¿En la misma urna electrónica?

FDN: En la misma urna electrónica, y la gran ventaja, por ejemplo, es que el resultado de la votación es mucho más rápida y no se da márgenes de error. Por ejemplo, una boleta electoral, un ciudadano que llega y marca por el partido o candidato de su preferencia y se pasa, digamos de recuadro, pues es un voto nulo.

En una urna electrónica esa situación se pierde o en todo caso, por ejemplo, si a lo mejor vota por un partido y al final de cuentas no era por el que quería votar que ya votó, pues ya no hay marcha atrás.

Y la urna electrónica es como un cajero automático, es decir, siempre da la opción de que si ese es el partido o candidato por el que quiso votar, si uno dice que sí o confirma ese voto, pasa al siguiente tipo de elecciones, si no, le regresa al menú anterior.

Es decir, el proceso de votación es mucho más rápido que el proceso tradicional, esa es una ventaja, pero la gran ventaja me parece que estaría en la desaparición de los programas de resultados electorales preliminares, porque prácticamente sería el cómputo oficial y además en tiempos mucho más cortos.

En los institutos electorales, en este caso en el Instituto Electoral del Distrito Federal, si bien queremos empezar de manera gradual, pero si tuviéramos en la totalidad las 12 mil 600 urnas que se pretenden instalar aproximadamente, según la tendencia de crecimiento del padrón y listado nominal, para el 2009 tendríamos algo así como 12 mil 600 urnas.

En ese sentido, el proceso de votación, además de que sería mucho más rápido, el instituto ya no tendría necesidad de hacer algunos gastos en sondeos, encuestas de opinión o en la contratación de conteo rápido, que finalmente son mecanismos muestrales que dan una aproximación de una tendencia, mientras el programa de Resultados Preliminares se va alimentando.
Aquí tendríamos prácticamente el cómputo oficial sobre los medios de impugnación que quieran interponerse.

LF: Nos queda ya un minuto, quedan temas en el tintero, sólo para concluir, esto que usted nos comenta de la urna electrónica, para las personas que no tienen, que no saben leer y escribir, vamos a decir, ¿no es una complicación la urna electrónica, o los invidentes?

FDN: Bueno, el Instituto desde el año 2000 ha enfocado, digamos, la atención de sus programas también para este segmento tan importante de la población. La urna electrónica tiene la posibilidad de tener unos audífonos y unos controladores o inclusive una etiqueta braile para esta gente con capacidades diferentes y así, de hecho los materiales electorales actuales contienen, por ejemplo, un pequeño..., el cancel o elemento modular es un poco más ancho y un poco más pequeño que, digamos, así lo tiene la institución federal, porque está pensado para la gente que llega con silla de ruedas.

Esto, digamos es el mismo enfoque y se ha tratado de trasladar a la urna electrónica para atender también este segmentos de la población y el proceso de capacitación, aunque pareciera paradójico, resulta más fácil en la urna electrónica que en un proceso tradicional, pues que prácticamente es informático. Ninguno de nosotros recibimos ninguna capacitación para usar un cajero automático, es decir, es así de sencillo usar la urna electrónica.

LF: Muy bien, señor consejero, le quiero agradecer mucho su presencia, le agradecemos mucho señor consejero José Fernando Díaz Naranjo. Y, bueno, quedan temas pendientes, yo le quería comentar y pedir su opinión sobre temas que están discutiéndose en el ámbito de la reforma del Estado, la reforma electoral federal, la creación del Instituto Nacional de Elecciones, la homologación del calendario electoral, en fin, las coaliciones, muchos temas

AB

que quedan por ahí pendientes, espero que en una siguiente ocasión nos haga usted favor de acompañarnos para comentarnos.

FDN: Claro que sí, Luis. Muchas gracias y gracias a tu auditorio también.
114-1038

Domingo, 09 de Septiembre de 2007

CONDUCTOR: GUSTAVO RENTERÍA
GENERO: ENTREVISTA
PROGRAMA: CON VALOR Y CON VERDAD (TELEFORMULA)
CADENA: GRUPO FORMULA
APARICIÓN: 19:44:01 DURACIÓN: 00:09:50

Entrevista con el Consejero Electoral del IEDF, Fernando José Díaz Naranjo

Gustavo Rentería (GR), conductor: Me acompaña en el estudio, sí, aquí en este programa dominical, Fernando Díaz Naranjo, él es consejero electoral del Instituto Electoral chilango o defeño.

Cómo estás Fernando, bienvenido a tu casa Grupo Formula.

Fernando Díaz Naranjo (FDN): No, muchas gracias a ti por invitarme.

GR: Creo que es fundamental, no en medio de un proceso electoral, hablar de este programa de resultados electorales parciales que ustedes ya ocuparon en la elección del 2 de julio del 2006. Podrías explicarlo con un lenguaje muy sencillo, para que entendamos todos, hasta yo entienda.

FD: Sí, claro que sí, mira el programa de resultados electorales parciales, que no preliminares, que tiene el Instituto.

Me parece que la gran riqueza, si lo comparamos a nivel federal, es que el mismo día de la jornada electoral, cuando esta termina y cuando el presidente de la mesa directiva de casilla entrega el paquete electoral en el Consejo Distrital, en lugar de que las actas de escrutinio y cómputo de casilla se registren de manera muy rápida para obtener un resultado preliminar, estas son escrupulosamente revisadas en el pleno del Consejo Distrital en una sesión pública con consejeros, con el presidente, con el secretario y son los representantes de los partidos políticos en la validación de un sistema informático.

Es decir, en lugar de ser un programa de resultados preliminares, es prácticamente el cómputo oficial, salvo en aquellas casillas, donde los partidos políticos, en todo caso, interpongan un medio de impugnación.

Qué pasa por ejemplo con la legislación federal, el cómputo se hace el miércoles siguiente, desde la opinión muy personal de tu servidor me parece que esta forma de como está redactado el Código Electoral permite tener mayor confiabilidad en los resultados.

Es cierto que el sistema es un poco más lento, porque en el PREP como vienen los resultados se capturan.

GR: Pero lo que vemos ya en la pantalla de nuestra laptop en casa o nuestro ordenador, ya es la información digamos fidedigna, muy bien comprobada con la aprobación de los partidos políticos.

FD: Así es. Por ejemplo, en el PREP lo que sucede es que se capturan los datos de las actas de escrutinio y cómputo.

En el PREP que nosotros tenemos en el Instituto lo que hacemos es, en los consejos distritales ya cuando tienen integrada la información la mandan a oficinas centrales y a nivel de conteo general vamos dando a conocer y a las difusoras externas los resultados.

A1

Cuál es la gran ventaja de aquí, que si un partido político dice yo no estoy de acuerdo, abramos nuevamente todo el paquete, llevamos nuevamente el escrutinio y cómputo.

La ley obliga a los presidentes de los consejos distritales a hacer este proceso, se vuelve más lento por ese aspecto, pero desde mi punto de vista da mayor confiabilidad, da mayor certeza al proceso electoral y me parece que los actores políticos quedan más tranquilos validando ellos mismos el proceso electoral, el mero día de la jornada electoral.

GR: A ti te presente como consejero defeño, pero te hago una pregunta a nivel federa, es decir, si esto lo hubiéramos utilizado, este programa de resultados electorales parciales, no hubiéramos tenido tanta bronca el 3, 4, 5 de julio.

FD: Yo creo, que pudiera considerarse explorar la posibilidad de que las consideraciones jurídicas que llevan al Instituto a hacer un sistema así, pudieran bien ser consideradas a nivel federal para que pudieran explorarse las bondades que a nivel Distrito Federal nos ha dado.

GR: Y estamos en el momento exacto, se está reformando el Código Federal de Procesos y Procedimientos Electorales a nivel federal, Cofipe pues, hoy está en negociación en la Cámara de Diputados.

FD: Así es, cosa que sucede también en el Distrito Federal, que están también ahí viendo a la luz, varias posibles reformas al Código Electoral del Distrito Federal.

GR: Te pregunto, en este Código chilango electoral, pasa por la remoción de los consejeros, ¿te vas a quedar sin chamba Fernando?

FD: Me parece que no está considerada, pero bueno, me parece que el Instituto es bastante sólido, me parece que la principal fortaleza que tiene el Instituto Electoral del Distrito Federal es su servicio profesional electoral, que son servidores de carrera hechos, bien hechos, y que cada día los estamos formando para hacerlos especialistas en la materia de la organización de las...

GR: Es decir, tú no eres un apoyado por un partido político, impulsado por un instituto y tienes carrera electoral, danos tus antecedentes, así en poco tiempo.

FD: Bueno, yo empecé como analista, después

GR: Que es el puesto más modesto

FD: Es uno de los más modestos, fui vocal del Registro federal de Electores en el IFE, estuve también como subdirector de la Tercera Circunscripción, en la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral; fui subdirector de planeación; en algún momento fui asesor; en algún momento fui director de área en el Instituto Federal Electoral y en el IFE-DF también estuve como director encargado de la cuestión de planeación.

Y bueno, pues ahora me toca hacer con responsabilidad y mucho ahínco ser consejero, son prácticamente alrededor de unos doce o trece años de experiencia.

GR: Vale la pena también subrayar la utilización de la urna electrónica, son pioneros los del Instituto Electoral defeño, eso de la votación ya sin papel, ya sin crayones, ya sin mampara, es un asunto que da fidelidad, da tranquilidad y da transparencia al momento de votar.

AL

FD: Pues precisamente en el marco del análisis del Código Electoral del Distrito Federal, una de las propuestas que el Consejo General, que es su máximo órgano de elección, hizo a los diputados locales que pudieran tomar en cuenta la consideración que respetuosamente nosotros les hacemos para poder incluir la urna electrónica a partir del 2009, de manera gradual, así, sucesivamente, con los demás procesos electorales.

Este sistema como te decía del PREP, si podemos impulsar la generación de la urna electrónica, me parece que le estaríamos dando mayor certeza a los resultados electorales, porque se tienen prácticamente de manera inmediata y no hay márgenes de error de que el ciudadano se equivoque en algún partido y no hay margen de posibilidades de algún voto nulo.

El cómputo está mucho más inmediato y no tiene posibilidades de equivocarse, porque lo hace una máquina en un sistema informático y no está a manos de los ciudadanos, que si sales a las siete de la mañana y hacen el cómputo a las nueve, diez de la noche

GR: No, cansados, no han comido y obviamente te equivocas. Entonces atención del planteamiento desde esa tribuna de Con Valor y Con Verdad es: Atención señores legisladores podemos incluir en el Cofipe e nivel federal el Programa de Resultados Electorales Parciales y todos ganamos.

FD: Pues, sobre todo que se puedan analizar las posibilidades que da el Código Electoral y la experiencia que hemos acumulado en el Distrito Federal.

GR: Fernando Naranjo aprecio mucho que te hayas desplazado hasta nuestro estudio en domingo, gusto en saludarte.

FD: No, muchas gracias

GR: Muchas gracias Fernando.
204-2242

A3

FERNANDO JOSÉ DÍAZ NARANJO

consulta_naranjo@yahoo.com.mx

REFORMA ELECTORAL LOCAL; ALGUNAS CONSIDERACIONES

En esta ocasión abordaré algunos aspectos sobre los temas más destacados de las propuestas de reforma al Código Electoral del Distrito Federal, planteados por los partidos políticos en la Asamblea y la del Instituto Electoral del Distrito Federal. Con la aclaración de que no se trata de una revisión exhaustiva, sino de una referencia general como parte de la reforma de Estado que se ha venido gestando recientemente en el ámbito local.

MEJORA LA LLAMADA CUOTA DE GÉNERO

Sobre este tema no hay más que coincidencia por parte del Instituto en el sentido de hacerla eficaz, pues incluso hubo una resolución del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación el año pasado, que si bien no entró al fondo del asunto prefiguró algunos elementos que la podrían hacer aplicable. En tal sentido la propuesta para el caso del Instituto y que coincide con algunas de los partidos políticos, se orienta a un procedimiento, dentro del proceso de registro, para aplicar la cuota de género.

TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS

Considero que este es un tema que por haber tenido origen en los propios partidos políticos, amen de ser aceptable, coadyuva en el fortalecimiento del régimen de los mismos, no sólo hacia su interior, sino frente a los ciudadanos que son su objetivo. Al respecto el Instituto propuso la transparencia y la rendición de cuentas como dos nuevos principios rectores, amén de incorporar el acceso a la información de los partidos políticos y las agrupaciones políticas, como asociaciones políticas, como una más de sus obligaciones al respecto.

ADECUACIÓN EN MATERIA DE FISCALIZACIÓN

Este es un tema que va de la mano del anterior, y que por lo mismo mejorarían la regulación en materia de fiscalización del origen, monto y destino de los recursos de los partidos políticos, y en mi opinión debe ser un tema que los legisladores locales asuman con mucha claridad en la idea de que con un mayor control de los recursos se coadyuva en favor de la confianza ciudadana. Al respecto el Instituto planteó precisamente diferentes líneas de acción para fortalecer la fiscalización como el caso del control de aportaciones de militantes, en materia de rendimientos financieros y fideicomisos, entre otros aspectos.

FINANCIAMIENTO PÚBLICO

El Instituto planteo que se pueda incrementar del actual 1 por ciento sobre el monto que se asigna para actividades ordinarias a los partidos políticos, al 2 por ciento, con la diferencia de que una parte tendría que se otorgada con bases de desempeño de las APLs y calidad de su actividad.

REFORMA AL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

Este es un tema importante porque se ubica dentro del marco de la reforma del Estado, en el caso particular de lo correspondiente al Distrito Federal que, sin embargo, si conviene abordar con mucha mesura para no generar incertidumbre, pero sobre todo efectos no deseados o desventajas al interior de la organización pública, en este caso el Instituto Electoral del Distrito Federal. La adecuación de atribuciones va en paralelo a toda organización y por ello también deben ser revisadas minuciosamente las diferentes propuestas para lograr beneficios colectivos y no sólo presupuestarios, por ejemplo.

REGULACIÓN PARA SELECCIÓN INTERNA DE CANDIDATOS

Este es otro de los temas que también por haber surgido de los partidos políticos debe ser abordado con suprema inteligencia y diligencia tanto para que no se apliquen candados a sí mismos, como para que en el tema de selección interna de candidatos se preserven los derechos de sus militantes o miembros activos, simpatizantes o adherentes conforme a sus estatutos, y en el tema de precampañas y propaganda electoral la regulación sea armónica y que no genere problemas al momento de su aplicación.

INSTRUMENTOS ELECTRÓNICOS EN LA RECEPCIÓN DEL VOTO

Estoy convencido que la tecnología puede ayudar a mejorar no sólo la recepción de la votación el día de la jornada electoral, sino los cómputos, y durante los actos preparatorios de la elección el diseño y desarrollo de diferentes sistemas utilizados en el proceso electoral, como son el de ubicación de casillas electorales, los de registro de candidatos y acreditación de observadores electorales, entre otros.

Por lo que corresponde al Instituto Electoral del Distrito Federal, su propuesta en lo general fue aprobada por unanimidad de los consejeros electorales y en varios aspectos; como en todo sistema democrático hubo disenso, por lo que la decisión en lo particular se tomó legalmente por mayoría de consejeros.

A manera de conclusión debo decir que cada propuesta tiene sus propios matices y fines, pero como se ha dicho, se debe buscar su armonización para evitar problemas de aplicación futuros.

RUMBO
DE MÉXICO

Fecha	Sección	Página
25.09.2007	Sección B	6

A favor de la reforma electoral el Instituto Electoral de Guanajuato

Roberto Hernández Pérez destaca que tiene aspectos positvos que harían eficientes las elecciones

GUANAJUATO.- El presidente del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Guanajuato (IEEG), Roberto Hernández Pérez, avaló la propuesta de Reforma Electoral aprobada por el Senado de la República y el Congreso de la Unión.

En entrevista en el Congreso del Estado, destacó que tiene aspectos positivos pues incide directamente en organización de elecciones, eficiencia, eficacia, economía, reducción de plazos y combina garantías de seguridad jurídica para la elección.

Consideró que en materia de elección, de gastos de campaña, de aportaciones de simpatizantes y militantes a partidos, la reforma recoge aspiraciones que ya se venían cimentando desde hace algún tiempo en la sociedad mexicana.

"En ese sentido -dijo- cada legislatura deberá concretar estas modificaciones de manera muy particular en su entorno político, pero en resumen, la reforma me parece positiva".

Destacó que entre otros aspectos muy buenos, "están los tiempos de prerrogativas regulados para partidos y para institutos electorales, un avance, una novedad que se debe ver con muy buenos ojos".

En relación con una reforma para el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales para el estado de Guanajuato (CIPEEG), Hernández Pérez recordó que es el Congreso del estado el competente para revisar las posibles reformas internas al código.

Agregó que existen un par de propuestas formuladas por el IEEG, la más reciente entregada en agosto del 2005, en donde se recogen aspectos como precampañas y mayores facultades para fiscalizar gastos de partidos.

Puntualizó que los consejeros están abiertos siempre a la invitación del Congreso para participar en mesas de trabajo, para analizar sus propuestas, pero los tiempos dependen de los diputados, porque el IEEG no tiene facultad de iniciativa. (NTX) ■

Continúa en siguiente hoja

RUMBO
DE MÉXICO

Fecha	Sección	Página
25.09.2007	Sección B	6

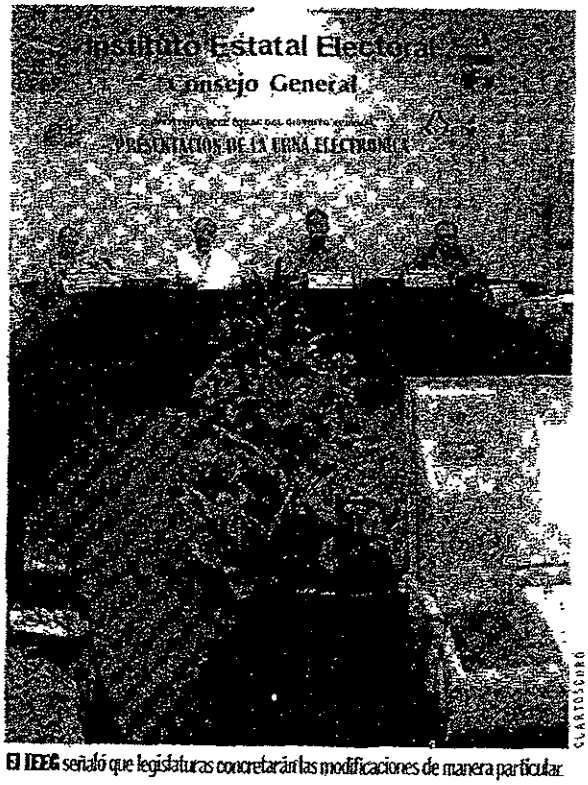

El IEEG señaló que legislaturas concretarán las modificaciones de manera particular

OSANCHEZ

El Sol de México

Fecha	Sección	Página
01.10.2007	Primera	13

Agenda Nacional

por **Pastor Tapia**

*Votobit, lo mismo de siempre
*David Korenfeld rumbo a la ANEA
*Carstens, comparecencia esperada

Algo está pasando en los órganos electorales locales del país que pareciera que los lleva a la inmovilidad, como si el golpe perpetrado al Instituto Federal Electoral (IFE) los hubiera mareado. Lo anterior, porque los días 26, 27 y 28 de septiembre se reunieron en Monterrey, Nuevo León, para discutir sobre el voto electrónico en los comicios y procesos de participación ciudadana, pero cuentan que los que asistieron fueron los mismos de siempre y escucharon lo mismo de siempre. El motivo para juntar a consejeros electorales de todo el país fue el V Coloquio Internacional Sobre Votación Electrónica, un espacio supuestamente creado para encontrar soluciones a la aplicación de la tecnología en los procesos electorales, pero que en este caso sólo sirvió para aburrir a más de uno y que pareciera que ya no saben para dónde jalar en esta materia.

Los asistentes lamentan que un encuentro con altas expectativas se hayan convertido en un "cachondeo" entre el Instituto Electoral de Coahuila y la Comisión correspondiente de Nuevo León; es decir que el voto electrónico por confiable que sea no garantiza el voto libre de la mano de los gobernadores y el secreto queda en evidencia cuando uno de los personajes que le dan protocolo al evento fue el árbitro de la contienda electoral en la que ganó su actual jefe el ahora gobernador de Coahuila, Humberto Moreira. Será que le facilitó también el cómputo, con menos errores humanos, pues fue con urnas electrónicas con las que ganó la secretaría de gobierno.

La respuesta es la misma que se ha escuchado desde hace muchos años: es un asunto político, de legisladores. Y entonces por qué no estuvieron presentes los legisladores del Senado, de la Cámara de Diputados, de los congresos locales. Es decir, el coloquio fue para los que ya saben, no para los que desconocen y con razón dudan del proyecto. Los que asistieron al somnífero coloquio, comentan que hasta el gobernador José Natividad González Parás prefirió andar con los gobernadores fronterizos, que ir a escuchar lo que se decía de la votación electrónica. Reitero, más de uno de los asistentes se llevó una sorpresa enorme cuando en la inauguración se enteraron que el ex consejero presidente del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Coahuila, Homero Ramos Gloria, quien contó los votos de la pasada elección de gobernador, ahora es secretario de Gobierno, lo que deja un extraño sabor de boca sobre su actuación al frente del órgano electoral coahuilense.

Habría que preguntarle a Ramos Gloria porque ahora es empleado de Humberto Moreira, porque esa situación deja muy mal parados a los órganos electorales, los cuales de por sí ya están pasando muy malos momentos. O será cierto que los institutos electorales estatales obedecen al gobernador en turno. ¿Son buen trampolín político? Es pregunta. A los organizadores del VI Coloquio Internacional Sobre Votación Electrónica sería bueno que se les ocurriera invitar a los políticos, para que de una vez

Continúa en siguiente hoja

$ 5654.00
Tam. 28270 mm2
LRIVERA

El Sol de México

Fecha	Sección	Página
01.10.2007	Primera	13

por todas entiendan la necesidad de aplicar estos sistemas para mejorar, posiblemente, la legitimidad de los funcionarios electorales para la obtención de nuevos huesos... ¿ O no Zebadúa, Molinar, Lujambio ...etc.etc.?

DE MI LIBRETA

... De acuerdo a la titular de la Comisión de Asuntos Electorales de la LVI Legislatura del Estado de México, Ana Lilia Herrera la participación de la sociedad resultará fundamental para emprender una reforma electoral que garantice equidad, visión de largo plazo y un ejercicio libre y razonado del voto ciudadano. La legisladora priísta anuncia la realización de Foros de Análisis y Discusión para la Reforma Electoral en el Estado de México, "Una Visión Académica y Ciudadana"... David Korenfeld, flamante Secretario de Agua y Obra Pública del Gobierno del Estado de México, es uno de los más viables aspirantes a encabezar la Asociación Nacional de Empresas de Agua (ANEA). No hay que perder de vista que Korenfeld es nada más ni nada menos que el Secretario Técnico de la Comisión del Agua de la Conferencia Nacional de Gobernadores. Se lo mencionamos porque en los últimos días se le ha venido mencionando como uno de los prospectos a relevar a Abel Villicaña en la PJGEM; así que esta posibilidad queda totalmente descartada... Quien estuvo de plácemes el pasado sábado fue el presidente municipal de Atlacomulco, Rogelio Caballero. La ocasión fue el bautizo de su hijo en la Hacienda Cantalagua; lo absurdo es que el edil según trascendió rento todas las instalaciones para tal ocasión y qué por cierto acude a ella todos los sábado a tomar sus clases de Golf de donde se retira muy entrada la noche en pleno estado de ebriedad... Todo se encuentra listo para que mañana comparezca ante el pleno de la Cámara de Diputados el Secretario de Hacienda, Agustín Carsten. Esta se encuentro agendada para las once del día. Sin duda que la presencia será la nota del día. Ya por la tarde hará lo mismo, la Secretaría de Relaciones Exteriores, Patricia Espinosa... José Reyes Baeza gobernador de Chihuahua, rinde hoy su informe anual de labores ante el congreso local... Mañana, Javier Lozano Alarcón, Secretario del Trabajo acompañara al gobernador mexiquense, Enrique Peña Nieto a gira de trabajo por los municipios de Coacalco y Teotihuacan...

tapiapastor@yahoo.com.mx
pastortapia@prodigy.net.mx

Analizan diputados incluir urna electrónica en elecciones de Jalisco

Guadalajara, 2 Oct (Notimex).- El presidente de la Comisión de Asuntos Electorales del Congreso local, Juan Oscar Díaz Medina, dijo que analizan implementar, a partir de los próximos comicios, la utilización de la urna electrónica.

Señaló que para contar con más elementos de análisis sobre esta herramienta de la democracia recibieron la visita de funcionarios del **Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF)**, quienes explicaron el funcionamiento de la urna utilizada en distintos procesos.

Indicó que la clase política de Jalisco se esfuerza para lograr un avance en los procesos electorales y dar certidumbre al ciudadano, "simplificar los procedimientos y que también sean dignos de confianza de los propios protagonistas de las elecciones".

Resaltó que buscarán dar sustento legal a la inclusión de la urna electrónica en las elecciones, que se daría en forma paulatina y sistemática, siempre y cuando sea aprobada como parte de la reforma electoral en el Poder Legislativo.

"Estoy convencido que esta urna deberá llevarnos a un proceso de consolidación en la democracia. De manera particular, creo que es un tema que conviene impulsar, porque dará mucha certeza al próximo proceso electoral", apuntó.

Por su parte, el **director de informática del IEDF, Rodolfo Torres Velázquez**, destacó que algunas de las ventajas de la urna electrónica son "certeza y precisión al momento del conteo de los votos".

Expresó la posibilidad de que este tipo de urna no sólo se utilice para la elección de gobernantes, sino que se puede implementar en procesos para definir líderes sindicales y representantes de diferentes organizaciones.

El costo aproximado de una urna electrónica se calcula entre mil y dos mil 500 dólares, y aunque la inversión inicial sería significativa, coincidieron en destacar el ahorro económico a mediano y largo plazo, al disminuir costos de funcionarios de casilla, capacitación y papelería electoral.

NTX/HPP/DVA/AEG

CONDUCTOR: JAVIER GARCIA
GENERO: ENTREVISTA
PROGRAMA: CIUDAD CAPITAL
CADENA: GRUPO RADIO CAPITAL
APARICIÓN: 14:33:47 DURACIÓN: 00:25:58

Fernando José Díaz Naranjo: Uso de urnas electrónicas

Jueves, 11 de Octubre de 2007

Javier García (JG), conductor: Amigos del auditorio, permítanme presentarles a nuestro invitado del día de hoy. ya nos ha acompañado en otras ocasiones, un especialista en el tema del voto electrónico porque, además, su responsabilidad actual lo obliga a estar muy vinculado al tema, se trata de Fernando Díaz Naranjo, consejero electoral del Instituto Electoral del DF, de quien a continuación les presentamos una pequeña semblanza

Voz en off: Fernando Díaz Naranjo es licenciado en Ciencia Política por la Universidad Autónoma Metropolitana, ha cursado diversos diplomados especializados en estudios electorales, mercadotecnia política, derecho y práctica parlamentaria.

Ha participado en diversos cursos y foros en materia electoral como asistente y ponente. En la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral del IFE fue subdirector de Coordinación y Apoyo Regional para la Atención de los Estados de Campeche, Oaxaca y Tabasco, y subdirector de Planeación y Logística.

Ingresó al IEDF en 1999 dentro de la Unidad de Coordinación y Apoyo a Organos Desconcertados. En 2005 se desempeñó como director de Organización y Logística Electoral adscrito a la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral del IFE.

JG: Fernando Díaz Naranjo, bienvenido, buenas tardes, ¿cómo estás?

Fernando Díaz Naranjo (FDN): Muy bien, gracias por invitarme, buenas tardes

JG: Vamos a platicar del voto electrónico fundamentalmente. Tu eres uno de los responsables en el órgano electoral capitalino de este programa, ambiciosos programa diría yo, de la urna electrónica que ya lo hemos discutido en otras ocasiones. Tendrías que estar avanzando mucho más rápido pero siempre hay resistencia y la cultural es una de las más grandes. ¿no?

FDN: Así es. Fíjate que el tiempo en que se de este programa coincide curiosamente conque hace unos días, la Comisión de Organización y Geográfica Electoral, comisión que me honro en residir, presentó un informe que será presentado al Consejo General donde integramos todos los proyectos, a manera de prueba. Todas las consultas ciudadanas que hicimos en las delegaciones. los ejercicios que hicimos con diversas instituciones electorales de otras entidades como Chiapas, Chihuahua, algunos ejercicios de manera vinculante que hicimos con el PAN, por ejemplo.

Ahorita estamos en pláticas con el instituto de Jalisco para ver si hacemos los procesos electorales, tanto del PAN en el estado de Jalisco, como del PRI, de manera vinculante para que ambos

Alejandro Envila (AE), conductor: Los procesos internos. ¿Qué van a elegir, candidatos o van a elegir dirigentes?

A-1

FDN: Dirigentes. Ambas instituciones políticas elegirán dirigentes. Ya estuvo aquí un diputado, Javier González del PRI, quien, además es el dirigente estatal en la entidad. Vino a la institución, al Instituto Electoral del Distrito Federal, en donde nos hizo el planteamiento y lo estamos analizando.

AE: A los partidos este tema de elegir, o de desarrollar un proceso interno, con voto electrónico, ¿les abarata el costo de su proceso?

FDN: El instituto no cobra, absolutamente nada por supuesto que si se abarata, pero yo creo que lo fundamental es que les damos los resultados prácticamente de manera inmediata.

JG: Tan sólo les evita un jaloneo largo.

AE: Problemas políticos.

JG: Las metas de las concertacesiones...

FDN: Ponemos un ejemplo. es una computadora que no, emite ningún tipo de error. hace el cómputo prácticamente en cuestión de fracciones de segundo. Da el resultado prácticamente de manera automática, es decir, no es el error humano de andar contando las boletitas.

AE: No hay posibilidad de equivocarse al contar las boletas y tampoco de trampear el conteo de boletas.

FDN: No. tampoco porque, además las urnas electrónicas ya tiene un software que es propiedad del instituto, lo que nos permite poner el día de hoy la fotografía de un candidato que, además es una innovación tecnológica.

JG: En la pantalla de la urna.

FDN Y la urna semi industrial que en estos momentos tenemos es a color, es decir, también puede plantearse ahí los logotipos de los partidos con los colores que, estos, cada uno, tiene la característica.

¿Qué etapa sigue de la urna electrónica? Bueno, estaremos presentando en el Consejo General la propuesta de crear una especie de comisión especial que esté integrada, preferentemente por todos los consejeros electorales, toda vez que esto constituye un proyecto institucional.

Por otro lado, la comisión provisional que se integró en su momento, que tuvo a cargo la presentación de propuestas al código electoral, como institución ya presentamos estas propuestas a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal y, esperemos que puedan ser intuidos en las probables reformas que sufra la legislación electoral para poder incorporarla urna electrónica de manera vinculante y no a manera de prueba como sucedió en 2006, a partir de 2009 y así, sucesivamente.

JG: Un cambio al voto electrónico, pero de manera gradual. ¿Cuál sería la idea Fernando Díaz Naranjo, empezar, digamos, tener la elección en algunos distritos o, a la mejor en lagunas secciones de algunos distritos, vía electrónica?

FDN: Podríamos pensar en varios escenarios. La comisión a sugerido que puedan ser entre 500 y mil urnas para empezar. Hay otra propuesta en donde dice que se puede hacer en un distrito completo. hay otra propuesta que estamos analizando, si puede ser una urna

AG

electrónica por cada sección de las poco más de cinco mil que tenemos, es decir, hay varios escenarios y en eso estaremos nosotros.

JG: Hablando de esos escenarios, Fernando, ¿cuál verías tu que podría ser, porque finalmente será un ejercicio para ejemplificar la validez de voto electrónico, la operatividad del voto electrónico, cuál de estos escenarios que nos platicas crees que sería el más conveniente para simplificarlo? De entrada te digo, a mi me parece que poner una urna en cada una de las cinco mil secciones ni se va a notar.

A lo mejor suena más interesante hacer la elección en un distrito a través de urnas electrónicas y, bueno, pues que se muestre si en este distrito hubo problemas porque los escépticos de voto electrónico dicen que puede haber problemas.

A lo mejor necesitamos, se me ocurre a mi, es una impresión un distrito en específico donde se vote de manera electrónica y a ver si hay problemas. Yo estoy seguro deque no tiene porque haberlos, ¿no?

FDN: Yo soy de la idea, y esto es una cuestión, digo es solamente mi opinión, ni de la comisión que presido, ni por supuesto del resto de los consejeros electorales que un escenario ideal sería poner urnas electrónicas en un distrito completo y en otro que fuera 50 por ciento urnas electrónicas y otro 50 por ciento el procedimiento tradicional que tenemos.

Simple y sencillamente porque lo que vamos a ver es que el cómputo que registren las urnas electrónicas lo vamos a tener mucho más rápido que el proceso tradicional. Eso nos va a permitir como institución, desde mi punto de vista, verlas bondades y la fidelidad que tiene el procedimiento a comparación del otro ¿por qué? Porque no solamente es que los ciudadanos que nos ayudan mucho, pero debemos entender que pasan muchas horas en las casillas. De repente hay errores humanos.

AE: De repente hace calor, hay distracciones.

FDN: Pero, además, cuando llega el paquete electoral al consejo distrital, hay veces que los representantes de los partidos dicen que el acta de la casilla del escrutinio viene mal integrada, entornes vuelven a hacer en el consejo, otra vez el escrutinio y cómputo y es volver a abrir el paquete, sacar las boletas, volver a contar cada papeleta, delante de los consejeros y, nuevamente, integrar el acta.

Esto, dicho con nuestras investigaciones, lleva a veces un promedio entre una hora y hora y media, este proceso de hacer nuevamente en el consejo porque se involucra al consejero presidente, al secretario, a los consejeros electorales y a los representantes de los partidos políticos. Simplemente en una urna electrónica.

JG Por una urna. O sea, ese proceso hay que multiplicarlo por todas las urnas en la que los partidos digan que viene una acta mal integrada, en cuanto a tiempo, es una hora por una urna.

FDN: En promedio.

JG: A lo mejor hay unas que salen mas rápido y hay otras que tardan un poco más.

FDN: Así es. Y en a urna electrónica no tendríamos eso porque es un proceso que no permite error. No permite error, por ejemplo, la boleta electoral solamente hacer de touch screen. Yo le pico, en todo caso, en la fotografía, o en el nombre o en el logotipo del partido político y se emite automáticamente

En una papeleta tradicional lo que hacemos es cruzar con el crayón, pero si me paso puede ser un voto nulo y...

JG: Alguien puede pedir que se anule ese voto porque se pasó el trazo. parece ridículo pero quien ha sido funcionario de casilla, muchos mexicanos han sido funcionarios de casilla a lo largo de los últimos 20 o 30 años, sabe que esto ocurre, que porque se cruzó de más, el representante de algún partido político exige que ese voto se cuente como nulo.

FDN: Y eso no da la urna electrónica, ésa es una. Y, ahora, en el escrutinio y cómputo, se equivocan al momento de contarlas papeletas, proceso que no sucede en la urna electrónica, además de que es un proceso mucho más rápido.

AE: O se equivocan a la hora de rellenar el acta. Es como rellenar un formato de lo que usted quiera. ¿Cuántas veces se ha equivocado usted al rellenar un formato, por ejemplo, de solicitud de tarjeta de crédito.

JG: Son complicadas. A ver rápido, tenemos tres llamadas telefónicas. Rubén Gutiérrez de Miguel Hidalgo dice "es importante que la ciudadanía se vaya modernizando en materia electoral. ya nos merecemos sistemas confiables.

Y vienen dos cuestionamientos. A ver consejero, Guadalupe Moreno de Escuadrón 201: "El pueblo ya no confía en las elecciones. Ahora con mayor razón nos van a salir con que se les cayó el sistema", esa es una.

La segunda, Javier Estrada, de Escandón pregunta: "¿Estas urnas se utilizaron en los comicios internos del PRD?, porque de ser así, recuerden que hubo acusaciones de fraude por parte de los bejaranistas".

FDN: Nosotros, bueno, quisiéramos que todos los partidos políticos probaran estas urnas que, ojo, son urnas de fabricación semi industrial, hechos en colaboración por el instituto pero por instituciones académicas que no tienen la capacidad operativa para producir urnas electrónicas de manera industrial.

AE: Pueden desarrollar los prototipos pero no son fábricas de computadoras.

FDN: Así es. Entonces, en estas urnas participó la UNAM, la UAM, el Politécnico y, en un primer momento, el Tecnológico de Monterrey, campus Ciudad de México.

AE: Ellos desarrollan el prototipo pero no pueden fabricar en serie.

FDN: Ellos hicieron, junto con el instituto, todo el proceso de investigación, ver que es lo que tiene nuestra legislación y plasmarla en una máquina, pareciera que resulta fácil pero es algo más complejo.

A las preguntas que nos hacen estos ciudadanos. La primera, es difícil, primero, los partidos políticos estarán auditando todas las fases de este sistema y la urna electrónica tiene un mecanismo local. Al no estar, es decir, no está conectado por red o por un mecanismo de Internet o por módem sino tiene un sistema, es una como laptop automática que no tiene ningún vínculo.

Se conecta a la energía eléctrica o sino tiene una batería de duración de aproximadamente diez-doce horas, es decir, pudiera o no conectarse el día de la jornada electoral. Esto nos facilita que no tenemos problemas de desastres.

AE: Que se cayó el sistema.

FDN: En el caso concreto de la otra pregunta, no, con el PRD no la utilizamos pero estaríamos nosotros abiertos a que, si nos lo solicitan, adelante.

AE: Vamos a una pausa, es la pausa de la mitad del programa.

Voz en off: La urna electrónica es la innovación electrónica del IEDF para modernizar la emisión del voto y el cómputo del mismo. El proyecto inició en el año 2000 y actualmente el instituto cuenta con un prototipo de urnas que han sido utilizadas en varias pruebas piloto para comprobar su operación y eficacia tanto en el Distrito Federal como en otros estados de la República.

(Pausa)

Voz en off: La urna electrónica semi industrial del IEDF ha sido utilizada en consultas ciudadanas realizadas en las delegaciones políticas, comicios infantiles, y en elecciones internas de partidos políticos. Hasta el momento este prototipo ha sido utilizado por más de 53 mil ciudadanos quienes en su mayoría lo han calificado de fácil operación.

JG: Ya estamos de regreso. Consejero, ¿ustedes han medido, le han preguntado a la gente que opinan con relación a la urna, pensando que para el 2009 pudiéramos utilizar, de 500 a mil urnas en el proceso electoral, ustedes han considerado el hecho de hacer unos ejercicios antes para que no le cause tanta extrañeza a la gente, también para darle más confianza?

FDN: Hemos hecho por ejemplo consultas infantiles, cuando hicimos en el Instituto Estatal Electoral de Chihuahua en donde fue una elección sobre valores cívicos y democráticos de los niños, no hemos acercado a las delegaciones políticas y les hemos prestado las urnas electrónicas para que hagan consultas ciudadanas generalmente sobre la aplicación y ejecución de políticas públicas, servicios públicos. Y también de manera vinculante por ejemplo con el PAN, estos dos proyectos que tenemos con Jalisco, con el gobierno de la Ciudad a través de la Consulta Verde, prestamos las urnas tradicionales de plástico que tenemos y también las urnas electrónicas.

Lo que pretendemos es, si los legisladores así lo deciden y lo incorporan en el código electoral, es una campaña amplia de difusión que me parece la parte nodal que tiene que ver con estrategias de capacitación, de difusión, de acercamiento hacia la gente para hacerla conciente que utilice estos aparatos. La gente que ha participado, arriba del 90 por ciento opina favorablemente con la urna electrónica.

Hablando de tiempos que es tu otra pregunta, en un proceso normal de votación la gente tarda entre un minuto, hasta dos minutos, tres minutos votando normalmente en una casilla normal como la conocemos, en la urna electrónica tenemos un perdió entre 45 y 55 minutos los adultos.

Y aquí hay un dato relevante, cuando nos llevamos las urnas a Chihuahua para elecciones de niños.

JG: ¿Son 45 minutos?

FDN: Segundos. Y para el caso por ejemplo de Chihuahua donde fue a niños de educación primaria registramos entre 25 y 35 segundos. Mucho más rápido, ¿por qué? Simple y sencillamente porque los niños ya llevan chip integrado una y la otra, pues ya llevan clases de computación en primaria; en mi caso me tocó prácticamente saliendo de la preparatoria e ingresando a la universidad cuando empecé a utilizar estás herramientas.

AE: El asunto que tiene que ver con las pruebas a las urnas, es evidente que en estos sucesos, el de Chihuahua por ejemplo, lo de las delegaciones y demás, son pruebas evidentemente para los equipos, ¿han hecho algún otro tipo de pruebas?

FDN: Si hemos hecho pruebas internas en el Instituto, probándolas con una gran capacidad de gente, en un día por ejemplo utilizamos las urnas en diversos momentos, personal de propio instituto participó en esta prueba para probar, no solamente las urnas, sino los diversos procedimientos, es decir el procedimiento para en todo caso la instalación de la urna, el procedimiento para el flujo de los votantes, el procedimiento para recoger la información.

Porque la información se transporta en un simple USB y se ingresa en un sistema de cóputo. Probamos también el sistema que en todo caso generaría el escrutinio, computo informático, es decir, no solamente las consultas sino pruebas internas que hemos hecho y que eso nos ha dado a nosotros y que viene en el informe que me refería una propuesta de mejoras a la urna electrónicas, que tiene que ver que desde la pantalla sea más grande, que tenga protectores laterales, estoy poniendo algunos ejemplos para guardar todavía más la secresía del voto de los ciudadanos.

Que los audífonos sean un poco de mejor calidad, insisto son urnas prototipos industriales que estoy seguro que con la fabricación de urnas industriales existirían todos los controles de calidad que las empresas deben tener, pero bueno finalmente lo presentamos como propuestas, que tenga una asa para poderla cargar, toda vez que actualmente se carga como si fuera un bulto de cemento. Esos pequeños detalles son las propuestas de mejora que pretendemos presentar al Consejo General para la siguiente etapa.

AE: A ver consejero, más dudas. Roberto Ríos de Iztapalapa: "¿Qué seguridad tengo de que mi voto en urna electrónica sea manipulado por hacker, Hildebrandos o caída del sistema?". Ignacio Maldonado, también de Iztapalapa: "Con cualquier software y un buen hacker ningún sistema es seguro, ¿qué candados de seguridad tienen las urnas?".

FDN: Es un sistema local conectado a la red e Internet, es decir, no hay problemas de hacker y la otra el software tiene que entrar por el Internet a fuerzas. Y el caso del software no es un software digamos comercial, si lo podríamos llamar así, sino es un software del instituto y cada vez que se es una elección en una delegación, nosotros diseñamos las preguntas en ese software, si es para otra delegación son otras preguntas, otras características del diseño de la página visible o la boleta virtual lo diseñamos.

JG: En Plaza Meave no se puede comprar, ¿no?, para acabar pronto.

FDN: Así, me parece que ahí no tendríamos ningún problema, las urnas son auditables. Pero aquí viene lo mayor relevante de la urna. Hay un sistema informático que captura la información en la urna electrónica, es decir, mi voto informático, pero una vez que ese voto informático se va registrando, automáticamente imprime un ticket, en donde además a mi me lo muestra y yo puedo ver si digo, "voto por el partido del rombo" y aquí me aparece, el ciudadano votó por el partido del rombo.

AE: ¿Ese ticket para quién es?

FDN: Ese ticket queda almacenado en una especie como de urna.

AE: O sea quien pida voto por voto, ¿pueden recontar los tickets manual?

FDN: El Tribunal en caso de un medio de impugnación de un partido político puede decir, " me traen la urna electrónica y hacer el recuento de que está informáticamente sea lo mismo con estos tickets que pueden contarse de manera individual uno por uno. Claro, esto sucedería en un caso extremo de que hubiese alguna duda sobre el proceso de votación.

JG: Rápidamente, Graciela Juárez de Santa María la Ribera: "El esfuerzo del Instituto Electoral del Distrito Federal tendrá que ser mayúsculo para que volvamos a confiar en las instituciones", y Magdalena Moreno, de la Del Valle: "En la escuela de mis hijos utilizaron las urnas y ellos dicen que es muy fácil utilizarlas".

AE: ¿Las han llevado a escuelas?

FDN: Las hemos llevado a escuelas en el Distrito Federal, ha un ejercicio que viene próximamente en el distrito 22 en donde vamos a...

AE: ¿Dónde es ahí consejero?

FDN: Está en Iztapalapa, en la delegación Iztapalapa en donde con los Cetis hacemos ejercicios con urnas electrónicas, y si bien no son ciudadanos que van a votar, pero son las generaciones que el día de mañana lo harán.

AE: Es donde hay que apostar, ¿no?

FDN: Así es, es donde estamos apostando el secundarias. en Cetis, en prepas.

AE: Además no están lejos de votar, están a un, dos, tres años. Alguno de ellos van a votar en 2009.

FDN: Alguno de ellos probablemente podrían votar en 2009, entonces a lo mejor ya no sería ajeno para ellos que ya lo hagan, claro de manera vinculante para efectuar su voto para algún candidato o algún partido político.

JG: Fernando Díaz Naranjo, en un minuto porque se nos acaba el tiempo, ¿qué tipo de reformas se requiere en el código electoral del Distrito Federal o a la ley de participación ciudadana para que se haga una realidad ya legal, incluso la posibilidad de votar electrónicamente.

FDN: Fíjate que qué bueno que tocas ese tema también de la ley de Participación Ciudadana, porque la urna electrónica no es solamente es para procesos electorales, puede ser para consulta o bien para mecanismo de participación ciudadana como pueden ser referéndums o plebiscitos, toda vez que nosotros diseñamos el software, es decir puede ser utilizar para cualquier...

JG: No sólo para elegir autoridades.

FDN: O la otra. qué pasaría si un convenio de colaboración con institución federal, en una misma urna quedan las boletas virtuales federales con las boletas virtuales locales, si no vemos estrictamente de esa manera, podría ser un ahorro mayor, para que en una misma urna en lugar de imprimir boletas federales y boletas locales, en una misma urna electrónica tengamos las boletas locales y registre el computo federal o inclusive registre el computo local, digo, es solamente una idea.

Y hay otros mecanismos que estamos por ahí analizando, como el voto por teléfono para gente. adultos mayores, que si bien la ley no lo permite pero lo pondremos en la mesa en su

momento, o la votación por Internet que la ley no lo permite pero también lo pondremos como un proceso de investigación interna.

¿Qué necesitamos de la ley? Simple y sencillamente que los legisladores hagan las reformas, creo que no podemos poner a detalle, todos los procedimientos en la ley, pero si que se establezca ahí que el Consejo acordará en donde están los partidos políticos todos los mecanismos que sean necesarios para la votación electrónica.

AE: Pues Fernando Díaz Naranjo, llegamos al final del programa, te agradecemos mucho que nos hayas acompañado aquí en Ciudad capital y bueno estamos comprometidos para seguir platicando del tema de voto electrónico y otros más que hay ahí en la autoridad electoral, ¿no?

FDN: Claro que si Alejandro, Javier muchísimas gracias por invitarme a este extraordinario programa.

AE: Muchas gracias.
34-2006

RUMBO DE MÉXICO

Fecha 12.10.2007 | Sección Diario DF | Página 1

La urna electrónica, a prueba de *hackers*

REDACCIÓN

Con el propósito de emplear la tecnología en los procesos electorales del Distrito Federal, el Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF) podría implementar la urna electrónica para los comicios del 2009.

Toda vez que el mecanismo es una computadora que no tiene errores en procesos de cómputo realizados en fracciones de segundo, que ofrece resultados prácticamente de manera automática, con un software propiedad del organismo, sin posibilidades de ser "hackeada" y lejos del error humano, explicó Fernando Díaz Naranjo, consejero electoral del IEDF.

Entrevistado por Javier García y Alejandro Envila en el programa radiofónico Ciudad Capital, que se transmite por el 830 de AM de Radio Capital, señaló que su uso es un proyecto institucional, por lo que el Consejo General propondrá a los legisladores locales que en la discusión de la Reforma Electoral sea incluida para que se use de manera vinculante y no a manera de prueba.

Agregó que la utilización de la urna electrónica se puede hacer en varios escenarios, entre ellos usar -en su primera vez- entre 500 y mil aparatos, en un distrito completo, usar una de ellas en cada sección de las poco más de cinco mil que hay, entre otros.

Ante los cuestionamientos de que la urna electrónica pudiera ser utilizada para realizar fraudes electorales, el consejero electoral afirmó que "es difícil" que sea así, pues tiene un mecanismo local que no está conectada a ningún sistema de red, incluido Internet y energía eléctrica. ■

Fernando Díaz Naranjo informó que el IEDF propondrá utilizar el dispositivo a partir de 2009

Página 1 de 1
$ 11215.31
Tam: 19009 mm2
¿REBOLLAR

AIS
2007 10 12 - IGARFIAS

BANAMEX COMPRÓ AEROMÉXICO

PERIODISMO POR UN MÉXICO NUEVO

libertas

AÑO 19 NUM. 219 | www.libertas.com.mx | Precio: $20.00 m.n. | 21 DE OCTUBRE DE 2007

"EL CORAZÓN DEL MUNDO, LATE EN MONTERREY"

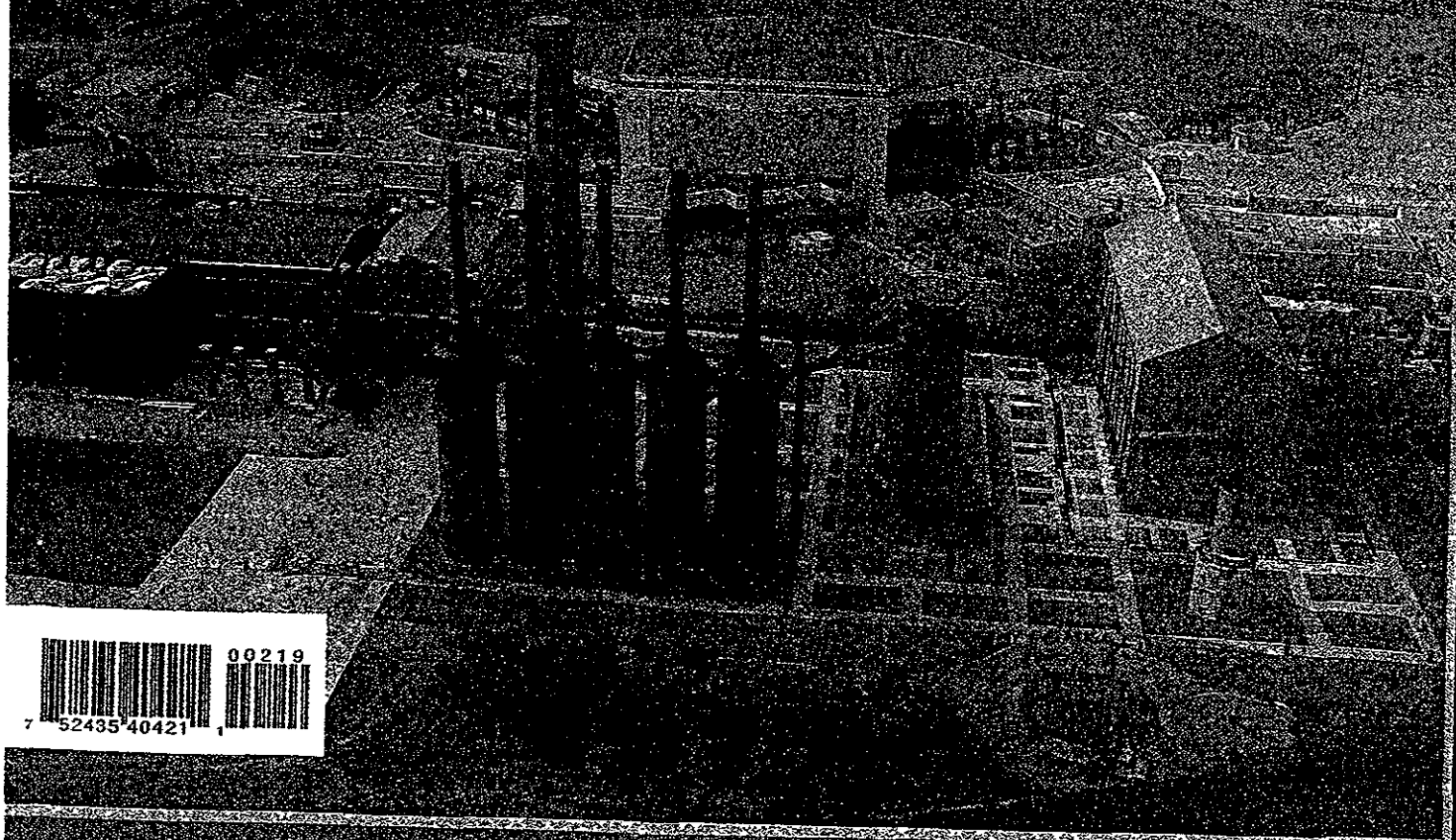

00219
7 52435 40421 1

REELECTO COMITÉ EJECUTIVO DE FELAP

GRATUIDAD CONTRA PRIVATIZACIÓN EN LA UNAM

FOX DEBE CALLARSE, DEMUESTRA CINISMO

FERNANDO JOSÉ DÍAZ NARANJO

consulta_naranjo@yahoo.com.mx

ANÁLISIS

ESTADÍSTICAS Y PROSPECTIVA ELECTORAL

DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS

El estudio de los resultados electorales puede realizarse con el auxilio de la estadística. A partir de su utilización en una elección se integra la llamada estadística electoral, que suele conformarse después de cada proceso electoral por los diferentes organismos electorales existentes en México.

Para que las estadísticas electorales permitan realizar prospectiva electoral desde el objeto de los partidos políticos, se hace necesario que estos integren los elementos cartográficos, así como las estadísticas electorales según el proceso electoral en el que vayan a estar inmersos y por ende los diferentes tipos de elección en que habrán de participar.

Las estadísticas electorales permitirán a los partidos políticos identificar a los electores respecto de cuáles habrán de dirigir la campaña electoral, e incluso realizar campañas diferenciadas según los objetivos a alcanzar (mayor o menor número de votos).

Decía que es necesaria la cartografía, ya que según el tipo de elección (federal o local, de Presidente o gobernador, diputado federal o local, o ayuntamientos en los estados-, o bien, Jefes Delegacionales en el Distrito Federal), será la División y Subdivisiones a realizar, para la identificación de los electores según su distribución poblacional, preferentemente a nivel de sección electoral. Desde el punto de vista analítico existen diferentes medidas de identificación de la población objetivo de una campaña electoral; entre otras se tienen las siguientes:

- Distribución de electores
- Votación efectiva promedio
- Votación partidista promedio
- Fuerza de partido
- Porcentaje de esfuerzo promedio de campaña
- Voto partidista
- Voto escindido
- Focus group

Esta sería la primera parte de un esfuerzo comunicacional orientado a identificar algunos de varios elementos a los cuales pueden recurrir los partidos políticos para identificar los diferentes escenarios a los que se habrán de enfrentar en una campaña electoral y desde luego a los esfuerzos previos de identificación de los votantes, aspectos que podrían ser extensivos a sus procesos de selección interna de candidatos.

A20

Requieren órganos electorales actualización constante: Díaz Naranjo

México, 23 Oct (Notimex).- El consejero del IEDF Fernando José Díaz Naranjo aseveró que para mantener el nivel de excelencia en las actividades que desarrollan los órganos electorales del país es indispensable actualizarse y discutir sobre las novedades tecnológicas.

Al participar en la presentación del libro "Voto electrónico, estudio comparado en una aproximación jurídico-política: desafíos y posibilidades", dijo que también debe darse especial seguimiento a los cambios que en materia de derecho electoral se generan día con día en las entidades federativas.

En el segundo día de trabajos de la sexta Reunión de Consejeros Electorales de la República Mexicana, recordó que desde la Comisión de Organización y Geografía Electoral, que preside, el IEDF se ha encargado en una primera etapa de proponer el proyecto institucional de la urna electrónica, que se comenta en la obra presentada.

A su vez, el periodista Leopoldo Mendívil consideró que el libro escrito por José Julio Fernández Rodríguez, Jordi Barrat Esteve, Rosa María Fernández Riveira y Joseph María Reniu Vilam uno de los cambios que se ven venir es el relacionado con el apoyo que la tecnología digital puede aportar a la legalidad y transparencia de los procesos electorales y, en consecuencia, a la recuperación de la confianza en la democracia electoral mexicana.

El profesor del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, campus Querétaro, Roberto Rubén Rodríguez Ontiveros, comentó que el voto local puede ser presencial, ya sea en un centro de votación o en una mesa receptora y por medio de la urna electrónica, mientras que el voto a distancia siempre será no presencial, como a través de Internet.

El coordinador de la obra y profesor en la Universidad de Santiago de Compostela, España, José Julio Fernández Rodríguez, opinó que en el adecuado desarrollo de la democracia el voto electrónico debe ser un instrumento, un medio, pero no el fin en sí mismo.

En lo personal, sostuvo, el futuro está en el voto a distancia, también conocido como "voto en pijama", que es una manifestación de una nueva condición participativa.

El Internet, añadió, está siendo desperdiciado en el campo político, y ante la gama de posibilidades que representa "no podemos permitir que eso suceda".

NTX/JLO/PPS

El Financiero

Fecha	Sección	Página
24.10.2007	Política	45

CÓMO SE MUEVEN

Que aún no estamos preparados para la urna electrónica

En México aún no están preparados para utilizar el voto por medio de urna electrónica en comicios en el plano nacional, debido a que el poder público tiene un atraso de décadas en alfabetización digital y computacional de los ciudadanos, consideró el especialista español José Julio Fernández Rodríguez.

Quien fuera el coordinador del libro *Voto electrónico. Estudio comparado de una aproximación jurídico política. Desafíos y posibilidades*, editado por los institutos electorales de Querétaro y del Distrito Federal, llegó a esta conclusión durante la presentación de esa obra en donde advirtió que antes de que el país utilice este sistema debe realizar políticas públicas que atiendan los problemas sociales del país.

Como parte de la Sexta Reunión de Consejeros Electorales de la República Mexicana, Fernández Rodríguez consideró que se requieren cubrir las necesidades básicas y realizar una redistribución de la riqueza, además de la obvia implementación de la cultura digital para que los mexicanos estén familiarizados con el sistema y no se hagan un "castillo en el aire".

Entrevistado al término de su exposición, señaló que en la pirámide de las necesidades primero deben solventarse las alimenticias, después las de participación y al final las tecnológicas o las de disfrute personal.

Por esa razón, Fernández Rodríguez refirió que el país todavía no está preparado para que se sustituya el sistema del voto tradicional mediante papeletas por el de la urna electrónica.

"En el plano nacional creo que todavía no, salvo que sea un esfuerzo excepcional, pero considero que la política mexicana ahora tiene otros problemas más prioritarios, no de confianza y de habilidad que debe solventar antes de entrar en un sistema nacional de voto electrónico", puntualizó.

Sin embargo, dijo que el voto electrónico no nada más debe conocer México sino muchas países del mundo, por ello el especialista español espera que no solo se supere ese paso sino que incluso se avance hacia el voto a distancia por Internet.

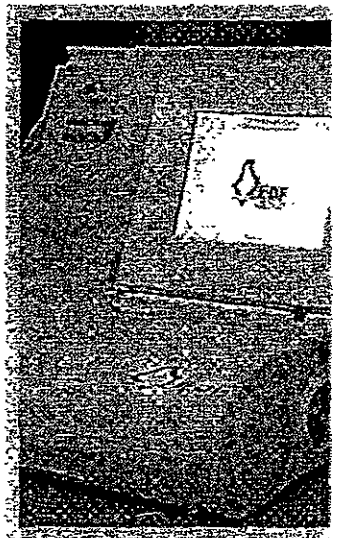

Urna electrónica. (Foto: Cuartoscuro)

Fernández Rodríguez sugirió que antes de implementar una medida tecnológica, como lo es la urna electrónica, las autoridades mexicanas analicen muy bien cuáles podrían ser las consecuencias de no tener una sociedad preparada para ocupar esta herramienta.

Debido a los múltiples problemas que han tenido en este país luego de algunos comicios y ante la falta de preparación de los ciudadanos, lo mejor que podrían hacer los responsables de las cuestiones electorales es dar una mejor capacitación a los ciudadanos, finalizó. *(Manuel Velázquez)*

RUMBO DE MÉXICO

Fecha 24/OCT/2007 | Sección | Página 3

SE LLEVÓ A CABO LA VI REUNIÓN DE CONSEJEROS ELECTORALES DE LA REPÚBLICA MEXICANA

Voto electrónico, inaplicable por falta de "cultura digital"

» Especialista considera que el país aún no está listo para implementar la medida

MAGALI MARLENE JUÁREZ

México aún no está preparado para que se implemente el voto por urna electrónica a nivel nacional, debido a que el poder público tiene un atraso de décadas en la alfabetización digital de los ciudadanos, consideró el especialista español José Julio Fernández Rodríguez.

El coordinador del libro "Voto electrónico, estudio comparado de una aproximación jurídico política. Desafíos y posibilidades", editado por los institutos electorales de Querétaro y del Distrito Federal, explicó durante la presentación de la obra que antes de que el país utilice este sistema tiene que llevar a cabo políticas públicas que atiendan los problemas sociales de la sociedad mexicana.

En el marco de la Sexta Reunión de Consejeros Electorales de la República Mexicana, consideró que se requieren cubrir las necesidades básicas y traer una redistribución de la riqueza, además de la obvia implementación de la cultura digital para que los mexicanos estén familiarizados con el sistema.

PRIMERA SECCIÓN | SECCIÓN B | DF
ESTADIO | PRIMER MUNDO | SUPLEMENTO

RUMBO
DE MÉXICO

Fecha	Sección	Página
24/OCT/2007		7

LUARIO LUKU

FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ enfatizó que México tiene décadas de atraso en la alfabetización digital, por lo que se requiere de cubrir la necesidades básicas para pensar en implementar el sistema.

PRIMERA SECCIÓN	SECCIÓN B	DF
ESTADO	PRIMER MUNDO	SUPLEMENTO

2/2

RUMBO DE MÉXICO

Fecha 24/OCT/2007 | Sección | Página 17

Vital, la actualización de todos los institutos electorales del país, advierte Díaz Naranjo

MAGALI MARLENE JUÁREZ

Ante los constantes cambios sociales, políticos y tecnológicos que se viven en el país, los institutos electorales están obligados a reforzar y a renovar sus conocimientos en dichos rubros para poder mantener a estos órganos como garantes de la confianza ciudadana, consideró el consejero del Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF), Fernando Díaz Naranjo.

Indicó que es necesario mantener la discusión y el análisis de los cambios que en materia del derecho electoral se están generando diariamente en todo el país.

"La generación de nuevas tecnologías y el impulso de nuevas generaciones que permanentemente están buscando derroteros diferentes nos obliga a reforzar nuestros conocimientos sobre estos y otros temas relacionados con la democracia" señaló.

PRIMERA SECCIÓN | SECCION B | DF
ESTADIO | PRIMER MUNDO | SUPLEMENTO

D 10

El Sol de México

Fecha	Sección	Página
24.10.2007	Primera	10

AGENDA NACIONAL

por **Pastor Tapia**

Solicita Peña Nieto 6 mil millones...
Impuntualidad de Alberto Cárdenas
Yunes, hoy ante legisladores

El gobernador del Estado de México, Enrique Peña Nieto, arribó después del medio día de ayer al recinto de la Cámara de Diputados. Ya lo esperaba el coordinador del Grupo Parlamentario del PRI, Emilio Gamboa y los respectivos vicecoordinadores. El político originario de Atlacomulco aprovechó su estancia para exponer a los legisladores la problemática que padecen los casi 15 millones de mexiquenses en materia de educación, transporte, agua, vialidades, comunicaciones, salud y seguridad, entre otros. Solicitó a diputados seis mil millones de pesos adicionales a lo asignado a la entidad en el Presupuesto de Egresos de la Federación 2008, a fin de dar continuidad a proyectos ya mencionados.

En entrevista previa a reunirse con integrantes de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, mismo que preside el diputado panista Raúl Alejandro Padilla mencionó que 2008 será el primer año en que se tengan incorporados los recursos adicionales de la Reforma Hacendaria, los cuales deberán ser asignados a los diferentes programas y a acelerar la conclusión de diversas obras de interés social. "Lo que venimos a plantear aquí es la solicitud de recursos del Gobierno del estado para apoyo a las dependencias del Gobierno federal en los recursos que habrán de aplicar en el Estado de México", detalló. Respecto de la denominada Iniciativa Mérida, el gobernador mexiquense indicó que se requiere una mayor coordinación de todos los órdenes de gobierno, así como preparación y capacitación de las policías para hacer un frente común de combate a la delincuencia organizada y grupos del narcotráfico.

Cuestionado sobre la posibilidad de que parte de los recursos del PEF 2008 se destine a dicho plan y se recorte a los estados, indicó que su solicitud es fortalecer las acciones que las diversas dependencias habrán de emprender. "Habremos de revisar distintos rubros y, entre otros, el Fondo Metropolitano (...) El Gobierno federal se ha comprometido a destinar los recursos que la Reforma Hacendaria habría de darle, entre otros temas a la infraestructura, que para nosotros es prioritario, y seguro estoy que a nuevas acciones como ésta que se ha anunciado (Iniciativa Mérida)". Por último, reiteró que en la construcción del segundo piso en Periférico Norte, llamado Viaducto Bicentenario, los recursos serán privados y no públicos. "Será una vialidad de cuota, porque el gobierno del estado lo que ha venido privilegiando es la construcción de transporte masivo".

DE MI LIBRETA

... El gobernador mexiquense arribó después de lo programado con los legisladores, producto de la impuntualidad del secretario de la Sagarpa, Alberto Cárdenas Jiménez, quien llegó una hora después al encuentro que sostuvieron en Metepec, en donde ambos encabezaron la XII Sesión Extraordinaria del Consejo para el Desarrollo Social Sustentable del Estado de México... Y le preparan su fiesta a Yunes... Hoy comparecerá en la Cámara de Diputados el titular del ISSSTE, Miguel Ángel Yuñes... Eso sí, le auguramos que no pasará un día de campo; será una reunión difícil con los diputados de la Comisión de Seguridad Social que preside el perredista Miguel Ángel Navarro. No se descarta que se dejen ver por el recinto de San Lázaro maestros de la CNTE para tratar de hacerle pasar un mal rato al hombre de confianza de la maestra Elba Esther Gordillo... Y en la pasarela de gobernadores, hoy -miércoles- tocará el turno al sinaloense Jesús Aguilar Padilla. Es posible que también asista a San Lázaro el rector de la UNAM Juan Ramón de la Fuente, hombre inteligente que ha sabido compaginar la política con la academia. Veremos cómo lo recibirá el presidente de la Comisión de Presupuesto, Raúl Padilla Orozco, quien hace casi un año dijo que en la UNAM había burros que no merecían más presupuesto. Casi le cuesta la chamba al legislador de Acción Nacional... Mañana jueves el Gobierno de México y su homólogo de Bolivia suscribirán el tratado de extradición. A nombre del Gobierno de México lo suscribirán la secretaria de Relaciones Exteriores, Patricia Espinosa y el procurador General de la República, Eduardo Medina Mora. Dicho tratado sin duda que es esencial, ya que con él se amplia más la infraestructura jurídica con Sudamérica, ello en el marco de la cooperación internacional contra el narcotráfico... Para Ripley. Jorge Moctezuma, secretario general del PAN en Hidalgo se ha comprometido en instalar en la entidad un busto del expresidente Vicente Fox... Los que no se andan por las ramas son los consejeros electorales de las entidades federativas, quienes se encuentran en la capital del país con motivo de su sexta reunión. Han manifestado su desacuerdo con varios puntos de la reforma electoral federal,

Continúa en siguiente hoja

$ 5799.40
Tam: 28997 mm2
CBRAVO

El Sol de México

Fecha	Sección	Página
24.10.2007	Primera	10

al considerar que va encaminada a desaparecer a los institutos a los que pertenecen. Coinciden en estar unidos para afrontar todos los intentos de acabar con el federalismo electoral. Independientemente de lo anterior, el consejero electoral de IEDF, Fernando Díaz Naranjo, hizo un llamado al que sus homólogos deberían poner atención y que pueden ayudar a mantenerlos como órganos contemporáneos y eficientes. Destacó que para mantener el nivel de excelencia en las actividades que desarrollan los órganos electorales del país, resulta indispensable que se mantengan actualizados y entrar en la discusión sobre las novedades tecnológicas y los cambios que en materia de derecho electoral se generan día con día en las entidades federativas...

tapiapastor@yahoo.com.mx
pastortapia@prodigy.net.mx

CBRAVO

026 - IEDF

2007 10 24 - JPEÑA

RUMBO
DE MÉXICO

Fecha	Sección	Página
24.10.2007	Sección A	6

LA COYUNTURA

Vladimir Galeana
vladimir.galeana@mexico.com

Leopoldo Mendívil y Michelangelo Bovero

El Instituto Electoral del Distrito Federal organizó la Sexta Reunión Nacional de Consejeros Electorales de la República Mexicana en las instalaciones del Hotel Sevilla Palace en la ciudad de México. Para quien esto escribe dos de las muchas conferencias que se impartieron me llamaron la atención. La primera de ellas a cargo del reconocido periodista Leopoldo Mendívil, quien disertó acerca de las bondades de la urna *electrónica desarrollada conjuntamente* por el Instituto Politécnico Nacional, la Universidad Nacional Autónoma de México, el Tecnológico de Monterrey y la Universidad Autónoma Metropolitana.

Mendívil acudió a los recuerdos de su ya larga trayectoria periodística para referenciar la única forma directa que dice tuvo a la manera como el sistema político priísta fomentaba los fraudes electorales, y que ocurrió en la elección presidencial de 1976, elección sui generis porque tuvo un solo candidato: José López Portillo, quien muchas veces dijo durante su campaña que bastaría su sólo voto, o los de su familia, para triunfar. En relación al tema de la urna electrónica, Mendívil consideró que el libro escrito por José Julio Fernández Rodríguez, Jordi Barrat Esteve, Rosa María Fernández Riveira y Joseph María Raniu Vilama, consigna la importancia de analizar las posibilidades y los beneficios que reportaría el uso de los mecanismos electrónicos de votación.

El cambiante entorno político, la modificación de las leyes y la generación de nuevas tecnologías obligan a los órganos electorales a reforzar sus conocimientos sobre temas relacionados con la democracia y los valores cívicos, para lograr mejores procesos electorales y de participación ciudadana que mantengan a la autoridad electoral como garante de la confianza ciudadana. Así lo afirmó el consejero electoral del Instituto Electoral del Distrito Federal, Fernando José Díaz Naranjo, destacando que para mantener el nivel de excelencia en las actividades que desarrollan los órganos electorales del país, resulta indispensable mantenerse actualizados y discutir sobre las novedades tecnológicas y los cambios que en materia de derecho electoral se generan día con día en las entidades federativas.

Por su parte el filósofo Michelangelo Boveron, al dictar la conferencia magistral "El juego democrático y sus violaciones en el mundo actual", señaló que un régimen puede ser considerado democrático bajo la condición de que todos los destinatarios de las decisiones políticas tengan el derecho de participar en la toma de las mismas sin discriminaciones. Destacó que en democracia son y deben ser iguales todos los ciudadanos; los votos tienen el mismo peso e incidencia en la conformación de la representación política, "por ello deben ser iguales no sólo al principio del proceso electoral, sino hasta el final de este, cuando los sufragios se transforman en escaños".

También sostuvo que desde hace tiempo, el único sistema electoral

Continúa en siguiente hoja

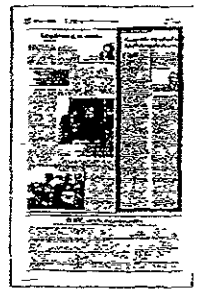

$ 24315.67
Tam: 41213 mm2
SHERRERA

D-13

RUMBO
DE MÉXICO

Fecha	Sección	Página
24.10.2007	Sección A	6

propiamente democrático es el proporcional, a pesar de que no garantice la consecución de una proporcionalidad perfecta entre votos y escaños. Al hablar se las reglas del juego democrático enumeradas por Norberto Bobbio en la teoría general de la política, señaló que ninguna decisión tomada por la mayoría debe limitar el derecho de la minoría, pues ello es una condición de salvaguardia o supervivencia de la democracia. En este contexto, afirmó que no deben excluirse derechos sociales como el de la educación, pues sin ella parece vano asegurar a los individuos la posibilidad objetiva de una elección libre, lo mismo que si no se garantiza el derecho a la subsistencia.

Más adelante se refirió a un problema enorme que merecería un discurso aparte conforme a la cual la opinión de los ciudadanos debe poderse formar lo más libremente que sea posible, es decir, en ausencia de condicionamientos y de interferencias deformantes. El problema es, evidentemente, el de la manipulación de la opinión pública, porque es muy difícil trazar un límite entre la manipulación y la persuasión política. Formular un criterio compartido para distinguirlas que sea traducible en normas jurídicas y sobre todo porque se trataría de conferir a alguien la autoridad de juzgar sobre ello, es decir, de establecer si un determinado acto concreto entra en las formas lícitas de la persuasión o en las ilícitas de la manipulación.

Lo que en cambio es posible es establecer normativamente las condiciones de un pluralismo de los medios y en los medios de información y formación de la opinión pública, y aprovechó la oportunidad para enviar sus mejores deseos a los congresistas mexicanos, pues un régimen no es democrático si no vive en una atmósfera de libertad y ésta no subsiste si no se garantizan, precisamente, condiciones por lo menos mínimas de pluralismo de y en los medios de información y persuasión. ¿De qué modo? Comenzando por prohibir las concentraciones de los medios y, obviamente, por excluir de la competición política a quien posea o controle una cuota de ellos, por exigua que sea, incluso los parientes en veintésimo grado.

Textualmente espetó: "probemos, por el contrario, a admitir que no sea así. Imaginemos, con una fantasía perversa, una competición electoral en la que sean admitidos como candidatos no uno, sino dos, cuatro, ocho dueños de canales televisivos, privados de cualquier vínculo en el uso de estos instrumentos para su propia ventaja, tendríamos ciertamente una pluralidad de voces contrastantes en la campaña electoral y desde este punto de vista podría parecer que la condición de pluralismo informativo estaría literalmente satisfecho. En realidad se trataría de una pluralismo trucado, aparente y engañoso y nos quedaría la sospecha de que quien ganara la competencia sería el manipulador más hábil". Muchas otras cosas dijo, pero ahí está el mensaje de uno de los pensadores políticos más actualizados del mundo. Ojala hubieran estado presentes nuestros conspicuos legisladores, o al menos debieran solicitar la versión estenográfica de la plática del señor Bovero. Al tiempo. ■

A-14

SHERRERA

026 - IEDF

2007 10 24 - RPEREZ

RUMBO DE MÉXICO

Fecha 25 OCT/2007 | Sección | Página 2

Concluyó la consulta ciudadana con urnas electrónicas

Se contabilizaron casi cinco mil respuestas durante los días 13 y 20 de octubre

REDACCIÓN

Con rotundo éxito concluyó la consulta ciudadana con urnas electrónicas que realizó la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana de la delegación y el Instituto Electoral del Distrito Federal, los pasados días 13 y 20 de octubre.

En este primer ejercicio se contabilizaron casi cinco mil respuestas, destacando entre la opinión vecinal la mayor atención a los servicios de alumbrado público, reparación de fugas de agua y reencarpetado de calles.

En torno a la creación de espacios públicos, la comunidad expresó su preferencia por que

Las urnas electrónicas facilitaron el voto de la gente

FELIX CUEVAS

PRIMERA SECCIÓN | SECCIÓN B | DF | ESTADO | PRIMER MUNDO | SUPLEMENTO

1/2

INFORME SOBRE EL SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEDIOS 2007
DEL 01 DE AGOSTO AL 31 DE OCTUBRE

PROMOCIÓN DE LA CULTURA DEMOCRÁTICA

EL ECONOMISTA

Fortalecer el Servicio Profesional del IEDF

SERGIO MORALES
EL ECONOMISTA

En el marco del debate sobre el proceso de reestructuración del Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF), el consejero Néstor Vargas Solado aseguró que el Servicio Profesional Electoral constituye el fundamento de una autoridad electoral independiente, imparcial, objetiva y eficaz en su funcionamiento.

Además de garantizar reglas claras y confiables para la competencia electoral y asegurar un ejercicio profesional y transparente de la función pública electoral, planteó que un servicio civil de carrera de vanguardia conviene a todos.

"Conviene al Instituto porque le permite contar con personal calificado, confiable y eficaz en la administración de la función electoral; a la ciudadanía porque aumenta su confianza en las instituciones democráticas y al servicio público capitalino, al constituir la punta de lanza de un proyecto que claramente debe ser asumido por los gobiernos democráticos", refrendó Vargas.

El Consejero Electoral informó que a partir de hoy iniciará el Foro Interno de Reflexión sobre el Servicio Profesional Electoral, con una serie de conferencias magistrales en las que participarán el exconsejero electoral, Mauricio Merino Huerta; y el exconsejero presidente del IFE, José Woldenberg.

Vargas insistió que con esta participación se busca propiciar el diálogo y la deliberación plural y abierta sobre las perspectivas de desarrollo institucional en lo relativo al servicio profesional electoral; además de buscar los mecanismos de ingreso, promoción y permanencia de los miembros del servicio. ■

smorales@eleconomista.com.mx

VALORES Y DINERO | TERMÓMETRO FINANCIERO | INDUSTRIA Y COMERCIO | POLÍTICA Y SOCIEDAD | EMPRESAS Y NEGOCIO
LA CAPITAL | ESTADOS | LA PLAZA | P. D. R. O ECONÓMICO | PUNTO TEMA | SUPLEMENTO
FECHA 3 SEPTIEMBRE 2007
PAG. 5
HOJA

El Sol de México

NESTOR VARGAS SOLANO

Habría garantía de transparencia con el Servicio Profesional Electoral

El Servicio Profesional Electoral constituye el fundamento de una autoridad comicial independiente, imparcial, objetiva y eficaz en su funcionamiento con la garantía de que aplicará reglas claras y confiables en las elecciones, aseguró ayer Néstor Vargas Solano.

El consejero del Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF) dijo que otra ventaja de contar con ese sistema es que se asegura un ejercicio profesional y transparente de la función pública en ese tipo de procesos.

Al anunciar la celebración de un foro sobre este tema, en el que participarán José Woldenberg, Mauricio Merino y José Luis Méndez Martínez, exconsejeros electorales y exjefe de la Unidad del Servicio Profesional de Carrera en la Secretaría de la Función Pública, respectivamente, insistió en la necesidad de propiciar el diálogo y la deliberación plural y abierta sobre las perspectivas de desarrollo institucional en la materia.

"Un Servicio Civil de Carrera de vanguardia nos conviene a todos; al Instituto, al contar con personal calificado, confiable y eficaz en la administración de la función electoral; a la ciudadanía, al aumentar su confianza en las instituciones democráticas, y al servicio público capitalino, al constituir la punta de lanza de un proyecto que claramente debe ser asumido por los gobiernos democráticos", subrayó Vargas Solano.

PRIMERA SECCIÓN | FINANZAS | CIUDAD | REPÚBLICA
DEPORTES | ESCENARIO | SOCIEDAD | SUPLEMENTO

FECHA 3 SEPTIEMBRE 2007 PAG. 9 / HOJA

Órganos electorales deben ofrecer servicio profesional: Merino.

México, 3 Sep (Notimex).- El ex consejero del IEDF, Mauricio Merino Huerta, indicó que los institutos electorales estatales deben tener un servicio profesional consolidado, o corren el riesgo de que los partidos políticos pidan organice los comicios el IFE.

El también catedrático del Centro de Investigación y Docencia Económica (CIDE), señaló que tal hecho prende la alerta en los órganos electorales locales, por lo que se pronunció a tomar medidas para evitar que esa alarma se convierta en un llamado de emergencia.

Al dictar una conferencia en el Foro Interno de Reflexión sobre el Servicio Profesional Electoral, precisó que según con el proyecto de Reforma Constitucional, desapareció la idea de construir un Instituto Nacional de Elecciones (INE) que sustituya al IFE.

En el acto organizado por el Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF), comentó que existe la posibilidad de que el IFE suscriba convenios con los órganos electorales locales para que pueda organizar parte de los comicios o contribuir a su desarrollo.

"La idea de convenio se plasma en el texto de reforma y parece que va derecho. Es una reforma que va en curso y de ser así el INE no es una posibilidad, seguirá existiendo la combinación de órganos electorales estatales y el Instituto Federal Electoral (IFE)", dijo.

Reiteró que si los institutos electorales de los estados no cuentan con un servicio profesional consolidado se corre el riesgo de que los partidos políticos presionen para que las elecciones sean organizadas por personal del IFE.

Merino Huerta consideró que la próxima Reforma Electoral es un muy buen momento para consolidar el Sistema Profesional de Carrera.

En este contexto manifestó que los partidos políticos tienen todo el poder, afortunada o desafortunadamente, para recomponer el máximo órgano directivo del IFE, el Consejo General, incluidos los consejeros electorales.

En su opinión existe un desaseo en la forma en que los partidos ejercen ese poder, pero anotó que si esa forma de actuar permite la reconstrucción de pacto político y la posibilidad de una visión institucional que de perspectiva de largo aliento, estaría en una ruta deseable.

Añadió que en la actualidad la Reforma Electoral tiene como finalidad devolverle a los propios partidos la confianza en los órganos electorales.

NTX/JLO/YSL

Virtuoso, que haya órganos electorales federales y locales: Woldenberg.

México, 4 Sep (Notimex).- El ex consejero presidente del Instituto Federal Electoral (IFE), José Woldenberg, avaló que la iniciativa de reforma constitucional en materia electoral contemple la coexistencia de autoridades electorales federales y locales.

Al dictar una conferencia magistral en el "Foro Interno de Reflexión sobre el Servicio Profesional Electoral", consideró como acertado que se haya dado un paso atrás en la intención de que ese instituto organizara todos los procesos electorales del país.

Los legisladores mostraron tacto político al no incluir en la propuesta presentada el jueves pasado en el Palacio de Minería la creación del Instituto Nacional de Elecciones, expresó en el acto, organizado por el Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF).

Woldenberg consideró que opinar sobre el contenido de la Reforma Electoral en estos momentos es entrar en un terreno especulativo, pues "no sabemos qué sucederá con ella; sólo se conoce la iniciativa de reforma constitucional que está en el Senado".

Lo que se ha cancelado es la pretensión de que el IFE organice todos los comicios en el país y en cambio "se ha entendido que la coexistencia de institutos locales y federales es virtuoso", expresó. Lo que se requiere es colaboración y no suplantación entre ambas instancias, añadió.

Destacó que los legisladores han entendido la importancia de mantener los servicios profesionales en los órganos electorales ya que, advirtió, "atentar contra ellos sería cortar la experiencia acumulada en cada uno, que en términos generales ha habido excelentes resultados".

Woldenberg sostuvo que si la Reforma Electoral "le entra al tema de los medios", regula el acceso y la contratación de espacios en campañas, fortalece las facultades del Instituto Federal Electoral (IFE) y afina los eslabones del proceso electoral, "estaríamos ante una buena reforma".

El ex consejero presidente del IFE consideró que el tema de la remoción de los actuales consejeros electorales del organismo electoral no debe ser el asunto central de dicha reforma.

"Si hubiese creído que la remoción era necesaria, lo hubiera dicho, pero no creo que sea el centro de una auténtica reforma", expuso, y reiteró que la sustitución de los consejeros debe hacerse de forma escalonada.

"Pretender que en un mismo día salgan todos es una de las peores fórmulas", pues cualquier institución compleja merece la experiencia y sangre nueva; "creo que lo óptimo sería la renovación escalonada de los consejeros", relevando a uno cada año, planteó.

NTX/JLO/MGC/NFOTO

A5

Frenan viejas prácticas el servicio profesional en IEDF: Merino.

México, 4 Sep (Notimex).- El ex consejero del IFE, Mauricio Merino Huerta, manifestó que el servicio profesional no ha funcionado, debido a que a los servidores de niveles inferiores y superiores les cuesta trabajo aceptar que los ascensos son por méritos propios y no por "padrinazgos" o cercanía política.

Al dictar una conferencia magistral en el marco del Foro Interno de Reflexión sobre el Servicio Profesional Electoral, organizado por el Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF), señaló que a los funcionarios todavía les gusta "el botín" político que representan los cargos gubernamentales, aun en órganos autónomos.

"No ha funcionado bien hasta ahora porque nos gusta el botín, porque cuesta trabajo aceptar que la gente llegue a sus puestos por méritos propios y tras ser evaluada por sus atribuciones y no por poderes políticos o simpatías", subrayó.

El también catedrático del Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE) dijo que en el caso del gobierno federal, los superiores prefieren mantener el sistema del "dedazo", a fin de no ver cercenadas sus atribuciones de designar a colaboradores.

En tanto que los subalternos también optan por ese método "porque prefieren tener la certeza que da la cercanía política y se sienten mejor cuando están protegidos por un padrino, por un amigo, que si lo hacen por sus propios medios".

Indicó que ambas partes no han depositado suficiente confianza en procedimientos de evaluación de capacidades del personal.

"Si los procedimientos se cumplen, si hay ruta de ascenso y proyecto de vida para una persona dentro de una organización se produce un salto mágico, culturalmente hablando, en donde la gente empieza a ser quien los defiende", comentó.

En el caso de los órganos electorales, anotó que mientras los puestos públicos se distribuyan como botín político o por cuotas, la democracia no cumple con su función esencial ni siquiera en estas instancias encargadas de la distribución política en el país.

"En México llevamos dos siglos de desventaja respecto a otras naciones en discusiones de este tipo, ya que seguimos pensando si la profesionalización del servicio público ha de ser o no acompañante de la democracia", resaltó.

Puntualizó que la profesionalización del servicio profesional dentro de los órganos electorales debe ser considerada como algo indispensable para el buen desempeño de estas autoridades.

NTX/JLO/SGR

RUMBO
DE MÉXICO

Viejas prácticas frenan al IEDF

Mauricio Merino señala que los servidores no aceptan que los ascensos son por méritos

NOTIMEX

El ex consejero del IEDF, Mauricio Merino Huerta, manifestó que el servicio profesional no ha funcionado, debido a que a los servidores de niveles inferiores y superiores les cuesta trabajo aceptar que los ascensos son por méritos propios y no por "padrinazgos" o cercanía política.

Al dictar una conferencia magistral en el marco del Foro Interno de Reflexión sobre el Servicio Profesional Electoral, organizado por el Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF), señaló que a los funcionarios todavía les gusta "el botín" político que representan los cargos gubernamentales aun en órganos autónomos.

"No ha funcionado bien hasta ahora porque nos gusta el botín, porque cuesta trabajo aceptar que la gente llegue a sus puestos por méritos propios y tras ser evaluada por sus atribuciones y no por poderes políticos o simpatías", subrayó.

El también catedrático del Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE) dijo que en el caso del gobierno federal, los superiores prefieren mantener el sistema del "dedazo", a fin de no ver cercenadas sus atribuciones de designar a colaboradores.

En tanto que los subalternos también optan por ese método "porque prefieren tener la certeza que da la cercanía política y se sienten mejor cuando están protegidos por un padrino, por un amigo, que si lo hacen por sus propios medios".

Indicó que ambas partes no han depositado suficiente confianza en procedimientos de evaluación de capacidades del personal.

"Si los procedimientos se cumplen, si hay ruta de ascenso y proyecto de vida para una persona dentro de una organización se produce un salto mágico, culturalmente hablando, en donde la gente empieza a ser quien los defiende", comentó.

PRIMERA SECCIÓN | SECCIÓN B | DF
ESTADIO | PRIMER MUNDO | SUPLEMENTO
FECHA
PAG.

La Jornada

Fecha	Sección	Pagina
06.09.2007	Política	4

Clase Política

Miguel Ángel Rivera

Se atoran las reformas

Cuando todo parecía listo para aprobar las reformas fiscal y electoral empezaron los problemas.

En materia de comicios los consejeros del IFE se convirtieron en el problema central, aunque todos los partidos trataban de centrarse en los asuntos de real trascendencia. El coordinador del PRD en el Senado, Carlos Navarrete, señaló que el eje central pasaba por el uso equitativo de los medios de comunicación durante las campañas.

Por otra parte, el Comité Conciudadano para la Reforma Electoral, integrado por intelectuales y académicos, advirtió que los cambios impulsados por los partidos no aseguran la reducción de los costos del sistema electoral y podrían crear un "tripartidismo multimillonario".

En materia fiscal las críticas surgieron de donde menos era esperable: del Banco de México, cuyo gobernador y ex secretario de Hacienda, Guillermo Ortiz Martínez, aseguró que la sobretasa de 5.5 por ciento a las gasolinas propuesta por el gobierno de Felipe Calderón, con apoyo de legisladores del PAN, tendrá impacto inflacionario el próximo año.

La cosecha

El CEN del PRI ratificó su absoluto respaldo a las decisiones que tomen sus senadores en materia de elecciones, aseguró el vocero del partido, Sebastián Lerdo de Tejada...

Diputados del PRD presentaron una demanda de juicio político contra el secretario de Gobernación, Francisco Ramírez Acuña, por la "censura" al mensaje de la presidenta del Congreso, la diputada del sol azteca Ruth Zavaleta...

Los funcionarios del servicio profesional electoral son necesarios en las nuevas condiciones de la vida política electoral mexicana. No contar con ellos resultaría en un costo impensable, aseguró el ex presidente del IFE José Woldenberg, al participar en un foro organizado por el Instituto Electoral del Distrito Federal, presidido por Isidro Cisneros...

Los diputados van a la escuela. La UNAM inició tres programas de maestría en la Cámara de Diputados para que los legisladores, sus asistentes y asesores, puedan proseguir su formación profesional y desarrollar mejor sus labores...

Pemex anunció cambios en los mecanismos para asignar contratos a sus proveedores, con los cuales se pretende reducir al mínimo la discrecionalidad y fortalecer los mecanismos de auditoría y control...

La ciencia y la tecnología en México están verdaderamente en estado crítico, manifestó el rector de la UNAM, Juan Ramón de la Fuente, quien, en tono de broma, pidió al secretario de Salud, José Ángel Córdova, enviar ambulancias a rescatar de inmediato a la ciencia y a la tecnología...

La Cruz Roja Mexicana, Nacional Monte de Piedad y una televisora sumarán esfuerzos para recaudar fondos para la compra de ambulancias para la Cruz Roja, anunció el delegado de ésta en el estado de México, Luis Ernesto Macisse Uribe...

riverapaz@prodigy.net.mx

REFORMA

Fecha	Sección	Página
06.09.2007	Primera	6

Aclaración

Niega que Relevo Sea Tema Central

Señor director

En una nota que aparece el día de hoy en la sección nacional el reportero de su periódico empalmó dos respuestas mías a dos preguntas distintas generando un malentendido. Me explico.

En el marco de una charla organizada por el Instituto Electoral del Distrito Federal sobre el cambio político en México y el servicio profesional electoral, al finalizar mi intervención y luego de responder una serie de preguntas sobre los contenidos deseables de la reforma electoral, se me preguntó primero qué pensaba sobre la eventual remoción de los consejeros del IFE. Mi respuesta fue: "Si hubiera creído que la remoción era necesaria, lo hubiera dicho. No creo que sea el centro de una auténtica reforma".

La otra pregunta hacía alusión a la fórmula constitucional o legal que debe regular el relevo de los Consejeros. Mi respuesta fue idéntica a la que vengo impulsando desde el año 2001: debe ser en forma escalonada, para que en el Consejo General del IFE siempre conviva una parte experimentada y "sangre nueva".

Agradeciéndole de antemano la atención a esta nota aclaratoria,

Atentamente

José Woldenberg

S 7851.00
7cm 7851 mm2
CPONCE

CP - CARPETA PERIODÍSTICA

2007 09 06 - CPONCE

El Sol de México

Acuerdan foros para mejorar autoridades electorales

por **José Luna**

En un intento por contribuir al desarrollo de la todavía incipiente democracia en nuestro país, los órganos electorales y las instituciones educativas participan de manera continua con la realización de foros y seminarios que buscan acrecentar el profesionalismo en los funcionarios en materia electoral.

El Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF) dio por concluido el diplomado "Actualización en Diversos Tópicos de Derecho Electoral", organizado en coordinación con el Tribunal Electoral del Distrito Federal (TEDF), el Tribunal Electoral del Estado de México (TEEM) y el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México.

PRIMERA SECCIÓN | FINANZAS | CIUDAD | REPÚBLICA
DEPORTES | ESCENARIO | SOCIEDAD | SUPLEMENTO

FECHA 8 SEPTIEMBRE 2007 PAG. 6 HOJA 1

A1

Inconveniente que consejeros nombren a presidente de órgano electoral.

México, 9 Sep (Notimex).- José Woldenberg Karakowsky, ex presidente del Instituto Federal Electoral (IFE) se pronunció contra la propuesta de que sean los consejeros quienes nombren al presidente del Consejo General de un instituto electoral.

Estableció que aun cuando esa alternativa aparentemente es mejor que la designación del presidente del órgano electoral por parte del Poder Legislativo, "estoy convencido de que ello es una especie de regalo envenenado".

En su opinión, el hecho de que el Congreso de la Unión y la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) elijan a los consejeros electorales y al consejero presidente del IFE y del IEDF, respectivamente, evita que "en el seno de estos grupos colegiados, que además son tan pequeños, se generen tensiones extra para el nombramiento del presidente".

Al participar en el Foro Interno de Reflexión sobre el Servicio Profesional Electoral, organizado por el Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF), Woldenberg expresó su opinión, que es contraria al contenido de la propuesta electoral que el instituto envió hace unas semanas a la ALDF.

Por otro lado, advirtió que atentar contra el Servicio Profesional Electoral (SPE) de los órganos electorales es ir contra la experiencia acumulada que en términos generales ha dado muy buenos resultados.

El ex consejero destacó que uno de los éxitos de los institutos electorales será llegar a la fase en que, tras realizar una carrera dentro de esos organismos, se pueda acceder a los cargos de dirección fundamentales.

A través de un comunicado el IEDF resaltó las opiniones de Woldenberg Karakowsky, quien indicó que una vez logrado lo anterior "estaremos en la etapa de mayor madurez de los órganos electorales en esta materia".

El ex consejero señaló que la tarea electoral es una disciplina que requiere conocimiento y actualización, por lo que "funcionario que no se actualiza es un funcionario que empieza a quedar rezagado, por ello los programas de actualización permanente deben ser
valorados".

Al recordar su paso por el IFE, explicó que en ese instituto se forjó un SPE que ha dado muy buenos resultados, en el que sus integrantes albergan un sentimiento de causa, de una misión, y saben que el trabajo que desempeñan no es sólo una chamba sino una labor estratégica para la reproducción de un México democrático.

NTX/JLO/CHA

A4

El Sol de México

CONSIDERA JOSE WOLDENBERG

Viable que legisladores elijan a consejeros electorales

El expresidente del Instituto Federal Electoral (IFE) José Woldenberg consideró como una posibilidad que el Congreso de la Unión y la Asamblea Legislativa del Distrito Federal pudieran elegir a los consejeros electorales, incluyendo a sus presidentes, del IFE y del Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF), respectivamente, a fin de evitar que en el seno de estos grupos colegiados, que son tan pequeños, dijo, se generen tensiones extras por el nombramiento del consejero presidente.

Con relación a la elección del consejero presidente, expresó que ésta podría realizarse bajo la aprobación por consenso de los propios integrantes del Consejo General, aunque explicó que "aparentemente es mejor, estoy convencido del que ello es una especie de regalo envenenado".

En el marco del "Foro Interno de Reflexión sobre el Servicio Profesional Electoral", Woldenberg destacó que atentar contra el Servicio Profesional Electoral (SPE) de los órganos electorales es ir contra la experiencia acumulada que en términos generales ha dado buenos resultados.

Señaló que la tarea electoral es una disciplina que requiere conocimiento y actualización, por lo que "funcionario que no se actualiza es un funcionario que empieza a quedar rezagado, por ello los programas de actualización permanente deben ser valorados".

Recordó que a su paso por el IFE se logró forjar un SPE que ha dado muy buenos resultados, en el que sus integrantes albergan un sentimiento de causa de misión, y saben que el trabajo que desempeñan no es "una chamba", sino una "labor estratégica para la reproducción de un México democrático".

PRIMERA SECCION | FINANZAS | CIUDAD | REPUBLICA
DEPORTES | ESCENARIO | SOCIEDAD | SUPLEMENTO

FECHA 10 SEP 2007

PAG. 11 / HOJA

El Financiero

Fecha	Sección	Página
10.09.2007	Política	1PP

El caso de los consejeros del IFE, un *reality show* de 3 mil mdp para las televisoras

Rivelino Rueda

El debate sobre la permanencia o no de Luis Carlos Ugalde y los consejeros del IFE, ha servido a los grupos de la radio y la televisión para ejercer presión en contra de la reforma electoral.

Académicos del CIDE y de la Universidad Iberoamericana coincidieron en que la expectativa de que se prohibiera a los partidos contratar de manera directa la propaganda de campaña, anticipa una pérdida de casi 3 mil millones de pesos para las televisoras.

José Antonio Crespo dijo que "es preferible que se apruebe la reforma y los consejeros se queden, a la salida de éstos y sin una reforma".

En las próximas semanas el Congreso deberá definir la suerte de Ugalde y los consejeros; los alcances de la reforma electoral y los presupuestos del IFE y del TEPJF, que en conjunto suman 10 mil millones de pesos.

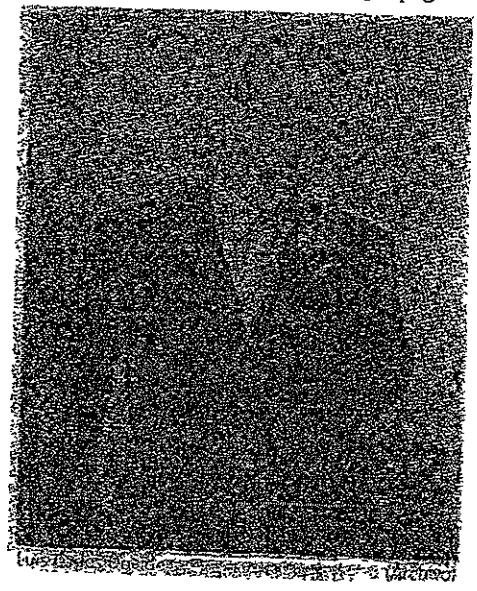

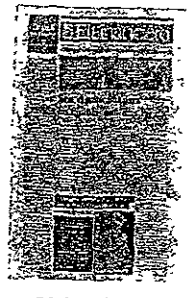

Continúa en siguiente hoja

$ 74698.80
Tam: 56590 mm2
OMORAN

CP - CARPETA PERIODÍSTICA

2007 09 10 - OMORAN

El Financiero

Fecha 10.09.2007 | Sección Política | Página 1PP

Debe el Congreso mantener el control sobre el IFE: Woldenberg

Acertado, limitar negocio de televisoras: académicos

- Es la reforma electoral más importante en 11 años: Hüchim
- La defensa de los consejeros, debate falso: Jaime Cárdenas

Rivelino Rueda / Angélica G. Hernández / [illegible]

[illegible] José Woldenberg [illegible] como académicos [illegible]

Woldenberg, ex presidente del IFE, [illegible] los consejeros [illegible] electoral, porque [illegible] que la designación del presidente del órgano electoral [illegible] convencido de que [illegible] "[illegible] el consejero presidente del IFE y del IEDF, respectivamente, evita que "en el seno de estos grupos colegiados —que, además, son tan pequeños— se generen tensiones extra para el nombramiento del presidente".

Al participar en el Foro Interno de Reflexión sobre el Servicio Profesional Electoral, organizado por el IEDF, Woldenberg expresó su opinión, que es contraria al contenido de la propuesta electoral que el instituto envió hace unas semanas a la ALDF.

Advirtió que atentar contra el Servicio Profesional Electoral (SPE) de los órganos electorales va contra la experiencia acumulada, que en términos generales ha dado muy buenos resultados.

Por su parte, Eduardo Hüchim, exconsejero del IEDF, declaró que la iniciativa de reforma electoral es la "reforma más importante en 11 años", y que uno de los principales contenidos es que a los partidos se les prohíbe la contratación de tiempos en radio y televisión y se les asignan los tiempos del Estado para la propaganda, sobre todo en tiempos de campaña.

Daño menor

[illegible] implica que la televisión comercial dejará de recibir importantes ingresos —más de dos mil millones de pesos cada seis años—; sin embargo, no me parece que sea un daño grave para la televisión [illegible].

[illegible] que simplemente se impediría que fluyan recursos de procedencia no clara. [illegible] calificó a las reformas constitucionales que se discuten en el Senado de la República de virtuosas.

[illegible] Antonio [illegible], profesor del Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE), [illegible] que ante la posibilidad de que el IFE pudiera regular la publicidad de las campañas electorales, la pérdida que esto representaría para las televisoras estaría centrada en dos puntos básicos.

"Por un lado, si el IFE contratara estos espacios con dinero de los partidos, entonces las televisoras podrían seguir recibiendo dinero, aunque sin tener tarifas diferenciadas ni darles pauta por adelantado, que luego han utilizado para chantajear a los partidos".

Con ello, las televisoras no podrían facturar a un precio menor del que está pagándose; sin embargo, seguirían recibiendo algo de dinero "a partir de tarifas uniformes".

Continúa en siguiente hoja

CP - CARPETA PERIODÍSTICA

A 2

OMORAN

2007.09.10 - OMORAN

El Financiero

Fecha 10.09.2007 | Sección Política | Página 1PP

Diario de México

Mal, que consejeros del IFE elijan su presidente

■ Sería un regalo envenenado, dice José Woldenberg ■ El Congreso de la Unión debe hacerlo ■ Se evitarían tensiones extras en la designación

Sería un "regalo envenenado" que consejeros elijan presidente del IFE

Angeles Mendoza

El ex consejero presidente del Instituto Federal Electoral (IFE), José Woldenberg afirmó que "sería una especie de regalo envenenado" el que sean los propios consejeros quienes nombren directamente al titular del Consejo General de este organismo

Por eso, consideró que el hecho de que tanto el Congreso de la Unión como la Asamblea Legislativa del Distrito Federal elijan a los consejeros electorales y al consejero presidente del IFE y del Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF), respectivamente, evita que "en el seno de estos grupos colegiados, que además son tan pequeños, se generen tensiones extra para ese nombramiento".

José Woldenberg se pronunció porque el Legislativo designe a los responsables tanto a nivel federal como local

Al participar en el "Foro Interno de reflexión sobre el Servicio Profesional Electoral", organizado por el IEDF, Woldenberg Karakowsky

Insistió en que la alternativa de que el nombramiento del consejero presidente lo definan los mismos consejeros, aparentemente es mejor que la designación por parte del Poder Legislativo, sin embargo, acotó que "estoy convencido de que ello es una especie de regalo envenenado".

PRIMERA SECCIÓN | OPINIÓN | FINANZAS | CIUDAD | ESTADOS
INTERNACIONAL | CULTURA | ESPECTÁCULOS | DEPORTES | SUPLEMENTO

FECHA 10 SEPTIEMBRE 2007 PAG 19 7 HOJA 1/1

En otro orden de ideas, señaló que atentar contra el Servicio Profesional Electoral (SPE) de los órganos electorales es ir en contra la experiencia acumulada que en términos generales ha dado muy buenos resultados.

Dijo que uno de los éxitos de los institutos electorales en general, será llegar a la fase en que tras realizar una carrera dentro de esos organismos se pueda acceder a los cargos de dirección fundamentales.

En ese momento se dará etapa de mayor madurez de los órganos electorales y agregó que la tarea en esta materia es una disciplina que requiere conocimiento y actualización, por lo que "funcionario que no se actualiza es un funcionario que empieza a quedar rezagado por ello los programas de actualización permanente deben de ser valorados".

Se evitarían tensiones extras

RUMBO
DE MÉXICO

Deben legisladores nombrar al presidente del IFE: Woldenberg

NOTIMEX

José Woldenberg Karakowsky, ex presidente del Instituto Federal Electoral (IFE), se pronunció contra la propuesta de que sean los consejeros quienes nombren al presidente del Consejo General de un instituto electoral.

Estableció que aun cuando esa alternativa aparentemente es mejor que la designación del presidente del órgano electoral por parte del Poder Legislativo, "estoy convencido de que ello es una especie de regalo envenenado".

En su opinión, el hecho de que el Congreso de la Unión y la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) elijan a los consejeros electorales y al consejero presidente del IFE y del IEDF, respectivamente, evita que "en el seno de estos grupos colegiados, que además son tan pequeños, se generen tensiones extra para el nombramiento del presidente".

Al participar en el Foro Interno de Reflexión sobre el Servicio Profesional Electoral, organizado por el Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF), Woldenberg expresó su opinión, que es contraria al contenido de la propuesta electoral que el instituto envió hace unas semanas a la ALDF.

CUARTOSCURO

El ex consejero considera que la medida evitaría tensión al interior del Instituto Electoral.

PRIMERA SECCIÓN | SECCIÓN B | DF
ESTADIO | PRIMER MUNDO | SUPLEMENTO

FECHA 10 SEPTIEMBRE 2007 PAG. 9 | 9 HOJA

DIARIOMONITOR

EXPERTO: Sería un regalo envenenado, dice el ex consejero Woldenberg.

Diputados deben elegir al presidente del IFE

NOTIMEX

José Woldenberg Karakowsky, ex presidente del Instituto Federal Electoral (IFE), se pronunció contra la propuesta de que sean los consejeros quienes nombren al presidente del Consejo General de un instituto electoral.

Estableció que aun cuando esa alternativa aparentemente es mejor que la designación del presidente del órgano electoral por parte del Poder Legislativo, "estoy convencido de que ello es una especie de regalo envenenado".

En su opinión, el hecho de que el Congreso de la Unión y la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) elijan a los consejeros electorales y al consejero presidente del IFE y del IEDF, respectivamente, evita que "en el seno de estos grupos colegiados, que además son tan pequeños, se generen tensiones extras para el nombramiento del presidente".

Al participar en el Foro Interno de Reflexión sobre el Servicio Profesional Electoral, organizado por el Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF), Woldenberg expresó su opinión, que es contraria al contenido de la propuesta electoral que el instituto envió hace unas semanas a la ALDF. Asimismo, advirtió que atentar contra el Servicio Profesional Electoral (SPE) de los órganos electorales es ir contra la experiencia acumulada que en términos generales ha dado muy buenos resultados.

El ex consejero destacó que uno de los éxitos de los institutos electorales será llegar a la fase en que, tras realizar una carrera dentro de esos organismos, se pueda acceder a los cargos de dirección fundamentales.

A través de un comunicado, el IEDF resaltó las opiniones de Woldenberg Karakowsky, quien indicó que una vez logrado lo anterior "estaremos en la etapa de mayor madurez de los órganos electorales en esta materia".

El ex consejero señaló que la tarea electoral es una disciplina que requiere conocimiento y actualización, por lo que "funcionario que no se actualiza es un funcionario que empieza a quedar rezagado, por ello los programas de actualización permanente deben ser valorados".

Al recordar su paso por el IFE, explicó que en ese instituto se forjó un SPE que ha dado muy buenos resultados, en el que sus integrantes albergan un sentimiento de causa, de una misión, y saben que el trabajo que desempeñan no es sólo una chamba sino una labor estratégica para la reproducción de un México democrático.

PRIMERA SECCIÓN | OPINIÓN | GANAR Y GASTAR | CIUDAD | ESTADOS
INTERNACIONAL | CULTURA | REVISTA | EXTREMO | SUPLEMENTO
FECHA
PAG 3 1 HOJA

Avala Woldenberg facultad del Legislativo

José Woldenberg Karakowsky, ex presidente del Instituto Federal Electoral (IFE), se pronunció contra la propuesta de que sean los consejeros quienes nombren al presidente del Consejo General de un instituto electoral.

Estableció que aun cuando esa alternativa aparentemente es mejor que la designación del presidente del órgano electoral por parte del Poder Legislativo, "estoy convencido de que ello es una especie de regalo envenenado".

En su opinión, el hecho de que el Congreso de la Unión y la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) elijan a los consejeros electorales y al consejero presidente del IFE y del IEDF, respectivamente, "evita que en el seno de estos grupos colegiados, que además son tan pequeños, se generen tensiones extra para el nombramiento del presidente".

Al participar en el Foro Interno de Reflexión sobre el Servicio Profesional Electoral, organizado por el Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF), Woldenberg expresó su opinión, que es contraria al contenido de la propuesta electoral que el Instituto envió hace unas semanas a la ALDF.

Advirtió que atentar contra el Servicio Profesional Electoral (SPE) de los órganos electorales es ir contra la experiencia acumulada que en términos generales ha dado muy buenos resultados.

El ex consejero destacó que uno de los éxitos de los institutos electorales será llegar a la fase en que, tras realizar una carrera dentro de ésos organismos, se pueda acceder a los cargos de dirección fundamentales.

A través de un comunicado el IEDF resaltó las opiniones de Woldenberg Karakowsky, quien indicó que una vez logrado lo anterior "estaremos en la etapa de mayor madurez de los órganos electorales en esta materia".

El ex consejero señaló que la tarea electoral es una disciplina que requiere conocimiento y actualización, "por lo que funcionario que no se actualiza es un funcionario que empieza a quedar rezagado, por ello los programas de actualización permanente deben ser valorados". (Notimex)

PRIMERA SECCIÓN | INTERNACIONAL | SUPLEMENTO
DEPORTES | FINANZAS | REFLECTOR

FECHA 10 SEPTIEMBRE 2007 PAG. 3 / HOJA

A13

EL ECONOMISTA

Fecha	Sección	Página
10.09.2007	Política y Sociedad	44

En la remoción de los consejeros del IFE

Que los próximos sean ajenos a intereses de partido

LOS NOMBRES DE LOS QUE PODRÍAN SER

JORGE MONROY

En el marco de la reforma electoral -que será discutida martes y miércoles en el Senado- deben ser establecidos candados para garantizar que los próximos consejeros electorales sean ajenos a los intereses de los partidos, coinciden PRI y PRD, mientras que el PAN advierte que evitará la partidocracia en las instituciones y, por ende, mantendrá la defensa de los actuales consejeros, entre ellos su presidente, Luis Carlos Ugalde.

Entrevistados por El Economista, la diputada del PRI, Beatriz Pagés, y el senador del PRD, Alfonso Sánchez Anaya, coincidieron que de ser aprobada en el Senado de la República, la reforma electoral debe ser perfeccionada en la Cámara de Diputados para certificar que los eventuales consejeros carezcan de filiación política, sean profesionistas destacados, tengan representación ciudadana y gocen de buena reputación.

"Lo primero es que se pongan de acuerdo los partidos para definir cómo saldrían los consejeros. Me parece que parte de esta reforma electoral debe ser precisar con mucha claridad cómo van a elegirse a los nuevos consejeros, y aquí son los candados a la ley para impedir que los partidos vuelvan a elegir a los consejeros a partir de sus intereses, eso es lo que sucedió en el caso de los actuales consejeros del IFE", asentó la Diputada priista.

Para Sánchez Anaya, aun cuando siempre han existido los intereses partidarios, esta vez es necesario el consenso para convenir el nombramiento de consejeros a partir de su imparcialidad y transparencia comprobada.

Asimismo, ambos coinciden en que, además de la remoción en el IFE, es necesaria una acción similar en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) en vista de los últimos hechos de corrupción, dice el PRI, mientras que el PRD considera que los magistrados del tribunal han hecho una interpretación y no ejecución de los mandatos constitucionales.

En tanto, para la consejera vitalicia del PAN, María Teresa Orduño Gurza, si bien en la reforma electoral se establece la remoción escalonada de los actuales miembros del Consejo General del IFE, debe existir prudencia de los partidos para "aprovechar la experiencia de los que están". ■

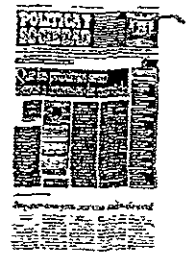

Continúa en siguiente hoja

$ 46932.78
Tam: 36382 mm2
CPONCE

CP - CARPETA PERIODÍSTICA

2007.09.10 - IGARFIAS

EL ECONOMISTA

Fecha	Sección	Página
10.09.2007	Política y Sociedad	44

Candidatos

Los posibles para el puesto de Consejero General del IFE

- Juan Ramón de la Fuente
  Rector de la UNAM
- Diego Valadés
  Director del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
- Benito Nacif
  Doctor y analista del CIDE
- María Amparo Casar
  Investigadora del CIDE. Excoordinadora de Asesores de Santiago Creel en la Segob
- Rolando Cordera
  Profesor de la Facultad de Economía de la UNAM
- Carmen Aristegui
  Comunicadora
- José Antonio Crespo
  Profesor investigador de la División de Estudios Políticos del CIDE
- Sergio Aguayo Quesada
  Investigador y docente del Colegio de México
- Lorenzo Córdova Vianello
  Investigador del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
- Jorge Alcocer Villanueva
  Exmilitante del PSUM y exenlace Legislativo del Equipo de Transición de Felipe Calderón
- Leo Zuckerman
  Profesor investigador de la División de Estudios Políticos del CIDE
- Fernando Serrano Migallón
  Director de la Facultad de Derecho de la UNAM
- José Woldenberg
  Expresidente del IFE
- Rosa María Mirón Lince
  Exconsejera electoral del IEDF

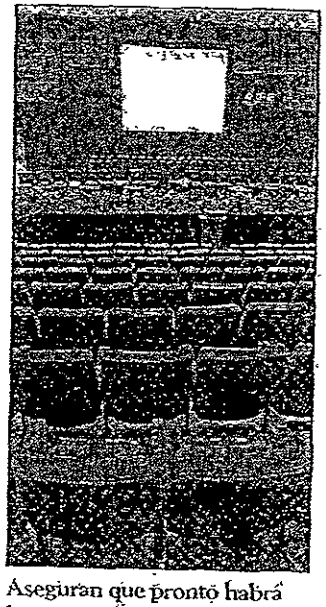

Asegurán que pronto habrá lugares vacíos. (G. Marquina)

CPONCE

CP - CARPETA PERIODÍSTICA

2007.09.10 - IGARFIAS

Difunde IEDF cultura cívica y democrática a través de obras teatrales.

México, 23 Sep (Notimex).- El IEDF lleva a cabo obras teatrales y talleres de divulgación de la cultura cívica y democrática, a fin de alentar a personas que forman parte de grupos específicos y vulnerables a conocer y ejercer sus derechos político electorales.

Las actividades que desarrolla a través de sus direcciones distritales de las delegaciones Coyoacán y Tlalpan son efectuadas por elementos del Servicio Profesional Electoral en aquellos años en los que no se efectúan procesos de elección popular ni de participación ciudadana, informó en un comunicado.

Para lograr su propósito las direcciones regionales entablaron contacto con autoridades de instituciones de educación media superior como las preparatorias Ricardo Flores Magón y Otilio Montaño, en las que se impartieron los talleres "Chavos con valor", "Tú eliges" y se presentó la obra teatral "Gente de primera".

El director de Capacitación Electoral, Educación Cívica y Geografía Electoral del Distrito XXXI, Francisco Macías Navarro, explicó que esas actividades están dirigidas a jóvenes estudiantes de zonas vulnerables que en la mayoría de los casos no alcanzan la edad para votar.

Explicó que el propósito es alentarlos para que conozcan y ejerzan sus derechos políticos electorales al cumplir la mayoría de edad y aprendan a establecer un diálogo tolerante y respetuoso con el resto de los ciudadanos.

Detalló que estos talleres impartidos por el Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF) a través de sus direcciones distritales tienen como propósito llegar a los jóvenes de entre 15 y 19 años de edad, así como a mujeres de todos los segmentos sociales y edades.

Los talleres que se imparten son: Autoestima y participación; Mujer, ciudadanía y derechos; Valores democráticos en la pareja; Democracia en la familia; Derechos civiles y políticos; y Ciudadanía y mujeres en el Distrito Federal.

Estos permiten a este sector de la población reflexionar sobre su propio valor y papel en el espacio privado y público de la ciudad de México y defender sus derechos, al tiempo que los ejercen.

NTX/JLO/CHA

A1

Diario de México

Fecha	Sección	Página
24/SEP/2007		13

Da IEDF cultura cívica mediante obras teatrales

El IEDF organiza obras teatrales y talleres de divulgación de la cultura cívica y democrática, a fin de alentar a personas que forman parte de grupos específicos y vulnerables a conocer y ejercer sus derechos político electorales.

Las actividades que desarrolla por medio de sus direcciones distritales de las delegaciones Coyoacán y Tlalpan son efectuadas por elementos del Servicio Profesional Electoral en aquellos años en los que no se efectúan procesos de elección popular ni de participación ciudadana, informó en un comunicado.

Para lograr su propósito las direcciones regionales entablaron contacto con autoridades de instituciones de educación media superior como las preparatorias Ricardo Flores Magón y Otilio Montaño, en las que se impartieron los talleres: "Chavos con valor", "Tú eliges" y se presentó la obra teatral "Gente de primera".

El director de Capacitación Electoral, Educación Cívica y Geografía Electoral del Distrito XXXI, Francisco Macías Navarro, explicó que esas actividades están dirigidas a jóvenes estudiantes de zonas vulnerables que en la mayoría de los casos no alcanzan la edad para votar.

Explicó que el propósito es alentarlos para que conozcan y ejerzan sus derechos políticos electorales al cumplir la mayoría de edad y aprendan a establecer un diálogo tolerante y respetuoso con el resto de los ciudadanos.

Detalló que estos talleres impartidos por el Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF) por conducto de sus direcciones distritales tienen como propósito llegar a los jóvenes de entre 15 y 19 años de edad, así como a mujeres de todos los segmentos sociales y edades.

Los talleres que se imparten son: Autoestima y participación; Mujer, ciudadanía y derechos; Valores democráticos en la pareja; Democracia en la familia; Derechos civiles y políticos; y Ciudadanía y mujeres en el Distrito Federal

PRIMERA SECCIÓN | OPINIÓN | FINANZAS | CIUDAD | ESTADOS
INTERNACIONAL | CULTURA | ESPECTÁCULOS | DEPORTES | SUPLEMENTO

MILENIO

Fecha	Sección	Página
24.09.2007	Política	14

Magna exposición

Los

Los **personajes**

Las

mejores

imágenes

Paseo de la Reforma
Andador Gandhi del
Bosque de Chapultepec

Realiza una visita virtual en:
www.proceso.com.mx/exporeforma

A7

Ciudad México · Secretaría de Cultura Ciudad de México · WAL•MART · IEDF · IFE · UACM · UACJ

El Financiero

Fecha	Sección	Página
28.09.2007	Política	39

Distritos Electorales en el DF

El Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF) cuenta con 40 Distritos Electorales, a través de los cuales construye ciudadanía con la realización de actividades de interés para la población en general, estudiantes, académicos y especialistas de la ciudad de México.

El personal del Servicio Profesional Electoral del IEDF, desplegado en los 40 Distritos Electorales, lleva a cabo de manera permanente las siguientes actividades:

- Ejercicios de participación y consulta ciudadana con urnas electrónicas, propiedad del IEDF, para que la ciudadanía opine sobre el uso de recursos y servicios públicos en sus respectivas delegaciones políticas.
- Presenta a la Ludoteca *Cívica Infantil* (*LUCI*) en escuelas primarias y secundarias.
- Entrega a niños y jóvenes de la ciudad de México los libros publicados por el IEDF "Democracia y Diversidad" y "*Tú en la Democracia*".
- Imparte talleres, pláticas y actividades lúdico – didácticas entre mujeres, adultos mayores, niños y adolescentes en situación vulnerable, así como con capacidades diferentes.
- Realiza funciones de obras teatrales y cine debate en centros culturales y escuelas de educación media.
- Organiza e invita a los ciudadanos a participar en los concursos infantil y juvenil de Cuento.
- Capacita a los promotores comunitarios de educación cívica y cultura democrática.

Si te interesan estas u otras actividades que fomentan en la ciudad de México, una convivencia más armónica, los principios y valores cívico – democráticos, participa.

IEDF
INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

¡Acércate a nosotros! Tel: 5483-3800 www.iedf.org.mx

Página 1 de 1
$ 26763.00
Tam 20275 mm2
CBRAVO

- CARPETA PERIODÍSTICA

2007 09 28 - OHERRERA

REFORMA

Fecha 28.09.2007 | Sección Ciudad | Página 3

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Fecha	Sección	Página
29.09.2007	D.F.	3

$ 37643.76
Tam: 42777 mm2
OMORAN

A1

2007.09.29 - RPEREZ

LA CRÓNICA DE HOY

Fecha	Sección	Página
29.09.2007	Nacional	7

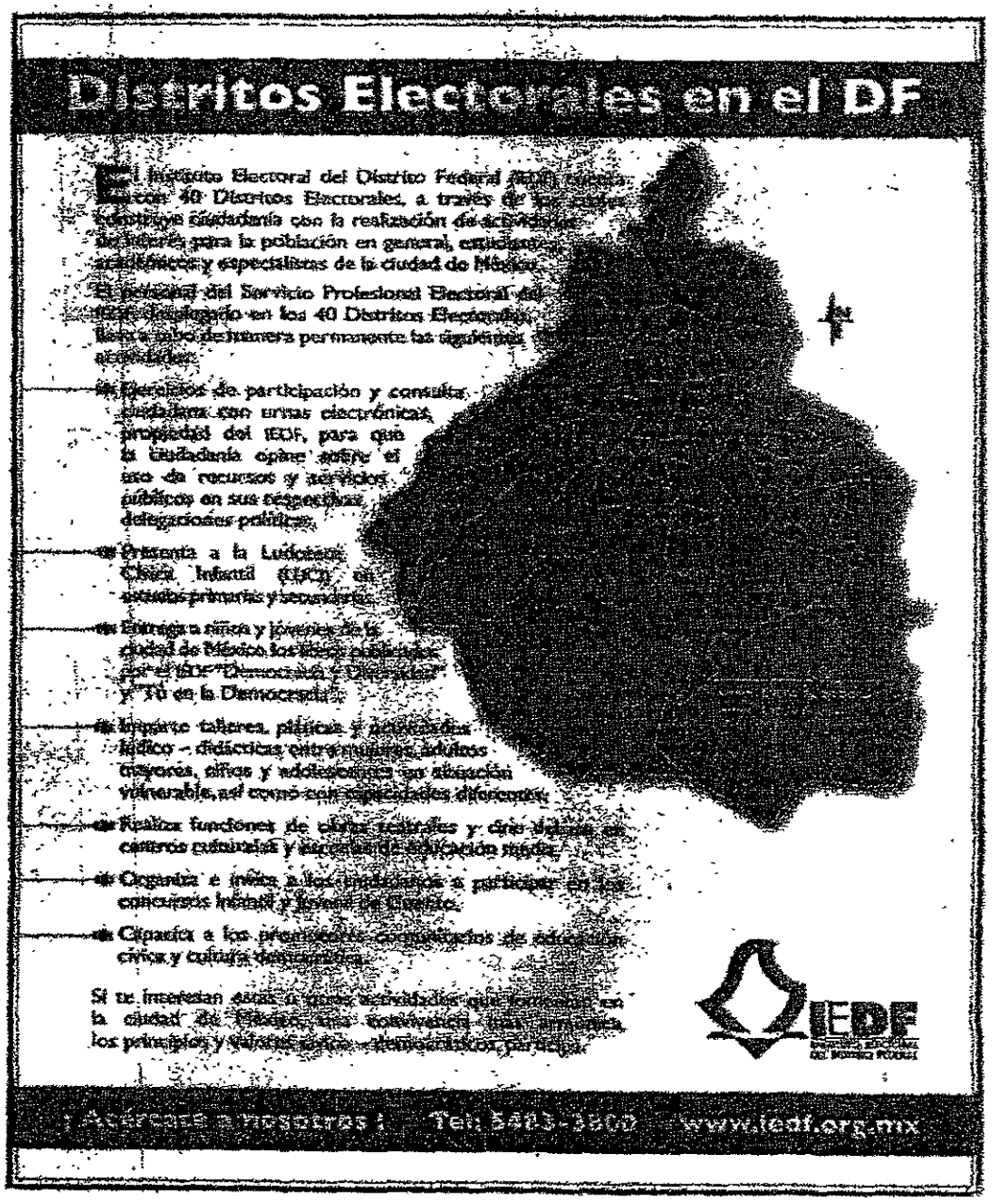

Página 1 de 1
$ 286764.84
Tam: 265523 mm2
CPONCE

IEDF

2007.09.29 - MCORONA

La Jornada

Fecha	Sección	Página
30/SEP/2007		13

POLÍTICA	ECONOMÍA	EL MUNDO	ESTADOS
LA CAPITAL	SOCIEDAD Y JUSTICIA	LA JORNADA DE ENMEDIO	SUPLEMENTO

41

RUMBO DE MÉXICO

Fecha	Sección	Página
30/SEP/2007		2

Distritos Electorales en el DF

El Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF) cuenta con 40 Distritos Electorales, a través de los cuales construye ciudadanía con la realización de actividades de interés para la población en general, estudiantes, académicos y especialistas de la ciudad de México.

El personal del Servicio Profesional Electoral del IEDF, desplegado en los 40 Distritos Electorales, lleva a cabo de manera permanente las siguientes actividades:

- Ejercicios de participación y consulta ciudadana con urnas electrónicas, propiedad del IEDF, para que la ciudadanía opine sobre el uso de recursos y servicios públicos en sus respectivas delegaciones políticas.
- Presenta a la Ludoteca Cívica Infantil (LUCI) en escuelas primarias y secundarias.
- Entrega a niños y jóvenes de la ciudad de México los libros publicados por el IEDF "Democracia y Diversidad" y "Tú en la Democracia".
- Imparte talleres, pláticas y actividades lúdico – didácticas entre mujeres, adultos mayores, niños y adolescentes en situación vulnerable, así como con capacidades diferentes.
- Realiza funciones de obras teatrales y cine debate en centros culturales y escuelas de educación media.
- Organiza e invita a los ciudadanos a participar en los concursos Infantil y Juvenil de Cuento.
- Capacita a los promotores comunitarios de educación cívica y cultura democrática.

Si te interesan estas u otras actividades que fomentan en la ciudad de México, una convivencia más armónica, los principios y valores cívico – democráticos, participa.

IEDF
INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

¡ Acércate a nosotros ! Tel: 5483-3800 www.iedf.org.mx

PRIMERA SECCIÓN	SECCIÓN B	DF
ESTADO	PRIMER MUNDO	SUPLEMENTO

A3

IMPACTO

Fecha	Sección	Página
01/OCT/2007		11

Distritos Electorales en el DF

¡Acércate a nosotros! Tel: 5483-3800 www.iedf.org.mx

POLÍTICA	JUSTICIA	SOCIEDAD	LA LEY	ESTADOS	
FINANZAS	ACTO	GLOBAL	SUPER ESTADO	SALUD	SUPLEMENTO

Año

La Jornada

Fecha	Sección	Página
07.10.2007	Política	15

IEDF

El Instituto Electoral del Distrito Federal, la Secretaría de Educación del Distrito Federal, la Oficina en México de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, la Embajada de los Estados Unidos de América en México y la Fundación Friedrich Naumann tienen el agrado de invitarle al foro:

FÜR DIE FREIHEIT

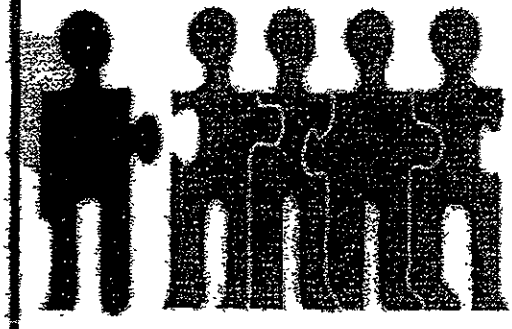

Democracia y construcción de ciudadanía

Nuevos paradigmas, nuevos caminos

US EMBASSY

10, 11 y 12 de octubre de 2007

Entrada libre

Salón Paraíso, Hotel Radisson

Perisur, Cúspide 53

Parques del Pedregal

Ciudad de México

se secretaría de educación

Síguenos en línea

www.iedf.org.mx

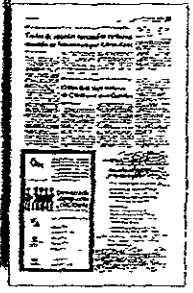

EL UNIVERSAL
SE GRAN DIARIO DE MÉXICO

Fecha	Sección	Página
08.10.2007	D.F.	3

IEDF

El Instituto Electoral del Distrito Federal, la Secretaría de Educación del Distrito Federal, la Oficina en México de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, la Embajada de los Estados Unidos de América en México y la Fundación Friedrich Naumann tienen el agrado de invitarle al foro:

FÜR DIE FREIHEIT

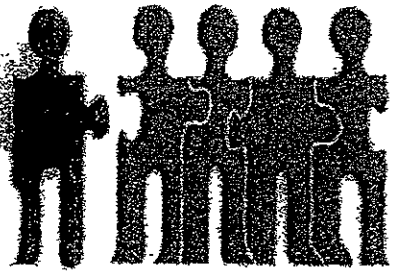

Democracia y construcción de ciudadanía

Nuevos paradigmas, nuevos caminos

10, 11 y 12 de octubre de 2007

US EMBASSY

Entrada libre

Salón Paraíso, Hotel Radisson

Perisur, Cúspide 53

Parques del Pedregal

Ciudad de México

UNESCO

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura

Síguenos en línea

www.iedf.org.mx

se secretaría de educación

$ 37761.68
Tam: 42915 mm2
GNAJERA

La Jornada

Fecha 09.10.2007 | Seccion Política 2 | Página 17

IEDF

FÜR DIE FREIHEIT

El Instituto Electoral del Distrito Federal, la Secretaría de Educación del Distrito Federal, la Oficina en México de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, la Embajada de los Estados Unidos de América en México y la Fundación Friedrich Naumann tienen el agrado de invitarle al foro:

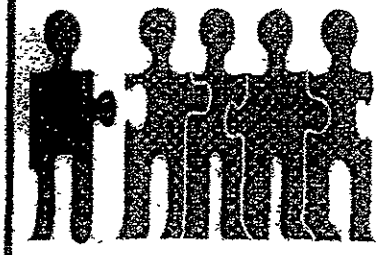

Democracia y construcción de ciudadanía

Nuevos paradigmas, nuevos caminos

US EMBASSY

10, 11 y 12 de octubre de 2007

Entrada libre

Salón Paraíso, Hotel Radisson

Perisur, Cúspide 53

Parques del Pedregal

Ciudad de México

se secretaría de educación

Síguenos en línea

www.iedf.org.mx

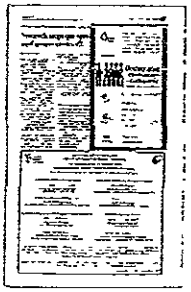

El Sol de México

Fecha	Sección	Página
22.09.2007	Ciudad	3

Presentan la Memoria Histórica Electoral del Distrito Federal

por **José Luna**

La cultura democrática debe difundirse entre los actores políticos y la ciudadanía en general como parte de las herramientas para evaluar y supervisar el trabajo de las autoridades electorales, estableció el consejero presidente del Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF), Isidro Cisneros Ramírez.

Al hacer la presentación de la Memoria Histórica Electoral del Distrito Federal, publicación de consulta básica para ciudadanos y especialistas en la materia, destacó que la educación en la vida democrática está vinculada a la producción bibliográfica de excelencia.

A su vez, el consejero electoral, Angel Rafael Díaz Ortiz, subrayó que esta edición que bien puede considerarse un libro de arte, "es producto fiel del compromiso de los consejeros electorales tenemos para lograr una institución electoral moderna y comprometida con su entorno".

Cisneros Ramírez confío en que esa publicación se constituya en referencia de consulta básica para académicos y funcionarios involucrados con los aspectos técnicos e históricos de la organización eléctoral en la Ciudad de México.

Díaz Ortiz señaló que en esa obra se combina "el afán por consolidar la experiencia editorial institucional, el interés de profundizar especialmente en aspectos poco analizados, incluso en el pasado reciente, así como el máximo aprovechamiento de los recursos humanos y tecnológicos del IEDF".

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MEXICO

Fecha	Sección	Página
13.10.2007	D.F.	3

A-2

La Jornada

Fecha	Sección	Página
14.10.2007	Política	17

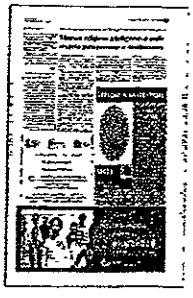

A-4

$ 19489.47
Tam: 21417 nom2
DMARTINEZ

- IEDF

EL ECONOMISTA

Fecha 15.10.2007 | Sección Política y Sociedad | Página 52

Coinciden consejeros presidentes estatales

Con la reforma electoral podríamos desaparecer

LA CALIFICAN DE PERVERSA Y REGRESIVA

HUMBERTO ORTIZ
EL ECONOMISTA

Consejeros presidentes de órganos electorales del país advierten la posible invasión a la soberanía de las entidades federativas con la reforma comicial constitucional, y están preocupados porque sería la antesala para desaparecer a las instituciones estatales.

"Destruye la visión federalista y reinstala el criterio centralista en las decisiones", advierten los titulares de los institutos electorales de Coahuila, Jacinto Faya, y de Jalisco, José Luis Castellanos.

Así, frente a claroscuros que encuentran en el decreto aprobado por las legislaturas locales, se encontrarán en el Distrito Federal a principios de noviembre para discutir este y otros temas en el marco de su XXIX reunión nacional.

El objetivo es emitir un pronunciamiento de consenso sobre la reforma electoral y hacer valer su voz ante el Congreso de la Unión para los ajustes al Cofipe.

Se reunirán en el DF

En lo general, seis de los 32 consejeros presidentes, entrevistados por El Economista, están de acuerdo en los siguientes puntos medulares de la reforma:

La prohibición a partidos, candidatos o terceros de comprar publicidad en radio y televisión; la asignación de espacios del Estado por parte del IFE; la reducción de los tiempos de campaña, la regulación y los límites al periodo de precampaña, y la cancelación de propaganda en beneficio de funcionarios públicos.

Con matices, consideran que estas disposiciones legales, una vez concretadas en la legislación secundaria, de alguna forma impondrán la equidad y certidumbre en las contiendas electorales.

Los consejeros presidentes de los institutos estatales de Coahuila, Baja California, Guerrero, Jalisco, Nuevo León y Yucatán prevén que la eventual vulneración a las esferas soberanas de los órganos locales para organizar elecciones será tema crucial de la plenaria de los días 7, 8 y 9 de noviembre.

Sin embargo, el coahuilense Jacinto Faya es duro con la reforma y le desgrana epítetos: "perversa, regresiva, centralista, humillante para los estados y da pie para el chantaje político a los gobernadores".

Excepto al mandatario de Coahuila, Humberto Moreira, los demás, junto con sus congresos, fueron doblados y sometidos bajo coacción para que no votaran libremente; acusa.

Juzga que el decreto constitucional maniata al IFE a través de la contraloría general, destruye la independencia y autonomía de la institución, y rompe con la tradición federalista plasmada en la Carta Magna, en tanto a los órganos estatales los presiona por la vía de los convenios para organizar elecciones locales.

Por eso, coincide con el jalisciense José Luis Castellanos en el sentido de proponer que los institutos estatales organicen los comicios locales y federales en lugar del órgano central, que quedaría como ente normativo a nivel nacional y recibiría los cómputos para hacer el conteo general.

"Es una reforma que contiene avances, pero también retrocesos", dicen también Víctor Alarcón, de Baja California; Eduardo Guerra, de Nuevo León y Fernando Bolio, de Yucatán, pero Emiliano Lozano, de Guerrero, no está de acuerdo y establece: "hay que cumplir el mandato constitucional".

Alarcón Requejo, quien ya una vez se rebeló contra los cobros excesivos del IFE por usar el padrón en elecciones locales,

Continúa en siguiente hoja

$ 71871.05
Tarifa: 55714 mexZ
BHERRERA

AS

EL ECONOMISTA

Fecha 15.10.2007 | Sección Política y Sociedad | Página 52

conviene con sus colegas en el sentido de que el decreto constitucional abre la puerta para un nuevo sistema nacional electoral que suplantaría a los órganos estatales

El federalismo, reitera, se forma con la participación de las entidades, no es un ente figurado, y con él concuerda el jalisciense Castellanos: "Vivimos tiempos de exacerbado centralismo, como en la Colonia. Si va a venir un órgano centralizado a organizar las elecciones, mejor que nombren virreyes". ■

"EN LA EXPOSICIÓN DE MOTIVOS DE LA REFORMA ESTÁ EL PIE DE PLAYA PARA LLEGAR AL INSTITUTO NACIONAL DE ELECCIONES QUE PRETENDE DESAPARECER LOS INSTITUTOS ESTATALES..."

Eduardo Guerra
Nuevo León

"¿CÓMO QUIEREN QUE ACEPTEMOS CRITERIOS CENTRALISTAS PARA SU APLICACIÓN REGIONAL? HAREMOS VALER NUESTRA VOZ PARA DEFENDER LA INDEPENDENCIA DE LOS ÓRGANOS LOCALES".

Víctor Alarcón
Baja California

"ES UNA HUMILLACIÓN A LA SOBERANÍA DE LOS ESTADOS. LA REFORMA ELECTORAL ES PERVERSA. EL CONGRESO FEDERAL DOBLÓ A GOBERNADORES Y CONGRESOS, MENOS A LOS DE COAHUILA".

Jacinto Faya
Coahuila

...TITUCIONAL SEÑALA QUE ORGANIZAR LAS ELECCIONES ESTATALES POR PARTE DEL IFE ES OPTATIVA. LOS ESTADOS NO ESTAMOS OBLIGADOS A SUSCRIBIR CONVENIOS. ES UN MANDATO CONSTITUCIONAL Y HAY QUE CUMPLIRLO".

Emiliano Lozano
Guerrero

"LA REFORMA MANTIENE LA EXCLUSIVIDAD DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS PARA REGISTRAR CANDIDATOS, IMPIDIENDO ASÍ LA PARTICIPACIÓN DE LOS INDEPENDIENTES. RESULTA AMBIGUA CUANDO ESPECIFICA QUE EL IFE REALICE ELECCIONES LOCALES SIN PRECISAR CLARAMENTE EN QUÉ CONDICIONES".

Fernando Bolio
Yucatán

"NOS PREOCUPA QUE UN ÓRGANO NO CENTRALIZADO DESIGNE TIEMPOS OFICIALES EN ELECCIONES ESTATALES, PORQUE ES UNA AFECTACIÓN A LA AUTONOMÍA DE LOS ÓRGANOS LOCALES. EL CAMINO QUE BUSCAN SEGÚN ES CENTRALIZAR LA ORGANIZACIÓN DE LOS COMICIOS".

José L. Castellanos
Jalisco

BHERRERA

- CARPETA PERIODÍSTICA

2007 10 15 - BHERRERA

RECORD

Fecha	Sección	Página
15/OCT/2007		24

evita la desigualdad
practica la
pluralidad

IEDF
Haz posible la democracia
Instituto Electoral del Distrito Federal

~~PRIMERA SECCIÓN~~ INTERNACIONAL	OPINIÓN	FINANZAS	CIUDAD	ESTADOS
	CULTURA	ESPECTÁCULOS	DEPORTES	SUPLEMENTO

A7

Distritos Electorales en el DF

El Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF) cuenta con 40 Distritos Electorales, a través de los cuales construye ciudadanía con la realización de actividades de interés para la población en general, estudiantes, académicos y especialistas de la ciudad de México.

El personal del Servicio Profesional Electoral del IEDF, desplegado en los 40 Distritos Electorales lleva a cabo de manera permanente las siguientes actividades:

- Ejercicios de participación y consulta ciudadana con urnas electrónicas propiedad del IEDF para que la ciudadanía opine sobre el uso de recursos y servicios públicos en sus respectivas delegaciones políticas.
- Presenta a la Ludoteca Cívica Infantil (LUCI) en escuelas primarias y secundarias.
- Entrega a niños y jóvenes de la ciudad de México los libros publicados por el IEDF "Democracia y Diversidad" y "Tu en la Democracia".
- Imparte talleres, pláticas y actividades lúdico – didácticas entre mujeres, adultos mayores, niños y adolescentes en situación vulnerable, así como con capacidades diferentes.
- Realiza funciones de obras teatrales y cine debate en centros culturales y escuelas de educación media.
- Organiza e invita a los ciudadanos a participar en los concursos Infantil y Juvenil de Cuento.
- Capacita a los promotores comunitarios de educación cívica y cultura democrática.

Si te interesan estas u otras actividades que fomentan en la ciudad de México, una convivencia más armónica, los principios y valores cívico – democráticos, participa.

IEDF

¡ Acércate a nosotros ! Tel: 5483-3800 www.iedf.org.mx

Página 1 de 1
$ 109156.25
Tam: 436625 mm2
CSORIA

A8

2007 10 14 - CSORIA

MILENIO

Fecha	Sección	Página
16.10.2007	Política 2	11

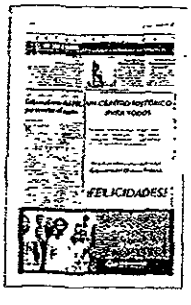

$ 20664.90
Tam: 22951 mm2
OSANCHEZ

123

P - CARPETA PERIODÍSTICA

2007 10 16 - OSANCHEZ

El Sol de México

Fecha	Sección	Página
16/OCT/2007		5

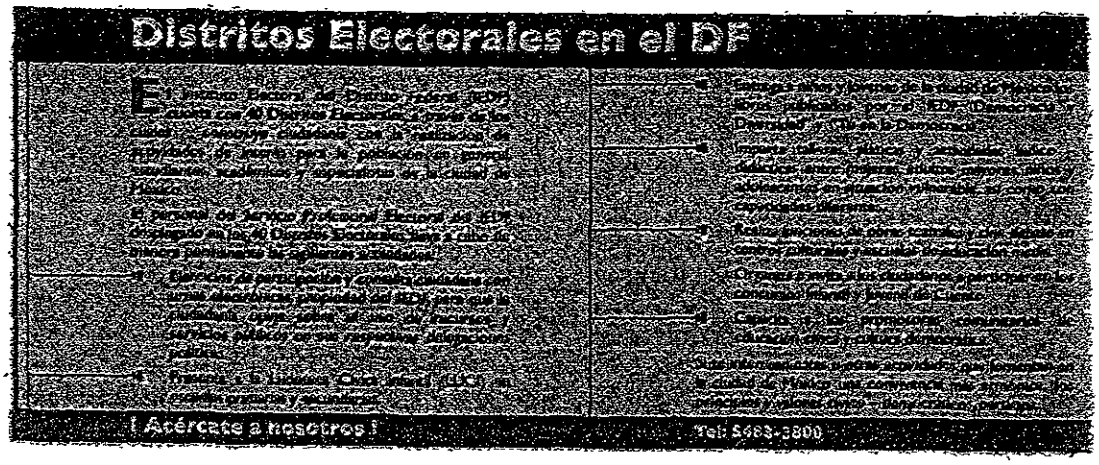

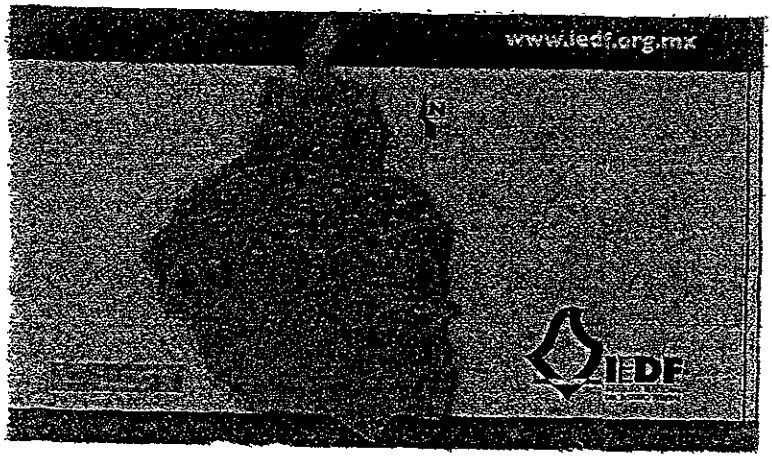

PRIMERA SECCIÓN	FINANZAS	CIUDAD	REPÚBLICA
DEPORTES	ESCENARIO	SOCIEDAD	SUPLEMENTO

A24

Exhortan a partidos a respetar igualdad de género en candidaturas.

México, 18 Oct (Notimex).- La consejera del IEDF, Carla Astrid Humphery Jordan, llamó a los partidos políticos a incluir la cuota de género en sus estatutos, pues hay casos en los que no se cumple con la postulación de 30 por ciento de candidatos de un mismo género y no hay sanciones por ello.

En un acto conmemorativo por el 54 Aniversario del voto femenino en México, refirió que hay propuestas para que las fuerzas políticas destinen cinco por ciento de su financiamiento público para conformar, consolidar y promocionar liderazgos femeninos.

La integrante del Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF) propuso rembolsar a los partidos un porcentaje de los recursos erogados por actividades en materia de educación y capacitación con perspectiva de género.

A su vez, la consejera Yolanda León Manríquez indicó que se debe fortalecer la participación femenina, no sólo en el ámbito político, sino también en la vida social, cultural y en el hogar.

En su oportunidad, el consejero presidente del IEDF, Isidro Cisneros Ramírez, destacó que el orden democrático y político tiene actualmente un elevado porcentaje de mujeres que forman una parte insustituible en los procesos políticos de la historia de México.

La diputada local del Partido Acción Nacional (PAN), Celina Saavedra, consideró que es necesario ir más allá de la retórica para disminuir la discriminación contra las mujeres, pues no han sido suficientes los esfuerzos en favor de la equidad de género.

En tanto, la diputada local Leticia Quezada sugirió cambios al Código Electoral capitalino para que los partidos políticos respeten la equidad de género, y la mitad de sus candidatos sean mujeres.

Además, por cada aspirante a diputado propietario se debe postular a otro del mismo género, por lo que si el titular renuncia al cargo, se asegura la representación de ese género, expuso la legisladora del Partido de la Revolución Democrática (PRD).

La senadora del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Gloria Brasdefer Hernández, sostuvo que los derechos de la mujer no terminan con la emisión de su voto, pues existen derechos civiles, educativos y sobre todo de igualdad.

Por último, la comisionada del InfoDF, María Elena Pérez-Jaén, destacó la importancia del derecho de la mujer a acceder a información de cualquier tipo.

NTX/JLO/MTG

A1

La Jornada

Fecha	Sección	Página
19.10.2007	Política	4

Clase Política

Miguel Ángel Rivera

Ley de Ingresos

La Cámara de Diputados aprobó en lo general la Ley de Ingresos de la Federación para 2008, que prevé una captación de 2 billones 569 mil 450 millones 200 mil pesos.

Al escribir *esto faltaba la discusión de* algunos artículos en lo particular, pero se estimaba que no habrá cambios significativos ni por parte de los diputados ni de los senadores que revisarán posteriormente estos impuestos, así como en las tarifas y precios de los bienes y servicios proporcionados por el sector gubernamental.

En adelante se intensificará la lucha por la asignación de los recursos, pues existen diferencias notables entre el gobierno de Calderón y los diputados de oposición, quienes pretenden, por ejemplo, revertir el recorte para educación superior decidido por el Ejecutivo.

La cosecha

La oposición en el Senado y la Cámara de Diputados desea revisar la venta de Aeroméxico, pues se sospecha que se eludió el pago de impuestos y, sobre todo, sorprende que el gobierno aceptara una cifra muy inferior a las cantidades de que se hablaba en anteriores fallidos procesos de venta. Entre quienes demandan cuentas claras están los coordinadores de diputados y senadores del PRI, Emilio Gamboa y Manlio Fabio Beltrones...

Representantes de UNAM y STUNAM instalaron la mesa de negociaciones para la revisión salarial que regirá del primero de noviembre de este año al 31 de octubre de 2008. El secretario administrativo de la universidad, Daniel Barrera, y el secretario general del sindicato, Agustín Rodríguez, expresaron su disposición para obtener los mejores resultados para la dependencia y para su personal administrativo...

Pemex evoluciona hacia una nueva etapa en materia de responsabilidad social, pues circunscribirse sólo a sus actividades comunes significaría no responder a las demandas más amplias de la sociedad, dijo su director, Jesús Reyes Heroles...

La piratería y el contrabando son afrentas a la economía formal, a la fortaleza de las empresas y a la creación intelectual, afirmó el procurador de la República, Eduardo Medina Mora, al atestiguar la destrucción de más de 42 millones de objetos apócrifos, acompañado del secretario de Seguridad Pública del DF, Joel Ortega...

En el Instituto Electoral del Distrito Federal reconocemos la urgencia de fortalecer la cultura democrática, que apoye en todo momento la equidad de género, señaló la consejera Yolanda León Manríquez, al recordarse el 54 aniversario de que se concedió el voto a la mujer en nuestro país...

El gobernador de Veracruz, Fidel Herrera Beltrán, y el presidente municipal de Boca del Río, Francisco Gutiérrez de Velasco, acordaron fortalecer las relaciones institucionales y de cordialidad entre estado y municipio, para así poner fin a las diferencias suscitadas por la colocación de la estatua del ex presidente Vicente Fox Quesada y promover el retiro de demandas penales derivadas del conflicto...

riverapaz@prodigy.net.mx.

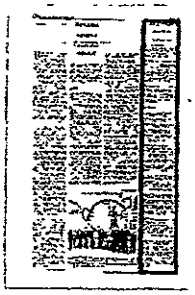

Página 1 de 1
$ 18217.29
Tam: 26019 mm2
AMIRALRIOS

LA PRENSA

Fecha	Sección	Página
19.10.2007	Información General 1	19

Con lucha y fuerza las mujeres han ganado espacio en procesos electorales: consejera del IEDF

Antonio de Marcelo

Una de las tareas más importantes en el proceso de educación cívica es fortalecer la participación de la mujer, no solamente en el ámbito político sino también en la vida social, cultural y el hogar, afirmó la consejera del Instituto Electoral del Distrito Federal Yolanda C. León Manríquez, al hablar en el marco del LIV aniversario del voto de la mujer, donde sostuvo que las mujeres han ganado con lucha y fuerza sus espacios en el mundo de los procesos electorales.

De esta forma subrayó que "en el Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF) reconocemos la urgencia de fortalecer la cultura democrática, que apoye en todo momento la equidad de género como un valor trascendente en la vida política de México".

Yolanda C. León Manríquez destacó estos principios al evocar que hace 54 años las mujeres cuentan con el derecho a emitir su sufragio.

Presidenta, también, de la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica del IEDF, León Manríquez acotó que se debe fortalecer la participación de la mujer, no solamente en el ámbito político sino también en la vida social, cultural y el hogar, iniciando desde el tema de la equidad de género en la Ley de Participación Ciudadana.

En el mismo evento, el presidente consejero del IEDF, Isidro Cisneros Ramírez, se sumó a la petición de la consejera y agregó que el orden democrático y político tiene en la actualidad un elevado porcentaje de mujeres que forman una parte insustituible en los procesos políticos de la historia de México.

Agregó que a partir del siglo XVIII, en las ideas políticas se pudo observar una evolución constante sobre el modo y la forma en como las mujeres han ganado con lucha y fuerza sus espacios en el mundo de los procesos electorales.

En el mismo tenor, la consejera electoral del IEDF Carla Humphery Jordan, dijo que es necesario hacer un llamado a los partidos políticos para que incluyan el tema de la cuota de género en sus estatutos, ya que hay casos en donde no se cumple con la postulación de un 30 por ciento de candidatos de un mismo género y ni siquiera hay sanciones para ello.

Indicó que en el IEDF se han hecho propuestas de reformas para que los partidos políticos destinen el 5 por ciento de su financiamiento público para conformar, consolidar y promocionar liderazgos femeninos; de igual forma, propuso reembolsar a los partidos un porcentaje de los recursos erogados de las actividades realizadas y que tengan un componente de perspectiva de género en materia de capacitación y educación.

A la reunión donde el tema central fue el papel de las mujeres en los procesos democráticos acudió también la diputada local del PAN, Celina Saavedra Ortega, quien expresó que es necesario ir más allá de la retórica para disminuir la discriminación hacia las mujeres, pues consideró que no han sido suficientes los esfuerzos en favor de la equidad de género.

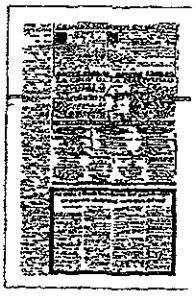

$ 6387.64
Tam: 22813 mm2
BSOLIS

REFORMA

Fecha	Sección	Página
19.10.2007	Ciudad	4

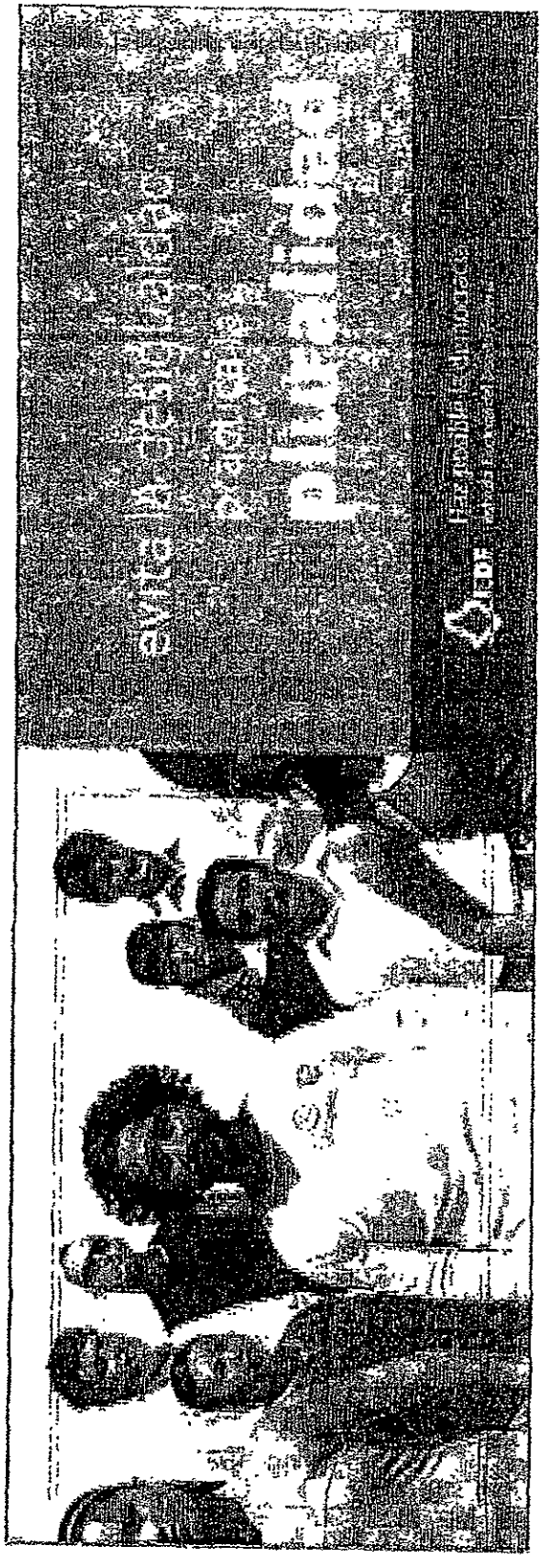

$ 35396.00
Tam: 35396 mm2
RGARCIA

15

La Jornada

Fecha	Seccion	Página
21.10.2007	Política	15

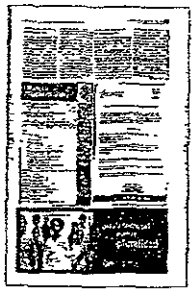

RECORD

Fecha 22/OCT/2007 | Sección | Página 32

PRIMERA SECCIÓN | OPINIÓN | FINANZAS | CIUDAD | ESTADOS
INTERNACIONAL | CULTURA | ESPECIALES | DEPORTES | SUPLEMENTO

A5

MILENIO

Fecha	Sección	Pagina
23.10.2007	Política	13

Página 1 de 1
$ 18540.00
Tam: 20600 mm2
OMORAN

- IEDF

2007 10 23 - JJDIAZ

¿Qué hacemos con las gasolinas verdes? • Las aventuras de un comando chileno en Irak • Los ambulantes del Centro Histórico: el otoño en que todo cambió

emequis

Los renglones torcidos de Fox

UN DIAGNÓSTICO PSICOANALÍTICO DEL EX PRESIDENTE

Precio al público $25.00

$ .00

Fam: 555499 mmZ

LREBOLLAR

5 - IEDF

2007 10 22 - REVJLMILLAN

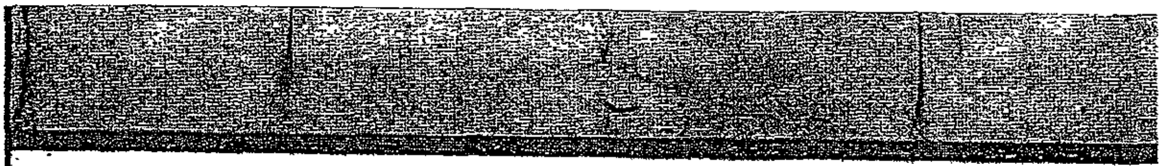

–No, no, no. Fox está en el pleno goce. Está en el momento de la excitación plena. ¿Y por qué? Porque un humano con la patología narcisista inventa que los ataques a su persona son porque él es el único buen hombre sobre la Tierra. Fox cree que trajo la democracia a México, cree que gracias a él el PRI fue aplastado. Hasta ha dicho que ganó dos veces la elección presidencial: la suya y la de Felipe Calderón. El hombre busca el ideal del yo porque es normal aspirar a algo. Fox, por el contrario, va por el yo ideal, un yo enquistado, imaginario, grandioso. Por eso, entre más reclamos escuche, más grande es. Se imagina como un dios.

–¿Fox tiene conductas similares a otros ex presidentes?

–Mira: a Calderón y a Fox los une el gusto por la canción "El hijo desobediente". Mi primera lectura es que tienen un conflicto con la ley, la autoridad y el padre. Con Salinas, Fox se asocia por el pequeño dictador que llevan dentro. Y comparte la megalomanía de Díaz Ordaz: [illegible] respondido a un reportero mexicano en España, después de la matanza en Tlatelolco del 68, que si no lo hubiera ordenado el periodista no estuviera preguntándole [illegible] delirio de grandeza.

–Hay gente que dice que Fox perdió la cordura y se nos fue ¿Es cierto?

–Existen niveles de enfermedad mental. Está la esquizofrenia completa, total. Los que hemos trabajado en hospitales psiquiátricos sabemos que los pacientes quieren salir, pero están sumidos en el delirio. En el caso de Fox se presenta una esquizofrenia simple: se puede trabajar de político, se puede atender porque no ocupa todo el yo del sujeto. ¿Fox está loco? Podemos decir que es cierto.

–En resumen: ¿cuál es el diagnóstico de Fox?

–Esquizofrenia simple, rasgos de perverso y sociopáticos, delirios de grandeza, narcisismo exacerbado, comportamiento esquizoide y trastorno disociativo.

–¿Y el de Marta?

–Igual. Es locura de dos.

–Si algún día se le acusa a Fox de un delito, ¿podrían juzgarlo?

–En la vertiente jurídica, los abogados deberían saber que en la perversión o en la esquizofrenia simple el sujeto está consciente de [illegible]. Por supuesto que deberían de juzgarlo.

www.josedionicio[illegible].blogspot.com

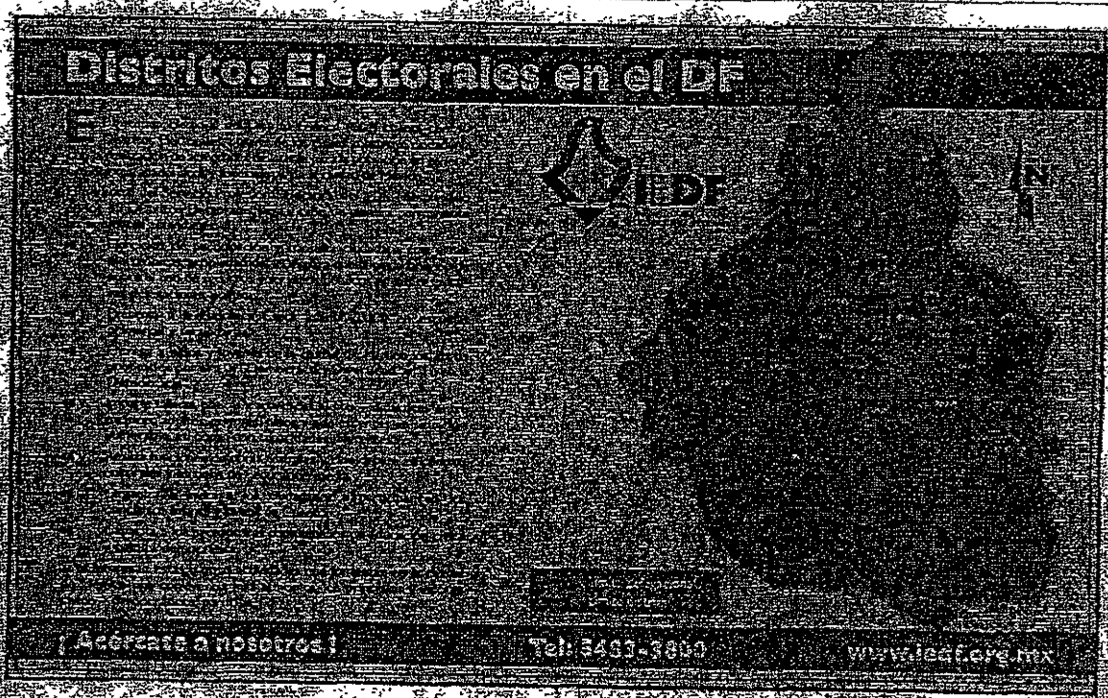

A3

CONDUCTOR: JAVIER GARCIA
GENERO: ENTREVISTA
PROGRAMA: CIUDAD CAPITAL CADENA: GRUPO RADIO CAPITAL
APARICIÓN: 14:35:10

Yolanda León Manríquez: *Participación ciudadana y la construcción de la ciudadanía.*

Jueves, 25 de Octubre de 2007

Javier García (JG), conductor: Esta tarde nos acompaña, vía telefónica, la consejera del Instituto Electoral del Distrito Federal, Yolanda León Manríquez, quien va a platicar con usted sobre la participación ciudadana y la construcción de la ciudadanía. Consejera muy buenas tardes.

Yolanda León (YL): Qué tal Javier, buenas tardes a usted y a todo su auditorio.

JG: *Muy buenas tardes consejera León, oiga, para entrar en materia rápidamente,* coméntenos en días pasados organizaron el Instituto Electoral del Distrito Federal un foro sobre democracia y construcción de ciudadanía, sobre los nuevos caminos, los nuevos paradigmas de estos conceptos que ya nos deberían ser más comunes pero, desafortunadamente para el grueso de la sociedad siguen siendo lejanos, ¿qué fue lo que se dijo interesante en este foro, consejera León?

YL: Como ustedes saben, los días 10, 11 y 12 de octubre tuvimos un foro sobre este tema, desde luego es un tema que al Instituto le importa muchísimo, porque como ya lo habíamos señalado y como es parte de nuestra misión, la democracia no se puede sustentar en la ignorancia, entonces parte de nuestra labor, es una labor educativa muy fuerte, de manera *muy decidida hemos abordado el tema.*

Hubo muchos temas, muchos participantes muy interesantes de medida internacional, la riqueza del foro fue muy interesante, porque no solamente nosotros como autoridad electoral, o gente que está en el ámbito electoral, con sus puntos de vista, si no gente que viene de la academia, gente que viene de la investigación directa de lo que está sucediendo en la sociedad, entre los jóvenes, entre la población y lo importante era enterarnos, conocer otros puntos de vista y otras experiencias.

Y así tuvimos gente, bueno, primero los organizadores fuimos nosotros como instituto pero también la Secretaría de Educación del Distrito Federal, la Unesco, representación de la *Unesco aquí en México, la Fundación Freddy Luckmann* que como ustedes saben los partido políticos alemanes tienen sus fundaciones para apoyar la discusión y la formación de la cultura democrática a través del mundo y también nos apoyo la embajada de Estados Unidos, trayendo investigadores en particular al doctor Randhy Levington de la Universidad de Indiana.

Entonces estos fueron digamos los actores a grandes rasgos y una serie de especialistas en diversos temas de los cuales los voy a ir platicando.

JG: Consejera cómo está la construcción de ciudadanía, la participación ciudadana en otras latitudes, qué les platicaron estos especialista que los acompañaron en el foro.

YL: Por ejemplo, tuvimos y a mí me gusta mucho el caso brasileño, tuvimos al director general del Supremo Tribunal Electoral de Brasil, ellos en materia de democracia han hecho muchas cosas, pasados en su urna electrónica y en una serie de cambios legislativos, de tal manera que, bueno, sabemos que el voto en México es obligatorio en Brasil también lo es, pero hay una sanción que es muy pequeña.

A1

JG: En Brasil sancionan a quien no vota.

YL: Sancionan al que no vota pero lo sancionan con una sanción que no recuerdo, es mínima, quizás lo equivalente a dos dólares o no lo sé...

JG: Pero hay un costo por no votar.

YL: Sí, pero sabe que participa más del 98 por ciento de la población.

JG: ¿98 por ciento de participación?

YL: Sí, altísimo.

JG: Oiga pero eso no ha de suceder en ningún otro país del mundo.

YL: No, es altísimo y además ellos tienen una población muy diversa también, como sabemos, desde pueblos casi de población de origen europea, pueblos aborígenes, pueblos de muchas, de todos, es muy diversa su población y todos participan y lo interesante, pues son las campañas de sensibilización y de educación y de promoción que hacen para que la gente vaya a las urnas a votar.

Como lo mencionaste, yo lo menciono porque es un caso especial y él vino a platicarnos de como hacen las campañas en Brasil.

JG: Y cómo es eso consejera para participar 98 por ciento.

YL: Ellos dicen, a la gente de Brasil le gustan dos cosas, una el fútbol y la otra las sambas y además usan a los medios masivos para educar a la gente y para educarla en este tema de democracia y es muy interesante, entonces hacen campañas basados en estos dos grandes pilares de la cultura brasileña, y entonces es un caso interesante.

Otro caso que también es muy interesante, tuvimos aquí al presidente de la Corte de Bolivia, ahí en Bolivia no hay dos órganos electorales como lo hay aquí, el IEDF y el Tribunal o el IFE y el Tribunal Federal, si no es uno solo.

Entonces hay un presidente de la Corte Electoral, ellos también hace labor educativa muy interesante, tienen un porcentaje muy alto, era mucho más alto que en México, ahí no es obligatorio el voto o si es obligatorio, pero no hay sanción igual que aquí.

Y hacen muchísima promoción a través de medios impresos y también de medios masivos en las distintas lenguas que se hablan en Bolivia.

JG: *También es un país pluricultural, pluriétnico.*

YL: También es un país pluricultural y pluriétnico y en las diversos idiomas que se hablan se elaboran las campañas y tienen, de verdad un altísimo nivel de participación, las últimas elecciones casi 80 por ciento, muy superior a nosotros y bueno, aunado a un padrón muy depurado, porque ellos sí se han preocupado muchísimo por depurar el padrón, entonces *esa es otra experiencia muy interesante.*

JG: Oiga consejera, déjeme interrumpirla en este punto, estos dos ejemplos que ya nos dio, Brasil y Bolivia, con altos niveles de participación, 98 que bueno ha significado y 80 por ciento, del caso de Bolivia que también es altísimo, incluso si lo comparamos con países europeos, las que se autonombran democracias avanzadas.

AL

A ver, déjeme ir a un punto que a los mexicanos les preocupa mucho ahora resulta que a algunos políticos mexicanos les preocupa mucho, cuánto les cuestan a ellos sus sistemas electorales, que porque aquí hablamos constantemente de que la democracia es muy cara, no tenemos el referente de otras democracias.

Y Bolivia y Brasil son, finalmente, naciones latinoamericanas, Brasil es el gigante de la región junto con México, cuánto gastan ellos, si ellos que están en esta lógica de medios masivos que nos comentó hace un momento.

YL: Bueno, el caso de Brasil, yo no le puedo decir en este momento la cantidad que ellos dan, más que gasto yo diría invertido, porque el gasto se va con la inversión, ¿no?, entonces ellos invirtieron una fuerte cantidad en la construcción de sistemas electrónicos, pero también han invertido fuertes cantidades en una construcción de campañas de sensibilización a la gente para que participe, casi, casi, me dieron el dato, creo que son 800 millones de dólares, no sé, muchos...

JG: Ochocientos millones de dólares.

YL: Cuatrocientas 50 mil urnas electrónicas, de 400 y 800 dólares más o menos cada una, es una cantidad muy importante pero lo interesante, fíjese usted, que ellos invirtieron muy buena cantidad, más de un 50 por ciento de los recursos en campaña a todos los niveles y por todos los medios para sensibilizar a la gente de que vote.

Ahora el caso de Bolivia, pues es diferente, sabemos que tienen mucho menos recursos, sin embargo, tienen una gran cantidad de impresos y de propaganda, pero ahí la población tiene mucha conciencia de la importancia de su participación en la urna, tienen mucha cultura política y desde luego han invertido en educación para esto.

JG: Consejera Yolanda León le pido de favor que nos aguante en la línea, vamos a hacer una pausa y enseguida regresamos, seguimos conversando con usted.

YL: Claro que sí.

JG: Estamos platicando con la consejera, Yolanda León Manríquez, presidenta de la Comisión Permanente de Capacitación Electoral y Educación Cívica del Instituto Electoral del Distrito Federal. Consejera León, ¿qué acciones esta llevando a cabo el Instituto Electoral del DF para fomentar la participación ciudadana? Esto que usted nos acaba de describir, bueno en Brasil y en Bolivia es impresionante según las cifras que se presentaron en el...

YLM: Una de las acciones estratégicas que nosotros hemos querido implementar, es precisamente el trabajo interinstitucional, porque sabemos que solos no podemos, pero también sabemos que hay varias instituciones que comparten nuestra preocupación y tienen como tarea fundamental (inaudible)

Queremos unir nuestros esfuerzos con la Secretaría de Educación del Distrito Federal, con organismos internacionales como es la UNESCO, con la propia Secretaría de Educación Pública, estamos por renovar un convenio maravilloso que tenemos con ellos para la materia de Educación Cívica y Ética. Hemos elaborado un texto para los jóvenes de secundaria y para los niños de primaria que tendrá un gran alcance, pero también estaremos trabajando con los docentes.

Entonces...

AS

JG: Permítame interrumpirla, está llegando ya con nosotros la consejera electoral Yolanda León. ¿Cómo está consejera?

Adelante por favor, tome asiento. Adelante por favor. Seguimos platicando, no se preocupe, se ve que venía corriendo. Estaba platicándonos de las acciones que están instrumentando en el Instituto Electoral de acuerdo con la Secretaría Educación Pública del Distrito Federal. Ahora, el Instituto tiene 40 distritos electorales, ¿hay acciones específicas que se desarrollen en los distritos, relacionadas con la participación ciudadana?

YLM: Sin duda, esta distribución geográfica nos permite tener un pulso muy de cerca de las necesidades en cada área, entonces los distritos electorales, a través de acciones constatadas por la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y de Educación Cívica, realizan una serie de eventos y una serie de acciones tendentes a fortalecer esto de la Educación Cívica y de la información de ciudadanía.

Por ejemplo, tenemos, como ya he platicado, nuestra Ludoteca Cívica Infantil, tenemos ahora un Teatro Itinerante, ya se los había platicado; pero ahora está dirigido a los jóvenes de preparatoria donde la idea es que ellos aprendan el valor de la democracia y que para llegar a una verdadera democracia hay que cultivar valores, ética, respeto, legalidad, todos estos valores que fortalecen la vida democrática. Pero eso no se improvisa, hay que educar.

JG: ¿Cómo advierten ustedes a la juventud?, porque normalmente se habla mucho de que a los jóvenes no les interesa la política, en los últimos años se ha hecho recurrente la frase y yo me imagino que el comentario usted lo ha escuchado de que la generación de hace 20 estaba metida de lleno en la política y participaba en las campañas electorales y tenía su candidato presidencial y hoy los jóvenes están muy retraídos. Por lo menos eso es lo que se comenta en las generaciones de mayor edad. ¿Qué tanto es cierto esto, ustedes que van a las preparatorias y que ven esto?

YLM: Es muy preocupante, en el Instituto Electoral del Distrito Federal tenemos muy claro esto, porque tenemos datos duros, sabemos que entre 18 y 25 años no votan o votan muy poquito.

Pero además, producto de esta reflexión que hicimos conjunta con tantas personalidades que se dedican a la educación, decía precisamente Bradley Levinson, el antropólogo que hizo estudios en escudaría aquí; que hay una ausencia, y a mí me impactó mucho esto, lo retomo porque me parece de la mayor importancia. Hay una ausencia de modelos, los adultos no hemos sabido ser modelos de los jóvenes.

JG: O sea, ¿los jóvenes están decepcionados de nosotros los adultos?

YLM: Lo que pasa es que el aprendizaje también se da a través que uno modele conductas y que sea un ejemplo, entonces no tienen buenos ejemplos. Lo que ven en la televisión y lamentablemente en nuestra clase política pues muchas veces no es un gran ejemplo. Los maestros no son un modelo a seguir también muchas veces, no digo todos. En casa, los padres están ausentes, cuando es que estamos hablando de violencia familiar.

Convocamos a un concurso de cuento de jóvenes y de niños sobre la democracia y los valores democráticos, y nos han llegado muchísimos cuentos. Y al leerlos y al analizar los contenidos, digo, qué barbaridad lo que me están diciendo los jóvenes y los niños, me preocupa muchísimo, porque me están hablando de una gran ausencia de valores, de desintegración familiar, de violencia intrafamiliar, de violencia hacia a las mujeres. Son historias que yo no puedo pensar que les contaron, sino, que están viviendo de primera mano o están viendo muy de cerca, de situación de calle, etcétera. Entonces es sobrecogedor realmente.

JG: Déjeme recuperar un tema, usted dijo, ya tienen documentado que entre 18 y 25 años los jóvenes no votan.

YLM: Votan muy poco, son segmentos que votan muy poco.

JG: Ausencia de modelos, ¿estaremos hablando de una generación que ya perdimos para la política?, digo, porque esto no pasaba hace 20 años, no sé si esté yo equivocado. Hace 20 años uno esperaba cumplir 18 años para poder votar por primera vez y a lo mejor votar contra el Gobierno, pero participar. ¿Estaremos hablando de una generación que se perdió para la política?

YLM: Yo creo que los adultos tenemos que recapacitar de manera muy seria en este tema, porque hemos quizá nosotros perdido el rumbo, o no hemos sido guías para los que vienen atrás y lo peor sería que, en efecto, se perdiera esta generación para la política, lo cual nos pone en un escenario muy difícil, ¿no?

JG: No pues es un escenario de reflexión, de introspección, de autocrítica, bueno que hicimos mal para que los jóvenes no quieran participar. Esto lo digo yo y lo subrayo, no lo dice usted. Pero si hablamos de la generación de entre 18 y 25 años, estamos hablando de la generación que creció viendo el gobierno de Vicente Fox, sería muy triste llegar a la conclusión de que el Gobierno de la alternancia, que no de la transición como le dicen algunos panistas interesadamente, hubiera provocado este desencanto, este desánimo en esa generación que creció y se hizo adulto viendo al expresidente cometer una tontería un día si y al otro también, ¿no?

YLM: Yo diría que quizás estamos ante una clase política que no ha sabido encontrar el camino del diálogo, no ha sabido encontrar soluciones a los problemas por la vía de una buena comunicación, de sentarse a la mesa y dialogar, etcétera. Creo que ahora hay esfuerzo pero...

JG: Y demostrar que la política sí sirve para algo, ¿no?

YLM: Sí sirve para algo y que además hacer política es comunicarse, es dialogar, es negociar, es a veces ganar, y a veces perder.

JG: Y ceder.

YLM: Y ceder, sí, claro. Y hemos carecido de estos modelos, creo yo, creo yo que las palabras de ese antropólogo me dejaron muy impactada, porque no hemos sido modelos, tenemos que tener modelos de referencia, no los americanos que le llaman el roll model, pero decir, ¡ah bueno yo cuando sea grande quiero ser como este o como este o como este!, pero si no hay como quien quiero ser, entonces me pierdo en el camino. Hemos dejado de ser buenas guías. No pondría la responsabilidad en una sola persona, podría la responsabilidad en un sistema y un sistema que está desquebrajado.

JG: Consejera Yolanda León, desafortunadamente se nos terminó el tiempo, pero permítanos comprometerla para que pronto, muy pronto, esté de regreso y abordemos este tema de nuevo, porque me parece que tiene mucho que dar. Hay que ver qué está pasando con esta juventud que no quiere participar.

YLM: Pues sí, yo creo que compartimos todos la preocupación, yo invito al público también a reflexionar en este sentido, porque en los diversos niveles de nuestro quehacer cotidiano tenemos que observar estas conductas y reflexionar que está pasando. Evitaríamos muchos

problemas, muchas adicciones, muchos problemas que están enfrentando los jóvenes si tuvieran modelos positivos que imitar.

JG: Nos escuchamos el día de mañana.
204-2012

A6

RUMBO
DE MÉXICO

Fecha	Sección	Página
26.10.2007	Diario DF	1

Urgente, fomentar la cultura cívica en favor de la democracia: León

REDACCIÓN

Toda vez que la democracia no se debe sustentar en la ignorancia y en la escasa participación ciudadana, principalmente de los jóvenes, el Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF) realiza esfuerzos para fortalecer el trabajo interinstitucional y fomentar así la cultura y educación cívica en pro del desarrollo de la democracia, aseveró Yolanda León Manríquez, consejera electoral del organismo.

Entrevistada en el programa radiofónico Ciudad Capital, que conducen Javier García Mendoza y Alejandro Envila Fisher por Radio Capital del 830 de AM, señaló que en los 40 distritos electorales con que cuenta el órganismo se llevan a cabo acciones tendientes a fortalecer la educación cívica y la formación de ciudadanía, sobre todo en año no electoral.

La también presidente de la Comisión Permanente de Capacitación Electoral y Educación Cívica del IEDF, ejemplificó que para ello se cuenta con una ludoteca cívica infantil, un teatro itinerante dirigido a jóvenes de preparatoria con el objetivo que aprenden el valor de la democracia y que para llegar a una verdadera "hay que cultivar valores, ética, respeto y legalidad".

Respecto al foro "Democracia y construcción de ciudadanía, nuevos paradigmas, nuevos caminos", que se celebró en días pasados junto con la UNESCO, León Manríquez destacó que se conocieron interesantes experiencias internacionales en materia de participación ciudadana, entre ellas el uso de la urna electrónica y cambios que permite sancionar económicamente a quien no vote. ■

FELIX GUERRERO

La consejera del IEDF destacó la importancia de cultivar valores entre los jóvenes.

DIARIO DF

Página 1 de 1
$ 11608.84
Tam: 19676 mm2
OMORAN

REFORMA

Fecha	Seccion	Página
26.10.2007	Ciudad	4

Provoca reacillas
invasión de glorieta

$ 35784.00
Tamc 35784 mm2
DSOLIS

A10

26 - IEDF

2007 10 26 - ACMOLINA

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Fecha	Sección	Página
27.10.2007	D.F.	5

A1

La Jornada

Fecha	Sección	Página
28.10.2007	Política	19

A1

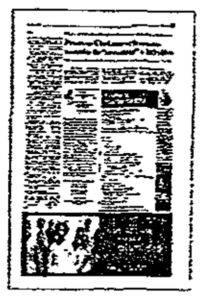

Página 1 de 1
$ 19023.55
Tam: 20906 mm2
KREYNOSO

México, D.F., a 26 de octubre de 2007
Boletín No. – 75

Boletín de prensa UACM

Fundamental para el país consolidar otros mecanismos de participación ciudadana: expertos

Más que la disminución de las cuantiosas ganancias que dejaba la compra de espacios por parte de los partidos políticos a las televisoras, es la pérdida del poder político de la "videocracia" lo que animó el reciente enfrentamiento entre el poder constitucional del Senado y el poder fáctico de estas empresas.

Lo anterior lo señaló el politólogo y catedrático de la UACM Facundo González Bárcenas, durante la presentación del libro "Elecciones y ciudadanía en el Distrito Federal", editado por el Instituto Electoral del Distrito Federal y dicha casa de estudios, durante la presentación del texto celebrada en el plantel San Lorenzo Tezonco de la UACM.

El experto describió como uno de los retos actuales de la naciente democracia mexicana, la disputa que se da en torno a la principal función de los partidos políticos: la representación de la sociedad civil.

Al citar a Giovanni Sartori, mencionó que en las democracias representativas es fundamental la responsabilidad de los representantes, así como transparencia en sus acciones y el manejo de los recursos públicos, aunque en las democracias modernas se da un fenómeno de sustitución del mandato por una representación alejada de los intereses de los representados.

Debido a ello y por la influencia de los medios electrónicos, en especial de la televisión, en la cultura, los hábitos y los mecanismos de socialización México, donde "en promedio, los televisores están prendidos siete horas en cada hogar, las personas le dedican al menos cuatro horas a la pantalla y los niños, simplemente están más tiempo frente a la televisión que frente a sus profesores", la influencia de las empresas televisivas es gigantesca, "tanto para apuntalar como para derribar candidatos, como ya se vio en la pasada contienda electoral."

Señaló que por ello es positiva la actual reforma electoral, pues no sólo disminuirá los costos de las campañas, sino que evitará el uso abusivo de un bien público, como lo es el espacio radioeléctrico, para fines políticos y económicos de carácter privado.

Por su parte, el consejero presidente del Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF), Isidro Cisneros Ramírez señaló que es una tendencia en los estados modernos la ciudadanización de

A1

la política, por lo que se hace indispensable que en nuestro país se cuente con vías institucionales para que los electores trasciendan el ejercicio del voto como único medio para influir en el destino de la nación.

En el mismo sentido el académico del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, John Ackerman, señaló que es fundamental desarrollar otras formas de participación política de los ciudadanos tanto en la capital como en el resto del país, más allá del depósito del voto en una urna.

El doctor Ackerman señaló que durante la crisis política que vivió el país durante la contienda política del 2006, se evidenciaron los aspectos más negativos como los positivos del sistema electoral. Así la lógica autoritaria heredada del priismo se hizo presente, y ninguna de las instituciones responsables del proceso pasó la prueba por completo, ni el IFE, ni el tribunal electoral.

Por ello se dieron las movilizaciones sociales que sacaron a la calle posiblemente a un millón de personas, indicó. "esto no es del todo negativo, si pensamos que los últimos 20 años, las grandes reformas políticas que ha vivido el país se han dado gracias a la movilización social."

Por ello subrayó la importancia de la creación de mecanismos de participación ciudadana, tales como las figuras del *referendum*, el plebiscito, el presupuesto participativo, etc., además de advertir que a nivel internacional sólo México y Costa Rica carecen de dichos mecanismos en sus constituciones para favorecer la inclusión de sus ciudadanos en la toma de decisiones.

0-0-0

Av. División del Norte 906, tercer piso, Col. Narvarte Poniente, Del. Benito Juárez, C.p. 03020.
Teléfonos 5543-1729 ext. 6301
comunicacion@uacm.edu.mx, www.uacm.edu.mx

Az

Debería sociedad civil llamar a cuentas a gobernantes: Cisneros.

México, 28 Oct (Notimex).- El consejero presidente del IEDF, Isidro Cisneros Ramírez, aseveró que el papel de la sociedad civil en las democracias modernas es llamar a cuentas a sus gobernantes, por lo que se deben crear órganos de control para garantizar un buen uso de los recursos públicos.

Al presentar el libro "Elecciones y ciudadanía en el Distrito Federal", Cisneros Ramírez comentó que esta es una obra de reflexión sobre la rendición de cuentas, la construcción de ciudadanía y el futuro de los partidos políticos.

Asimismo de la acción política de las mujeres y tiene como fin ayudar a comprender los complejos tiempos que se viven en México, añadió el titular del Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF).

Consideró que hay una nueva tendencia de los sistemas políticos que se fundamentan en el Estado de derecho y ésta es "la ciudadanización de la política", por ello habló de la necesidad de crear órganos de control para garantizar un buen uso de los recursos públicos y se ejerciten las atribuciones legales de las autoridades de manera correcta.

Al respecto, el IEDF señaló en un comunicado que el experto del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, Jonh Ackerman, considera que la inclusión de la ciudadanía en la agenda nacional es lo que hace funcionar a la democracia.

Según el investigador se requieren nuevas vías de participación ciudadana, como los comités vecinales, la protesta social y el ejercicio del co-gobierno entre la sociedad y los funcionarios.

Al referirse al tema de la trasparencia y la rendición de cuentas en las instituciones, indicó que éste es un proceso activo en el que el gobierno debe dialogar con la ciudadanía y explicar el accionar de su trabajo, justificando sus gastos y entregando cuentas de los resultados obtenidos.

Al comentar el libro, el investigador de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Rodrigo Salazar Elena, habló de la obligación de los académicos y de los políticos de poner en la mesa de propuestas alternativas.

Lo anterior para promover la participación política de los ciudadanos y generar instrumentos al alcance de la población que permitan su inclusión en la toma de decisiones.

Más adelante se refirió a la integración de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), la cual consideró "prehistórica" pues aún se aplica la cláusula de gobernabilidad, que garantiza que el jefe de gobierno cuente con una mayoría que lo respalde en sus decisiones.

Agregó que la ALDF es muy pequeña con relación a la población que vota en el Distrito Federal, por ello afirmó que el órgano legislativo debería contar con al menos 180 diputados para representar a todas las minorías.
NTX/JLO/MMM

EL ECONOMISTA

Fecha	Sección	Página
29.10.2007	La Capital	81

Días Políticos

Al fin que ya me voy

Por los pasillos del IFE corren rumores preocupantes. Que la ausencia no sólo política sino también personal de Luis Carlos Ugalde, el viajero consejero Presidente, ha provocado tal malestar e incertidumbre entre sus colaboradores, que está en puerta una desbandada. Desde el pasado fin de semana algunos del círculo "ugaldista" tendrían preparada su renuncia. ¿Las aceptará o son puros chismes? En todo caso, a eso están llegando las cosas en el IFE. Qué pena por la institución.

Todos quieren sacar raja

El papel de la sociedad civil en las democracias modernas es llamar a cuentas a sus gobernantes, así lo dijo el consejero presidente del IEDF, Isidro Cisneros Coronel, al presentar el libro *Elecciones y ciudadanía en el Distrito Federal*, obra de reflexión sobre la rendición de cuentas, la construcción de ciudadanía y el futuro de los partidos políticos. Consideró que hay una nueva tendencia de los sistemas políticos que se fundamenta en el Estado de derecho y ésta es "la ciudadanización de la política".

Fuego cruzado

Elementos del Ejército Mexicano y presuntos sicarios se enfrentaron a balazos en los límites de los municipios de El Quiriego y Rosario Tesopaco, Sonora, dejando un saldo de dos muertos (un soldado y un presunto narcotraficante) y tres heridos. Con lesiones de bala resultaron dos soldados y uno de los sicarios, como informaron las corporaciones policiacas, quienes continúan las indagaciones.

Marchan contra las marchas

El PAN capitalino realizará hoy lunes una marcha para entregar las firmas recaudadas con las que busca legislar el tema de marchas, plantones y bloqueos, y la principal preocupación de su presidenta, Mariana Gómez del Campo, es que el gobierno le mande porros en vez de policías. Reconoció que existe el temor de que agitadores quieran afectar a la "marcha en orden" que llevarán a cabo desde Paseo de la Reforma hasta la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

Se está poniendo color de hormiga

Germán Martínez Cázares, aspirante a la dirigencia nacional del PAN dijo que Vicente Fox está obligado a acudir a declarar ante la Procuraduría General de la República (PGR) si es que cuenta con evidencias que vinculen al senador priista, Manlio Fabio Beltrones con organizaciones del narcotráfico. "Esas acusaciones son graves y deben tramitarse con pruebas ante la PGR. Quien tenga una acusación debe presentar pruebas" reclamó. *¡Buenos días!* ■

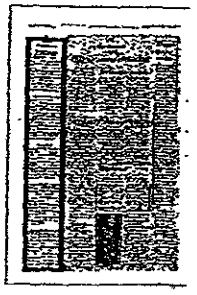

Diario de México

Fecha	Sección	Página
29/OCT/2007		30

Debe la sociedad llamar a cuentas a gobernantes

Hay que crear órganos de control a fin de garantizar buen uso del erario, afirma Isidro Cisneros, presidente del IEDF

El consejero presidente del IEDF, Isidro Cisneros Ramírez, aseveró que el papel de la sociedad civil en las democracias modernas es llamar a cuentas a sus gobernantes, por lo que se deben crear órganos de control para garantizar el buen uso de los recursos públicos.

Al presentar el libro "Elecciones y ciudadanía en el Distrito Federal", Cisneros Ramírez comentó que ésta es una obra de reflexión sobre la rendición de cuentas, la construcción de ciudadanía y el futuro de los partidos políticos.

Asimismo, [illegible] de la acción política de las [illegible] y tiene como fin ayudar a comprender los complejos tiempos que se viven en México, añadió el titular del Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF).

Consideró que hay una nueva tendencia de los sistemas políticos que se fundamentan en el estado de derecho y ésta es "la ciudadanización de la política", por ello habló de la necesidad de crear órganos de control para garantizar un buen uso de los recursos públicos y se ejerciten las atribuciones legales de las autoridades de manera correcta.

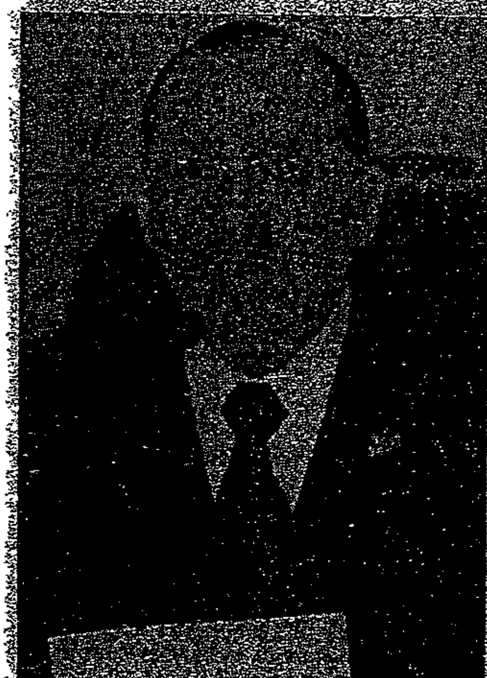

Isidro Cisneros Ramírez

Al respecto, el IEDF indica en un comunicado que el experto del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, John Ackerman, consideró que la inclusión de la ciudadanía en la agenda nacional es lo que hace funcionar a la democracia.

Según el investigador, se requieren nuevas vías de participación ciudadana, como los comités vecinales, la protesta social y el ejercicio del co-gobierno entre la sociedad y los funcionarios.

PRIMERA SECCIÓN	OPINIÓN	FINANZAS	CIUDAD	ESTADOS
INTERNACIONAL	CULTURA	ESPECTÁCULOS	DEPORTES	SUPLEMENTO

A5

RUMBO
DE MÉXICO

Fecha	Sección	Página
29.10.2007	Diario DF	5

El consejero afirmó que incluir a la gente en la agenda nacional es lo que hace funcionar la democracia

Deben exigir ciudadanos cuentas a los gobernantes

Cisneros asevera que se deben crear órganos que garanticen el buen uso de los recursos públicos

El consejero presidente del IEDF, Isidro Cisneros Coria, aseveró que el papel de la sociedad civil en las democracias modernas es llamar a cuentas a sus gobernantes, por lo que se deben crear órganos de control para garantizar un buen uso de los recursos públicos.

Al presentar el libro "Elecciones y ciudadanía en el Distrito Federal", Cisneros Coria comentó que esta es una obra de reflexión sobre la rendición de cuentas, la construcción de ciudadanía y el futuro de los partidos políticos.

Asimismo de la acción política de las mujeres y tiene como fin ayudar a comprender los complejos tiempos que se viven en México, añadió el titular del Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF).

Consideró que hay una nueva tendencia de los sistemas políticos que se fundamentan en el Estado de derecho y esta es "la ciudadanización de la política", por ello habló de la necesidad de crear órganos de control para garantizar un buen uso de los recursos públicos y se ejerciten las atribuciones legales de las autoridades de manera correcta.

Al respecto, el IEDF señaló que el experto del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, Jonh Ackerman, considera que la inclusión de la ciudadanía en la agenda nacional es lo que hace funcionar a la democracia.

Según el investigador se requieren nuevas vías de participación ciudadana, como los comités vecinales, la protesta social y el ejercicio del co-gobierno entre la sociedad y los funcionarios.

Al referirse al tema de la trasparencia y la rendición de cuentas en las instituciones, indicó que este es un proceso activo en el que el gobierno debe dialogar con la ciudadanía y explicar el accionar de su trabajo, justificando sus gastos. ■

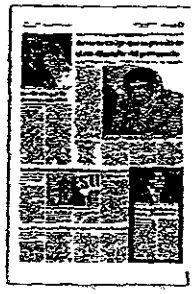

RUMBO
DE MÉXICO

Iztacalco

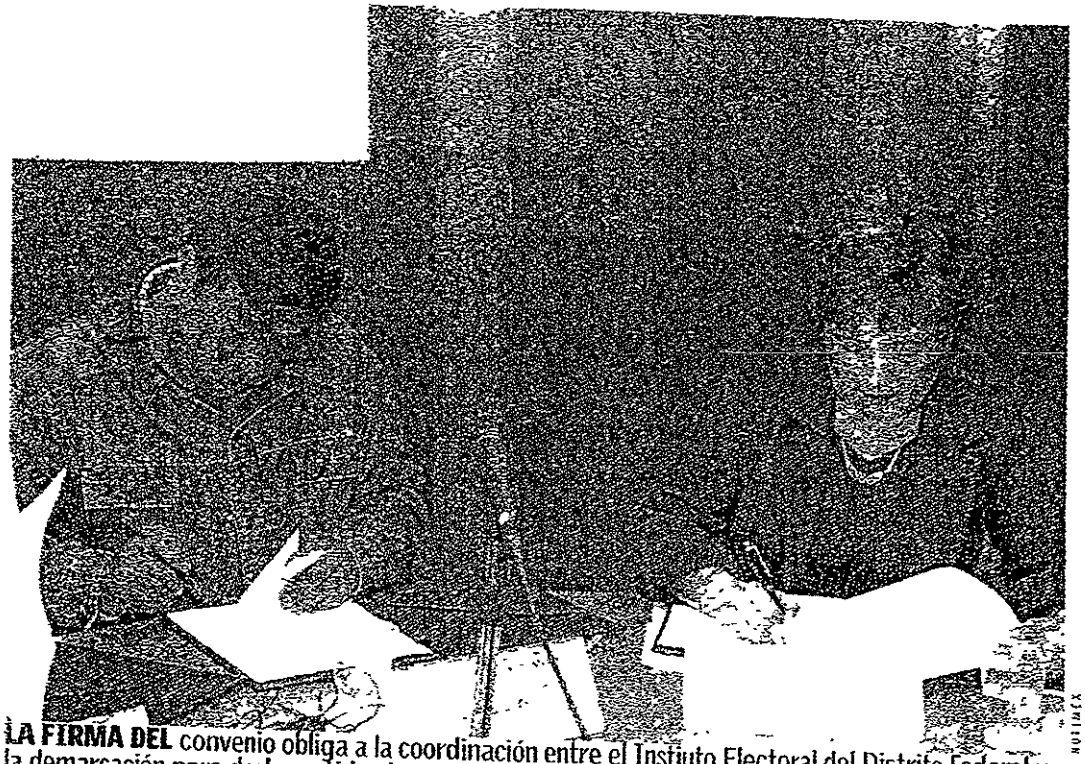

LA FIRMA DEL convenio obliga a la coordinación entre el Instiuto Electoral del Distrito Federal y la demarcación para darle certidumbre y confianza a la sociedad.

EL IEDF Y AUTORIDADES IMPULSARÁN PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Fomentarán cultura de la democracia

La educación cívica es elemento básico, señaló Yolanda León

PRIMERA SECCIÓN | SECCIÓN B | DF
ESTADIO | PRIMER MUNDO | SUPLEMENTO

FECHA 1 AGOSTO 2007 PAG 2 1/2 HOJA

AB

RUMBO
DE MÉXICO

REDACCIÓN

La delegación Iztacalco y el Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF) firmaron un convenio de colaboración para fomentar la cultura de la democracia y la participación ciudadana en la demarcación.

A través del acuerdo la delegación y el organismo electoral se comprometieron a trabajar en conjunto para propiciar la participación de la comunidad en la toma de decisiones de las políticas públicas que deben aplicarse en la jurisdicción.

Al respecto, el jefe delegacional Erasto Ensástiga Santiago comentó que "este acercamiento con el IEDF nos va a permitir caminar juntos en un objetivo importante: impulsar la participación ciudadana y tener más democracia en la comunidad".

Agregó que si la ciudadanía participa se pueden resolver los problemas de la delegación de manera más rápida y eficaz.

No obstante, Ensástiga Santiago indicó que antes de signar el convenio con el Instituto Electoral, en su administración ya se habían implementado programas para fomentar la participación ciudadana y la rendición de cuentas: los "Lunes del Pueblo", los "Miércoles en tu Colonia" y los "Sábados Comunitarios".

"Estos programas nos permiten estar cerca de los ciudadanos, pero esto no basta, necesitamos coordinarnos con otras instancias como el IEDF para darle confianza a la población y aumentar su participación", aseveró.

En tanto, la consejera electoral Yolanda León Mariquez señaló que la educación cívica, la construcción de la ciudadanía, el fomento de la participación social y la promoción de la democracia son elementos básicos para elevar la calidad de vida de la población.

PRIMERA SECCIÓN | SECCIÓN B | DF
ESTADIO | PRIMER MUNDO | SUPLEMENTO

REFORMA

Fecha	Sección	Página
10.08.2007	Ciudad	5

$ 35780.00
Tam: 35780 mm2
GSIRIO

026 - IEDF

2007.08.10 - JGALINDO

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Fecha	Sección	Página
11.08.2007	D.F.	3

$ 28217.20
1 tmv. 32065 mm2
KREYNOSO

2007.08.11 - MCORONA

La Jornada

POLÍTICA	ECONOMÍA	EL MUNDO	ESTADOS
LA CAPITAL	SOCIEDAD Y JUSTICIA	LA JORNADA DE ZAPATISTA	SUPLEMENTO

A1

baproa, así como de promover la confidencialidad de los resultados obtenidos por el auditor Michael Mackey.

Recientemente, al presidente de la Comisión de Hacienda se le ha cuestionado por sus relaciones políticas, en especial por su cercanía con el gobernador Mario Marín, y por su ascendencia libanesa, con Kamel Nacif.

Ante ello, los perredistas intentaron impedir que asumiera el control del órgano legislativo al que apodan la "Comisión Preciosa". Y de manera más reciente, el mismo PRD acusó a Estefan de entregar la Comisión de Hacienda al gobierno federal para que se reformara el régimen legal del ISSSTE. En medio de ese torbellino, Estefan Chidiac es visto por sus críticos como la principal carta con las siglas del PRI para negociar la reforma del gobierno federal.

—Existe la crítica en contra del PRI de que encontró en el tema de la reforma fiscal elementos para "chantajear" al gobierno federal con asuntos políticos y judiciales, como son los casos de los gobernadores Mario Marín, de Puebla, y Ulises Ruiz, de Oaxaca, ¿qué responde?

—Esas críticas, si es que existen, son interesadas. Ahí está la actitud del PRD, que no acepta nada. Está la actitud del PAN, que a todo dice que sí, y la actitud del PRI, que ha mantenido la tranquilidad y la gobernabilidad. Esas críticas serán interesadas porque en las elecciones sólo he visto que la gente ha regresado a votar por el PRI en función de nuestra actitud propositiva, sensata y prudente.

—¿Cómo percibe a los perredistas de la Comisión?

—De primer nivel, con ideas importantes. Bueno, a veces han estado "secuestrados", porque las decisiones no las toman ellos, sino que son decisiones de partido que luego les impiden actuar como les gustaría. Dentro de lo posible, hemos tenido la mejor comunicación.

—¿Percibe a los panistas dentro de una camisa de fuerza respecto a lo pedido por el presidente Felipe Calderón?

—No soy uno de ellos. Puedo señalar que han trabajado con ahínco y defendiendo cambios, porque no son cerrados ni dogmáticos, entienden las cosas que están mal.

—Parece que el PRI, a pesar de ser tercera fuerza en el Congreso, tiene otra vez las últimas cartas, esta vez en la baraja fiscal

—El PRI es por muy poco la tercera fuerza en la Cámara de Diputados y segunda en la de Senadores. Somos la primera fuerza en cuanto a capacidad, trabajo, responsabilidad y sensatez. Somos la primera fuerza gobernante del país fuera del gobierno federal. Siempre actuamos con responsabilidad, siempre hemos sido así los priistas.

—Quiero decir que es al PRI al que deben recurrir PRD y PAN.

—Nosotros llevamos la propuesta. No somos el equilibrio entre el PRD y el PAN. No somos comparsa de ninguno. No somos la chica que sacan a bailar. Somos el galán que escoge a la chica con quien quiere bailar en la fiesta. ¶

MILENIO

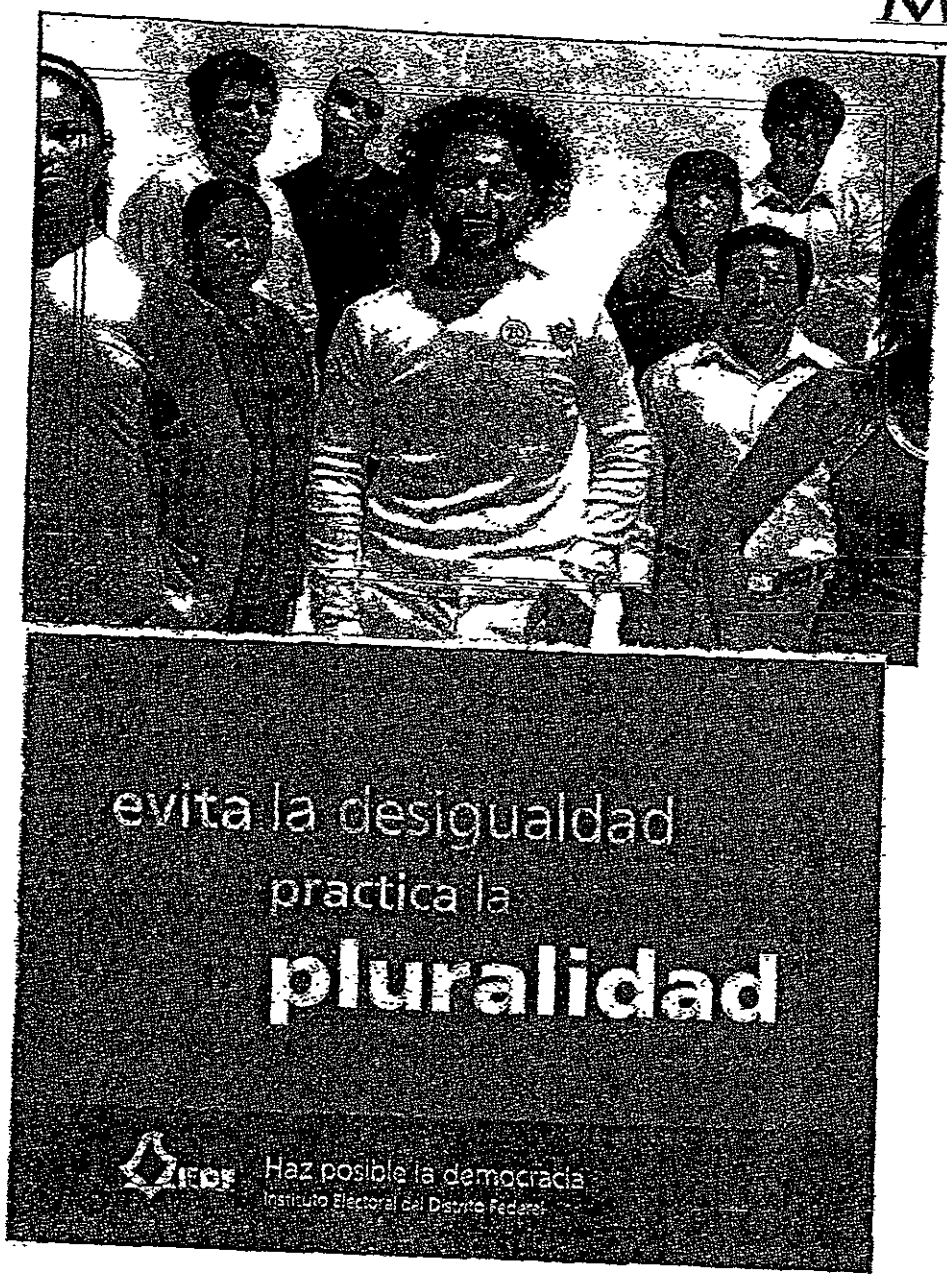

POLÍTICA	NEGOCIOS	CIUDAD	ESTADOS	FRONTERAS	OPINIÓN
TENDENCIAS	CULTURA	SET SOCIAL	LA AFICIÓN	HEY	SUPLEMENTO

FECHA

A2

RUMBO
DE MÉXICO

Elaborará IEDF diagnóstico sobre valores cívicos

REDACCIÓN

En octubre próximo el Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF) tendrá listos los resultados del diagnóstico que elaborará para conocer los valores ciudadanos de la sociedad capitalina, cuyo objetivo es conocer la nueva realidad de la ciudad para desarrollar políticas que impulsen la calidad de vida de las personas y su compromiso con el espíritu de ciudadanía y los valores de una democracia participativa y solidaria, anunció la consejera electoral Yolanda León Manríquez.

Entrevistada en el programa radiofónico Ciudad Capital, que conducen Javier García y Alejandro Envila por Radio Capital del 830 de AM, la consejera afirmó que es importante educar para que la ciudadanía sea crítica y reflexiva para que, con ello, pueda participar de manera madura en la vida política de la ciudad o de su entorno más cercano.

Aseguró que el IEDF quiere ampliar esta visión a través de ese diagnóstico sobre los valores ciudadanos y de la organización social capitalina, toda vez que hay que conocer si realmente la sociedad capitalina es participativa en términos democráticos. ■

CUARTOSCURO

León Manríquez afirmó que es importante preparar a la ciudadanía para ser crítica y reflexiva.

PRIMERA SECCIÓN | SECCIÓN B | DF
ESTADIO | PRIMER MUNDO | SUPLEMENTO

FECHA 15 AGOSTO 2007

PAG /

HOJA

RUMBO DE MÉXICO

Clausuran los cursos de verano

La demarcación entregó mil 400 pantalones deportivos a los participantes de los talleres

REDACCIÓN

En la delegación entregaron mil 400 pantalones deportivos a los menores que se inscribieron a los Cursos de Verano 2007.

Al respecto, la directora general de Desarrollo Social, Elizabeth Lozada Flores, comentó que los menores que acudieron a los talleres que se impartieron durante el periodo vacacional pudieron disfrutar de una serie de exposiciones culturales, recreativas, manualidades y actividades deportivas.

Asimismo, aseveró que el curso cumplió con su objetivo, "toda vez que a los pequeños se les brindaron los espacios de esparcimiento como Centros deportivos, bibliotecas, casas de cultura y espacios ecológicos a fin de divertirse sanamente y se les fomentaron los valores cívicos".

Tras clausurar los cursos de verano en el Foro Cultural "Calmecac", Lozada Flores dijo que la prioridad de esta gestión es fomentar una cultura de recreación, esparcimiento y convivencia familiar en la que participaron los padres de familia, profesores, promotores de Ludoteca Cívica Infantil (LUCI) del IEDF y personal del área de Actividades Culturales, Recreativas y Deportivas.

Finalmente, expresó que para realizar las diversas actividades, la delegación dispuso de instalaciones y módulos deportivos, casas de cultura, espacios ecológicos, además organizó salidas, visitas a museos y balnearios. Los niños reafirmaron sus valores cívicos, aprendieron a cuidar el medio ambiente, valores morales y de salud. ■

LUARIO LURO

Se cumplió el objetivo de brindar esparcimiento a los infantes.

HECHO

- Para realizar las diversas actividades, las autoridades dispusieron de instalaciones y módulos deportivos, casas de cultura, espacios ecológicos, además de que se organizaron salidas como visitas a museos o centros culturales

PRIMERA SECCIÓN | SECCIÓN B | DF | ESTADIO | PRIMER MUNDO | SUPLEMENTO

FECHA 15 AGOSTO 2007 | PAG. — | HOJA

A3

MARTES 14 DE AGOSTO DE 2007

CONDUCTOR: JAVIER GARCIA
GÉNERO: ENTREVISTA
ESTACIÓN: CIUDAD CAPITAL; RADIO CAPITAL; 830 AM
APARICIÓN: 14:34:01

Entrevista con la Consejera Electoral del IEDF, Yolanda C. León Manríquez

Conductor: Hoy nos acompaña en esta cabina la consejera electoral del Instituto Electoral de Distrito Federal, Yolanda León Manríquez, que es presidenta de la Comisión Permanente de Capacitación Electoral y de Educación Cívica que platicará con el auditorio, con usted, sobre el Programa de Educación Cívica de este organismo electoral y, evidentemente, sobre la reciente firma de un convenio con la UNESCO.

Consejera, muy buenas tardes y bienvenida.

Yolanda León Manríquez (YLM): Muchas gracias Javier, buenas tardes, buenas tardes a Alejandro que aquí nos acompaña, David Ramírez viene conmigo, y bueno, desde luego que es muy interesante todo lo que estamos haciendo en el Instituto en materia de educación cívica, nuestros programas son muy ambiciosos, de tal manera que recientemente el día 24 de julio firmamos un convenio donde participó el Instituto Federal del Distrito Federal, la UNESCO y la Secretaría de Educación del Distrito Federal.

Este convenio tiene, como se marca en el proyecto de la Ciudad de Educadores del Conocimiento, auspiciado por la UNESCO, que tiene pues en todo el mundo, desde hace más de 15 años, fíjense que son más de 300 países o 300 ciudades que están ya adscritas a este convenio, y desde luego que la idea es trabajar con un sentido educativo en el desarrollo de políticas y actuaciones que impulsen la calidad de vida de las personas y su compromiso con el espíritu de ciudadanía y los valores de una democracia participativa y solidaria, que es tema fundamental y central del Instituto Electoral del Distrito Federal, fomentar la creación de ciudadanía a partir de educación cívica.

Conductor: Se trata de promocionar los valores cívicos, no. ¿Cuál sería, en este caso, el eje rector por donde se buscaría implementar estos valores?

YLM: Bueno, tenemos varias actividades muy importantes. Nosotros en el Instituto realizamos, como les había yo comentado ya en algunas otras ocasiones, muchos proyectos muy interesantes, pero solamente estamos, digamos, trabajando, sí, con base en datos que tenemos de la participación que tiene la gente en la vida política a través de las urnas; sin embargo, queremos ampliar esta visión y queremos hacer un diagnóstico sobre los valores ciudadanos pues más amplio, donde nosotros tengamos un análisis más profundo de la organización social.

Decimos que es una ciudad participativa, pero ¿realmente es una ciudad participativa... la democracia? o ¿cómo está participando la ciudadanía?, no sabemos si realmente todas estas formas de participación son democráticas o cómo se vive la democracia en la ciudad.

Y entonces, nosotros queremos afinar nuestra visión a través, primero, un diagnóstico de todos los ciudadanos que vamos a realizar en el marco del convenio, una muestra de habitantes del Distrito Federal. Después tenemos la organización de un foro de reflexión y análisis sobre la Democracia y la construcción de ciudadanía, así se va a llamar, Democracia y construcción de ciudadanía, nuevos paradigmas y nuevos caminos, o sea, nosotros en el Instituto no queremos casarnos con la visión que tenemos de las cosas, queremos ser innovadores y responder a una realidad, a una nueva realidad en esta ciudad,

AT2

porque es dinámica, yo siempre he señalado que es una ciudad con vida, con un gran movimiento y tenemos que estar muy actualizados de cómo se mueve la ciudad.

Y después tendremos campañas de difusión y sensibilización sobre valores ciudadanos. Una vez que tengamos nuestro diagnóstico y nuestro foro de reflexión, digamos, son los dos pilares sobre los que construiremos campañas, publicaciones, difusión de tácticas ejemplares sobre educación ciudadana, y también haremos, con base en este diagnóstico, pues la publicación de investigaciones sobre educación ciudadana.

Conductor: Consejera, ¿cómo podemos pensar que debe ser la democracia participativa en el Distrito Federal?, hablando de la ciudad más importante del país, la más poblada y la que también tiene procesos políticos, en teoría, más avanzados que otras ciudades.

Cuando tenemos en la ley un esquema que nos circunscribe fundamentalmente a una democracia representativa, donde elegimos diputados, senadores, un Presidente de la República, un jefe de Gobierno, y ellos son los que toman las decisiones por nosotros, ciudadanos, al menos las grandes decisiones, ¿cómo le podemos explicar al auditorio qué diferencia hay entre esto que tenemos hoy y un esquema de democracia más participativa o participativa?

YLM: Sin duda la democracia participativa es un modelo difícil en una ciudad tan compleja como es la nuestra, sin embargo, y estamos hablando de la democracia participativa, es la democracia directa, donde los ciudadanos expresan su voluntad de manera directa y no a través de sus representantes; sin embargo, yo creo que esta democracia participativa se verá muy fortalecida en la medida en que preparemos a la ciudadanía para ello, en la medida en que emerja un ciudadano crítico, reflexivo para que pueda realmente, a través de estos dos procesos, de una reflexión y de una crítica, pues participar de una manera madura en la vida política de la ciudad o al nivel que sea, a nivel de toda la ciudad o al nivel de su entorno...

Conductor: Sí, puede ser una delegación, una colonia.

YLM: ... su colonia. Que hay muchas veces muy variada la manera como los ciudadanos participan de manera directa, hay muchas formas que el gobierno tiene, pero yo creo que la función de nosotros es educar para que esta participación sea una participación que enriquezca y que aporte, no solamente que venga a criticar, sino que enriquezca y que dé propuestas, yo creo que es por ahí la construcción que queremos.

Conductor: Los mecanismos de consulta que existen en la ley y que de algún modo involucran a la autoridad electoral, ¿serían una herramienta para promover la democracia participativa real?

YLM: Sí, desde luego.

Conductor: El famoso plebiscito.

YLM: El plebiscito, el referéndum y la consulta ciudadana, etc., todos éstos son mecanismos que plantea la Ley de Participación Ciudadana, que cabe señalar que pese a los defectos que pueda tener, puede ser susceptible de mejoras, nuestra Ley de Participación Ciudadana es una ley ya avanzada, ¿no?

Conductor: ¿Por qué no los usamos más? O sea, desde que existe el Instituto Electoral, tiene diez años, no, va a cumplir ocho años, ¿cuántos plebiscitos hemos tenido realmente en la ciudad?

Am

YLM: Solamente uno, solamente uno.

Conductor: Y además yo recuerdo que cuando hubo ese plebiscito el primer problema que surgió fue el problema del dinero, porque el entonces jefe de Gobierno no quería, o sea, quería plebiscito, pero no quería pagar el costo de organizar un plebiscito, tenía un costo económico.

YLM: Sí, sin duda, no...

Conductor: ¿Qué valdría la pena hacer?, ¿simplificar los mecanismos para poner en marcha de manera más recurrente estas herramientas que ya existen en una ley de avanzada, como usted decía?

YLM: Sí, bueno, yo creo que hay temas que vale la pena consultar a la ciudadanía. Creo que el centro de todo esto es que la ciudadanía de verás esté convencida de ello, ¿no? Sí hemos tenido, por ejemplo, algunas firmas para solicitar se revisen a nivel de referéndum, pues tuvimos un tema tan controvertido del aborto. Sin embargo, no se cubrió el procedimiento que se requería, no se cubrió el mínimo de firmas, etc., se desechó. Y claro, bueno, quizás...

Conductor: Hubiera sido interesante preguntarle a la sociedad.

YLM: Pues yo creo que sí; sin embargo, esos son instrumentos que están a disposición de la sociedad y del ciudadano y el ciudadano no los conoce, ¿no?, habrá que discutirlo.

Conductor: Hay un problema de... comunicación. Acaba de pasar la Consulta Verde del Gobierno del Distrito Federal, aquí tuvimos el día de ayer a dos diputados, uno del PRI y uno del PRD, hablándonos de la decisión ésta, aparentemente tomada, de que el Hoy no circula se instrumente también los fines de semana, los sábados particularmente, y llegamos a un punto en la discusión sobre la legitimidad de una consulta en la que las preguntas, bueno, inducían a decir que sí, responder que sí, porque es obvio que todos queremos respirar aire más puro, ¿no? O sea, esa es una pregunta, yo diría, tramposa y en la que finalmente participaron algo así como 400 mil ciudadanos.

¿Cómo darle legitimidad a este tipo de herramientas?, ¿qué nos hace falta?, ¿por qué el ciudadano no participa?

YLM: Pues yo creo que hay un desinterés en la participación en los ciudadanos. Fíjese, algo tan importante como es el medio ambiente, el aire que respiramos, el agua, todo el asunto de la circulación, pues yo creo que debería interesarnos más a los ciudadanos, no solamente... yo creo que está la parte de la difusión, sino también la parte de la motivación del ciudadano.

A mí me tocó ver, a la gente le resultaba totalmente indiferente, a mucha gente.

Conductor: Ajeno, desconocido.

YLM: Pues sí, y yo creo que eso parte de la educación que tenemos que tener, creo que en la ciudad, además, se pierde un poco este esfuerzo y creo que con más razón debemos de fortalecer estos mecanismos de educación hacia el ciudadano.

Conductor: O sea, el problema al final de cuentas es: Nos falta educación cívica para estar convencidos de que es conveniente participar.

YLM: Claro, es amor y apego a la ciudad, ¿no? Yo creo que hay que fortalecer el vínculo con nuestra ciudad, es aquí donde vivimos, ¿no? Escucho a mucha gente que se queja, pero aquí vivimos...

Conductor: Se queja y no participa.

YLM: Se queja y no participa. Entonces, yo creo que hay que fortalecer el amor y el cariño a la ciudad a través de la educación, de conocer la oferta magnífica que tiene que hacer también en materia de democracia, y entonces yo creo que es un trabajo titánico, ¿verdad?

Conductor: Sí, yo, quisiera consejera, Alejandro, leer tres llamadas, sobre todo las dos primeras, dice Yolanda Martínez de la delegación Cuauhtémoc: "Después de las elecciones para Presidente, ¿cómo esperar que la gente participe sin ningún recelo?, ¿cómo siguen confiando en las instituciones? Aquí estamos... que tiene que ver con la confianza en las instituciones.

César Carrillo de la Escuadrón 20: "La gente debe recuperar la confianza en las autoridades, no será fácil, pero se debe trabajar en ello".

Y la tercera de Estela Mendoza de Xochimilco: "Al pueblo ya no se le puede engañar tan fácilmente a pesar de todo lo que hacen para tapar las porquerías".

Bueno, yo señalaba estas primeras dos llamadas porque tienen que ver con esta parte de que tal vez la no participación o la falta de participación o la poca participación de la sociedad de esta capital, tiene que ver un poco a lo mejor con esta desconfianza hacia las instituciones.

Es de pensar que las autoridades aunque le consulten a uno, ellos van a hacer lo que ellos ya tienen considerado en su proyecto. Y a lo mejor esta parte de manejar, de incentivar esta cultura cívica, puede ayudar un poco a tratar de resolver ese problema, ¿no, consejera?

YLM: Sin duda. Bueno, yo por eso volvería al tema del diagnóstico, tenemos que precisar en qué está pensando el ciudadano en este momento, ¿no?, porque me queda claro que hoy no es lo mismo la percepción de la política que tiene el ciudadano o de la participación que tiene, que hace dos años o que hace un año, ¿no? Para tratar de responder un poco la pregunta que señalaba.

Entonces, digamos que yo como psicóloga...

Conductor: Se advierten signos de desencanto.

YLM: Sí y les puedo decir que así es el desarrollo de las personas, ¿no?, en una sociedad así es, hay progresión y hay regresión, como decimos, son dos pasos para adelante y a lo mejor uno para atrás, y en ese es que hay que, de veras, jalar y fortalecer las propuestas.

Por eso yo creo que una forma de fortalecer la propuesta es hacer diagnósticos, acercarnos al ciudadano, ver qué está pensando y ofrecer cosas, programas, de acuerdo a este posicionamiento que tiene el ciudadano en la actualidad

Conductor: Déjeme preguntarle, que nos describa después del corte, ¿cómo va a hacerse este diagnóstico?, ¿qué es lo que específicamente se necesita conocer? y ¿cuál es el mecanismo que van a utilizar dentro de este convenio que firmaron el IEDF y la UNESCO?

YLM: Sí, cómo no.

(Pausa comercial)

Conductor: Ya estamos de regreso, consejera.

YLM: Bueno, comentábamos cómo se va a hacer este diagnóstico. Bueno, este diagnostico se está construyendo, es un diagnóstico sobre valores ciudadanos, se están construyendo una serie de cuestionarios y de instrumentos que nos permitirán conocer, bueno, ¿cuál es el concepto y ejercicio de la ciudadanía entre nuestra población?, ¿cuál es el interés en la participación política?

A lo mejor me van a decir: Mire, no me interesa, estoy desencantado, todas esas cosas las queremos tener de una manera sistematizada. Las actitudes hacia la democracia, de desencanto, de desaprobación, de entusiasmo, ¿por qué no?, de esperanza y de expectativa.

También algo... profundizaremos sobre derechos humanos y democracia, sobre la confianza social en la política, la confianza en las instituciones, la representación y la eficacia política sobre la tolerancia, sobre la equidad de género y sobre un tema que también está en boga, porque es muy importante la tolerancia... la transparencia y la corrupción.

Bueno, todos estos temas son los que estamos tratando de profundizar. Yo creo que es muy importante saber la opinión de la ciudadanía, no podemos construir en el aire, opciones y proponer políticas del Instituto y demás, si no tenemos una base, digamos, científica o real o... de la mejor manera posible, pues con instrumentos, diagnósticos que nos permitan acceso a esta percepción de la ciudadanía, ¿no? Y yo creo que son datos más que relevantes.

Es muy importante el trabajo interinstitucional, está conjuntándose pues la experiencia de la UNESCO en el tema, la experiencia también del Instituto Electoral del DF y, por supuesto, el apoyo y también toda la... de la Secretaría de Educación del DF, que también, desde luego, son interesados número uno en el tema de la educación y de la educación cívica.

Conductor: Hace unas semanas en el Diario Milenio, Liébano Sáenz publicó un artículo que concluía más o menos con la idea de que en tanto no logremos gobiernos eficaces y eficientes, el postulado democrático seguirá decepcionando a los electores, a la sociedad, a la ciudadanía. ¿Cómo explicarle, consejera, a los ciudadanos que democracia no nada más es votar por diputados, senadores, Presidente de la República, jefe de Gobierno, si hay muchas otras actividades y responsabilidades del ciudadano mismo, también de las autoridades, por supuesto, para la construcción de una democracia?

YLM: Claro, tenemos esta idea de que la democracia se agota en las urnas y yo creo que ahí es donde empieza...

Conductor: Las urnas para elegir autoridades, ¿no?, porque hace un momento hablábamos de urnas para consultas de asuntos que nos afectan directamente y tampoco en esos participamos.

YLM: Yo creo que la democracia permea toda nuestra vida, ¿no?, toda nuestra vida y toda nuestra interacción en la ciudad con y hacia el gobierno, y hacia los del gobierno delegacional y hacia nuestros vecinos.

Todo es, ¿no?, hay un sentido democrático en todo esto. Y yo creo que por eso, por eso no es solamente la actividad gubernamental o la actividad en las instituciones la que va a definir la democracia, sino también la conciencia ciudadana, porque en la medida en que los ciudadanos participemos, tendremos mayor posibilidad de exigir; en la medida en que el

ciudadano esté más educado o más inmerso en los procesos democráticos. No solamente su participación se limitará, si bien nos va, a la urna, sino una exigencia permanente a las propias instituciones.

Conductor: Fechas, consejera, ¿para cuándo el diagnóstico, para cuándo tendríamos a Yolanda León en esta mesa, diciéndonos: Miren, la sociedad piensa esto?, no se vayan a espantar, pero la sociedad capitalina, exactamente, ¿no?

Ahora sí que esto leíamos de las llamadas del público, como te digo, sistematizado y representando lo que piensa la sociedad capitalina, ¿para cuándo?

YLM: Bueno, yo estimo que para el mes de... fines de octubre estaremos ya con la posibilidad de tener sistematizada, haber aplicado y sistematizado el instrumento, y también el foro, porque el foro es la segunda semana de octubre, el 7, 8, 9 y 10 de octubre es un foro.

Conductor: ¿El foro va a ser antes de que se tenga un...?

YLM: Corren en paralelo, ¿no?, y en el foro pues que también es algo muy importante, tenemos personalidades que vienen de diversas partes del mundo, vienen de España, de Estados Unidos, de Sudamérica, a platicarnos de sus experiencias y compartimos, y también del interior de la República, a compartirnos sus experiencias en materia de educación cívica y formación de ciudadanía.

Conductor: Y es un compromiso que tendremos la primicia de lo que piensa la sociedad aquí, en Ciudad capital.

YLM: Pero desde luego que sí.

Conductor: Comprometida, Yolanda León.

YLM: Ya estaremos platicando.

Conductor: Ya tendremos la información para finales de octubre... no es tanto tiempo.

YLM: No es tanto tiempo y es importante porque nosotros tenemos que planear nuestros programas para el próximo año. Entonces, esto será un insumo importantísimo para cualquier programa que se vaya a implementar, ya sea para replantear, modificar o de plano decir: Le damos vuelta a la hoja y pensamos en otra cosa, porque la ciudadanía anda por otro lado, entonces será muy importante, un insumo importante.

Conductor: Bueno, consejera Yolanda León, nos tenemos que ir, la plática está muy interesante, pero nos gana el tiempo. Le agradecemos mucho que haya estado con nosotros, esperemos que en próximos días vuelva a estar también con nosotros, no hay que esperamos hasta octubre para seguir platicando de estos temas. En octubre son los resultados del diagnóstico, pero mientras hay que platicar de muchas cosas.

YLM: Muchísimas otras cosas. Muchas gracias a ustedes y hasta pronto.
83-1218

A26

RUMBO DE MÉXICO

Martínez Meza solicita aviones para parque temático

El proyecto se construirá en el Eje 5 y recibirá más de mil 500 visitantes

REDACCIÓN

El jefe delegacional en Iztapalapa, Horacio Martínez Meza, solicitó la donación de aviones y trolebuses para colocarlos en el parque temático que se construye en la demarcación, con la finalidad de alejar a los menores del consumo de drogas.

Martínez Meza mencionó que el parque temático que se construye en el Eje 5 con una capacidad para recibir mil 500 visitantes será autofinanciable para evitar su abandono. "Lo peor que puede ocurrir es que ante la falta de recursos, al cabo de 3 o 4 meses caiga, si no en un abandono, sí en un deterioro".

Aunque la entrada al parque será gratuita, subrayó Martínez Meza, 6 mil de los 24 mil metros cuadrados se rentarán para fiestas infantiles, recursos que serán utilizados para el mantenimiento del mismo sin descartar la posibilidad de que los empresarios participen con alguna aportación económica o en especie.

De igual manera, dijo, se instalarán baños electrónicos, tecnología que garantiza el recurso necesario para el pago del mantenimiento y de los ludotecarios, ya que se tienen proyectados dos parques más, uno en la Sierra de Santa Catarina y el otro en la colonia Leyes de Reforma.

"Nos dimos cuenta que no existe una oferta de este tipo de servicios en la región oriente, ya que la Ciudad de los Niños, el Museo del Papalote, y todos estos parques recreativos quedan en la zona surponiente", explicó Martínez Meza.

El funcionario delegacional indicó que el concepto de este parque será distinto; un espacio creativo donde fomentarán a los niños la Ley de los Derechos de las Niñas y los Niños pero también sus obligaciones. "Por ello buscamos el apoyo de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (CDHDF) y del Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF)".

Por último, señaló que los juegos infantiles que van a instalarse en este parque educativo son completamente distintos a los que ya existen, "hoy para que un niño pueda entrar a un brincolín tiene que pagar cinco pesos por unos cuantos minutos y aquí habrá juegos inflables gigantes, albercas y una fuente donde podrán mojarse", por mencionar algunos, lo que se busca es un lugar donde la familia se reúna para convivir.

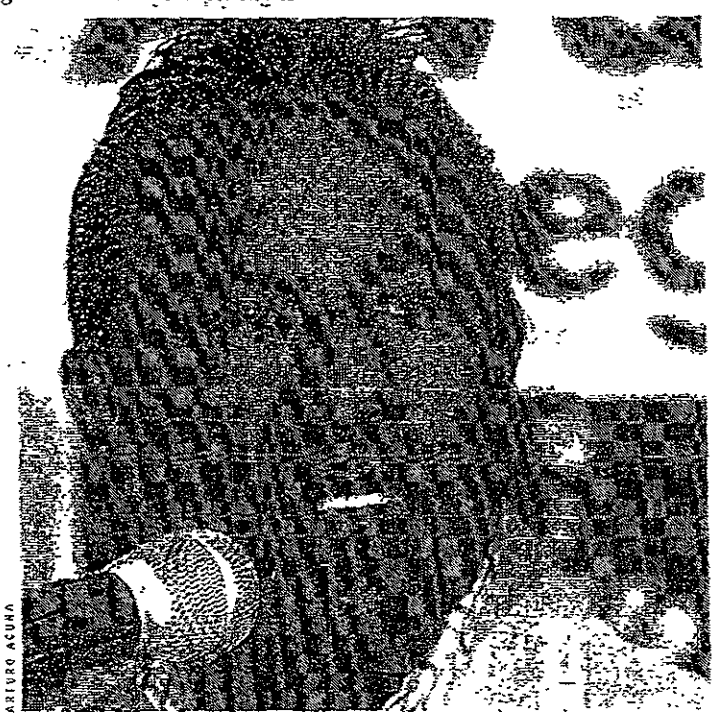

ARTURO ACUÑA

El delegado indicó que se busca alejar a los menores del consumo de drogas.

PRIMERA SECCIÓN | SECCIÓN B | DF
ESTADIO | PRIMER MUNDO | SUPLEMENTO

FECHA 17 AGOSTO 2007 PAG. 3 / HOJA

REFORMA

Fecha	Sección	Página
24.08.2007	Ciudad	6

$ 36436.00
7 amc 36436 mm2
MONANDO

026 - IEDF

2007.08.24 - JGALINDO

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Fecha	Sección	Página
25.08.2007	D.F.	3

A1

$ 28568.64
Tam. 32453 mm2
KREYNOSO

2007.08.25 - ACMOLINA

REFORMA

PRIMERA SECCIÓN	NEGOCIOS	CIUDAD	CULTURA	ESTADO	INTERPASE
INTERNACIONAL	CANCHA	GENTE	EMPRESAS	DE VIAJE	SUPLEMENTO

FECHA 60 2007

PAG /

HOJA

A2

La Jornada

Fecha	Sección	Página
26.08.2007	Política	12

A-4

Página 1 de 1
$ 18960.76
Tam: 20806 mm2
DMARTINEZ

026 - IEDF

2007 08 26 - CSORIA

La Jornada

2° Concurso Infantil y Juvenil de Cuento

Con fundamento en los artículos 123, 124 y 127 del Estatuto de Gobierno del Distrito Federal, 57, incisos e) y f), 60 fracción XXVI, 70 y 76, del Código Electoral del Distrito Federal, el Instituto Electoral del Distrito Federal

Convoca

Al Segundo Concurso Infantil y Juvenil de Cuento, con el fin de contribuir a la formación de conceptos y valores democráticos en el público infantil y juvenil del Distrito Federal, de acuerdo con las siguientes

Bases

1. Participantes

Podrán participar todos los niños, niñas y jóvenes que residan en el Distrito Federal y tengan entre 9 y 17 años de edad al 1 de octubre de 2007

2. Categorías

Los concursantes podrán participar en las siguientes categorías

Categoría 1	9 a 11 años
Categoría 2	12 a 14 años
Categoría 3	15 a 17 años

3. Características y entrega de trabajos

3.1. Cada concursante deberá entregar un cuento inédito

3.2 Los cuentos deberán abordar alguno de los siguientes temas. La democracia en mi sociedad, Educando a los niños para la democracia, La democracia como forma de vida, Jugando con la democracia, y deberán considerar alguno o algunos de los siguientes valores: diálogo, participación, tolerancia, respeto, pluralidad, legalidad, responsabilidad, honestidad, igualdad y libertad

3.3 Los cuentos deberán estar mecanografiados o capturados en computadora e impresos en papel tamaño carta, en letra arial o times new roman, en un tamaño de 12 puntos

3.4. Los participantes deberán entregar cinco ejemplares del cuento.

3.5. Los cuentos deberán entregarse engrapados, con los siguientes datos en la primera página:

- Título del cuento
- Seudónimo
- Edad

En un sobre cerrado y rotulado con el seudónimo, deberá proporcionarse:

- Nombre del participante
- Dirección completa
- Número de teléfono
- Nombre de los padres
- Nombre de la escuela

...

4. Recepción de trabajos e informes

...

Instituto Electoral del Distrito Federal

...

Así como en los cuarenta distritos electorales del Instituto.

4.2 Para mayor información y para conocer la dirección del distrito electoral más cercano a tu domicilio, los interesados pueden comunicarse al número telefónico 54 83 38 00, extensiones 4269 y 4226, o bien, consultar el sitio de internet: www.iedf.org.mx

5. Selección de trabajos

5.1. Los cuentos serán calificados por un jurado designado por la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica del Consejo General del IEDF.

5.2. El jurado decidirá qué cuentos ocuparán el primer, segundo y tercer lugares en cada categoría. También podrá otorgar mención especial a aquellos cuentos que lo ameriten.

5.3. El jurado calificador podrá declarar desierta cualquier categoría, en caso de que los cuentos no reúnan los requisitos establecidos en esta convocatoria.

5.4. Los casos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos por la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica del Consejo General del IEDF.

6. Resultados y premiación

... noviembre de 2007 en el ... www.iedf.org.mx ...

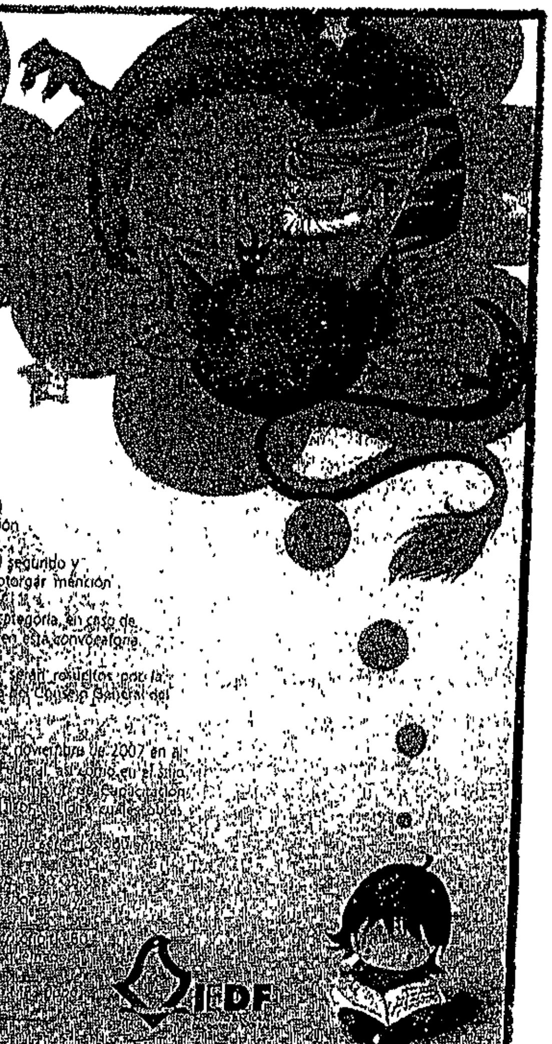

IEDF

FECHA 26 AGO 2007 PAG. 7 / HOJA

A-5

EL UNIVERSAL

2° Concurso Infantil y Juvenil de Cuento

Con fundamento en los artículos 123, 124 y 127 del Estatuto de Gobierno del Distrito Federal; 52 incisos a) y f), 60 fracción XXVI, 70 y 76 del Código Electoral del Distrito Federal, el

Instituto Electoral del Distrito Federal

Convoca

Al Segundo Concurso Infantil y Juvenil de Cuento, con el fin de contribuir a la formación de conceptos y valores democráticos en el público infantil y juvenil del Distrito Federal, de acuerdo con las siguientes

Bases

1. Participantes

Podrán participar todos los niños, niñas y jóvenes que residan en el Distrito Federal y tengan entre 9 y 17 años de edad al 1 de octubre de 2007.

2. Categorías

Los concursantes podrán participar en las siguientes categorías:

Categoría 1	9 a 11 años
Categoría 2	12 a 14 años
Categoría 3	15 a 17 años

3. Características y entrega de trabajos

3.1. Cada concursante deberá entregar un cuento inédito.

3.2. Los cuentos deberán abordar alguno de los siguientes temas: La democracia en mi sociedad; Educando a los niños para la democracia; La democracia como forma de vida; Jugando con la democracia, y deberán considerar alguno o algunos de los siguientes valores: diálogo, participación, tolerancia, respeto, pluralidad, legalidad, responsabilidad, honestidad, igualdad y libertad.

3.3. Los cuentos deberán estar mecanografiados o capturados en computadora, e impresos en papel tamaño carta, en letra arial o times new roman, en un tamaño de 12 puntos.

3.4. Los participantes deberán entregar cinco ejemplares del cuento.

3.5. Los cuentos deberán entregarse engrapados, con los siguientes datos en la primera página:

- Título del cuento
- Seudónimo
- Edad

En un sobre cerrado y rotulado con el seudónimo, deberá proporcionarse:

- Nombre del participante
- Dirección completa
- Número de teléfono
- Nombre de los padres
- Nombre de la escuela
- Grado escolar que cursa

La extensión máxima del cuento será la siguiente:

Para la categoría 1	6 cuartillas
Para la categoría 2	9 cuartillas
Para la categoría 3	12 cuartillas

3.6. No se devolverá ningún cuento.

4. Recepción de trabajos e informes

4.1. La recepción de los cuentos se realizará del 27 de agosto al 1 de octubre de 2007. El horario para recibir los cuentos será de lunes a viernes, de 9:00 a 15:00 horas, en:

Instituto Electoral del Distrito Federal
Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica
Huizaches 25, colonia Rancho Los Colorines,
delegación Tlalpan, c.p. 14386, México, D.F.

Así como en los cuarenta distritos electorales del Instituto.

4.2. Para mayor información y para conocer la dirección del distrito electoral más cercano a tu domicilio, los interesados pueden comunicarse al número telefónico 54 83 38 00, extensiones 4262 y 4226, o bien, consultar el sitio de internet:

www.iedf.org.mx

5. Selección de trabajos

5.1. Los cuentos serán calificados por un jurado designado por la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica del Consejo General del IEDF.

5.2. El jurado decidirá qué cuentos ocuparán el primero, segundo y tercer lugares en cada categoría. También podrá otorgar mención especial a aquellos cuentos que lo ameriten.

5.3. El jurado calificador podrá declarar desierta cualquier categoría, en caso de que los cuentos no reúnan los requisitos establecidos en esta convocatoria.

5.4. La decisión del jurado será inapelable.

5.5. Los casos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos por la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica del Consejo General del IEDF.

6. Resultados y premiación

6.1. Los resultados del concurso se publicarán el 5 y el 4 de noviembre de 2007 en al menos dos diarios de amplia circulación en el Distrito Federal, así como en el sitio de internet del Instituto: www.iedf.org.mx. La Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica del Consejo General del IEDF decidirá cuáles obras ganadoras serán publicadas.

6.2. Los premios para los tres primeros lugares de cada categoría serán los siguientes:

1er. lugar de cada categoría	Una computadora laptop de 80 GB de memoria, lector y quemador DVD y diploma
2° lugar de cada categoría	Una computadora de escritorio de 80 GB de memoria, lector y quemador DVD y diploma
3er. lugar de cada categoría	Un reproductor de audio MP3 (Ipod) y diploma

PRIMERA SECCIÓN	FINANZAS	DF	DEPORTES	ESPECTÁCULOS
CULTURA	ESTILOS	NUESTRO MUNDO	SUPLEMENTO	

A-6

FECHA 26 AGO 2007

PAG. 31 HOJA 1

El 15 de enero la estrategia gubernamental se desplegó en Guerrero con más de 6 mil efectivos militares cuyo fin es la erradicación de cultivos ilícitos. Aunque con menor medida, este operativo también se desplegó en Sinaloa.

Como parte de esta estrategia contra el narcotráfico, el gobierno federal extraditó el 19 de enero a 15 "capos", entre los que destaca Osiel Cárdenas Guillén, jefe del Cartel del Golfo y Héctor "El Güero Palma", cabeza del Cartel de Sinaloa.

Resultados parciales de estos operativos señalan que debido a la estrategia militar los barones de la droga han perdido más de 35 mil millones de pesos, pues entre los golpes que ha sufrido el narcotráfico se le destruyeron 12 mil plantíos de mariguana.

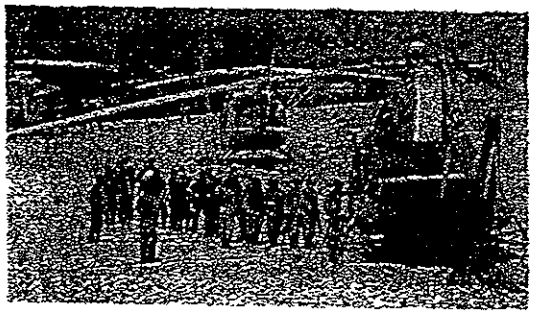

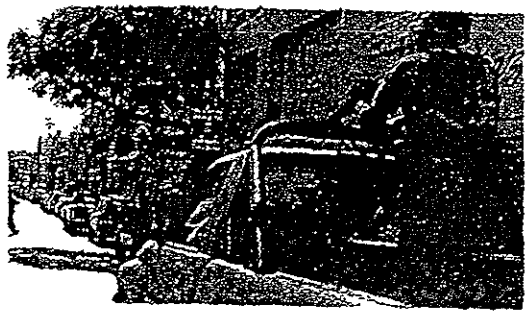

Fotos: Cuartoscuro

Operativos. *Guerra al narcotráfico.*

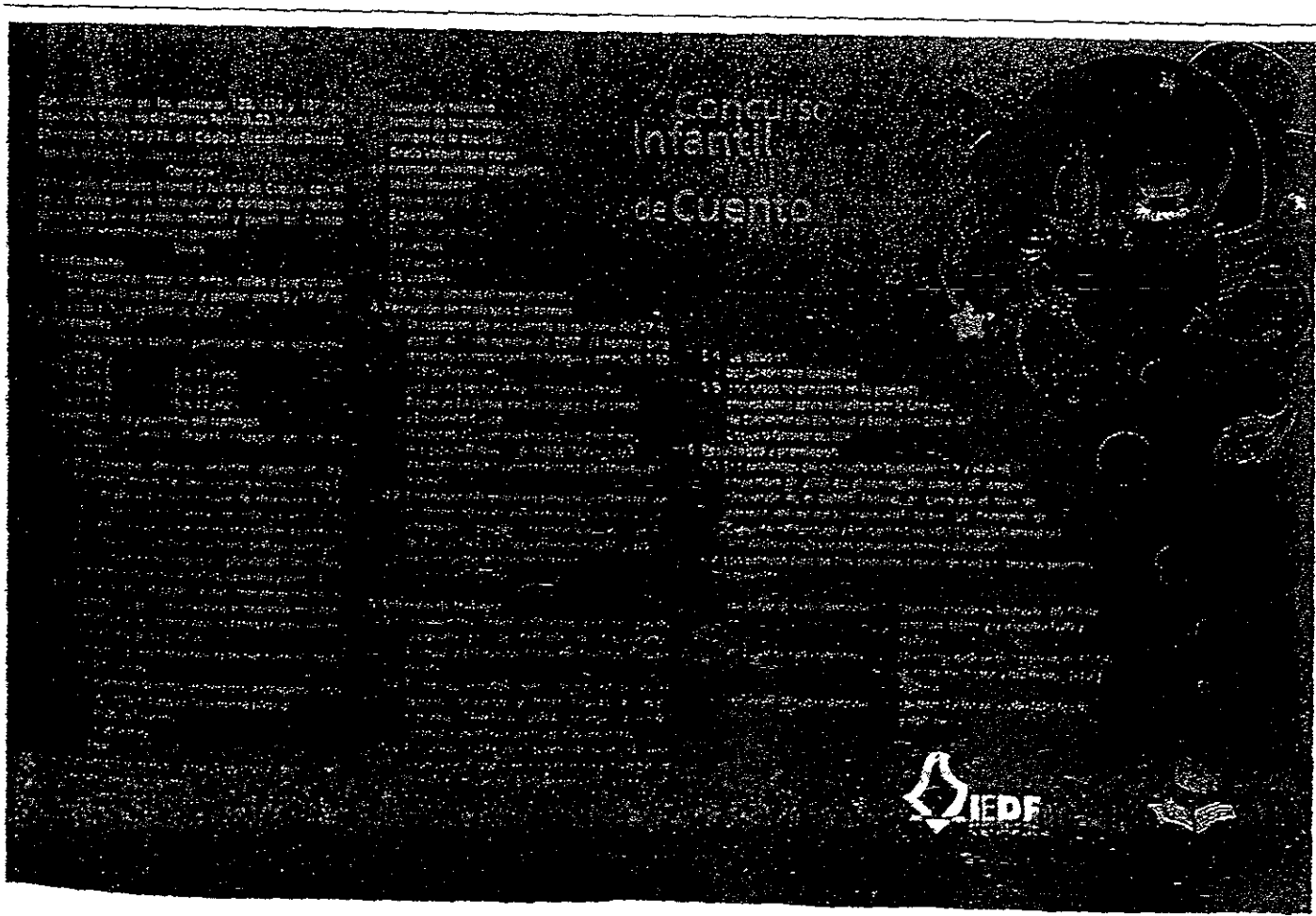

41

MILENIO

evita la desigualdad
practica la
pluralidad

IEDF Haz posible la democracia
Instituto Electoral del Distrito Federal

POLÍTICA	NEGOCIOS	CIUDAD	ESTADOS	FRONTERAS	OPINIÓN
TENDENCIAS	CULTURA	SET SOCIAL	LA AFICIÓN	HEY	SUPLEMENTO

FECHA 28 AGO 2007

PAG 11

Am

La Jornada

Fecha	Sección	Página
30.08.2007	Política	4

CLASE POLÍTICA

MIGUEL ANGEL RIVERA

Revelaciones electorales

En aparente respuesta a la amenaza de perder el empleo, los consejeros del Instituto Federal Electoral (IFE) pusieron nuevamente de relieve el tema de los 281 mil promocionales de radio y televisión no reportados por partidos y coaliciones durante el proceso de 2006.

Se estima que los espots omitidos tuvieron un costo de 250 millones de pesos, que obviamente no fueron contabilizados. De comprobarse financiamientos ilegales, los partidos responsables podrían incluso perder su registro oficial.

De paso, los consejeros aprobaron un proyecto de presupuesto para el año venidero superior a 8 mil 600 millones de pesos, de los cuales 5 mil 550 millones (64.4 por ciento) serán para gastos del propio instituto y 3 mil 62 millones (35.6 por ciento) se darán a partidos y agrupaciones políticas.

LA COSECHA

Mientras sigue el estira y afloja en torno al Informe presidencial, en el estado de México los seis partidos representados en el Congreso local aprobaron reformas para establecer el diálogo con el gobernador. Luego de su mensaje inicial, el titular del Ejecutivo, Enrique Peña Nieto, responderá 12 preguntas de los diputados...

A pesar de las mutuas acusaciones entre autoridades estatales y federales, además de un enfrentamiento a golpes entre militantes del PRI y del PRD, el gobernador de Veracruz, Fidel Herrera Beltrán, aseguró que en la entidad se vive otra etapa y se han superado muchas diferencias...

¿Adiós machismo? De cada dos hombres a los que se propone practicarles la vasectomía en el IMSS, uno acepta. Con ello la cifra anual de intervenciones de ese tipo, mediante cirugía sin bisturí, llegó a 23 mil 964. Los especialistas del IMSS han capacitado sobre este procedimiento a médicos de España, Portugal, Guatemala, Bolivia, Uruguay, Honduras y Brasil...

Después de los terribles resultados en la prueba Enlace, una buena para las escuelas públicas: Salvador Palma Vargas, alumno de maestría de la Facultad de Ingeniería de la UNAM, fue seleccionado por el gobierno de Estados Unidos para acudir al 2007 International Achievement Summit, realizado en Washington, por ser considerado uno de los mejores estudiantes del mundo. Allá tuvo la oportunidad de convivir con 100 destacadas personalidades de ese país y del mundo...

El [redacted] entregará hoy premios y recompensas a los autores de los trabajos ganadores del séptimo Concurso de Tesis, Ensayo y Cuento...

Durante los primeros nueve meses del actual gobierno federal, se han otorgado créditos a 317 mil 537 derechohabientes del Infonavit, de los cuales 60 por ciento gana menos de 6 mil 150 pesos mensuales...

Al primer minuto del miércoles arrancó su campaña el candidato a gobernador de Michoacán por la alianza PAN-Panal, Salvador *Chavo* López Orduña...

riverapaz@prodigy.net.mx

La Jornada

Fecha	Sección	Página
02.09.2007	Política	23

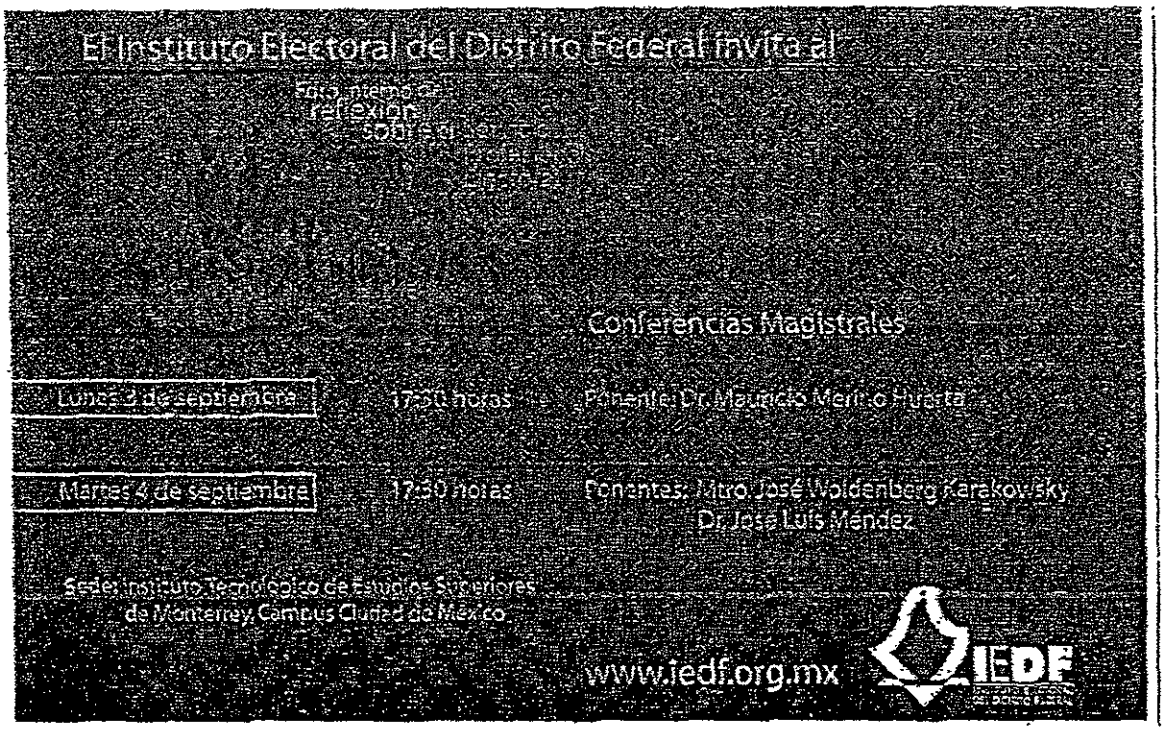

A-2

$ 2057.92
Tam. 22612 mm2
LREBOLLAR

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Fecha	Sección	Página
03.09.2007	D.F.	3

CONVENCIÓN NACIONAL 2007 DE EMPRESARIOS DE LA INDUSTRIA DE LA SEGURIDAD PRIVADA

10 y 11 de Septiembre
Centro Banamex

Intégrate a este foro de reunión en donde los distintos participantes del sector llegaremos a conclusiones que al término del evento, serán turnadas a nuestras autoridades. Entre otros temas, analizaremos:

* Problemática jurídica del sector
* Prospección estratégica de nuestra industria hacia el 2012
* Certificación en Calidad como una ventaja competitiva
* Continuidad a los compromisos hechos por el Lic. Felipe Calderón Hinojosa ante nuestro sector durante su campaña presidencial.

No dejes pasar la oportunidad de transformar el sector de la industria de la seguridad privada a través de tu participación.

10% descuento afiliados ASIS, AMPPPAC, AMEXI, ALAS, IALEIA y grupos.

CNSP

INFORMES E INSCRIPCIONES:
(55)2624-3534, (55)5233-8129
gerencia@cnsp.org.mx
asistentegerencia@cnsp.org.mx
www.cnsp.org.mx

INVERSIÓN PERSONAL:
Afiliados al CNSP $2,500.00
No afiliados $2,900.00
(Costo no incluye IVA)

10 años
EMPRESAS DE CALIDAD

El Instituto Electoral del Distrito Federal invita al

Foro interno de reflexión sobre el Servicio Profesional Electoral

Conferencias Magistrales

Lunes 3 de septiembre	17:30 horas	Ponente: Dr. Mauricio Merino Huerta
Martes 4 de septiembre	17:30 horas	Ponentes: Mtro. José Woldenberg Karakowsky Dr. José Luis Méndez

Sede: Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey, Campus Ciudad de México

www.iedf.org.mx

IEDF

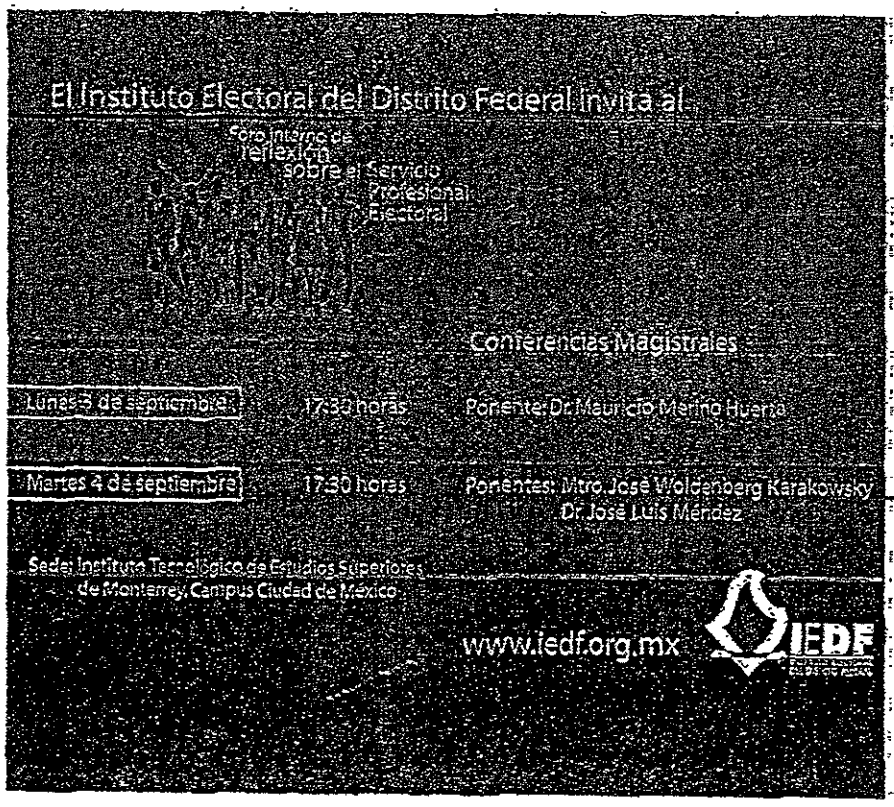

$ 38256.24
Tam 43473 mm2
CIMORAN

A10

026 - IEDF

faq 15
erecepis.

IEDF
INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

Los 40 distritos electorales del IEDF, mediante el contacto directo con los habitantes de las 16 delegaciones de la Ciudad de México, contribuyen a construir ciudadanía.

cursos

capacitación electoral

educación cívica

ludoteca infantil

cine debate

teatro itinerante

¡acércate a nosotros!

RUMBO DE MÉXICO

El delegado impulsará los derechos humanos de los niños

Fomentarán entre los infantes la democracia, asevera Martínez

REDACCIÓN

El jefe delegacional en Iztapalapa, Horacio Martínez Meza, anunció que está en pláticas con funcionarios de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (CDHDF) para impulsar la Ley de los Derechos Humanos de las Niñas y Niños en esa demarcación.

Durante un recorrido por la colonia Chinampac de Juárez, el funcionario detalló que el sitio idóneo para poner en marcha este proyecto es el Parque Temático que actualmente se construye en el camellón del Periférico con una inversión superior a los 10 millones de pesos.

Martínez Meza mencionó que dicho espacio será inaugurado el próximo 6 de enero y contará, entre otras cosas, con juegos inflables gigantes, alberca de pelotas, una fuente y un trolebús que servirá como ludoteca, y cuyo acceso será gratuito en beneficio de miles de niños iztapalapenses.

"Estamos hablando con la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal para que en este espacio se pueda dar a conocer la Ley de los Derechos de las Niñas y de los Niños; que los pequeños sepan que tienen derechos pero también obligaciones que cumplir", indicó.

Adelantó que de igual forma sostiene pláticas con el Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF) para impulsar en la ludoteca valores entre los niños como la democracia.

Tras presenciar exhibiciones de tae kwon do, lucha libre y acondicionamiento al aire libre en el Centro Cultural Cleta, el jefe delegacional dio a conocer que en breve iniciará la construcción de un puente peatonal y una cancha de futbol americano para concluir el rescate de todo el camellón del Periférico.

"En lugar de que ese camellón sea utilizado para entrenar perros tal y como venía sucediendo desde hace algunos meses, lo destinaremos para ofrecer un espacio digno de esparcimiento a los niños y jóvenes de nuestra delegación", remarcó.

Asimismo, pidió al Instituto de Vivienda del Distrito Federal acelerar los trabajos para reubicar a las familias que aún ocupan espacios del Centro Cultural Cleta, de tal forma que el próximo año pueda llevarse a cabo la construcción definitiva de este lugar que muchos años ha sido utilizado para actividades deportivas, recreativas y culturales. ■

El Jefe Delegacional pidió al Invi-DF acelerar trabajos para reubicar a familias.

PRIMERA SECCIÓN	SECCIÓN B	D.F.
ESTADIO	PRIMER MUNDO	SUPLEMENTO

FECHA 11 SEPTIEMBRE 2007

PAG. 7 / HOJA

INFORME SOBRE EL SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEDIOS 2007
DEL 01 DE AGOSTO AL 31 DE OCTUBRE

CONSULTA EN LA DELEGACIÓN XOCHIMILCO

tips

CONSULTA VERDE. La delegación Xochimilco y el IEDF efectuarán el sábado 25 y domingo 26 de agosto la Consulta Ciudadana sobre Medio Ambiente, de 09:00 a 16:00 horas, en sitios públicos, para mejorar programas ecológicos. www.xochimilco.gob.mx.

Aplicarán consulta vecinal con urnas electrónicas en Xochimilco.

México, 23 Ago (Notimex).- La delegación Xochimilco y el Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF) efectuarán el sábado 25 y el domingo 26 una consulta vecinal para conocer el alcance de los programas de educación ambiental que aplica la actual administración.

Para tal efecto, se instalará una urna electrónica por cada coordinación territorial y una más en el Centro Histórico de Xochimilco, donde podrán opinar los vecinos con credencial de elector.

El sábado 25 de agosto se hará la consulta ciudadana en Santa María Tepepan, Ampliación Tepepan, Santa Cruz Xochitepec, Santiago Tepalcatlalpan, San Lucas Xochimanca, San Mateo Xalpa, San Lorenzo Atemoaya y La Huichapan.

El domingo 26 será en el jardín "Benito Juárez" del Centro Histórico de la demarcación y en las coordinaciones territoriales de San Andrés Ahuayucan, San Francisco Tlalnepantla, Santa Cecilia Tepetlapa, Santa María Nativitas, Santa Cruz Acalpixca, San Gregorio Atlapulco, San Luis Tlaxialtemalco y Santiago Tulyehualco.

Las urnas estarán bajo el control del Instituto Electoral del Distrito Federal y se instalarán en las coordinaciones territoriales de los pueblos señalados, con excepción de Santa Cruz Xochitepec, donde la casilla se ubicará en la primaria "Juan de la Barrera ", explicó.

NTX/MRQ/MCC

A1

El Sol de México

Realizarán consulta ciudadana sobre el medio ambiente, en Xochimilco

por **José Carlos Aviña**

El próximo fin de semana, autoridades de la delegación Xochimilco y del Instituto Electoral del Distrito Federal realizarán una consulta ciudadana sobre medio ambiente, educación ambiental y separación de residuos sólidos; por lo que instalarán urnas electrónicas en 17 módulos, proporcionadas por el IEDF, en barrios, pueblos y colonias.

Después de la firma de convenio entre ambas dependencias, se informó sobre la instalación de una urna electrónica por cada coordinación territorial y una más en el Centro Histórico de Xochimilco, donde podrán opinar los vecinos (con credencial de elector) de acuerdo con la comunidad o poblado donde habiten.

Al respecto, Fernando Díaz Naranjo, presidente de la Comisión de Organización y Geografía Electoral del IEDF, enfatizó que el uso de la urna electrónica en los procesos electorales ahorraría recursos económicos, elevaría la confiabilidad en los resultados de los comicios y terminaría con la incertidumbre, como ocurrió en las elecciones del 2006.

Ahora, con el fin de que los ciudadanos de Xochimilco opinen sobre los programas de educación ambiental y separación de residuos sólidos que se llevan a cabo en la demarcación, el Gobierno delegacional, en coordinación con el IEDF, llevará a cabo la consulta ciudadana, de las 9 a las 16 horas, con urnas electrónicas.

El sábado 25 de agosto se llevará a cabo en Santa María Tepepan, Ampliación Tepepan, Santa Cruz Xochitepec, Santiago Tepalcatlalpan, San Lucas Xochimanca, San Mateo Xalpa, San Lorenzo Atemoaya y La Huichapan.

Y el domingo 26 se realizará la consulta en el jardín Benito Juárez del Centro Histórico de la demarcación, así como en las coordinaciones territoriales de San Andrés Ahuayucan, San Francisco Tlalnepantla, Santa Cecilia Tepetlapa, Santa María Nativitas, Santa Cruz Acalpixca, San Gregorio Atlapulco, San Luis Tlaxialtemalco y Santiago Tulyehualco.

En esta consulta, los vecinos, además de identificarse con el uso de las urnas electrónicas, pueden opinar sobre a quiénes se deben encaminar los programas de educación ambiental y cómo deben abordar juntos (Gobierno y sociedad) la problemática del agua y la separación de residuos sólidos.

PRIMERA SECCIÓN | FINANZAS | CIUDAD | REPÚBLICA
DEPORTES | ESCENARIO | SOCIEDAD | SUPLEMENTO

FECHA 24 AGO 2007

PAG. 2 | 1 HOJA

EL ECONOMISTA

Fecha	Sección	Página
24.08.2007	Política y Sociedad	48

Días Políticos

¡Hay nanita!

En la gira del presidente Felipe Calderón por las zonas afectadas por el huracán *Dean* no faltaron los contratiempos. Y es que el helicóptero de la Marina, que transportaba a elementos del Estado Mayor Presidencial y a la prensa, tuvo que hacer un aterrizaje de emergencia en un alfalfar a un lado del aeropuerto de Tulancingo. La razón es que llevaba a 15 personas en lugar de 10, y a pesar de que los marinos había advertido las posibles consecuencias del sobrepeso, nadie se quiso bajar.

¿Para quién fue la pedrada?

Al participar en el Encuentro Nacional de Educación Cívica y Capacitación Electoral en Querétaro, Alberto Begné, presidente de Alternativa Socialdemócrata, y exfuncionario del IFE, llamó a todos los partidos políticos a aprovechar la oportunidad actual para mejorar en definitiva el sistema electoral mexicano.

Con sol y alberca, la musa llega mejor

En la Asamblea Legislativa todas las fracciones preparan su cónclave para definir la agenda legislativa que impulsarán el próximo periodo ordinario de sesiones. Cosa curiosa, previo al encuentro que sostendrá el PRD en Cuernavaca, Morelos, y que el diputado Salvador Martínez Della Rocca, ya prepara para la primera o segunda semana de septiembre, las corrientes harán su propio encuentro, por lo pronto Nueva Izquierda que comanda el diputado Víctor Hugo Cirigo, se reunirá el 1,2 y 3 en Cocoyoc para diseñar la propuesta que llevará al resto de sus compañeros.

La siguen placeando

La delegación Xochimilco y el Instituto Electoral del Distrito Federal realizarán el sábado 25 y el domingo 26 de agosto una consulta vecinal para conocer el alcance de los programas de educación ambiental que aplica la actual administración. Se instalará una urna electrónica por cada coordinación territorial y una más en el Centro Histórico de la demarcación, donde podrán opinar los vecinos con credencial de elector. *¡Buenos días!* ■

Página 1 de 1
$ 18827.55
Tasa: 14595 mm2
NDIAZ

LA PRENSA

RECORRIDO METROPOLITANO

Información de Raúl Macías y Edgar Juárez

Azcapotzalco

Instalan albergue para damnificados

En la Delegación Azcapotzalco fue instalado un albergue para brindarle refugio a los habitantes que se encuentren en riesgo con las precipitaciones pluviales que puedan traer los remanentes del huracán "Dean". De acuerdo al delegado Alejandro Carbajal González, en esta demarcación se encuentran preparados ante cualquier contingencia, por lo que también ha sido instalado un centro de acopio.

Iztapalapa

Confianza a programa antiadicciones

Ante el creciente consumo de drogas entre menores de edad, el titular de la Delegación Iztapalapa, Horacio Martínez Meza, pidió a instancias gubernamentales y no gubernamentales su voto de confianza al programa "Dile Sí" a la Detección Temprana de Adicciones. "Yo diría que todas las instancias del gobierno de la ciudad, los organismos que tienen la labor de garantizar el respeto de los derechos humanos, nos den el voto de confianza sobre este programa", por lo que también busca el apoyo de los padres de familia.

Magdalena Contreras

Crean espacio para los jóvenes

Héctor Guijosa Mora, titular de la Delegación Magdalena Contreras, informó sobre la creación de espacios de expresión y desarrollo empresarial para la población juvenil de Contreras, cuyo objetivo, dijo, es crear espacios para que los jóvenes puedan interactuar con otros sectores de la población y fortalecer sus potenciales y capacidades productivas, ya que en esta delegación existen 65 274 personas de 15 a 29 años de edad, distribuidas en las diferentes colonias, de las cuales por arriba del 50 por ciento están consideradas como de alta y muy alta marginalidad.

Miguel Hidalgo

Declaran emergencia por lluvias

Ante la intensa lluvia que se espera en el Distrito Federal durante las próximas horas y con menor intensidad este fin de semana a causa de los remanentes del huracán "Dean", autoridades de la Delegación Miguel Hidalgo se declararon en alerta amarilla, fase III. El gobierno que encabeza la panista Gabriela Cuevas Barron determinó poner en marcha el plan de contingencias.

Milpa Alta

Acciones preventivas por aguaceros

Buscando evitar mayores problemas en comunidades de la Delegación Milpa Alta en las 35 barrancas de esta demarcación se instrumentaron trabajos permanentes de chaponeo, levantamiento de desechos sólidos (basura), desazolve y supervisión, así como la difusión sobre el fomento a la limpieza de zonas ecológicas para evitar inundaciones y mantener limpias las barrancas y cauces por esta temporada de lluvias que arreció por el embate del huracán "Dean", informó el director general de Ecología, Mario Cañano.

Xochimilco

Consulta ciudadana sobre ecología

Los próximos sábado y domingo, autoridades delegacionales en coordinación con el Instituto Electoral del Distrito Federal llevarán a cabo una consulta ciudadana a través de urnas electrónicas, en la que los habitantes de esa jurisdicción opinarán sobre los programas de educación ambiental y separación de residuos sólidos que deberán llevarse a cabo a nivel local.

Operativo de seguridad por ciclotón

Con motivo del ciclotón que tendrá lugar el próximo domingo, autoridades delegacionales anunciaron que realizarán un operativo de seguridad sobre la Avenida Prolongación División del Norte en su tramo de la Glorieta de Vaqueritos al Deportivo Xochimilco. Precisaron que el objetivo es agilizar el flujo vehicular en la zona, además de garantizar la seguridad de los participantes.

POLITICA | METROPOLI | INFORMACION GENERAL | SUPLEMENTO
ECONOMIA | ESTADO DE MEXICO | ESPECTACULOS | DEPORTES | POLICIA
FECHA 24 AGOSTO 2007 PAG. 7 1 HOJA

Usarán urnas electrónicas en consulta ciudadana en Xochi

La delegación Xochimilco utilizará urnas electrónicas en la consulta ciudadana que se llevará a cabo el fin de semana. El objetivo es que los ciudadanos opinen sobre los programas de educación ambiental y separación de residuos sólidos que actualmente se llevan a cabo.

De este modo, el Instituto Electoral del DF tendrá una nueva ocasión para familiarizar a los capitalinos con las urnas electrónica. La entidad lleva tiempo apostando por este método, alegando entre sus argumentos la seguridad y el abaratamiento de costos. En esta ocasión servirá para que los habitantes de Xochimilco señalen cómo se deben abordar problemáticas como el agua.

Se instalará una urna, que estará bajo el manejo de personal del Instituto Electoral del DF, en cada coordinación territorial y una más en el Centro Histórico de la delegación. El sábado la consulta se llevará a cabo en Santa María Tepepan, Ampliación Tepepan, Santa Cruz Xochitepec, Santiago Tepalcatlan, San Lucas Xochimanca, San Mateo Xalpa, San Lorenzo Atemoaya y La Huichapan.

El domingo será el turno del jardín Benito Juárez, en el Centro Histórico, así como las coordinaciones territoriales de San Andrés Ahuayucan, San Francisco Tlalnepantla, Santa Cecilia Tepetlapa, Santa María Nativitas, Santa Cruz Acalpixca, San Gregorio Atlapulco, San Luis Tlaxialtemalco y Santigao Tulyehualco.

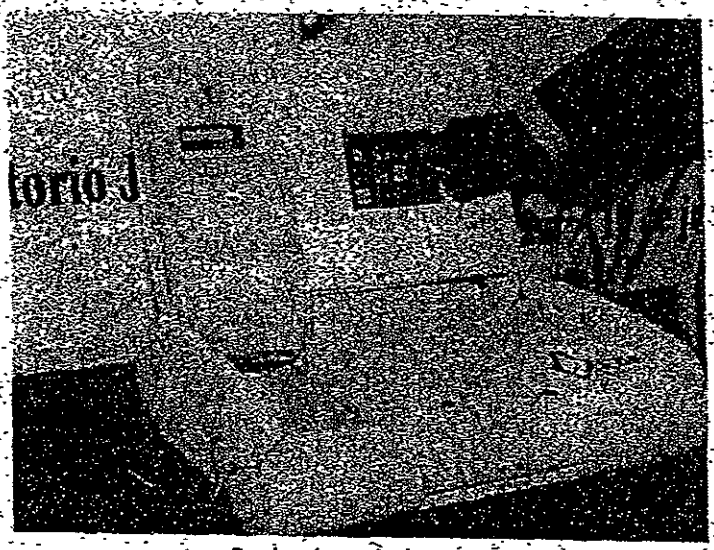

Emplearán equipo moderno.

SÍNTESIS MATUTINA

As

La Delegación Xochimilco utilizó las urnas electrónicas.

Desconocen xochimilcas la consulta

GUSTAVO MARCOS

CON POCA participación arrancó ayer la consulta sobre programas de educación ambiental y separación de residuos sólidos que la Delegación Xochimilco organizó para este fin de semana en conjunto con el Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF).

Los participantes dicen haberse enterado por "casualidad" y otros habitantes desconocían que este ejercicio se realizaba a unas cuadras de su domicilio, motivo por el cual no acudieron.

El IEDF entregará los resultados el próximo 28 de agosto y la Delegación Xochimilco espera la participación de 1 mil personas en el ejercicio, que tiene como objetivos conocer la opinión de los pobladores en temas ecológicos y acercar a los ciudadanos al uso de la urna electrónica.

"Yo me enteré ahorita que entramos al mercado y porque nos estacionamos de este lado, fue mera casualidad. Me parece bueno el ejercicio, pero no no me da mucha confianza", indicó Martha Flores, maestra de primaria, después de participar.

En las ocho mesas de participación que se montaron ayer en promedio acudieron 40 vecinos por cada una, quienes también contestaron un cuestionario sobre la experiencia de utilizar este tipo de urna, misma que imprime un boleto por cada respuesta a manera de seguridad.

Hoy podrán participar los colonos de San Andrés Ahuayucan, San Francisco Tlalnepantla, Santa Cecilia Tepetlapa, Santa María Nativitas, Santa Cruz Acalpixca, San Gregorio Atlapulco, San Luis Tlaxialtemalco y Santiago Tulyehualco y del Centro Histórico delegacional para contestar las cuatro preguntas de la consulta.

Promueve IEDF uso de urnas electrónicas en Xochimilco.

México, 26 Ago (Notimex).- Habitantes de la delegación Xochimilco participaron en una consulta sobre medio ambiente en la que se utilizaron 12 urnas electrónicas propiedad del Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF).

El organismo señaló que el objetivo de este préstamo fue difundir el uso de la urna electrónica entre la sociedad y apoyar a los órganos administrativos de la ciudad con un mecanismo innovador para llevar a cabo ejercicios de participación ciudadana.

En un comunicado, el IEDF informó que colaboró con la delegación Xochimilco en una consulta sobre medio ambiente que se llevó a cabo los días 25 y 26 de agosto.

Mencionó que a través de un convenio se acordó el apoyo con 12 urnas electrónicas, las cuales fueron colocadas en 17 módulos ubicados en barrios, pueblos y colonias de la delegación.

Además el instituto proporcionó soporte técnico, capacitación, software y asesoría técnica a los funcionarios de la demarcación.

Añadió que en este esfuerzo se procuró generar las condiciones para que participaran todos los ciudadanos que habitan la delegación y contarán con su credencial para votar con fotografía, con el fin de que emitieran su opinión sobre el estado que guarda el medio ambiente y las políticas públicas que se deben instrumentar para mejorarlo.

Ambas instancias designaron a cuatro funcionarios por cada urna electrónica, con el fin de coordinar la aplicación del cuestionario de salida sobre la opinión de los ciudadanos respecto del uso y funcionamiento de estos aparatos y en la orientación de las personas que participaron en la consulta.

La Unidad de Informática del IEDF llevará a cabo el procedimiento para la integración de todos los resultados de cada una de las urnas utilizadas.

La Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral del Instituto integrará la información para su entrega formal a la delegación, por conducto de la Presidencia del Consejo General del IEDF.

NTX/JLO/CHA

EXCELSIOR

Foto: Cuartoscuro

XOCHIMILCO

Ignoran consulta

La delegación Xochimilco ayer realizó una consulta ciudadana sobre temas ambientales, la cual culminó con poca participación; en la zona se instalaron 17 urnas electrónicas para la votación.

Consulta desangelada

POR JESSICA CASTILLEJOS

Jessica.castillejos@nuevoexcelsior.com.mx

La consulta ciudadana en Xochimilco sobre temas ambientales culminó con poca participación de los habitantes de una de las delegaciones más reconocidas a nivel mundial, precisamente, por su riqueza ambiental.

En coordinación con el Instituto Electoral del Distrito Federal, la delegación instaló 17 urnas electrónicas en las diferentes coordinaciones territoriales, y una en el centro histórico, durante el sábado 25 y el domingo 26 de agosto.

Aunque el conteo de los resultados finales se hará público el día de hoy, la delegación esperaba una participación total de poco más de 400 habitantes de la demarcación.

La consulta ambiental abarcó temas como: A qué parte de la población se debe educar más en materia ambiental, qué tanta reutilización hace la gente de algunos residuos o si realizan la separación de éstos en sus casa, y en cuestión de agua se cuestionó a los participantes sobre qué tendría el Gobierno del DF que poner más atención en materia de agua: en foros, sanciones o educación.

"La verdad yo ni sabía que estaban haciendo esa consulta", afirmó Rogelio López, habitante de Santiago Tulyehualco, poblado que hasta el medio día sólo había recibido a 15 participantes.

De acuerdo con personal de la delegación, la difusión de esta consulta ciudadana se hizo a través de carteles, volantes y voceos que incluso se realizaron mientras estaban instaladas las urnas.

"Me parece bien que tomen en cuenta la opinión de la gente en estos temas, y ojalá también lo hicieran en otras cosas, pues uno tiene derecho a participar en las decisiones de nuestros gobernantes", señaló María de Lourdes Romero, joven que acudió a la consulta.

A diferencia de la consulta verde que aplicó el gobierno capitalino, en Xochimilco los habitantes de los diferentes poblados sólo pudieron votar en la coordinación que les correspondía, con credencial de elector en mano.

17
URNAS
electrónicas fueron instaladas durante el sábado 25 y el domingo 26 de agosto

Foto: Javier Otaola

Con apoyo del Instituto Electoral, la delegación realizó el sondeo.

PRIMERA SECCIÓN | DINERO | COMUNIDAD | CÓDIGO
GLOBAL | ADRENALINA | FUNCIÓN | SUPLEMENTO

FECHA 27 AGO 2007 PÁG 1-4

El Sol de México

Difunden uso de urnas electrónicas del IFE en una consulta aplicada en Xochimilco

por Abigail Cruz

Los habitantes de la delegación Xochimilco participaron en una consulta sobre medio ambiente, en la que se utilizaron 12 urnas electrónicas propiedad del Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF).

El organismo señaló que el objetivo de este préstamo fue difundir el uso de la urna electrónica entre los capitalinos y apoyar a los órganos electorales y administrativos del Distrito Federal con tecnología moderna e innovadora para la realización de ejercicios de participación ciudadana.

El IEDF informó que la consulta se realizó este fin de semana y en ella fueron cuestionados los habitantes de dicha demarcación sobre temas de medio ambiente.

Mencionó que a través de un convenio se acordó el apoyo con 12 urnas electrónicas, las cuales fueron colocadas en 12 módulos ubicados en barrios, pueblos y colonias de la delegación.

De igual modo, el IEDF proporcionó soporte técnico, capacitación, software y asesoría técnica a los funcionarios de la delegación, por lo que procuró generar las condiciones para que pudieran participar todos los ciudadanos que viven en esa demarcación y que contaran con su credencial para votar con fotografía.

El objetivo de la consulta fue para que los habitantes de Xochimilco emitieran su opinión sobre el estado que guarda el medio ambiente y las políticas públicas que se deberán instrumentar por las autoridades y para ello el Instituto Electoral designó a cuatro funcionarios por cada urna electrónica, con el fin de coordinar la aplicación del cuestionario de salida, especialmente sobre la opinión de los ciudadanos respecto del uso y funcionamiento de los aparatos y en la orientación de las personas que participaron en la consulta.

Será la Unidad de Informática del IEDF la encargada de realizar la integración total de los resultados por cada urna de las utilizadas. Posteriormente la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral del IEDF integrará la información para su entrega formal a la delegación por conducto de la presidencia del instituto.

PRIMERA SECCIÓN | FINANZAS | CIUDAD | REPÚBLICA
DEPORTES | ESCENARIO | SOCIEDAD | SUPLEMENTO
27 AGO 2007
FECHA
PAG. 3 | 1 HOJA

RUMBO
DE MÉXICO

Promueven el uso de urnas electrónicas

Habitantes de la delegación Xochimilco participaron en una consulta sobre el medio ambiente

NOTIMEX

Habitantes de la delegación Xochimilco participaron en una consulta sobre medio ambiente en la que se utilizaron 12 urnas electrónicas propiedad del Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF).

El organismo señaló que el objetivo de este préstamo fue difundir el uso de la urna electrónica entre la sociedad y apoyar a los órganos administrativos de la ciudad con un mecanismo innovador para llevar a cabo ejercicios de participación ciudadana.

En un comunicado, el IEDF informó que colaboró con la delegación Xochimilco en una consulta sobre medio ambiente que se llevó a cabo los días 25 y 26 de agosto.

Mencionó que a través de un convenio se acordó el apoyo con 12urnas electrónicas, las cuales fueron colocadas en 17 módulos ubicados en barrios, pueblos y colonias de la delegación.

Además el instituto proporcionó soporte técnico, capacitación, software y asesoría técnica a los funcionarios de la demarcación.

Añadió que en este esfuerzo se procuró generar las condiciones para que participaran todos los ciudadanos que habitan la delegación y contarán con su credencial para votar con fotografía, con el fin de que emitieran su opinión sobre el estado que guarda el medio ambiente y las políticas públicas que se deben instrumentar para mejorarlo.

Ambas instancias designaron a cuatro funcionarios por cada urna electrónica, con el fin de coordinar la aplicación del cuestionario de salida sobre la opinión de los ciudadanos respecto del uso y funcionamiento de estos aparatos y en la orientación de las personas que participaron en la consulta.

La Unidad de Informática del IEDF llevará a cabo el procedimiento para la integración de todos los resultados de cada una de las urnas utilizadas. ■

NOTIMEX

Las 12 urnas electrónicas fueron colocadas en 17 módulos ubicados en barrios y pueblos.

INFORMACIÓN

- Ambas instancias designaron a cuatro funcionarios por cada urna electrónica, con el fin de coordinar la aplicación del cuestionario de salida sobre la opinión de los ciudadanos respecto del uso y funcionamiento de estos aparatos

IMPACTO

DE ENTREGA INMEDIATA

JEDF

Urnas en Xochimilco

Habitantes de Xochimilco participaron en una consulta sobre medio ambiente en la que se utilizaron 12 urnas electrónicas, propiedad del Instituto Electoral del Distrito Federal. El organismo señaló que el objetivo de este préstamo fue difundir el uso de la urna electrónica entre la sociedad y apoyar a los órganos administrativos de la ciudad con un mecanismo innovador para llevar a cabo ejercicios de participación ciudadana.

Notimex

POLITICA | JUSTICIA | SOCIEDAD | LA LEY | ESTADOS
FINANZAS | ACTO | GLOBAL | SUPER ESTADIO | SALUD | SUPLEMENTO

FECHA 27 AGOSTO 2007 PAG 11

Información de María Enriqueta Pérez y Edgar Juárez

Alvaro Obregón

Festejo a patrono del pueblo

A la tradicional fiesta religiosa en honor a San Bartolomé Apóstol, patrono del pueblo de San Bartolo Ameyalco, llegaron visitantes de distintos puntos del Distrito Federal. Ayer se llevó a cabo la danza de los arrieros, en un marco de convivencia y unión entre los habitantes que luchan por mantener viva esta tradición entre los jóvenes, que cada vez se inclinan por otro tipo de celebraciones. El festejo inició el sábado pasado y concluirá hoy.

Azcapotzalco

Un éxito la bolsa de trabajo

El jefe delegacional, Alejandro Carbajal González, destacó el éxito que ha tenido la Bolsa Itinerante de Trabajo entre las madres de familia de la demarcación, ya que les permite desarrollarse de manera profesional y cooperar en la manutención del hogar. "No se trata solamente de otorgarles una tarjeta de ayuda económica, sino de acercarles una oportunidad de empleo sostenido, a fin de que puedan desarrollarse profesionalmente y realizar aportaciones económicas a sus hogares".

Cuajimalpa

Feria del hongo

Todo se encuentra listo para iniciar el próximo 31 de agosto la Feria del Hongo en su octava edición, y que tendrá ahora como novedad la elaboración de la quesadilla gigante. Serán comerciantes tradicionales del Desierto de los Leones y La Venta, así como productores y molineros, los encargados de preparar ese alimento tradicional, que se pretende sea el más grande de México. Se estima que esta quesadilla especial pesará 500 kilogramos y estará preparada con hongos cocinados de diferente manera. El antojito mexicano será compartido con el público asistente.

Gustavo A. Madero

Millonario proyecto urbano

Tras congratularse por la promoción turística y deportiva que representó para la demarcación la celebración del XXV Maratón Internacional de la Ciudad de México por esa zona, el jefe delegacional, Francisco Chíguil Figueroa, reiteró que se tiene previsto desarrollar en el trayecto Reforma-La Villa, un ambicioso proyecto de desarrollo urbano. Detalló que éste tendrá una inversión de 47 millones de pesos y beneficiará a más de 20 millones de feligreses que cada año visitan el Templo Mariano, ya que se tiene contemplado, entre otras obras, rehabilitar las calzadas de Guadalupe y de los Misterios.

Xochimilco

Consulta ciudadana

Ayer concluyó la consulta ciudadana que llevó a cabo el Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF), en coordinación con el gobierno delegacional, con el fin de que los ciudadanos opinen sobre los programas de educación ambiental y separación de residuos sólidos que se llevan a cabo en Xochimilco. Mediante urnas electrónicas proporcionadas por el IEDF en las distintas unidades territoriales de la demarcación, se realizó esta consulta en la que también los pobladores se familiarizaron con este tipo de instrumentos.

INFORME SOBRE EL SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEDIOS 2007
DEL 01 DE AGOSTO AL 31 DE OCTUBRE

CONSULTA EN LA DELAGACIÓN ÁLVARO OBREGÓN

LA PRENSA

RECORRIDO METROPOLITANO

Información de María Enriqueta Pérez y Raúl Macías

Álvaro Obregón

Avalan figura de jefe de manzana

De acuerdo a la consulta vecinal en materia de participación ciudadana que llevó a cabo el gobierno delegacional a través de urnas electrónicas, el pasado mes de mayo, la comunidad obregonense identifica al jefe de manzana como el instrumento que mejor responde a sus necesidades de representación vecinal. Conforme a las opiniones de la gente, el representante vecinal debe ser elegido de manera directa e individual, sin la injerencia de partidos políticos, y participar en las decisiones presupuestales para garantizar la atención de los problemas. Este resultado arrojó que el 32 por ciento de los 10,254 obregonenses participantes se pronunció a favor de la figura del jefe de manzana, 30 por ciento se inclinó por el representante de colonia, una figura muy similar a la anterior; 22 por ciento por consejero delegacional ciudadano, y sólo un 16 por ciento votó por el consejero vecinal. Los resultados fueron entregados por el jefe delegacional, Leonel Luna, en la Asamblea Legislativa.

Coyoacán

Audiencia pública del delegado

Al realizar la audiencia pública, el delegado en Coyoacán, Heberto Castillo Juárez, recibió las demandas de los coyoacanenses, quienes pidieron la instalación y reparación de luminarias, además solicitaron que sean podados los árboles, que haya buena recolección de basura, asesorías jurídicas y que sean reparadas las calles, toda vez que en algunas de ellas hay baches que representan un peligro para los transeúntes y los automovilistas, a lo que el funcionario delegacional se comprometió con los habitantes de esta demarcación a darles una respuesta satisfactoria a sus demandas.

Milpa Alta

Festeja V aniversario un ballet

El Foro Cultural Calmecac fue el lugar idóneo donde el ballet folklórico Hueyitlatoani, encabezado por su director, Clemente Cruz Nájera, interpretó bailables típicos de los estados de Yucatán, Veracruz, Chiapas y Oaxaca, como parte de los festejos por el V aniversario del ballet, que inició una gira de 30 presentaciones por Europa, hizo su presentación de bailables mexicanos, dando a conocer la máxima expresión de nuestras raíces, cultura y tradición, ante la presencia del jefe delegacional, José Luis Cabrera. "México como Milpa Alta estarán bien representados en el rubro cultural y danza, por lo que no dudo en la calidad de los artistas milpaltenses con los que cuenta la delegación y el desempeño que ponen los niños y adolescentes para que el ballet deje huella en tierras europeas", remarcó José Luis Cabrera, al dirigir su mensaje a los artistas milpaltenses, quienes durante cinco años de expresión artística han demostrado disciplina, entrega y dedicación.

Tláhuac

Dan atención a vieja demanda

Al iniciar la construcción del Hospital General de Tláhuac, el jefe delegacional, Gilberto Ensástiga, aseguró que resulta un hecho histórico porque tuvieron que pasar más de 25 años para que iniciara esta obra. Ante el jefe de gobierno capitalino, Marcelo Ebrad, recordó que los tlahuaquenses han estado condenados a trasladarse a otras delegaciones para recibir atención hospitalaria, por lo que con el nuevo hospital esa situación terminará. Y aunque hubo un grupo de inconformes que se oponen a esta obra, Ensástiga señaló que la necesidad es mucho más grande que cualquier opinión individual, tras asegurar que las mujeres embarazadas y los niños podrán contar con una mejor atención, pues el servicio en el Hospital Materno Infantil de la zona es mínimo, dijo.

Xochimilco

Va Promosur a otras demarcaciones

A partir de hoy y hasta el 4 de agosto se realizará la Feria Promoción del Sur de la Ciudad de México (Promosur), en la que participarán artesanos y productores de Xochimilco. Exhibirán los derivados del cereal de amaranto, miel, nieve, además de verduras y frutas de dulce cristalizado, así como artesanías en hoja de maíz, bisutería, plata y ropa de manta. En esta feria que se llevará a cabo en la Casa Jaime Sabines, Delegación Álvaro Obregón, participarán también productores y artesanos de Benito Juárez, Coyoacán, Magdalena Contreras, Milpa Alta, Iztacalco, Tláhuac, Tlalpan y Álvaro Obregón.

POLÍTICA	METRÓPOLI	INFORMACIÓN GENERAL	SUPLEMENTO	
ECONOMÍA	ESTADO DE MÉXICO		DEPORTES	POLICÍA

FECHA 2 AGOSTO 2007 PAG. HOJA

A11

IEDF
INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

INFORME SOBRE EL SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEDIOS 2007
DEL 01 DE AGOSTO AL 31 DE OCTUBRE

CONSULTA VERDE DEL GDF

EL ECONOMISTA

Fecha	Sección	Página
01.08.2007	Pymes	39

Reflexiones

Bernardo Graue Toussaint

CON TODAS SUS LETRAS

Nadie pone en duda la importancia de realizar mecanismos de consulta y de participación ciudadana sobre los problemas que atañen a una comunidad. Sin embargo, dichos procesos sí pueden y deben ser motivo de crítica cuando se realizan irresponsablemente.

El pasado domingo se llevó a cabo la denominada "Consulta Verde", en la que se buscó la opinión ciudadana respecto de diversos rubros en materia ambiental.

En los "Objetivos Estratégicos" de dicha Consulta, en su punto cuatro, dice:

"4. Poner a la ciudad de México en la vanguardia de la participación ciudadana en materia ambiental a nivel nacional e internacional".

Veamos. En el DF viven 8 millones 591,309 habitantes y existe un padrón electoral de 7 millones 086,410 votantes. Según los organizadores, participaron (por diversos medios) sólo 472,000 personas. Visto así, lo que tenemos es un fiasco (efectivamente, nacional e internacional) dado que la participación no rebasó 6.6 por ciento.

Además, sería bueno que los rectores y directores de la UNAM, el IPN, el Colmex y el CIDE (que penosamente avalaron dicha consulta) nos explicaran por qué sus instituciones académicas no detectaron que 50% de las preguntas contenían una obvia inducción al "sí" como respuesta en el cuestionario:

2. ¿Estás de acuerdo en que se sustituyan todos los micro-

Continúa en siguiente hoja

EL ECONOMISTA

Fecha 01.08.2007 | Seccion Pymes | Página 39

buses que circulan en el DF por vehículos nuevos antes del 2012?

3. Los taxis del DF que actualmente consumen gasolina ¿deben ser sustituidos por vehículos que utilicen otro tipo de motores más limpios: eléctricos, diesel, híbridos (gas y gasolina)?

6. ¿Estás de acuerdo en aumentar los espacios verdes de la ciudad y establecer la obligatoriedad de arborizar las azoteas de toda nueva construcción en el Distrito Federal?

7. ¿Todo transporte de carga debe pasar por la verificación vehicular obligatoria y circular por la ciudad en horario restringido?

9. ¿Quieres que se castigue con penas más severas a la invasión de predios de valor ambiental y la destrucción de bosques?

10. ¿Estás de acuerdo en que se construya en el DF un centro integral para el manejo de la basura?

Ese domingo, un reportero preguntó a la Secretaria de Medio Ambiente del GDF: ¿Van a considerar regular las marchas? La respuesta (textual): "No es un tema de la Consulta Verde, ni del Plan Verde".

Visto lo anterior, pregunto:

¿Piensa Marcelo Luis Ebrard Casaubon establecer políticas públicas ambientales basado en una consulta altamente inducida y mediocre y sin contar con la opinión de 93.4% de la población capitalina?

¿No resulta incongruente una autoridad capitalina que trae a Al Gore para hablarnos sobre el calentamiento global, que hace una presunta consulta ambientalista y que, al mismo tiempo, permite el permanente caos vial (inmensamente contaminante) fruto de marchas y bloqueos abanderados -y muchas veces financiados- por su propio partido político?

La farsa capitalina continúa. Mientras tanto, qué preocupante resulta que no se entienda y que no se atienda -con seriedad- la fragilidad del Distrito Federal, ciudad que ya ha pasado (en muchos de sus problemas) de la zona de riesgo a la zona de peligro.

Son, con todas sus letras, unos irresponsables. ■

Ale G.JUAREZ

2007 08 01 - OHERRERA

HOY NO CIRCULA SABATINO

La responsable no sabe nada

De acuerdo con la Comisión Ambiental Metropolitana, el proyecto no ha sido consultado con quienes se verán afectados

POR CINTYA CONTRERAS
cintya.contreras@nuevoexcelsior.com.mx

La Comisión Ambiental Metropolitana (CAM) aseguró que no ha sido consultada sobre la decisión del Gobierno del Distrito Federal de poner en marcha el programa Hoy No Circula sabatino que probablemente incluirá a automóviles de la zona metropolitana.

César Reyna, secretario técnico de la CAM, dijo que el gobierno del Estado de México está a la espera de que se haga un planteamiento oficial para conocer en qué sentido va la propuesta, cómo operaría, a quién va dirigida, si hacia todos los vehículos, qué pasará con el holograma doble cero y una serie de preguntas que aún faltan por responder.

"Hasta no tener el planteamiento oficial se podría hacer un estudio, una propuesta para conocer con más detalle en qué sentido va. Se tienen que hacer análisis para saber exactamente cuál es la contribución de cada uno de los parques vehiculares, si es viable la medida para ampliarse a los municipios o si simplemente son una alternativa de paso y no necesariamente son autos que circulen dentro del Distrito Federal, son preguntas que se deben responder antes de tomar una decisión" indicó Reyna.

Destacó que todas las acciones que vayan en beneficio de la calidad del aire tienen que verse de manera integral y no sólo una medida en particular, por ello, dijo que para incorporar a los municipios conurbados de la Ciudad de México al programa deberán realizar una consulta, municipio por municipio, y hasta que todos estén de acuerdo se podrá iniciar.

"Hay que analizar cuál sería el beneficio de que operara en el Distrito Federal y en los municipios, a quienes habrá que preguntarles si apoyarán la medida, porque la encuesta fue dirigida a habitantes de la Ciudad de México, entonces hay establecer esquemas de consulta a través de organizaciones no gubernamentales y del Consejo de Protección Ambiental en el Edomex, que representa a todos los sectores de la sociedad, para que opine sobre la propuesta que se quiere implementar", dijo.

El parque vehicular que circula en el DF es el más grande del país, asciende a cuatro millones, de los cuales, tres cuartas partes son de la capital y el resto esta emplacado en el Estado de México (un millón y medio de autos).

En entrevista, Reyna sostuvo que el parque vehicular con placas de otros estados que circulan por el DF lo hacen de paso, por lo que no podrían considerarse como los generadores de contaminación los sábados.

Indicó que todos los proyectos que se han impulsado en los últimos 15 años, las precontingencias, las contingencias, el programa de verificación vehicular y las demás medidas anunciadas en los últimos años en beneficio de la calidad del aire se han realizado en el marco de entendimiento de la CAM.

"Estamos esperando a que esa propuesta (Hoy No Circula sabatino) se traiga de manera oficial al Estado de México y estaremos dispuestos a sentarnos con los técnicos en una mesa para analizar el proyecto", concluyó.

Foto: Cuartoscuro

Las medidas emanadas del plebiscito verde, deberán consultarse con Estado de México antes de su aplicación.

PRIMERA SECCIÓN	DINERO	COMUNIDAD	CÓDIGO
GLOBAL	ADRENALINA	FUNCIÓN	SUPLEMENTO

FECHA

PAG 3

HOJA

LA PRENSA

Participó en Consulta Verde 5.4 por ciento de capitalinos

Manuel Olmos

La Consulta Verde que llevó a cabo el GDF el pasado 29 de julio, sólo representa al 5.4 por ciento de la población del DF. Aunque se hizo con el aparente consentimiento del Observatorio Ciudadano de la Ciudad de México, no cumplió con una serie de requisitos indispensables, pues la ciudadanía no estaba bien informada para estar en condiciones de emitir una respuesta objetiva a las preguntas establecidas. Aseguró la Asociación Metrópoli 2025.

Sostuvo que "la mayoría de los capitalinos no conoce a detalle ninguno de los temas de la encuesta, ni las características de lo que las autoridades están proponiendo".

Asimismo, las 10 preguntas son claramente inducidas para obtener las respuestas esperadas, pues es obvio (por la intención de los planteamientos) que los entrevistados estarían de acuerdo con las acciones de gobierno, y la encuesta fue un instrumento para validar las propuestas, observó.

"La meta de participación en esta consulta, se anunció en un millón de personas mayores de 18 años con credencial de elector. Sin embargo, los resultados oficiales a la fecha, apenas han llegado a la mitad de lo esperado y el padrón electoral del DF (2006) está conformado por 7,146,017 habitantes", aseguró.

Por último Metrópoli 2025 considera una verdadera consulta ciudadana, como un instrumento que permita a los ciudadanos y los diversos sectores de la sociedad, opinar y definir su postura.

POLITICA | METROPOLI | NACIONAL | SUPLEMENTO
ECONOMIA | ESTADO DE MEXICO | ESPECTACULOS | DEPORTES | POLICIA
FECHA 6 AGOSTO 2007 PAG. 15 / HOJA

Foto: Archivo / Cuartoscuro

Las diez medidas de la consulta serán aplicadas de cualquier manera

Se rehúsan a no circular el sábado

Aun así, dice el gobierno, la medida entrará en vigor, con algunas adecuaciones

POR CINTYA CONTRERAS

cintya_contreras@nuevoexcelsior.com.mx

Entre el 30 y 40 por ciento de las personas que participaron en la Consulta Verde del DF rechazaron la implantación del Hoy No Circula sabatino y la obligatoriedad del transporte escolar en instituciones privadas, reveló el Observatorio Ciudadano de la Ciudad de México.

Vladimir Aguilar, secretario técnico del organismo, dijo que tras el conteo que realiza la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) de los resultados de la consulta, los temas anteriores no alcanzaron 90 por ciento de participación que las demás preguntas tuvieron, sin embargo, serán puestas en marcha pues no fueron rechazadas en su totalidad, aunque la inconformidad puede modificar los lineamientos de operación.

"Necesitábamos la aceptación de la ciudad para echarlos a andar, ninguna fue rechazada por completo", comentó Aguilar.

En entrevista, informó que la consulta rebasó las expectativas de participación y la cifra llegó casi al millón de opiniones emitidas a través de los diferentes métodos de consulta que se pusieron en servicio: módulos verdes en 2 mil 665 puntos (600 mil personas aprox.), internet (casi 18 mil), *call center* (260 mil opiniones), Locatel (cinco mil) y módulos ubicados en tiendas de autoservicio, así como en empresas privadas, con los que se completó la suma.

Los resultados oficiales de la consulta que serán dados a conocer el día de hoy y según el propio jefe de Gobierno, Marcelo Ebrard, servirán como guía para elaborar el Plan Verde que a finales de este mismo mes prometieron presentar a la ciudadanía.

En tanto, el Observatorio Ciudadano de la Ciudad de México dará seguimiento anual a los programas que ponga en marcha el GDF como resultado de esta consulta.

"El observatorio no es un órgano de fiscalización, más bien es de cooperación y colaboración y emitiría recomendaciones o propuestas para que se lleven a cabo los proyectos de la Consulta Verde. Lo que nos interesa es que los proyectos que le interesan a la ciudadanía se lleven a cabo", concluyó el secretario técnico del Observatorio Ciudadano que reúne a instituciones de educación superior e investigación en la ciudad.

PRIMERA SECCIÓN	DINERO	COMUNIDAD	CÓDIGO
GLOBAL	ADRENALINA	FUNCIÓN	SUPLEMENTO

FECHA 7 AGOSTO 2007

PAG. 3 1/2

HOJA

EXCELSIOR

Evaluarán servicios

La próxima consulta ciudadana que realizará el GDF evaluará la calidad de los servicios públicos en la ciudad.

Con mecanismos similares a los utilizados para la Consulta Verde, en enero del próximo año, el GDF buscará la opinión de la ciudadanía en torno de temas como seguridad, agua, mantenimiento de espacios públicos, vialidad, alumbrado y recolección y manejo de residuos sólidos, adelantó Vladimir Aguilar.

En lo que resta del año, Observatorio Ciudadano realizará foros públicos en los que participarán dependencias, instituciones académicas y especialistas para establecer indicadores de evaluación.

La consulta sobre servicios públicos estaba planeada para octubre, pero no quieren saturar a la población.

Aguilar dijo que aún no calculan el costo de la próxima consulta, pues todavía no cuantifican el de la que acaba de pasar.

–CINTYA CONTRERAS

PRIMERA SECCIÓN | DINERO | COMUNIDAD | CÓDIGO
GLOBAL | ADRENALINA | FUNCIÓN | SUPLEMENTO

FECHA 7 AGOSTO

PAG. 3 | 2/3

120

EL UNIVERSAL

43

GDF: No Circula sabatino operará en este mismo año

Lo apoyó 70% de participantes en Consulta Verde: Medio Ambiente

Angélica Simón

La aplicación del Hoy no circula un sábado al mes es un hecho, confirmó la secretaria de Medio Ambiente del Distrito Federal, Martha Delgado Peralta.

El programa para la restricción vehicular de automóviles emplacados en el DF empezará a aplicarse antes de concluir este año; pero aún no determinan las autoridades la fecha exacta para que arranque.

Delgado dijo que aún se analiza qué vehículos dejarán de circular un sábado al mes y los que estarán exentos, así como los horarios y si se aplicará o no al transporte público.

Tras presentar los resultados de la Consulta Verde, en la que más de 70% de los participantes respaldó esta política, Delgado Peralta manifestó que con esta acción cada sábado saldrán de circulación 750 mil vehículos, esto es, la cuarta parte del parque vehicular de la ciudad.

Los beneficios, dijo, serán reducir emisiones a la atmósfera, menos tráfico y congestionamiento vial.

Reconoció que este puede ser un sacrificio para muchos capitalinos, pero recalcó que la contaminación afecta a todos, incluso a los que no tienen auto, por lo que llamó a la corresponsabilidad ciudadana.

Cabe destacar que el Hoy no circula sabatino y la obligación para que las escuelas particulares tengan transporte escolar fueron las dos preguntas de la Consulta Verde con menor aprobación ciudadana.

1 millón
33 mil 190 participantes en la Consulta Verde

50 mil
545 fueron niños y 160 mil 357 adolescentes

FUENTE: Secretaría de Medio Ambiente

Mientras la mayoría de las políticas propuestas, como la creación de pozos de absorción de agua, la renovación de taxis y microbuses y la ampliación de espacios verdes alcanzaron niveles de aceptación de alrededor de 90%, 40% rechazó la obligatoriedad del transporte escolar en instituciones particulares y 30% rechazó la posibilidad de dejar de circular un sábado al mes.

Acompañada por el coordinador general de información de la Universidad Autónoma Metropolitana, Antonio Aguilar y el consejero del Instituto Electoral del Distrito Federal, Fernando Díaz Naranjo, Delgado Peralta señaló que detectaron una votación muy explícita de los ciudadanos en torno a que los gobiernos trabajen para mejorar el ambiente, pero una votación menor cuando ya involucran hábitos o la participación de la comunidad.

"Me refiero en concreto al dejar de circular un sábado al mes", dijo la funcionaria.

La titular de la Secretaría del Medio Ambiente (SMA) refirió que de los resultados de esta consulta se desprenderán parte de las más importantes políticas ambientales de la ciudad de México.

El Plan Verde de la ciudad de México, precisó, será presentado el 30 de agosto y la mayoría de las medidas están listas para ser incorporadas a partir de septiembre, aunque en el caso del Hoy no circula sabatino solo señaló que será "lo más pronto posible".

Recalcó que entre lo más importante está todo lo relacionado con el combate a la contaminación del aire, la construcción de infraestructura para la regulación hidráulica de la ciudad de México y la construcción de este Centro Integral para el manejo de los Residuos en el DF, así como todo el tema del transporte.

Por su parte, Marcelo Ebrard, jefe de Gobierno del DF, dijo que su administración tiene la intención de mejorar la calidad de las gasolinas y hacer un cambio del parque vehicular del transporte público. *(Con información de Ella Grajeda)*

PRIMERA SECCIÓN | FINANZAS | DF | DEPORTES | ESPECTACULOS
CULTURA | ESTILOS | NUESTRO MUNDO | SUPLEMENTO

FECHA 08 AGO 2008

PAG. 1 / HOJA

A1

metro

Toma DF en serio 'sábado sin auto'

>>> Dan resultados de la Consulta Verde para definir política ecológica a capitalinos

MANUEL DURÁN

UNA NUEVA serie de medidas que modificará parte de la vida de los capitalinos, como no circular en sábados una ves al mes y que el transporte escolar sea obligatorio, serán presentadas el próximo 31 de agosto como parte del Plan Verde del Gobierno del DF.

Estas medidas fueron validadas por el GDF con los resultados finales de la Consulta Verde, de acuerdo con los cuales participaron un millón 33 mil 190 personas, entre niños, adolescentes y adultos con y sin credencial de elector.

Esos votantes definieron el sentido de 10 preguntas para conformar la agenda ambiental propuesta por el Jefe de Gobierno, Marcelo Ebrard, pero que ha sido criticada en algunos puntos como el 'Hoy no Circula, los sábados'.

La secretaria de Medio Ambiente, Martha Delgado, dio a conocer el total de la votación que se hizo mediante papeletas, teléfono y vía Internet.

La funcionaria confirmó que entre las decisiones para este año será que cada sábado dejen de circular 750 mil vehículos particulares, pues más de 70 por ciento de los votantes así lo decidió.

Mientras que el el transporte escolar obligatorio tuvo un 66.3 por ciento de los vótos.

Sobre la medida sabatina de guardar ~~los autos~~, Delgado reiteró que la medida será puesta a consideración de la Comisión Ambiental Metropolitana, para que también se aplique en los municipios conurbados del Estado de México, pero que de cualquier forma está decidido para el DF.

A fin de evitar conflictos a los automovilistas que vistan el DF, autoridades locales y federales decidieron actualizar y mejorar los mecanismos de coordinación durante una contingencia ambiental, para evitar conflictos como los registrados el pasado 28 de julio cuando por una precompetencia ambiental centenares de vehículos no pudieron ingresar a la Capital del País.

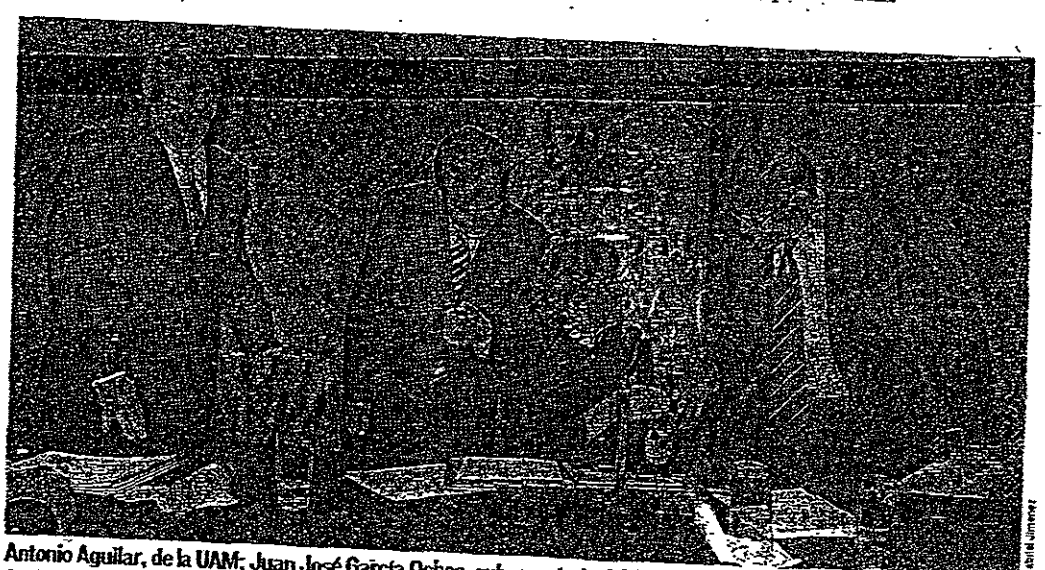

Antonio Aguilar, de la UAM; Juan José García Ochoa, subsecretario del GDF; Martha Delgado, secretaria del Medio Ambiente, y Fernando Díaz Naranjo, Consejero del IEDF, presentaron los resultados de la consulta.

PRIMERA SECCIÓN | OPINIÓN | FINANZAS | CIUDAD | ESTADOS
INTERNACIONAL | CULTURA | ESPECTÁCULOS | DEPORTES | SUPLEMENTO

FECHA 8 AGOSTO 2007 PAG 5 / HOJA

A2

REFORMA

Fecha	Sección	Página
08.08.2007	Ciudad	3

Ratifican nueva estrategia ambiental

Manuel Durán

Una nueva serie de medidas que modificará parte de la vida de los capitalinos, como no circular en sábados una ves al mes y que el transporte escolar sea obligatorio, serán presentadas el próximo 31 de agosto como parte del Plan Verde del Gobierno del DF.

Estas medidas fueron validadas por el GDF con los resultados finales de la Consulta Verde, de acuerdo con los cuales participaron un millón 33 mil 190 personas, entre niños, adolescentes y adultos con y sin credencial de elector.

Esos votantes definieron el sentido de 10 preguntas para conformar la agenda ambiental propuesta por el Jefe de Gobierno.

La secretaria de Medio Ambiente, Martha Delgado, dio a conocer el total de la votación que se hizo mediante papeletas, teléfono y vía Internet.

Antonio Aguilar, de la UAM; Juan José García Ochoa y Martha Delgado, del GDF; y Fernando Díaz, del IEDF, presentaron los resultados de la consulta.

La funcionaria confirmó que entre las decisiones para este año será que cada sábado dejen de circular 750 mil vehículos particulares, pues más de 70 por ciento de los votantes así lo decidió. Mientras que el el transporte escolar obligatorio tuvo un 66.3 por ciento de los votos.

Sobre la medida sabatina de guardar los autos, Delgado reiteró que la medida será puesta a consideración de la Comisión Ambiental Metropolitana, para que también se aplique en los municipios conurbados.

A3

Página 1 de 1
$ 14770.00
Tarif: 14770 mm2
PCASTORENA

2007.08.08 - JGALINDO

CONSULTA VERDE

Se impone el Hoy No Circula sabatino

POR CINTYA CONTRERAS
Y OLIVIA CABRERA DEL ÁNGEL
cintya.contreras@nuevoexcelsior.com.mx

La extensión del programa Hoy No Circula a los sábados es la apuesta más importante del GDF para reducir la contaminación del aire y el congestionamiento vehicular en el Valle de México durante los fines de semana, informó la secretaria de Medio Ambiente, Martha Delgado.

Tal como adelantó **Excelsior**, de las diez preguntas de la consulta verde, ésta fue la que más rechazo recibió de la población; sin embargo, Delgado aseguró que entrará en vigor sin que eso signifique un gran sacrificio para la ciudadanía.

"La medida la vamos a implementar con una consulta de por medio. Hace tiempo, cuando implementaron el Hoy No Circula a nadie le preguntaron. El 70 por ciento está dispuesto a hacerlo y creemos que es una buena cantidad de personas y que, además, al final todos nos vamos a beneficiar, porque serán menos los coches que circulen una vez al mes" indicó.

La funcionaria aseguró que, en breve, informará a la Comisión Ambiental Metropolitana la puesta en marcha del Hoy No Circula los sábados en la capital del país y, en caso de que rechace apoyarla o los municipios aledaños se opongan, aseguró que de todas formas la aplicarán a los capitalinos, para lograr sacar de circulación 750 mil vehículos cada fin de semana.

Oposición legislativa

Para el coordinador del PRI en la Asamblea Legislativa, Jorge Schiaffino, aplicar en sábado el programa Hoy No Circula es una medida arbitraria que sacrifica a los capitalinos, sin que reciban ningún beneficio a cambio, "si el gobierno ya hubiera hecho un mejor transporte, estacionamientos, si hubiera mejorado el Metro y cambiado los micros por autobuses, pues voy de acuerdo en que los ciudadanos podemos poner de nuestra parte, pero es puro pedirle al ciudadano sacrificios".

En tanto, el diputado panista Alfredo Vinanlay considero que esta medida sólo ocasionará que aumente el parque vehicular contaminante en la Ciudad de México, como ya ocurrió cuando se implementó por primera vez el programa, "se van a incrementar los vehículos que circulen, porque el vecino va a buscar otro tipo de alternativas para movilizarse y que no sean restrictivas" y la primera opción, señaló, será comprar un vehículo usado.

750 MIL
vehículos se espera que dejen de circular cada fin de semana

70 POR CIENTO
de los participantes en la consulta votaron en favor de ampliar el programa

CONTEO FINAL

1 MILLÓN
33 mil 190 personas opinaron en el ejercicio ciudadano del 29 de julio pasado

14 POR CIENTO
del total de la lista nominal en el DF representa la participación de la consulta

50.5 MIL
ninos dieron a conocer su punto de vista sobre temas ambientales

44 POR CIENTO
de los votantes contaban con credencial de elector, requisito para tomar en cuenta la opinión

EXCELSIOR

Consulta Verde costó 10 millones de pesos

Un tercio de las opiniones se recibió vía *web*, telefónica y en Locatel; el resto en urnas

POR CINTYA CONTRERAS
cintya.contreras@nuevoexcelsior.com.mx

Más de 10 millones de pesos le costó al Gobierno del Distrito Federal (GDF) la realización de la Consulta Verde, en la que el pasado domingo 29 de julio puso a consideración de la población diez medidas dirigidas a disminuir la contaminación del aire y mejorar el transporte en la ciudad, proyectos que este mismo año pondrá en marcha.

Al dar a conocer que la inversión fue de 10 pesos con 57 centavos por persona, —a la que todavía falta sumarle las facturas de las universidades que participaron y de las empresas que facilitaron el material y personal para la consulta—, las autoridades locales consideraron que el costo fue menor al de ejercicios anteriores.

La secretaria de Medio Ambiente, Martha Delgado, aseguró que la participación de más de un millón de personas hizo productivo este ejercicio ciudadano, del que se desprenderán las políticas ambientales más importantes de la ciudad.

"El plan verde de la ciudad incluirá estas medidas, especialmente las que se refieren al combate a la contaminación del aire, a la construcción de infraestructura para la regulación hidráulica de la Ciudad de México a la construcción del centro integral del manejo de los residuos y todo el tema que tiene que ver con el transporte" precisó.

Del total de participaciones, 160 mil 357 correspondieron a adolescentes, 457 mil 057 a adultos que presentaron credencial de elector y 365 mil 229 a mayores de edad sin identificación, por lo que sus opiniones fueron anuladas del porcentaje total, al igual que 4 mil 956 opiniones duplicadas.

En conferencia de prensa, acompañada por el subsecretario de Gobierno, Juan José García Ochoa, el consejero electoral del IEDF, Fernando Díaz Naranjo y el coordinador general de Información Institucional de la UAM, Antonio Aguilar, informó que las 730 mil boletas usadas en la consulta fueron contabilizadas por la UAM; mientras que la consulta por Internet, urna electrónica, Locatel y el *call center* procesó independientemente los datos.

Delgado destacó que la participación de más de 50 mil niños en la consulta demostró que en la capital se recicla la basura en al menos el 60 por ciento de los hogares, aunque lamentó que la mayoría de los pequeños no cuenten con espacios verdes para recrearse.

> "Tratamos que los ciudadanos tengan mayor conciencia de temas ambientales, pero también mayor corresponsabilidad."
>
> MARTHA DELGADO
> SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE

Micros y pozos se llevan votos

La sustitución de microbuses que circulan en el DF por vehículos nuevos antes de 2012, la exigencia de verificación al transporte de carga, la construcción de 500 pozos de absorción de agua de lluvia, cuatro plantas de tratamiento y mayores penas a quienes invadan zonas de conservación, fueron las preguntas más votadas de manera afirmativa durante la consulta verde.

Con índices mayores a 90 por ciento, estas medidas fueron avaladas por la población que participó en el ejercicio ciudadano en todos los mecanismos de consulta puestos en marcha por el gobierno.

En las preguntas dirigidas a niños, el apoyo más significativo lo recibió la propuesta de utilizar bicicleta, patines

PRIMERA SECCIÓN | DINERO | COMUNIDAD | CÓDIGO
GLOBAL | ADRENALINA | FUNCIÓN | SUPLEMENTO

FECHA 8 AGOSTO 2007 PAG. 1-2 2/3 HOJA

As

y patinetas en la ciudad, además de la posibilidad de acudir a la escuela en transporte escolar junto con otros menores, pese a que en la votación de adultos, ésta fue la más rechazada, por el gasto familiar que implica contratar este servicio en escuelas privadas.

—Cintya Contreras

LOS PROYECTOS

La administración de Marcelo Ebrard impulsará este año 10 acciones ambientales que fueron validadas mediante una consulta ciudadana.

- La línea 12 del Metro
- Endurecer penas por invasiones
- Sustitución de microbuses al 2012
- Instalar azoteas verdes
- Verificación transportista
- Construir 300 pozos de absorción
- Transporte escolar obligatorio
- Centro para el manejo de la basura

Aplicará el Hoy no Circula sabatino en la capital.

Se construirán diez nuevas líneas del Metrobús.

Suman 1 millón 33 mil en Consulta Verde

Cada sábado dejarán de circular 750 mil vehículos particulares, según la votación de la consulta.

Manuel Durán
Reforma.com

Ciudad de México (7 de agosto de 2007).- Los resultados finales de la Consulta Verde arrojaron una participación de 1 millón 33 mil 190 personas, entre niños, adolescentes y adultos con y sin credencial de elector.

En conferencia de prensa, la Secretaria de Medio Ambiente, Martha Delgado, dio a conocer el total de la votación que se hizo mediante papeletas, teléfono y vía Internet.

La funcionaria confirmó que entre las decisiones que se tomarán para este año será que cada sábado dejen de circular 750 mil vehículos particulares, ya que más de 70 por ciento de los votantes así lo decidió.

Justificó la representatividad y las 10 preguntas hechas en el ejercicio, donde una de las más polémicas fue precisamente aplicar el Hoy No Circula en fin de semana.

Delgado agregó que la medida será puesta a consideración de la Comisión Ambiental Metropolitana, para que también se aplique en los municipios conurbados del Estado de México.

En este sentido, aclaró no es sólo por las emisiones contaminantes, sino por el gran tráfico que se genera en la Ciudad los sábados.

No obstante, adelantó que aún están discutiendo la medida y que tienen todo este mes, ya que el 31 de agosto será presentado el Plan Verde para el DF.

Explicó que entre los votantes, 50 mil 554 fueron niños, 160 mil 357 adolescentes, 454 mil 059 personas con credencial de elector y 365 mil 229 adultos sin credencial.

También se aprobó que el transporte escolar sea obligatorio, con un 66.3 por ciento de los votos.

En lo que respecta a las modalidades de participación, dijo, Locatel recibió en total 8 mil 827 llamadas; la página de Internet del Observatorio Ciudadano 17 mil 969 y el Centro de Llamadas, 269 mil 874.

Según Delgado, en todos los sistemas de votación y rangos de edad hubo una correspondencia y, por tanto, la consideró válida.

"El costo de cada voto fue de 10.57 pesos, frente a los 70 o hasta 100 que puede costar en procesos electorales oficiales", señaló.

D-6a

Foto: Gabriel Jiménez

Cada sábado dejarán de circular 750 mil vehículos particulares, según la votación de la consulta.

P-6b

CONDUCTOR: VICTOR RAUL RAMIREZ
GENERO: NOTA INFORMATIVA
PROGRAMA: ANTENA RADIO EXPRESS (VESPERTINO) CADENA: IMER
APARICIÓN: 14:56:58 DURACIÓN: 00:01:46

GDF dio a conocer resultados de la Consulta Verde

Martes, 07 de Agosto de 2007
Víctor Raúl Ramírez, reportero: El gobierno del Distrito Federal dio a conocer los resultados de la llamada "Consulta Verde" que organizó el pasado 29 de julio y que servirá para saber qué políticas públicas se van a implementar en materia ambiental.

Y en esta consulta, participaron más de un millón de personas, entre niños, adolescentes y adultos.

El jefe de Gobierno capitalino, Marcelo Ebrard Casaubon, anunció que con estos resultados el próximo 30 de agosto se darán a conocer las fechas en las que se pondrán en práctica medidas como el aplicar el programa vehicular "Hoy no circula", la construcción de la Línea 12 del metro hasta Tláhuac, entre otras.

En tanto, la secretaria del Medio Ambiente capitalino, Martha Delgado, indicó que podría ser este mismo año cuando se establezca el programa vehicular "Hoy no circula" los días sábados y entrarían en él todos los automóviles que circulan en la Ciudad de México sin importar año o marca.
261-1827

P-66

CONDUCTOR: ALEJANDRO VILLALVAZO
GENERO: ENTREVISTA
PROGRAMA: PANORAMA INFORMATIVO (NOCTURNO) CADENA: GRUPO ACIR
APARICIÓN: 16:13:29 DURACIÓN: 00:06:41

René Solís: Hoy no circula lo sábados

Martes, 07 de Agosto de 2007

En entrevista telefónica, René Solis, director del Centro de Estudios de la Zona Metropolitana, comentó sobre la Consulta Verde y de lo que es el Hoy No Circula los días sábados.

René Solís: El Hoy No Circula yo creo que era predecible, hasta cierto punto de que el público rechazaría una medida que afecta directamente a la mayor parte de las personas que tienen automóvil. Cuando le afecta en lo personal la cuestión del transporte es un tema muy sensible para cualquier persona que tiene necesidades de movilizarse y particularmente en un sábado.

Desde un punto de vista ambiental creo que se puede argumentar también a favor de que no circule. Entonces se puede entender también que las autoridades estén insistentes en esto.

Las cifras que reportan es de un millón de personas que participaron en la Consulta Verde, pero un millón, de todas maneras representa un 14 por ciento de la población que tiene el padrón electoral. Entonces, realmente es representativo desde cierto punto de vista. De otro punto de vista puede uno pensar que participaron pocas personas.

Sin embargo, nosotros pensamos que las preguntas iban dirigidas al público en general cuando algunas de ellas deberían ser planteadas a las personas que tienen vehículo. Todo esto nos regresa a la carencia de un buen sistema de transporte público que no ha estado planeado desde hace muchas décadas y se refleja hoy en día en la falta de transporte de buena calidad, de buen servicio y que realmente sirva al área metropolitana.

¿Qué hacemos?, yo creo que lo que ustedes están tratando de hacer es una manera de tratar de llamar la atención a que si bien las consultas son muy deseables se tienen que hacer antes de que se tomen las medidas si realmente es una consulta y si efectivamente se quiere tomar en cuenta e incorporar a las decisiones el sentir de la ciudadanía.
23-1923

P. 6d

CONDUCTOR: BLANCA LOLBEE
GENERO: NOTA INFORMATIVA
PROGRAMA: FORMATO 21 (17:00) CADENA: GRUPO RADIO CENTRO
APARICIÓN: 17:05:31 DURACIÓN: 00:01:25

Se aplicará el Hoy no circula los sábados

Martes, 07 de Agosto de 2007

Blanca Lolbee, conductora: Prácticamente es un hecho que se aplicará el "Hoy no circula" los sábados, según informa el Gobierno capitalino.

Martha Delgado Peralta, que es la secretaria de Medio Ambiente de este gobierno, dijo que la aplicación del programa de restricción vehicular en el que los automóviles emplacados en el Distrito Federal, será un sábado al mes, de acuerdo con el color de su calcomanía.

No precisó la fecha, pero la responsable de las políticas ambientales en la capital de la República, indicó que la medida entrará en vigor este año y que aún se estudian quiénes participarán y quiénes podrán exentar, así como los horarios y otras particularidades del programa.

Tras presentar los resultados de la Consulta Verde en la que 73.8 por ciento de los participantes respaldó esta política, Delgado Peralta, indicó que con esta medida se pretende sacar de circulación cada sábado a la cuarta parte del parque vehicular de la ciudad, esto es un promedio de 750 mil de los dos millones de automotores con placas del Distrito Federal.

Hay que destacar que el "Hoy no circula" es sabatino y que las escuelas particulares estarán obligadas a tener transporte escolar, estas dos fueron las preguntas con menor aprobación de parte de la poca ciudadanía que participó en la Consulta Verde.
261-2022

A-6e

CONDUCTOR: CARLOS QUIROZ
GENERO: NOTA INFORMATIVA
PROGRAMA: IMAGEN INFORMATIVA (VESPERTINO) CADENA: GRUPO IMAGEN
APARICIÓN: 14:53:23 DURACIÓN: 00:02:23

Gobierno del DF da a conocer resultado de la consulta Verde

Martes, 07 de Agosto de 2007

Cinthia Contreras, reportera: Tras concluir el conteo de las opiniones emitidas por los ciudadanos en la Consulta Verde, el pasado 19 de julio, el Gobierno del DF dio a conocer que en total participaron un millón 33 mil capitalinos, quienes aprobaron por mayoría la puesta en marcha de diez medidas, dirigidas a disminuir la contaminación del aire y mejorar el transporte en la ciudad.

Insert de Martha Delgado, secretaria del Medio Ambiente local: "Y de aquí se desprenderán parte de las más importantes políticas ambientales de la Ciudad de México, el próximo 30 de agosto, lunes, se va a presentar el plan Verde del DF, este plan Verde contendrá estas medidas, principalmente las que se refieren al combate en la contaminación del aire... infraestructura, para la regulación hidráulica de la Ciudad de México, a la construcción del centro integral para el manejo de los residuos del DF y a todo el tema que tiene que ver con el tránsito".

La 730 mil boletas que se utilizaron el día de la consulta fueron contabilizadas por la Universidad Autónoma Metropolitana, y se utilizó a su vez 450 estudiantes, quienes se encargaron de la tarea.

Mientras que la consulta por Internet, Locatel y Call Center procesaron de manera independiente.

La titular de la dependencia destacó que la participación de más de 50 mil niños en la consulta Verde evidenció que en la capital sí se recicla la basura, en al menos... (inaudible) por ciento de los hogares, pero lamentó que la mayoría no los pequeños no cuenten con espacios verdes para recrearse.

La secretaria del Medio Ambiente dijo que informarán en breve a la Comisión Ambiental Metropolitana la puesta en marcha de este hoy no circula los sábados, en caso de que rechace apoyarla y a su vez los municipios aledaños se opongan de todas formas se aplicará la medida.
23-2119

A-67

CONSULTA VERDE MILLONARIA

Salen caros los souvenirs

Por **SHEILA AMADOR**

LA CONSULTA Verde, cuyos resultados derivaron en la elaboración del Plan Verde presentado el jueves por el gobierno capitalino, tuvo un costo de 10 millones 924 mil 592 pesos, de los cuales casi 8 millones se utilizaron en los materiales y productos promocionales que se repartieron el 29 de julio.

El Gobierno del DF gastó más de 10 millones de pesos en gorras, playeras, pulseras, paliacates, etc., del referendo ecológico

Gorras, playeras, pulseras, paliacates, bolsas, sombrillas, chamarras, tazas y plumas fueron algunos de los souvenirs que se repartieron entre los participantes, los cuales de acuerdo con la Secretaría de Medio Ambiente sumaron un millón 33 mil 190 personas.

Tan sólo en 600 mil pulseras de tela el gobierno capitalino gastó 430 mil 560 pesos; mientras que 60 mil plumas costaron 208 mil 104; y por 10 mil bolsas de yute se pagaron 322 mil 920 pesos.

200
pagó el GDF a Consulta Mitofsky para obtener resultados preeliminares

Uno de los productos más cotizados aquel domingo fueron las chamarras de tela impermeable que se repartieron, pero sólo entre los funcionarios del gobierno y personalidades importantes, porque de las 700 prendas que se mandaron a hacer y cuyo costo ascendió a 37 mil 674 pesos, pocas se vieron en los módulos de participación.

Sin embargo, las playeras verdes y blancas de algodón con el logotipo de la consulta verde sí se vieron circular, ya que se fabricaron en total 10 mil 100 y su costo fue de 320 mil 528 pesos.

El botón fue el producto del que más unidades se adquirieron ya que sumaron 20 mil a un precio de 4.50 cada uno.

FOTO - EUNICE ADORNO • EL CENTRO

UNIFORMADOS. **Los organizadores lucieron cachuchas.**

Por poner otros ejemplos, cinco mil tazas de cerámica costaron 100 mil 464 pesos; 10 mil bolsas de yute 322 mil 920 pesos; 7 mil 300 gorras de diversos modelos 193 mil 632 pesos; 420 sombrillas 12 mil 558 pesos y 10 mil paliacates 47 mil 840 pesos.

Además de los materiales publicitarios, también se erogó en las boletas, postres, pendones, carteles, volantes, adhesivos, gafetes, rotulación de bardas, carpas y folletos.

En total se mandaron a hacer 2 millones 300 mil boletas con un costo de 689 mil 703 pesos, sin embargo sólo se validaron las participaciones de poco más de un millón de personas.

Pero el material más costoso utilizado para la consulta fueron los 500 pendones gigantes en lona de 8 X 3.10 metros, cuyo precio fue de 1 millón 334 mil 730 pesos, mientras que el costo de las mil carpas de 3 X 3 metros donde se instalaron algunos centros de participación ascendió a 609 mil 960 pesos.

Durante la campaña de promoción de la Consulta Verde se repartieron 10 mil reglamentos de votación y un millón 200 mil volantes en lo que se invirtieron poco más de 215 mil pesos. También durante los días previos al 29 de julio se mandaron rotular 100 bardas para lo que se destinaron 275 mil pesos.

En total, el material utilizado para la Consulta Verde incluyendo los productos promocionales tuvo un costo de 7 millones 972 mil 949 pesos. ●

A-9

INFORME SOBRE EL SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEDIOS 2007
DEL 01 DE AGOSTO AL 31 DE OCTUBRE

SEGUNDA CONSULTA VERDE DEL GDF

EL CENTRO

Fecha 11/OCT/2007 | Sección | Página 7

OTRA VEZ LA GENTE OPINARÁ

CONSULTA VERDE, VERSIÓN 2

LA CONSULTA DE HACE TRES MESES VOTÓ SÓLO CAPITALINOS. EL GDF REPETIRÁ EL EJERCICIO

Por **IVONNE PAREDES**

LA SECRETARÍA del Medio Ambiente planea llevar a cabo otra consulta verde para la próxima semana.

De acuerdo con su titular, Martha Delgado, será el próximo 18 de octubre cuando se les pregunte de nueva cuenta a los capitalinos temas ambientales para realizar ahora el programa sectorial de medio ambiente 2007-2012.

Se cuestionará principalmente sobre 10 temas, abundó la funcionaria, entre los que se encuentran prácticamente todas las direcciones generales de la secretaría.

"Se les preguntará de temas de aire, de agua, de regulación, de vigilancia, de bosques urbanos y educación ambiental, entre otros", señaló.

Asimismo, explicó que también se preguntará sobre la gestión integral de residuos sólidos para realizar así el plan de manejo, toda vez que "la Ciudad de México debe hacerse responsable de los residuos que produce y debe comenzarse por la gestión de la propia basura".

FOTO: ARCHIVO - EL CENTRO

POCA AFLUENCIA. El 29 de julio las casillas lucieron vacías.

El 29 de julio, el Gobierno del Distrito Federal llevó a cabo la primera consulta verde en la que solicitaba la opinión de los capitalinos sobre temas como la línea 12 del Metro, la construcción de pozos de absorción, la obligatoriedad del transporte escolar, así como de que los inmuebles tengan azoteas verdes.

10 MILLONES de pesos costó la Consulta Verde realizada el 29 de julio

EPICENTRO | DE LA CIUDAD | DEL PAÍS | DEL MUNDO | EJE CENTRAL | CUERPO Y ALMA
LA RED | PASATIEMPOS | CARTELERA | ESPECTÁCULO | DEL DEPORTE | EN UN MINUTO | SUPLEMENTO

42

"Fue una experiencia que nos hizo aprender mucho de cómo organizar estos procesos", confesó Delgado

De los resultados que se obtuvieron y en los que, según la Secretaría del Medio Ambiente, se obtuvo un 64 por ciento de aceptación entre los habitantes del DF, se conformó el denominado Plan Verde.

En dicha consulta participaron poco más de un millón de personas y tuvo un costo aproximado de más de 10 millones de pesos, incluyendo la promoción.

Durante su comparecencia ante las comisiones de Gestión Integral del Agua y Preservación de Medio Ambiente de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, Delgado Peralta informó que ya se cuenta con el primer borrador de las preguntas a realizar.

18 de octubre, fecha programada para la segunda consulta ambiental del Gobierno del Distrito Federal

"También habrá otras partes que son transversales, es decir, que se les preguntará acerca de la legislación ambiental, de educación ambiental, de convenios internacionales que tiene la secretaría, de azoteas verdes y de otros programas particulares", añadió.

De igual forma, informó que el plan de sustentabilidad hídrica en el que se podrán poner en marcha propuestas respecto al tema del agua será presentado en las próximas dos semanas, luego que el jefe de Gobierno, Marcelo Ebrard, se encuentre en espera de las opiniones de los expertos que lo analizan

"Y el plan de acción climática estará listo para diciembre", adelantó

Posterior a la consulta a realizarse el próximo 18 de octubre, añadió la titular de Medio Ambiente local, se conformará el programa sectorial 2007-2012 que permitirá orientar las principales líneas de trabajo de la secretaría a su cargo

Y quieren una policía ambiental

PARA COMBATIR la invasión de asentamientos irregulares en suelo de conservación, la tala clandestina y la disposición ilegal de sitios para tirar cascajo, la secretaría del Medio Ambiente del Distrito Federal, Martha Delgado, anunció la creación de una policía ambiental.

"Se está diseñando en conjunto con la Secretaría de Seguridad Pública y la Procuraduría General de Justicia del DF", dijo, "es una estrategia ambiciosa, pero así podremos hacer cumplir la ley".

Será una policía ecológica, que estuviera a cargo de la SSP local, para que de esta manera la Secretaría de Medio Ambiente no fuera juez y parte, puntualizó la funcionaria, pero estaremos involucrados, al igual que la PGJDF.

"Para la policía ecológica se dedicarán elementos y un cuerpo especial para la vigilancia del suelo de conservación", afirmó.

Estaría en coordinación con las delegaciones, pero comandada por el GDF, señaló.

La funcionaria indicó que actualmente se realizan estudios para reubicar 150 asentamientos irregulares que se encuentran en suelo de conservación de nueve delegaciones.

"Se les ofrecerá oportunidades de vivienda a través del Instituto de Vivienda, y algunas otras alternativas para reubicarse", afirmó la funcionaria

EPICENTRO | DE LA CIUDAD | DEL PAÍS | DEL MUNDO | EJE CENTRAL | CUERPO Y ALMA
DE LA REDACCIÓN | PARATIEMPOS | CARTELERA | ESPECTÁCULOS | DEL DEPORTE | EN UN MINUTO | SUPLEMENTO

A5

2/2

INFORME SOBRE EL SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEDIOS 2007
DEL 01 DE AGOSTO AL 31 DE OCTUBRE

CONVENIO ENTRE EL IEDF Y LA DELEGACIÓN IZTACALCO

Diario de México

DF: servicios urbanos

Glafira Osorio Clark

Los servicios urbanos suelen ser el talón de Aquiles de los gobiernos locales. Al asumir sus nuevas responsabilidades, los delegados en la capital se topan, cara a cara, con la realidad que supera las ficciones de la campaña electoral: los ciudadanos demandan servicios de limpia útiles y puntuales, drenaje, y agua limpia. Y lo que se haga institucionalmente parece poco para cumplir con la demanda.

El Distrito Federal, que ha crecido desordenada y desaforadamente, es más que un reto, para llevar facilidades ahí en donde sólo existe marginación. Y la marginación no sólo es económica, sino también de tipo organizativa, como es el caso de las escuelas de Vistahermosa que ahogan cotidianamente la vialidad de la zona. Si las colonias involucradas son pudientes, eso no las libera del caos que se produce por el boom educativo que ha invadido calles y calles convirtiendo en locura el tránsito vehicular. El jefe del Gobierno capitalino, Marcelo Ebrard, es de la idea de que el transporte público obligatorio liberará a la ciudad de miles de autos que diariamente dejan y recogen niños en las escuelas. Tiene razón. Es una opción saludable para un problema crónico.

En otras zonas de la ciudad, en donde la macroeconomía no es tan generosa, los servicios urbanos son el tema central. En Iztacalco, por ejemplo, problemas como el agua café que surten las llaves domiciliarias tienen ya décadas sin resolverse. Pero el delegado Erasto Ensástiga Santiago está poniendo en la parte superior de su agenda, ese y otros rezagos de su demarcación. Paulatinamente se van resolviendo asuntos pendientes desde siempre en Iztacalco, para actuar de acuerdo con la justicia social que demandan los ciudadanos y que enarbola como bandera política su partido.

Una de las formas en que su administración medirá la eficacia con que está trabajando es el Convenio de Apoyo y Colaboración que signaron el Gobierno delegacional de Iztacalco y el Instituto Electoral del Distrito Federal, mediante el cual se instalaron urnas electrónicas, para que la población evaluara los servicios urbanos que se ofrecen en la delegación.

La directora general jurídica y de Gobierno de la zona, Elizabeth Mateos Hernández, explicó que se aprovechó la experiencia del Instituto Electoral, para saber qué áreas necesitan mayor atención, y cuáles han sido atendidas efectivamente, según la opinión del ciudadano de Iztacalco. Positivo, por donde se vea, es que en Iztacalco se dé voz a los ciudadanos, porque un gobierno participativo escucha sus problemas, atiende sus demandas e intenta ser parte de la resolución de los mismos para fomentar el bien común.

(glafiraosorioclark@yahoo.com.mx)

PRIMERA SECCIÓN | OPINIÓN | FINANZAS | CIUDAD | ESTADOS
INTERNACIONAL | CULTURA | TARJETA CIUDAD | DEPORTES | SUPLEMENTO

FECHA 31 AGOSTO 2007

PAG 14 / HOJA

A9

Prestará IEDF urnas electrónicas a la delegación Iztacalco.

México, 15 Ago (Notimex).- El Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF) y la delegación Iztacalco suscribieron un convenio de apoyo y colaboración interinstitucional en materia de préstamo de urnas electrónicas que serán utilizadas en la realización de una consulta ciudadana.

Dicho acto se llevará a cabo los días 18 y 19 de agosto en donde se pedirá a la ciudadanía su opinión sobre la dotación de servicios públicos y equipamiento urbano.

Las urnas electrónicas se instalarán en las colonias Gabriel Ramos Millán, Agrícola Oriental, Barrio Santiago, Militar Marte y Agrícola Pantitlán.

En un comunicado el IEDF precisó que durante la firma del convenio el consejero presidente del instituto, Isidro Cisneros Ramírez, indicó que cuando hay voluntad política se puede estimular la participación del ciudadano.

"La legitimidad del sistema político radica en la percepción de que los hombres, las mujeres y los jóvenes tienen el derecho a participar y que lo hacen de manera responsable", sostuvo.

Al referirse a la urna electrónica, el consejero electoral recordó que el IEDF ha firmado convenios con todas las delegaciones políticas de la capital.

Subrayó que es responsabilidad del órgano electoral aplicar todos los instrumentos tecnológicos que ayuden a fomentar la participación ciudadana y educación cívica en el Distrito Federal.

NTX/JLO/SGR

A.1

18

MILENIO

Propuesta de la delegación Iztacalco

Harán consulta pública con el apoyo del IEDF

México • Flor Canseco

El Instituto Electoral del Distrito Federal y la delegación Iztacalco llevarán a cabo los días 18 y 19 de agosto una consulta pública utilizando urnas electrónicas, a fin de que la población evalúe los servicios que ofrece la demarcación.

En entrevista, la directora general Jurídica y de Gobierno en Iztacalco, Elizabeth Mateos, explicó que a través de esa consulta el gobierno local podrá conocer la apreciación de los habitantes acerca de los servicios que presta el gobierno delegacional, "para saber cómo vamos y en qué aspectos tenemos que mejorar, aprovechando la experiencia y la tecnología del Instituto Electoral".

La funcionaria explicó que la consulta con urnas electrónicas se llevará a cabo tras la firma de un convenio de apoyo y colaboración que realizó la delegación con el IEDF y agregó que esa práctica también servirá a los ciudadanos como ejercicio electoral para que se familiaricen con los instrumentos electrónicos.

Mateos enfatizó que en la consulta que se llevará a cabo el próximo fin de semana se utilizarán urnas electrónicas propiedad del IEDF, las cuales serán instaladas en cinco puntos de la demarcación que presentan mayor concentración vecinal.

Los sitios donde permanecerán las urnas de 10:00 a 15:00 horas será en la explanada delegacional, el quiosco de la calle Sur 16, el quiosco de San Matías, el parque David Záizar y el ex balneario Olímpico, en la colonia Pantitlán, detalló Mateos.

El consejero presidente del Consejo General del IEDF, Isidro Cisneros, indicó que con la firma de ese convenio "ambas instituciones estamos demostrando que cuando hay voluntad política se puede estimular la participación ciudadana responsable de la comunidad".

El pasado 27 de julio, la delegación Iztacalco y el IEDF signaron un convenio para impulsar un trabajo conjunto que propicie la participación ciudadana en la toma de decisiones, a través del desarrollo de una cultura democrática.

A su vez, el jefe delegacional, Erasto Ensástiga, consideró que el acercamiento con el Instituto Electoral impulsará la democracia y la participación ciudadana; "si la gente participa, vamos a resolver muchos problemas en forma más rápida", consideró el funcionario. ■M

POLITICA	NEGOCIOS	CIUDAD	ESTADOS	FRONTERAS	OPINIÓN
TENDENCIAS	CULTURA	SET SOCIAL	LA AFICIÓN	HEY	SUPLEMENTO

FECHA 16 AGO 2007

PAG. 34 / HOJA

Az.

REFORMA

UN VISTAZO

Usarán urnas electrónicas para consulta ciudadana

Iztacalco.- El Instituto Electoral del DF y la delegación Iztacalco firmaron un convenio de apoyo y colaboración en materia de préstamo de urnas electrónicas que serán utilizadas en la realización de una consulta ciudadana.

Será los días 18 y 19 de agosto cuando los vecinos de la demarcación podrán dar su opinión sobre la dotación de servicios públicos y equipamiento urbano.

REFORMA/Staff

PRIMERA SECCIÓN | NEGOCIOS | CIUDAD | CULTURA | ESTADO | INTERFASE
INTERNACIONAL | CANCHA | GENTE | EMPRESAS | DE VIAJE | SUPLEMENTO

FECHA 16 AGO 2007 PAG. 5 / HOJA

tips

CONSULTA SOBRE SERVICIOS URBANOS. Iztacalco y el Instituto Electoral del DF realizarán una consulta pública con urnas electrónicas para evaluar los servicios urbanos en la delegación, los días 18 y 19 de agosto en la explanada delegacional, el parque David Zazar, el ex balneario Olímpico, además de los kioscos sur 16 y San Matías. www.iztacalco.df.gob.mx

El Sol de México

Calificarán vecinos de Iztacalco servicios urbanos

por **Fernando Ríos**

Los vecinos de Iztacalco podrán calificar los servicios urbanos que presta la demarcación, a través de la consulta pública que se realizará los días 18 y 19 de agosto, mediante la utilización de urnas electrónicas por lo que la demarcación firmó un convenio de colaboración y apoyo con el Instituto Electoral del Distrito Federal.

La directora general Jurídica y de Gobierno de Iztacalco, Elizabeth Mateos Hernández, explicó que este ejercicio servirá para conocer la apreciación de los habitantes acerca de los servicios que presta la presente administración, utilizando la tecnología del Instituto Electoral, dijo, se podrá saber cómo va la prestación de servicios y los aspectos en que se tiene que mejorar.

Las urnas electrónicas propiedad del IEDF, que servirán para que los ciudadanos iztacalquenses emitan su opinión se ubicarán en cinco puntos de la demarcación que tienen una alta afluencia vecinal como son: la Explanada delegacional, el Kiosco de Sur 16, el Kiosco de San Matías, el Parque David Zaizar y el Exbalneario Olímpico.

El jefe delegacional de Iztacalco, Erasto Ensástiga Santiago, afirmó que este acercamiento con el Instituto Electoral permitirá caminar juntos en impulsar la participación ciudadana y tener más democracia en la comunidad, agregó que con la participación de la gente se resolverán muchos problemas de manera más rápida.

Por su parte el consejero presidente del Consejo General del IEDF, Isidro Cisneros Ramírez, indicó que con la firma de este convenio ambas instituciones demuestran que con voluntad política se estimula la participación ciudadana responsable de la comunidad.

PRIMERA SECCIÓN | FINANZAS | CIUDAD | REPÚBLICA
DEPORTES | ESCENARIO | SOCIEDAD | SUPLEMENTO

FECHA 16 AGO 2007

PÁG. 5 / HOJA

A.5

13

Clase Política

Miguel Angel Rivera

Opina Luis Carlos Ugalde

La anunciada reforma electoral debe atacar el problema fundamental de la democracia en México: la creciente influencia del dinero en la política, afirmó el presidente del IFE, Luis Carlos Ugalde.

"Me parece que el problema del binomio perverso entre dinero y política ejemplifica el riesgo del futuro de la democracia del país y, por lo tanto, todos los esfuerzos para modificar las reglas del juego en México deben tener como propósito reducir esa influencia indebida del dinero en la política", precisó.

El consejero dijo lo anterior durante una conferencia de prensa en la cual restó importancia a la eventual desaparición del IFE, para ser remplazado por otro organismo de dimensión nacional.

Por separado, el diputado priista coahuilense Jericó Abramo Masso se manifestó contra la creación de un instituto nacional electoral, por considerar que violentará la libertad y soberanía de los estados, además de generar desconfianza entre los electores.

La cosecha

"**La legitimidad del** sistema político radica en la percepción de que los hombres, las mujeres y los jóvenes tienen el derecho a participar y lo hacen de manera responsable", afirmó el presidente del Instituto Electoral del DF, Isidro H. Cisneros Ramírez, durante la firma de un convenio con la delegación Iztacalco...

Prácticamente todos los funcionarios federales destacados en Veracruz y muchos otros con sede en la capital del país están bajo sospecha por supuesta intervención en el proceso electoral de ese estado a favor de los candidatos del PAN. Por lo pronto, los diputados priistas María del Carmen Pinete Vargas, Elizabeth Morales García y Adolfo Mota Hernández informaron que han presentado 22 denuncias en la Fepade contra funcionarios de varias dependencias, entre los cuales destaca el director del ISSSTE, Miguel Angel Yunes, por su intervención en dicho proceso electoral...

De nueva cuenta, en la revisión contractual entre el IMSS y su sindicato el tema del régimen de jubilaciones y pensiones de sus propios trabajadores aparece como uno de los principales problemas, por la elevada carga financiera que representa para el instituto, el cual en gran medida se tiene que financiar con recursos (157 mil millones de pesos) que debieron destinarse originalmente a mejorar y ampliar los servicios a los derechohabientes. Los expertos señalan que con la suma desviada a pensiones y jubilaciones se hubiesen podido construir 260 hospitales con 37 mil 440 camas, una capacidad superior a la que tiene actualmente el IMSS...

Con pocas posibilidades de éxito, los legisladores del PAN presentaron en la Comisión Permanente la iniciativa para modificar la ceremonia del Informe presidencial. En cambio, diputados y senadores aprobaron que se cite al procurador Eduardo Medina Mora para que explique por qué autorizó que se dispusiera de los 205 millones de dólares decomisados al empresario Zhenli Ye Gon...

riverapaz@prodigy.net.mx.

POLÍTICA | ECONOMÍA | EL MUNDO | ESTADOS
LA CAPITAL | SOCIEDAD Y JUSTICIA | LA JORNADA DE ENMEDIO | SUPLEMENTO

A6

INFORME SOBRE EL SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEDIOS 2007
DEL 01 DE AGOSTO AL 31 DE OCTUBRE

CONSULTA CIUDADANA EN LA DELEGACIÓN GUSTAVO A. MADERO

RUMBO DE MÉXICO

Fecha	Sección	Página
05/OCT/2007		2

Gustavo A. Madero

Ciudadanos podrán evaluar servicios públicos

En la consulta vecinal se evaluarán las áreas recreativas, culturales y seguridad pública

REDACCIÓN

El próximo 13 y 20 de octubre los habitantes de esta delegación podrán evaluar los servicios públicos a través de una consulta vecinal, que se realizará con apoyo del Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF).

El órgano electoral capitalino apoyará a la demarcación con el préstamo de urnas electrónicas, que se instalarán en las 10 direcciones territoriales de la jurisdicción, personal que las opere y supervisores que verifiquen la transparencia del procedimiento, con el fin de validar los resultados.

La consulta se realizará los días 13 y 20 de octubre de las 10:00 a las 17:00 horas. En ella podrán participar todos los habitantes de la delegación que cuenten con credencial de elector.

Los temas que se someterán al escrutinio público son: alumbrado; reencarpetado de calles; recolección de basura, poda y tala de árboles; suministro de agua potable y cambio de banquetas.

Asimismo, los colonos podrán opinar sobre los equipamientos que a su juicio les ayudarían a mejorar su calidad de vida.

En ese sentido, podrán escoger entre la construcción de más centros educativos y culturales, habilitación en deportivos, áreas verdes y parques infantiles o guarderías.

Se incluirá además un rubro sobre seguridad pública donde los ciudadanos podrán expresar las causas que, a su juicio, incrementan los índices delictivos entre los que resaltan: falta de empleo o de nivel educativo, bajo nivel salarial o corrupción. ■

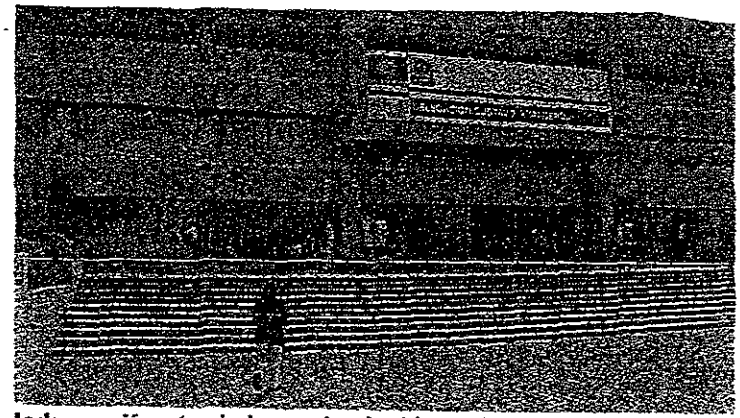

La demarcación será evaluada para mejorar la calidad de vida de quienes habitan en ella.

PRIMERA SECCIÓN | SECCIÓN B | DF | ESTADO | PRIMER MUNDO | SUPLEMENTO

INFORME SOBRE EL SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEDIOS 2007
DEL 16 DE SEPTIEMBRE AL 15 DE OCTUBRE

CONSULTA CIUDADANA EN LA DELEGACIÓN AZCAPOTZALCO

LA PRENSA

RECORRIDO METROPOLITANO

Información de Raúl Macías

Azcapotzalco

Resultados de evaluación a servicios

Alejandro Carbajal González, titular de la Delegación Azcapotzalco, y el presidente del IEDF, Isidro El Cisneros Ramírez, darán a conocer hoy los resultados de la consulta ciudadana que se realizó del 21 al 29 de julio de este año, a través de 20 urnas electrónicas que ese órgano electoral instaló en la demarcación, en donde los habitantes de esta jurisdicción dieron su evaluación a los servicios que se ofrecen en Azcapotzalco. A través del referido sistema se conoció la opinión vecinal respecto a los diversos servicios públicos.

Iztacalco

Entregan obras en la A. Oriental

Como parte del programa Miércoles en tu Colonia, el jefe delegacional en Iztacalco, Erasto Ensástiga Santiago, acudió a cuatro unidades habitacionales ubicadas en Calle 2, Calle 3 y Calle 4, de la Colonia Agrícola Oriental, donde entregó a sus habitantes los trabajos realizados por el gobierno local, que incluyeron pintura en fachadas de edificios, impermeabilización de azoteas, aplanado de áreas comunes y creación de corredores. Por otro lado, Ensástiga adelantó que con motivo del Día Internacional de la Despenalización del Aborto en América Latina y el Caribe, el gobierno presentará la obra teatral "Vámonos de Pinta" en la explanada delegacional el próximo 27, a las 10:30 horas.

Iztapalapa

Acusan a abusivo líder de choferes

Habitantes de la Colonia Juan Escutia, perímetro de la Delegación Iztapalapa, advirtieron que de continuar el abuso por parte de los microbuseros de la ruta 22, que tienen una base en las calles de José María Patoni, entre Jesús García y José María Parras, bloquearán la Avenida Ignacio Zaragoza, toda vez que acusan que están cansados de la prepotencia del líder de los choferes, Antonio Miranda, quien dice cuenta con influencias en la delegación, y que por eso hace lo que quiere, y que ha llegado al grado de amenazar a los vecinos, porque insisten en cerrar la referida calzada.

Magdalena Contreras

Casi lista estación de bomberos

El delegado en Magdalena Contreras, Héctor Guijosa Mora, anunció que a más tardar dentro de mes y medio pondrá en marcha la estación de bomberos de esta jurisdicción, que se localizará en la Colonia Huayatla, la cual tendrá una inversión conjunta de 15 millones de pesos entre la delegación y el H. Cuerpo de Bomberos. Afirmó que este dará atención a las emergencias que se susciten tanto en la zona urbana como en la de reserva ecológica y de las delegaciones vecinas como Tlalpan y Álvaro Obregón.

Xochimilco

Acciones para rehabilitar suelo

Mediante la plantación de 27 mil árboles forestales y la excavación de 1 mil 900 tinas ciegas en el Volcán Teuhtli, la Delegación Xochimilco informa que proyecta invertir aproximadamente 53 millones de pesos en obras de agua de lluvia al subsuelo, a fin de rehabilitar el suelo de conservación y agrícola para beneficio de productores de los pueblos de San Luis Tlaxialtemalco, San Gregorio Atlapulco, Santiago Tulyehualco y barrios del centro de Xochimilco.

POLITICA | METROPOLI | INFORMACION GENERAL | SUPLEMENTO
ECONOMIA | ESTADO DE MEXICO | ESPECTACULOS | DEPORTES | POLICIA

FECHA 20 SEPTIEMBRE 2007 PAG A1 HOJA

RUMBO
DE MÉXICO

Fecha	Sección	Página
25.09.2007	Diario DF	2

Dan resultados de consulta de opinión

Los ciudadanos evaluaron los servicios que prestan las autoridades delegacionales

REDACCIÓN

Al dar a conocer los Resultados de la Consulta de Opinión Ciudadana sobre los servicios que presta la demarcación, el jefe delegacional, Alejandro Carbajal, señaló que la gente le pidió dar prioridad a la seguridad pública y que el programa de limpia fue calificado como el mejor que hay en la demarcación.

Destacó que la demaracaión es la primera en la que los ciudadanos evalúan al gobierno a través de este método, lo que permite conocer la opinión de los habitantes acerca de los principales problemas que les aquejan, y enfatizó: "Su opinión vale y es un pilar fundamental para realizar un buen gobierno".

El funcionario señaló que este tipo de ejercicios representan una oportunidad para fortalecer el sistema de evaluación y seguimiento de la gestión pública, lo que además permitirá mejorar los programas y atención a la comunidad.

Explicó que en esta acción democrática denominada "Programas y Servicios de la Delegación Azcapotzalco" participaron 4 mil 963 personas, mayores de 18 años, y se realizó del 21 al 29 de julio mediante 20 urnas electrónicas que instaló el órgano electoral capitalino en 40 centros receptores de opinión en 37 colonias.

En cuanto a los resultados comentó que el 49.8 por ciento de los participantes respondió que la limpia y recolección de basura es el mejor servicio, seguido del alumbrado público con 20 por ciento. La poda y tala de árboles ocupó el tercer lugar con 13 por ciento, el desazolve y drenaje obtuvo un 8.7 por ciento y finalmente el programa de pavimentación y bacheo consiguió el 8.5 por ciento.

En cuanto a los programas más conocidos, según los resultados de la consulta, el 32.5 por ciento dijo que ninguno, el 21.7 por ciento externó que el de mejoramiento de calles y avenidas, el 20 por ciento se pronunció por el de equidad social, el 18.1 por ciento por el Jueves del Sol y el 7.7 por ciento por el Centro Azcapotzalco de Respuesta a Emergencias (CARE).

En el tercero, referente a ¿cuál de los siguientes temas debe enfocarse el jefe delegacional?, 43.8 % contestó que Seguridad Pública, el 28.7 por ciento combate a la corrupción, el 13.7 por ciento por el mejoramiento de calles y avenidas, el 7.3 por ciento por alumbrado público y el 6.5 por ciento por reducir el ambulantaje.

La cuarta opinión señalaba: ¿cuál de estos servicios considera deficiente?, 31.5% afirmaron que pavimentación y bacheo; 26.1 %, desazolve del drenaje; 17.4 %, limpia y recolección de basura; 14. 4%, alumbrado público y 10.6 %, poda y tala de árboles.

La quinta cuestionaba ¿cuál es el principal programa de este gobierno delegacional? El 30.8 por ciento aseguró que los apoyos y programas sociales, el 22.3 por ciento que la atención ciudadana, el 20.1 por ciento la seguridad pública, el 19.3 por ciento ninguno y el 7.5 por ciento el mejoramiento de calles y avenidas.

Respecto a la pregunta de ¿qué calificación le daría a los servicios que otorga el gobierno delegacional?, el 55.2 por ciento dijo que les daría entre un cinco y un siete, el 26.6 por ciento le otorgó de ocho a 10 y el 18.2 por ciento de 0 a 4. ■

CUARTOSCURO

El programa de limpia fue calificado como el mejor que hay en la demarcación.

INFORME SOBRE EL SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEDIOS 2007
DEL 01 DE AGOSTO AL 31 DE OCTUBRE

FORO DEMOCRACIA Y CONSTRUCCIÓN DE LA CIUDADANÍA, NUEVOS PARADIGMAS, NUEVOS CAMINOS

Proponen constituir la educación cívica en política de Estado.

México, 7 Oct (Notimex).- Yolanda León Manríquez, consejera electoral del IEDF, consideró que la educación cívica y difusión de los valores democráticos deben constituirse en una política de Estado, con el fin de promover la construcción de una ciudadanía madura que piense y se responsabilice del papel de ciudadano.

Al anunciar la realización del Foro Democracia y Construcción de Ciudadanía. Nuevos Paradigmas, Nuevos Caminos, expuso que la democracia no puede entenderse sin la participación ciudadana, sobre todo porque ésta no se agota con el voto.

"La participación ciudadana es un proceso en construcción permanente, porque siempre habrá nuevas maneras de hacer democracia, siempre encontraremos cosas que enriquezcan nuestra vida democrática", dijo la integrante del Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF).

El Foro Democracia y Construcción de Ciudadanía. Nuevos Paradigmas, Nuevos Caminos se realizará del 10 al 12 de octubre y tendrá como participantes a expertos nacionales de universidades e instituciones de educación superior, órganos gubernamentales y asociaciones civiles.

También contará con la participantes de ponentes extranjeros provenientes de países como Austria, Brasil, Venezuela, Estados Unidos de América y Bolivia, se informó en un comunicado.

Entre los temas que serán abordados están: "Educación ciudadana para el fortalecimiento de la cultura democrática", "Estado, escuela y sociedad civil en la formación ciudadana", "El papel de los órganos electorales en la educación ciudadana y la convivencia democrática" y "Educación cívica y urna electrónica".

El foro es organizado por el IEDF en coordinación con la Secretaría de Educación Pública del Distrito Federal, la Oficina en México de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, la Embajada de los Estados Unidos de América en México y la Fundación Friedrich Naumann.

El objetivo es generar un espacio de reflexión para poder discutir y aportar elementos para comprender el estado actual de la educación cívica en temas específicos de democracia y construcción de ciudadanía, a fin de establecer nuevos rumbos, nuevos derroteros.

NTX/JLO/MMH

A1

Rumbo de México | 8-10-07

Proponen la educación cívica como política de Estado

La democracia no puede entenderse sin la participación ciudadana: Yolanda León

NOTIMEX

Yolanda León Manríquez, consejera electoral del IEDF, consideró que la educación cívica y difusión de los valores democráticos deben constituirse en una política de Estado, con el fin de promover la construcción de una ciudadanía madura que piense y se responsabilice del papel de ciudadano.

Al anunciar la realización del Foro Democracia y Construcción de Ciudadanía. Nuevos Paradigmas, Nuevos Caminos, expuso que la democracia no puede entenderse sin la participación ciudadana, sobre todo porque ésta no se agota con el voto.

"La participación ciudadana es un proceso en construcción permanente, porque siempre habrá nuevas maneras de hacer democracia, siempre encontraremos cosas que enriquezcan nuestra vida democrática", dijo la integrante del Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF).

El Foro Democracia y Construcción de Ciudadanía. Nuevos Paradigmas, Nuevos Caminos se realizará del 10 al 12 de octubre y tendrá como participantes a expertos nacionales de universidades e instituciones de educación superior, órganos gubernamentales y asociaciones civiles.

También contará con la participantes de ponentes extranjeros provenientes de países como Austria, Brasil, Venezuela, Estados Unidos de América y Bolivia, se informó en un comunicado.

Entre los temas que serán abordados están: "Educación ciudadana para el fortalecimiento de la cultura democrática", "Estado, escuela y sociedad civil en la formación ciudadana", "El papel de los órganos electorales en la educación ciudadana y la convivencia democrática" y "Educación cívica y urna electrónica".

El foro es organizado por el IEDF en coordinación con la Secretaría de Educación Pública del Distrito Federal, la Oficina en México de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, la Embajada de los Estados Unidos de América en México y la Fundación Friedrich Naumann.

El objetivo es generar un espacio de reflexión para poder discutir y aportar elementos para comprender el estado actual de la educación cívica en temas específicos de democracia y construcción de ciudadanía, a fin de establecer nuevos rumbos, nuevos derroteros. ■

ACCIONES

- El Instituto Electoral del DF realizará el foro Democracia y Construcción de Ciudadanía. Nuevos Paradigmas, Nuevos Caminos

La consejera electoral indicó que siempre habrá nuevas formas de hacer democracia.

SÍNTESIS MATUTINA

A2

La Jornada

Fecha	Sección	Página
08.10.2007	Política	4

Clase Política

Miguel Ángel Rivera

La sucesión en la UNAM

Aunque la contienda encubierta empezó hace unas semanas, con la convocatoria oficial la Junta de Gobierno de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) arranca oficialmente la lucha por la rectoría de la máxima casa de estudios.

Con firmeza en los principios, pero sobre todo con calidad que la llevó á ubicarse entre las primeras 100 instituciones de educación superior del mundo, la UNAM, dirigida por Juan Ramón de la Fuente, se convirtió en el principal bastión del sistema de educación pública.

Por fortuna, los aspirantes a la rectoría tienen reconocida trayectoria dentro de la propia universidad, pues lo peor para esa institución sería que la encabezara algún personaje identificado con un gobierno surgido de un partido, el PAN, partidario de la privatización de la enseñanza.

La cosecha

Elecciones en Chiapas y Oaxaca, dos de los estados más conflictivos y de mayor rezago. Salvo algunos actos violentos aislados, los reportes de las dos entidades no alcanzan el grado de alarma vaticinado por algunos actores interesados, aunque seguramente las disputas entre partidos llegarán hasta los tribunales...

El gobernador de Chiapas, Juan José Sabines Guerrero, informó de una balacera, sin lesionados, en el municipio de Venustiano Carranza, pero destacó que en el resto del estado hubo tranquilidad...

El gobernador de Oaxaca, Ulises Ruiz Ortiz, aseguró que el proceso electoral se desarrolló con "normalidad y calma", y sólo se reportaron algunos incidentes en el municipio de San José Independencia...

El Consejo Nacional del PAN aceptó adelantar el proceso de cambio de la dirección del partido. Ahora tocará al CEN del partido definir el procedimiento y la fecha para la elección. Esta decisión se considera una victoria política de la corriente encabezada por su actual dirigente, Manuel Espino...

En Tabasco, con Andrés Granier Melo como anfitrión, empezará hoy la primera Reunión Regional de Gobernadores del Sur-Sureste, en la cual se pretende definir el proceso de integración de la zona, para lo cual se analizará la homologación de leyes relacionadas con el medio ambiente, recursos naturales y fomento al desarrollo económico. Además de la asistencia de varios secretarios, para mañana se anuncia al presidente Felipe Calderón...

Ante el abandono en que se hallan las islas de México, lo cual favorece actividades ilícitas, dentro de los trabajos para la reforma del Estado se propuso que las islas ubicadas a 12 millas náuticas de la costa queden bajo jurisdicción de los estados más próximos, informó José Alberto Aguilar, consejero de la presidencia de comisión respectiva...

La educación cívica y la difusión de los valores democráticos deben constituir una política de Estado, dijo la consejera del Instituto Electoral del DF, Yolanda León, al anunciar el foro Democracia y construcción de ciudadanía.

riverapaz@prodigy.net.mx

$ 16299.01
Tamr 17311 mm2
OMORAN

A3

- IEDF

2007 10 08 - MCORONA

CONDUCTOR: JORGE VÁZQUEZ PADILLA
GENERO: ENTREVISTA
PROGRAMA: FORMATO 21 (17:00) CADENA: GRUPO RADIO CENTRO
APARICIÓN: 17:29:13 DURACIÓN: 00:09:05

Yolanda León Manróquez: Foro democracia y construcción de ciudadanía

Martes, 09 de Octubre de 2007

Jorge Vázquez Padilla (JV), conductor: Del 10 al 12 de octubre, es decir, de mañana y hasta el viernes, tendrá lugar el foro Democracia y construcción de ciudadanía, nuevos paradigmas, nuevos caminos.

Yolanda León Manríquez, consejera electoral del Instituto Electoral del Distrito Federal, es la coordinadora de este foro, ella es la presidenta de la Comisión de educación cívica y capacitación electoral del Distrito Federal, Yolanda, buenas tardes.

Yolanda León (YL), vía telefónica: ¡Hola que tal! Jorge, ¿cómo está?

JV: Bien, gracias. Qué nos puede comentar sobre este foro que tendrá lugar a partir de mañana y concluirá el próximo viernes.

YL: Bien, bueno pues el foro es parte de la actividad fundamental que tenemos nosotros que desarrollar como Instituto Electoral del Distrito Federal, porque nuestra misión también es fortalecer la vida democrática de esta ciudad.

En ese sentido, nos parece que, pues hay que poner a discusión el tema de la formación de la ciudadanía, de la construcción de la ciudadanía; creo que es un tema que está a la vista, que es un tema que hay que fortalecer.

Somos muchos los actores políticos, los actores que desde la administración pública también y desde muchos ángulos, participamos de la educación ciudadana y de la formación ciudadana.

Creo que hay muchas cosas por discutir y entonces nos hemos dado a la tarea de integrar una serie de pláticas, de paneles y de conferencias con especialistas del más alto nivel, que nos vengan a compartir sus investigaciones, sus experiencias en materia de educación ciudadana, de formación ciudadana, ¿no?

Y entonces, tenemos gente que viene por ejemplo de la Universidad de Barcelona, esta María Rosa (inaudible), ella es especialista en educación ciudadana; también vienen de la Universidad de Indiana a hablarnos también del papel del Estado y de la Escuela; y también de La Sociedad Civil para la Formación Ciudadana viene Bradley Levinson.

Viene también, personalidades del mundo electoral, viene el Presidente de la Corte Nacional Electoral de Bolivia, para hablarnos del papel de los órganos electorales en la educación ciudadana y la convivencia democrática; y también vienen del Tribunal Superior Electoral de Brasil, para hablarnos de la educación cívica y cómo el uso de instrumentos electrónicos, ¿no?, que es el futuro pues en materia de herramientas para fortalecer nuestra vida ciudadana.

También tenemos personalidades de distintos estados de la República, de los Institutos y Consejos Electorales Estatales, y tenemos gente de la academia, ¿no?; yo creo que va a ser muy interesante, además de que, también los Partidos Políticos estarán aquí, porque también tienen una tarea en la construcción de ciudadanía.

Así que, pues están cordialmente invitados a partir del día de mañana, a las 9:30 de la mañana, mañana que es 10 de octubre, el 11 y el 12, con distintas, como les digo, conferencias y paneles muy interesantes todos ellos.

JV: Yolanda ¿qué temas entre otros se tocarán en este foro?

YL: Mira, por ejemplo, a educación política y cívica, nos van a presentar el Modelo Alemán y su experiencia en el mundo, porque la Fundación Frederik Nauman, que es uno de nuestros patrocinadores, canaliza fondos para hacer programas de educación política y cívica y vamos a tener un panel sobre eso.

Vamos a tener otro panel sobre Educación, ciudadanía y minoría; donde vamos a tener gente de la UAM, el doctor José Antonio Pauli, Roberto Gutiérrez, Pepe Buendía y Florentino Pérez, que viene de Chiapas, para hablarnos de la educación, ciudadanía y minoría.

Luego, vamos a tener propuestas y experiencias en materia de educación cívica, tenemos aquí personalidades como Silvia Alonso, Manuel Durán del Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM y Karina Velázquez que viene de Venezuela de una ONG que se llama "Hagamos democracia", y esta ONG ha trabajado en Centro y Sudamérica con programas de educación cívica para formar y fortalecer la vida ciudadana, ¿no?

Y luego, también tenemos un panel que se llama "Alcances, limitaciones y retos conjuntos del Estado, La academia y la sociedad civil, en la educación cívica"; donde tendremos la participación del Doctor Axel (inaudible), que es secretario de Educación del Distrito Federal, José Antonio Crespo, que es del CIDE; la UNESCO que también está participando con nosotros en este foro; José Luis Gutiérrez, del Consejo Nacional para prevenir la discriminación y Joseph (inaudible) que viene de Austria, él viene del Ministerio Austriaco de Ciencia e Investigación, él es el ombudsman para los estudiantes en Austria.

Así que, como usted ve, nuestro foro pues realmente, creo que va a ser muy interesante y creo que enriquecerá la discusión y las perspectivas para construir ciudadanías en nuestra ciudad.

JV: ¿Cuál es el objetivo de este foro, Yolanda?

YL: Bueno, como yo le comentaba, poner en la mesa de discusión las experiencias y la investigación que se hace en este tema y señalar cuales son las asignaturas pendientes en materia de educación cívica, tendentes a fortalecer la vida democrática.

JV: Finalmente, sí nos dice por favor, ¿en dónde tendrá lugar este foro?

YL: Bueno, estaremos trabajando en el Salón Paraíso, en el hotel Radison que está sobre el Periférico, más o menos a la altura de Perisur y ahí estaremos el día 10, 11 y 12 a partir de las 10:00 de la mañana y más o menos hasta las 6:00 de la tarde, miércoles y jueves, el día 12 termina al medio día con esta conferencia que nos vienen a dar del Supremo Tribunal Electoral del Brasil.

Desde luego, la entrada es libre para todos aquellos interesados en el tema, creo que les va agustar muchísimo, creo que va a ser muy interesante y sobre todo, despertar inquietud a seguir profundizando. Yo creo que la vida democrática, la educación para la construcción de ciudadanía pues no se agota, sino que es un proceso en construcción donde todos somos actores importantes y donde todos tenemos una gran riqueza que aportar.

JV: Muy bien, así es.

YL: Invitamos a sus radioescuchas interesados en el tema, que vengan con nosotros, que compartan sus experiencias, que escuchen a nuestros panelistas, a nuestros conferencistas y podamos enriquecer nuestra vida ciudadana todos juntos.

JV: Bien, ahí está la invitación de Yolanda León Manrique, consejera electoral del Instituto Electoral del Distrito Federal, para este foro denominado "Democracia y construcción de ciudadanía, nuevos paradigmas, nuevos caminos".

Gracias por esta información Yolanda.

YL:Muy bien, gracias Jorge un saludo y un abrazo para todos.

JV: Gracias. Hasta luego.
204-2029

Inaugura IEDF foro sobre democracia y construcción de ciudadanía.

México, 10 Oct (Notimex).- El consejero presidente del Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF), Isidro Cisneros Ramírez, inauguró el "Foro Democracia y Construcción de Ciudadanía. Nuevos paradigmas, nuevos caminos".

El acto tiene como objetivo generar un espacio de reflexión para poder discutir y aportar elementos, a fin de comprender el estado actual de la educación cívica en temas específicos de democracia y construcción de ciudadanía para establecer nuevos rumbos.

Al hacer la declaratoria inaugural, Cisneros Ramírez señaló que la educación cívica exige fortalecer y transparentar a las instituciones, así como combatir la corrupción junto con otras conductas que lesionan al tejido social y debilitan la democracia.

Indicó que la participación y la apertura de los medios de comunicación es esencial en la construcción de una cultura y educación cívica que asegure la gobernabilidad democrática.

"Con programas de calidad y con concesionarios responsables, los medios masivos de comunicación pueden ser un factor fundamental en la construcción de ciudadanos críticos", sostuvo.

Consideró ineludible la contribución de los partidos políticos en los procesos de educación y capacitación política, que cada año deben destinar, por ley, al menos dos por ciento de su financiamiento al desarrollo de sus fundaciones o institutos de investigación, pero también a las actividades de educación política.

A su vez, el director de la oficina de la UNESCO en México, Luis Manuel Tiburcio, dijo que cuando se habla de cultura democrática y educación ciudadana se involucra a la formación de valores y se incluye al civismo, la moral, la convivencia y la educación electoral, que engloban la expresión "aprender a vivir juntos".

En tanto que el secretario de Educación Pública local, Axel Didriksson, consideró fundamental pasar de la reflexión a la construcción de la ciudadanía por la vía de la educación formal, que tiene que vincularse en la práctica con los actores de la sociedad.

En representación de la embajada de Estados Unidos en México, Miriam Handam leyó el mensaje de la agregada cultural de ese país, Donna Roginski, quien enfatizó la urgencia de las naciones de compartir ideas que ayuden a fortalecer la identificación en niños y jóvenes con los valores, principios y tradiciones que las caracterizan.

El coordinador del Proyecto México de la Fundación Friedrich Naumann, Thomas Cieslik, comentó que en el mundo existen millones de personas que no viven en condiciones de libertad, sino en dictaduras y para recibir esa libertad es importante construir distintas formas de la democracia.

NTX/JLO/SGR

RUMBO
DE MÉXICO

Fecha	Seccion	Página
11.10.2007	Diario DF	1

Los partidos políticos deben atacar la corrupción: Cisneros

MAGALI MARLENE JUÁREZ

La transparencia de las instituciones y el combate a la corrupción son exigencias que parten de la educación cívica de los ciudadanos, la cual constituye una responsabilidad de los partidos políticos, consideró el consejero presidente del Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF), Isidro Cisneros.

Al inaugurar el "Foro Democracia y Construcción de Ciudadanía. Nuevos Paradigmas, Nuevos Caminos", el funcionario electoral comentó que cada instituto político debe cumplir con su papel al destinar al menos un dos por ciento de su financiamiento al desarrollo de fundaciones y actividades de educación política.

Señaló que con esto contribuyen a abatir todas las *conductas que lesionan el tejido social y debilitan la democracia mexicana*, además de que la educación cívica también asegura la gobernabilidad y la participación.

Señaló que los propios medios de comunicación pueden convertirse en un factor importante para fomentar la cultura democrática en los ciudadanos.

"Con programas de calidad y con concesionarios responsables, los medios masivos de comunicación pueden ser un factor fundamental en la construcción de ciudadanos críticos", declaró. ■

Isidro Cisneros destacó que la educación cívica asegura la gobernabilidad

$ 11175.78
INSTRUCTOR

El Sol de México

Fecha	Sección	Página
11.10.2007	Ciudad	8

Inaugura Didriksson el Foro Democracia y Construcción de la Ciudadanía

por **Guillermo Ríos**

El secretario de Educación del Distrito Federal, Axel Didriksson Takayanagui afirmó que la educación y la cultura son la plataforma para tener un balance en la construcción de la democracia y la ciudadanía en el Distrito Federal.

Al inaugurar el Foro Democracia y Construcción de la Ciudadanía, el funcionario dijo que la dependencia a su cargo tiene como una de sus principales metas la formación integral de sus estudiantes, haciendo partícipes a todos aquellos grupos que de alguna manera han estado excluidos por razones sociales, económicas u otras.

Tiene como objetivo la transformación de la ciudadanía para lograr hacer de la enseñanza en el DF un derecho humano y fundamental, señala titular de la SEP-DF

Didriksson Takayanagui dijo que el trabajo conjunto entre la Secretaría de Educación y las instituciones y sectores participantes, es fundamental para el nuevo modelo de la educación de la Ciudad de México.

El foro que se llevará a cabo del 10 al 12 de octubre, tiene como objetivo la transformación de la ciudadanía para lograr hacer de la enseñanza en el Distrito Federal un derecho humano y fundamental, subrayó el funcionario.

Destacó que el IEDF ha participado de manera activa con la Secretaría de Educación para crear espacios como éste a favor de la democracia, en los cuales todos los agentes sociales puedan expresarse y llegar a acuerdos que beneficien a la educación.

El Acuerdo Social por la Transformación y la Calidad de la Educación en la Ciudad de México, es otra de las acciones que el Gobierno del DF por medio de la Secretaría de Educación tiene para los capitalinos, con el propósito de crear un nuevo modelo educativo para el Distrito Federal.

$ 3617.20
Tam 18086 mm2
AMIRALRIOS

CP - CARPETA PERIODÍSTICA

2007 10 11 - AMIRALRIOS

Piden a partidos priorizar capacitación

Las actividades de los partidos en materia de capacitación deben estar dirigidas a la ciudadanía en general, comentó la consejera Yolanda León

Alberto Acosta
Reforma.com

Ciudad de México (11 de octubre de 2007).- Los consejeros del Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF), Isidro Cisneros y Yolanda Columba Leon, manifestaron este jueves que los partidos deben destinar mayor parte de sus recursos a la formación y capacitación política de sus simpatizantes, pues lo que actualmente ejercen en ese rubro es insuficiente.

Cisneros recordó que ese organismo obliga a los partidos a utilizar al menos el 2 por ciento de su financiamiento público en actividades relacionadas con la educación y capacitación política, pero para él dicha porción debe incrementarse para hacer más efectiva dicha acción.

"Personalmente creo que los partidos políticos debieran destinar más recursos a estas tareas. El Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal ha emitido una serie de resoluciones e incluso sanciones con el propósito de hacer cumplir dicho compromiso.

"Con ello, se pretende alentar a los partidos a la formación y capacitación política de sus militantes, simpatizantes y ciudadanos en general", expresó el presidente del IEDF.

Para la consejera Yolanda León, las actividades de los partidos en materia de capacitación política deben estar dirigidas a la ciudadanía en general, y por lo tanto el contenido de sus programas de formación tienen que estar desligados de cualquier ideología, para evitar el corporativismo.

"Lo que queremos es hacer conciencia junto con los representantes de los partidos para difundir la importancia de la participación de la población en la política e ir abandonando viejas prácticas clientelares para realmente llegar a una formación ciudadana, del ciudadano maduro y crítico", manifestó León.

Los consejeros participan este jueves en el Foro "Democracia y construcción de ciudadanía. Nuevos paradigmas, nuevos caminos", organizado por el IEDF, en coordinación con la UNESCO, la Embajada de Estados Unidos y la Secretaría de Educación Pública, donde uno de los temas fue: "Partidos Políticos y construcción de la ciudadanía".

Deben partidos contribuir a construcción de ciudadanía: consejera .

México, 11 Oct (Notimex).- Los partidos tienen la obligación legal de formar cuadros militantes y al mismo tiempo contribuir a la politización de los ciudadanos, advirtió la presidenta de la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica del IEDF, Yolanda León Manríquez.

En el foro "Democracia y construcción de ciudadanía. Nuevos paradigmas, nuevos caminos", la consejera electoral señaló que los partidos representan el medio fundamental para que los ciudadanos accedan a los cargos de elección popular e incidan en la formulación de políticas públicas.

En el marco del panel "Partidos políticos y construcción de ciudadanía: retos y perspectivas", el secretario general del PAN capitalino, Juan Antonio Arévalo López, dijo que la participación es un llamado al trabajo común, en donde los miembros de la sociedad se involucren en los bienes y servicios, así como en su generación y conservación.

Indicó que para el Partido Acción Nacional (PAN) es fundamental el respeto al Estado de derecho, ya que en una sociedad en la que éste prevalece y se respetan las garantías individuales disminuye la corrupción y se elimina la impunidad.

A su vez, el representante del PRI capitalino, José Rangel, comentó que el actual esquema de participación ciudadana en la ciudad muestra no sólo sus notorias deficiencias, sino los rasgos negativos de una ley que responde a un interés partidista y que protege métodos perniciosos de control y coerción de la voluntad de los gobernados.

Agregó que el sistema electoral en el Distrito Federal se está reorganizando y enfrenta el reto de promover reformas que vayan más allá de la simple respuesta a las necesidades del momento.

En tanto, el dirigente del PRD en esta ciudad, Ricardo Ruiz, reconoció que los partidos políticos tienen que renovarse y buscar mayor contacto con los ciudadanos, establecer mecanismos para resolver sus diferencias internas y evitar que éstas se magnifiquen.

Debe haber, expuso, códigos éticos en los institutos políticos y espacios más amplios para la participación de organizaciones ciudadanas en los diferentes niveles.

Afirmó que la crisis que enfrentan las fuerzas políticas obedece a que no se ha logrado consolidar un sistema de partidos y la gente no sólo desconfía de ellos, sino de los procesos electorales, por ello la abstención es cada vez mayor.

En representación del PVEM, Zuly Feria Valencia indicó que en el desarrollo de la vida democrática del país los partidos encontraron su razón de ser y su legalidad en el momento en que se convirtieron en elementos para vincular a la sociedad y el Estado.

NTX/JLO/PPS

A2

REFORMA

Fecha 12.10.2007 | Sección Ciudad | Página 6

UN VISTAZO

Piden IEDF a partidos priorizar capacitación

DF.- Durante el Foro "Democracia y construcción de ciudadanía. Nuevos paradigmas, nuevos caminos", organizado por el IEDF, la UNESCO, la Embajada de Estados Unidos y la SEP, los consejeros electorales Isidro Cisneros y Yolanda Teón, manifestaron que los partidos deben destinar mayores recursos a la formación y capacitación política.

Cisneros recordó que los partidos están obligados a utilizar al menos el 2 por ciento de su financiamiento público en actividades relacionadas con la educación y capacitación política, pero para debe incrementarse para eficientar esta acción.

Alberto Acosta

$ 3651.00
Tam: 3651 mm2
OMORAN

A22

Sugieren contrarrestar valores antidemocráticos desde las escuelas.

México, 11 Oct (Notimex).- El asesor del Programa Interamericano de la OEA, Bradley A. U. Levinson, consideró indispensable que la escuela pública, como proyecto de Estado, establezca lazos con la sociedad civil de manera corresponsable para contribuir a formar identidades y valores democráticos duraderos.

Durante su participación en el segundo día de actividades del Foro "Democracia y construcción de ciudadanía. Nuevos paradigmas, nuevos caminos", organizado por el IEDF el especialista destacó la necesidad de aprovechar a la escuela como institución del Estado y esfera pública para promover una educación democrática.

Con ello, dijo, se podrán contrarrestar los valores antidemocráticos e incluso antisociales, por lo que calificó como imprescindible la colaboración de las esferas gubernamentales y sociales en la formación de valores democráticos.

Levinson explicó que la formación de valores democráticos va más allá de la colaboración ocasional entre Estado y sociedad civil.

"Quisiera hablar de una verdadera ecología educativa, en la que el Estado y la sociedad civil se empiezan a entrelazar, y se profundizan los intercambios y colaboraciones para contar con una formación ciudadana para la democracia, amplia, profunda y coherente", subrayó.

Desde su perspectiva, una "ecología democrática" contribuiría a un aprendizaje de democracia mucho más duradera y profunda, y a la profundización de la democracia como forma de gobierno participativa.

Señaló que es perfectible una aparente falta de valores en niños y jóvenes resultado de la descomposición social y la violencia alentada en el hogar, la comunidad y la calle por medios de comunicación, lo que contrasta en el discurso con el ámbito público que promueve los valores democráticos.

Advirtió que sin colaboración entre Estado y sociedad civil para formar los valores democráticos entre los ciudadanos, "la función ejecutiva del Estado es una forma raquítica, casi una burla, de la representatividad del Estado frente a una sociedad civil diversa".

El investigador en políticas públicas y prácticas cotidianas, afirmó que "es el Estado del pueblo, no del presidente o del partido que haya ganado el Ejecutivo en las últimas elecciones".

Por ello, sentenció que el Estado democrático tiene en la sociedad civil "su fuente legitimadora".

NTX/JLO/SGR

A1

Sugieren contrarrestar valores antidemocráticos desde las escuelas
Propone Bradley A. U. Levinson, asesor del Programa Interamericano de la OEA, que el Estado y la sociedad civil trabajen en conjunto para la formación ciudadana de la democracia, amplia, profunda y coherente

Notimex
El Universal

El asesor del Programa Interamericano de la OEA, Bradley A. U. Levinson, consideró indispensable que la escuela pública, como proyecto de Estado, establezca lazos con la sociedad civil de manera corresponsable para contribuir a formar identidades y valores democráticos duraderos.

Durante su participación en el segundo día de actividades del Foro "Democracia y construcción de ciudadanía. Nuevos paradigmas, nuevos caminos", organizado por el IEDF el especialista destacó la necesidad de aprovechar a la escuela como institución del Estado y esfera pública para promover una educación democrática.

Con ello, dijo, se podrán contrarrestar los valores antidemocráticos e incluso antisociales, por lo que calificó como imprescindible la colaboración de las esferas gubernamentales y sociales en la formación de valores democráticos.

Levinson explicó que la formación de valores democráticos va más allá de la colaboración ocasional entre Estado y sociedad civil.

"Quisiera hablar de una verdadera ecología educativa, en la que el Estado y la sociedad civil se empiezan a entrelazar, y se profundizan los intercambios y colaboraciones para contar con una formación ciudadana para la democracia, amplia, profunda y coherente", subrayó.

Desde su perspectiva, una "ecología democrática" contribuiría a un aprendizaje de democracia mucho más duradera y profunda, y a la profundización de la democracia como forma de gobierno participativa.

Señaló que es perfectible una aparente falta de valores en niños y jóvenes resultado de la descomposición social y la violencia alentada en el hogar, la comunidad y la calle por medios de comunicación, lo que contrasta en el discurso con el ámbito público que promueve los valores democráticos.

Advirtió que sin colaboración entre Estado y sociedad civil para formar los valores democráticos entre los ciudadanos, "la función ejecutiva del Estado es una forma raquítica, casi una burla, de la representatividad del Estado frente a una sociedad civil diversa".

El investigador en políticas públicas y prácticas cotidianas, afirmó que "es el Estado del pueblo, no del presidente o del partido que haya ganado el Ejecutivo en las últimas elecciones".

Por ello, sentenció que el Estado democrático tiene en la sociedad civil "su fuente legitimadora".

goc

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Fecha 12.10.2007 Sección D.F. Página 4

ENTERATE

Sugieren crear consejos en DF

La creación de consejos con autoridades y la ciudadanía serían la medida que falta para concretar la democracia en el DF, opinó Bradley A. U. Levinson, ponente del Foro Democracia y Construcción de la ciudadanía, organizado por el Instituto Electoral del DF (IEDF).

Con esta medida se pretende que otras organizaciones se unan al esfuerzo por crear una cultura democrática real con acciones accesibles para la población,expresó Laura Rebeca Martínez Moya, directora ejecutiva de capacitación electoral y educación cívica del IEDF.

Levison sugirió establecer consejos para tomar acciones donde se vea la participación de la ciudadanía. *(Ismael Carrillo)*

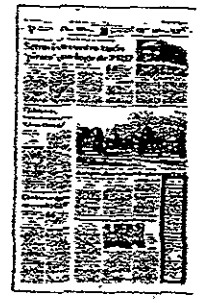

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Fecha 12.10.2007 | Sección Comunidad | Pagina 4

Sugieren crear una *ecología educativa*

NOTIMEX

El asesor del Programa Interamericano de la Organización de Estados Americanos Bradley A. U. Levinson, consideró indispensable que la educación pública establezca lazos con la sociedad civil, de manera corresponsable, para contribuir a formar identidades y valores democráticos duraderos.

Durante su participación en el segundo día de actividades del foro *Democracia y construcción de ciudadanía. Nuevos paradigmas, nuevos caminos*, organizado por el IEDF, el especialista destacó la necesidad de aprovechar a la escuela como institución del Estado y esfera pública para promover una educación democrática.

Con ello, dijo, se podrán contrarrestar los valores antidemocráticos e incluso antisociales, por lo que calificó como imprescindible la colaboración de las esferas gubernamentales y sociales en la formación de valores democráticos.

Levinson explicó que la formación de valores democráticos va más allá de la colaboración ocasional entre Estado y sociedad civil: "Quisiera hablar de una verdadera ecología educativa, en la que el Estado y la sociedad civil se empiezan a entrelazar, y se profundizan los intercambios y colaboraciones para contar con una formación ciudadana para la democracia", subrayó.

Desde su perspectiva, una "ecología democrática" contribuiría a un aprendizaje de democracia mucho más duradera y profunda, y a la profundización de la democracia como forma de gobierno participativa.

Señaló que es perfectible una aparente falta de valores en niños y jóvenes, resultado de la descomposición social y la violencia alentada en el hogar, la comunidad y la calle por medios de comunicación, lo que contrasta en el discurso con el ámbito público que promueve los valores democráticos.

Advirtió que sin colaboración entre Estado y sociedad civil para formar los valores democráticos entre los ciudadanos, "la función ejecutiva del Estado es una forma raquítica, casi una burla, de la representatividad del Estado frente a una sociedad civil diversa".

El investigador en políticas públicas y prácticas cotidianas, afirmó que "es el Estado del pueblo, no del presidente o del partido que haya ganado el Ejecutivo en las últimas elecciones".

Por ello, sentenció que el Estado democrático tiene en la sociedad civil "su fuente legitimadora".

> La función ejecutiva del Estado es una forma raquítica, casi una burla, de la representatividad del Estado frente a una sociedad civil diversa"
>
> BRADLEY LEVINSON
> ASESOR DE LA OEA

Foto: Cortesía IEDF

Bradley Levinson, de la OEA.

Destacan papel de autoridad electoral en construcción de ciudadanía.

Mexico, 12 Oct (Notimex).- Las autoridades electorales juegan un papel fundamental en la construcción de la ciudadanía en cualquier país, señalaron los asistentes al foro "Democracia y construcción de la ciudadanía, nuevos paradigmas, nuevos caminos".

En el foro, organizado por el Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF), el consejero Néstor Vargas Solana indicó que los demócratas son condición indispensable para construir la democracia.

Por ello, dijo, es indispensable el trabajo que realizan los órganos electorales, conjuntamente con el gobierno, los partidos políticos y las organizaciones de la sociedad civil, para que los ciudadanos ejerzan sus derechos y cumplan sus obligaciones.

Al participar en la mesa "El papel de los órganos electorales en la educación ciudadana y la convivencia democrática", el vocal de la Comisión Electoral de Nuevo León, Víctor Aurelio Zúñiga, destacó la labor formativa que realiza ese instituto en escuelas secundarias y en normales de maestros.

Con ello se logra incentivar la participación política, el fortalecimiento de las convicciones propias más informadas y la consolidación de la tolerancia.

A su vez, el director de Capacitación Electoral y Educación Cívica del IFE, Hugo Alejandro Concha Cantú, aseguró que pese a la vinculación entre órganos electorales y ciudadanos, se debe pasar de la enseñanza de habilidades a la transmisión de aptitudes para decidir.

El consejero del Instituto Electoral de Campeche, Jorge Luis Pérez Curmina, explicó que en su estado, a los partidos políticos se les reembolsa hasta ciento por ciento del gasto que hagan en la educación cívica, pero el instituto realiza una intensa promoción desde las escuelas primarias.

Desde el punto de vista internacional, el ex vocal de la Corte Departamental Electoral de La Paz, Bolivia, Salvador Romero Ballivián, indico que en su país se lleva a cabo constantemente un trabajo de difusión de valores, ideales y prácticas democráticas.

Incluso, la cultura democrática favorece de manera muy especial la formación de cuadros que militan en organizaciones políticas, para propiciar su fortalecimiento y con ello la práctica cotidiana de la democracia.

NTX/JCV/ERH

Destacan papel de autoridad electoral en construcción de ciudadanía.

Mexico, 12 Oct (Notimex).- Las autoridades electorales juegan un papel fundamental en la construcción de la ciudadanía en cualquier país, señalaron los asistentes al foro "Democracia y construcción de la ciudadanía, nuevos paradigmas, nuevos caminos".

En el foro, organizado por el Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF), el consejero Néstor Vargas Solana indicó que los demócratas son condición indispensable para construir la democracia.

Por ello, dijo, es indispensable el trabajo que realizan los órganos electorales, conjuntamente con el gobierno, los partidos políticos y las organizaciones de la sociedad civil, para que los ciudadanos ejerzan sus derechos y cumplan sus obligaciones.

Al participar en la mesa "El papel de los órganos electorales en la educación ciudadana y la convivencia democrática", el vocal de la Comisión Electoral de Nuevo León, Víctor Aurelio Zúñiga, destacó la labor formativa que realiza ese instituto en escuelas secundarias y en normales de maestros.

Con ello se logra incentivar la participación política, el fortalecimiento de las convicciones propias más informadas y la consolidación de la tolerancia.

A su vez, el director de Capacitación Electoral y Educación Cívica del IFE, Hugo Alejandro Concha Cantú, aseguró que pese a la vinculación entre órganos electorales y ciudadanos, se debe pasar de la enseñanza de habilidades a la transmisión de aptitudes para decidir.

El consejero del Instituto Electoral de Campeche, Jorge Luis Pérez Curmina, explicó que en su estado, a los partidos políticos se les reembolsa hasta ciento por ciento del gasto que hagan en la educación cívica, pero el instituto realiza una intensa promoción desde las escuelas primarias.

Desde el punto de vista internacional, el ex vocal de la Corte Departamental Electoral de La Paz, Bolivia, Salvador Romero Ballivián, indico que en su país se lleva a cabo constantemente un trabajo de difusión de valores, ideales y prácticas democráticas.

Incluso, la cultura democrática favorece de manera muy especial la formación de cuadros que militan en organizaciones políticas, para propiciar su fortalecimiento y con ello la práctica cotidiana de la democracia.

NTX/JCV/ERH

A-1

Concluye en IEDF foro sobre construcción de ciudadanía.

México, 13 Oct (Notimex).- México enfrenta el reto de que sus ciudadanos tomen decisiones prudentes, conscientes e informadas en las urnas, aseveró la consejera del Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF), Yolanda León Manríquez.

Al ofrecer las conclusiones del foro Democracia y construcción de ciudadanía planteó que el esfuerzo de educación cívica debe buscar que los ciudadanos ejerzan sus derechos y cumplan sus obligaciones.

Demandó que la democracia deje de ceñirse sólo a su aspecto político e incluya contenidos sociales, éticos, de equidad, participación, solidaridad e inclusión para convencer al electorado.

En las mesas de trabajo del encuentro se recogieron experiencias de otros países y de México que podrían ser útiles para la construcción de ciudadanía.

Thomas Cieslik, coordinador del Proyecto México de la Fundación Fiedrich Naumann, de Alemania, explicó que en su país los partidos políticos tienen fundaciones encargadas de promover la formación cívica, con independencia de los partidos políticos.

A nivel europeo, explicó Claudia Castañeda, asesora de Prensa de la Comisión Europea en México, se promueve el debate internacional sobre ciudadanía y nación (conceptos que cada país define de manera soberana) y el tema se incluye en los programas educativos oficiales.

Athayde Fortoura Filho, director de la Secretaría del Tribunal Superior Electoral de Brasil, expuso que el voto electrónico ha dado buen resultado en su nación y la construcción de ciudadanía se promueve en escuelas de nivel básico tanto públicas como privadas.

En tanto, el director de Educación Cívica del Instituto Electoral de Chiapas, Florentino Pérez Pérez, observó que existe un desencanto social en los actores políticos y por ello la construcción de ciudadanía debe ser labor conjunta del sector educativo y los institutos electorales.

Laura Elena Herrejón Caballero, del Partido Nueva Alianza, reconoció que "los ciudadanos votamos con el hígado" por lo que demandó de los partidos políticos un trabajo más serio con la sociedad para revertir esa tendencia.

Desde el punto de vista académico Roberto Gutiérrez López, director de la División de Ciencias Sociales y Humanidades de la UAM Iztapalapa, consideró que en México aún no se puede hablar de ciudadanía plena ni de cultura democrática.

El reto, señaló, es construir un orden incluyente en el que las personas reciban trato igualitario de las instituciones y la ley para que se traduzca en igualdad de oportunidades para su desarrollo individual.

NTX/JCV/IAM

A-1

El Sol de México

Fecha	Sección	Página
14.10.2007	Ciudad	4

Critican a electores por votar "con el hígado"

por **José Luna**

En México existe un desencanto social en los actores políticos, por lo cual la construcción de ciudadanía debe ser labor conjunta del sector educativo y los institutos electorales, aseveró el director de Educación Cívica del Instituto Electoral de Chiapas, Florentino Pérez Pérez.

En tanto, la consejera del Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF), Yolanda León Manríquez, manifestó que el reto es que la sociedad tome decisiones prudentes, conscientes e informadas en las urnas.

Laura Elena Herrejón Caballero, del Partido Nueva Alianza, al participar también en la entrega de conclusiones del foro Democracia y Construcción de Ciudadanía, reconoció que "los ciudadanos votamos con el hígado", por lo que demandó de los partidos políticos un trabajo más serio con la sociedad para revertir esa tendencia.

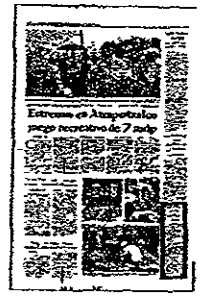

A·2

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Fecha	Sección	Página
14.10.2007	D.F.	2

VECINOS TRABAJANDO

POR LAURA ELENA HERREJÓN

No dejes para mañana lo que puedas hacer hoy

A finales de la semana pasada fui invitada a participar en el foro *Democracia y construcción de ciudadanía*, en el cual se dieron cita autoridades del Instituto Electoral del Distrito Federal, la Secretaría de Educación, la Fundación Friedrich Naumann, académicos, autoridades y organizaciones de la sociedad civil.

Durante tres días los ponentes coincidimos en que era necesario y urgente abrir nuevos caminos en la construcción de ciudadanía.

Algunos ponentes dijeron que había que mejorar los planes educativos para que los niños y jóvenes tuvieran conciencia de la democracia y que había que romper el sistema viciado y corrupto de la política mexicana, entre otras posturas más del "hay que hacer".

Sin embargo, en mi ponencia, abordé el tema desde el punto de vista "qué estamos haciendo".

Históricamente el voto en México no era respetado, *era sólo un ritual* de continuidad del partido en el poder. Ante esto, la apatía por participar en los procesos electorales y la vida política fue creciendo, alentando a una sociedad paternalista que esperaba todo, bueno o malo, de *papá* gobierno, conformándose con ser sólo espectadora de lo que ocurría en el país.

En cuanto a los jóvenes, la decisión de desaparecer la materia de civismo de los programas escolares, agravó el desinterés de vivir en democracia, igualdad, pluralidad y justicia, entre otros valores.

Si bien es cierto que el ser ciudadanos nos confiere derechos, hay que recordar que también nos confiere obligaciones, siendo sólo una de ellas el votar.

Desafortunadamente muchas personas piensan que con emitir su voto en los procesos electorales están cumpliendo con la parte que les toca dentro de la democracia, sin reconocer (por apatía), que este paso es apenas el inicio de un verdadero ejercicio ciudadano de democracia, ya que una vez elegidos nuestros legisladores y gobernantes, debemos exigir transparencia y rendición de cuentas en el desempeño de sus funciones.

Por eso, en Movimiento Pro-Vecino, A.C., no sólo impulsamos en el 2006 el voto razonado, sino que también con el apoyo de la Fepade, subimos una página *web* de "observa y vigila el proceso electoral", además de haber aportado al proceso 100 observadores electorales en las delegaciones del Distrito Federal que podrían presentar algún problema.

Terminado este proceso, hemos seguido avanzando en la cultura de una rendición de cuentas efectiva, por lo que hemos desarrollado un proyecto de monitoreo vecinal con el apoyo del InfoDF para el otorgamiento de vivienda en conjunto que otorga el Invi.

Las inconsistencias, lagunas de información o los aciertos que se detecten, serán reportados al InfoDF, así como al Invi a fin que se mejore la atención al usuario y el proceso en sí mismo, haciendo más ágil, transparente y verdaderamente al alcance de quien más lo necesite.

Pero cambiar a los adultos es cosa difícil; por eso, en paralelo decidimos empezar "hoy, no mañana", a trabajar con niños y jóvenes.

Para tal efecto hemos diseñado juegos educativos que de forma amena y entretenida, enseñan o refuerzan valores básicos y ayudan a formar una actitud ciudadana activa, responsable e informada.

Así, hoy contamos con una lotería del buen vecino, que la hemos llevado a unidades habitacionales y escuelas primarias públicas. En ella, en lugar de cantar el tradicional "el valiente, la chalupa, el sol", se canta: "¡las que deben ser acatadas por todos... las leyes!".

También tenemos un juego de memoria de derechos y compromisos, en el que no sólo hay que empatar las imágenes, sino que al encontrarlas se debe leer las leyendas.

Tenemos un juego interactivo (que puede ser bajado de nuestra página de internet *www.provecino.org.mx*) con cuatro historietas hechas por niños de quinto año de primaria.

Actualmente estamos desarrollando el juego de mesa "Serpientes y escaleras", en donde una buena acción ciudadana "te sube" a una mejor calidad de vida, y por el contrario, quien se encuentra con la sola de la serpiente.

Así, día a día, aportamos, trabajamos hoy para un mejor mañana. Consideramos que para exigir hay que participar y ya no esperamos a ver qué hacen otros para que las cosas mejoren, mejor nos preocupamos por lo que dejamos de hacer.

El mundo está cambiando, México está; nosotros debemos cambiar.

herrejon2006@hotmail.com

$ 24255.44
Tam: 27563 cm2
CBRAVO

A3

CONDUCTOR: MARGARITA GARCÍA COLÍN
GENERO: ENTREVISTA
PROGRAMA: RADIO 13 NOTICIAS (NOCTURNO FIN DE SEMANA)
APARICIÓN: 19:21:26 DURACIÓN: 00:11:15

Entrevista con Ángel Rafael Díaz Ortiz, consejero electoral del IEDF .

Domingo, 21 de Octubre de 2007

Margarita García Colín, conductora: Esta tarde vamos a platicar con el licenciado Angel Rafael Díaz Ortiz, el es consejero electoral del Instituto Electoral del Distrito Federal. Resulta que va haber una reunión de consejeros electorales nacionales y precisamente ese es el tema. Licencia Díaz Ortiz, cómo le va, muy buenas tardes.

Angel Rafael Díaz: Margarita, muy buenas tardes, cómo está usted, un saludo muy afectuoso.

MG: Gracias, pues nos llama la atención esta reunión nacional de consejeros electorales dado que estamos en este proceso de aprobación de la Reforma Electoral que aprobó el Congreso de la Unión y ya prácticamente todas las legislaturas locales ¿de qué se va tratar licenciado?

ARD: Mire usted, es mera casualidad, ésta es la sexta reunión nacional de consejeros electorales, ha habido cinco previas desde el año 2001 se siguen realizando reuniones nacionales.

La primera fue en Acapulco, la segunda en Manzanillo, la tercera en Zacatecas, la cuarta en Michoacán, la quinta en Quintana Roo y solamente en el año 2005 no hubo en ese año reunión nacional, pero todos los años ha habido.

El año pasado fue en Quintana Roo y ahora nos toca ser sede de esta sexta reunión nacional de consejeros y consejeras electorales.

Actualmente con el tema de la reforma constitucional, como usted bien dice, es una muy buena coincidencia porque precisamente como la reforma constitucional propiamente lo único que falta es que la publiciten -porque ya es un hecho como viene-, entonces esta reforma constitucional va a tener efectos para nuestras legislaturas locales, de ahí que es un tema obligado el de las propuestas de reforma en materia electoral que tendrán efectos en nuestras entidades federativas, en todos los estados y por supuesto en el Distrito Federal.

MG: ¿Cuáles van a ser los principales impactos en los organismos electorales y las legislaturas de esta reforma electoral que se ha aprobado a nivel constitucional?

ARD: Mire va a ser necesario, uno: el unificar en un sólo domingo al año todas las elecciones que tengan, en forma diferida, todas las entidades federativas.

Por ejemplo, han sido muy recientes las elecciones del estado de Oaxaca, el presidente me dice que realizaron hace apenas 15 días las elecciones de presidentes municipales, pero hace dos meses o tres meses, vimos la de diputados locales y cuando es la de gobernador entonces tenemos tres elecciones en un mismo año, pero tres diferentes elecciones.

Ahora, por reforma constitucional todo deberá de ser en un sólo domingo, esto se tendrá que unificar al primer domingo del mes de julio de cada año, es un ejercicio que tienen que hacer las legislaturas locales.

MG: ¿Será para el próximo año, no, corresponderá hasta el 2009?

ARD: Fíjese usted que la misma reforma constitucional les da un año, precisamente a las legislaturas locales para ir adecuando sus constituciones locales y ahí en adonde van a decidir ellos exactamente la fecha que les quede de forma definitiva para celebrar sus elecciones.

Otro de los grandes temas, que el nombramiento de los funcionarios electorales, tanto de los consejeros como de los magistrados deberá ser de una manera escalonada, esto permite aprovechar el profesionalismo de las autoridades electorales.

¿Qué otro tema tiene influencia esta reforma constitucional? bueno es muy importante el tema de la contratación de los medios de comunicación, sobre todo en radio y televisión, ahora esta contratación que ya no la pueden hacer los partidos políticos, los propios estados, las propias autoridades electorales se tendrán que poner de acuerdo con el Instituto Federal Electoral para uniformar entre todos la contratación de estos medios masivos de comunicación.

MG: Así es. ahora dentro de las preocupaciones que, imagino que las tengan, estas nuevas facultades que se le otorgan al Instituto Federal Electoral para tener hasta cierto punto responsabilidad en los procesos electorales locales ¿qué tanto contrarían este principio de federalismo por el cual nos regimos y qué tanto afecta a esta soberanía de los estados y con esto a los organismos electorales?

ARD: Me parece muy oportuna su pregunta, porque desde mi personal punto de vista no afecta para nada la soberanía de las entidades federativas de los estados, para nada, ¿por qué razón? Porque la misma reforma constitucional dice que las autoridades locales, las autoridades, los institutos locales, los consejeros en los estados, celebrarán un convenio con el IFE, entonces queda precisamente en un acuerdo de voluntad, se tuvo que poner de acuerdo la autoridad local con la autoridad federal, por lo tanto no puede haber ninguna invasión de soberanía.

Vamos a suponer que en el caso concreto del Distrito Federal nosotros quisiéramos celebrar un convenio con el IFE, por supuesto no vamos a decirle oye IFE ven y hazme mi chamba, a lo mejor haya algunas cosas que nosotros pudiéramos celebrar en convenio con el IFE pues como para poder abaratar nuestras elecciones, por ejemplo una compra consolidada de material electoral, las urnas electorales son las mismas que utiliza el IFE que las que nosotros utilizamos, y entonces entre mayor volumen pudiera abaratarse el costo, es como un ejemplo de algo que ya viene sucediendo, y no se ha afectado para nada la soberanía de los estados.

Todos los estados, incluyendo el Distrito Federal, celebramos convenio con el IFE para que sea el padrón que maneja el IFE con el que nosotros manejamos las elecciones en nuestras entidades y no hay ninguna invasión a la soberanía.

MG: Y en materia por ejemplo de registro de candidatos, de fiscalización a los partidos, de los propios resultados electorales, ¿cómo quedarán las cosas?

ARG: Como le comento, sólo que algún estado en especial, alguna autoridad concretamente, la autoridad electoral, algún instituto quiera celebrar con el IFE y ellos definirán qué tamaño y qué alcance.

En el caso concreto del Distrito Federal yo le puedo adelantar que difícilmente llegaremos a un convenio de esta naturaleza porque somos un instituto con un profesionalismo ya muy adelantado y que tenemos estructuras profesionales estables, es decir nosotros seguimos con nuestros 40 distritos electorales capacitando a la ciudadanía en el tema del fortalecimiento democrático.

Quizá en algún otro estado en donde la autoridad electoral se integra pues dos meses o tres meses antes del proceso, quizá pudieran ellos necesitar algún apoyo especial del IFE como autoridad especializada en la materia.

MG: Sin duda resultará muy interesante esta sexta reunión de consejeros electorales nacionales que si bien coincide únicamente con el asunto de la reforma electoral, que está prácticamente en proceso de ser ya la norma que nos rija, estaremos muy pendientes, ¿hay algo más que agregar licenciado Díaz Ortiz?

ARG: Quiero hacer un comentario porque yo creo que es quizá lo más importante de estas reuniones nacionales, que es el intercambio de experiencias.

Le voy a poner un ejemplo muy práctico: en Coahuila, el año pasado celebraron convenio con la Secretaría de Educación Pública para que los maestros, el viernes previo al día de la jornada electoral del domingo dos de julio, los niños de primaria acompañaran a sus papás a votar y que en un corto escrito dijeran qué habían visto, cómo veían las urnas, qué había pasado cuando acompañaron a sus papás a votar.

Está documentado que los distritos en donde se puso andar este programa se incrementó entre un ocho y un 13 por ciento la votación en el estado de Coahuila.

Entonces son como estas experiencias probadas que a la hora que uno la comenta con el resto de los compañeros de la República Mexicana pues todos los vamos a ir implementando porque sabemos bien que lo que nosotros queremos es el mayor número de participación de ciudadanos.

MG: Así, es.

ARG: El ciudadano mexicano, de repente como protesta, cuando está inconforme con una autoridad dice: prefiero no ir a votar y yo creo que ese es uno de los máximos errores que puede uno cometer. Si estoy inconforme tengo que ir a votar y expresarlo en las urnas, de otra manera esta inconformidad del ciudadano se pierde. Entonces los pocos que van a votar son los que deciden finalmente el futuro de nuestro país o de nuestros estados.

MG: Así es, y ¿cuándo va a ser esta reunión y en dónde va a ser?

ARG: Esto arranca el día de mañana, mañana es la inauguración, día lunes 22, martes 23 y miércoles 24 terminamos al medio día del miércoles 24 y el martes por ejemplo tenemos un ponente de lujo, Michelangelo Bovero, de Italia, que vamos a aprovechar su estancia en México para que también participe con nosotros en esta sexta reunión nacional. Va a ser en el hotel Sevilla Palace, donde estemos llevando a cabo este evento.

MG: Entonces ¿asistirán todos los consejeros nacionales, quiere decir que estarán ahí también todos los hasta hoy consejeros electorales del IFE?

ARG: (Inaudible)

MG: Bueno, pues le agradezco mucho al licenciado Ángel Rafael Díaz Ortiz consejero electoral del Instituto Electoral del Distrito Federal y a partir de mañana comienza esta sexta reunión de consejeros electorales nacionales. Muchas gracias.

ARG: Gracias a usted, muy amable.
144-2219

A3

REFORMA

Fecha	Sección	Página
22.10.2007	Ciudad	6

UN VISTAZO

Recibe el IEDF a consejeros nacionales

DF.- El Instituto Electoral del DF será esta semana el anfitrión del encuentro que año con año realizan los consejeros de los diferentes organismos electorales del País.

Los gastos del seminario correrán a cargo del IEDF, cuyo Consejo General aprobó en enero un partida presupuestal de 400 mil pesos para ese rubro, aunque se prevé que gasten sólo la mitad.

Alberto Acosta

$ 2467.00

Tam: 2467 mm2

OMORAN

Ana

IEDF

Fortalecerá a órganos locales nueva ley electoral.

México, 22 Oct (Notimex).- La Reforma Electoral aprobada por la Cámara de Diputados y la mayoría de los congresos locales ayudará al fortalecimiento de las autoridades electorales locales, afirmó el consejero presidente del IEDF, Isidro Cisneros Ramírez.

El responsable del Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF) calificó de progresistas y positivos los cambios que hicieron los legisladores de los diferentes partidos políticos a la legislación en la materia.

Señaló que las instituciones de educación superior y la sociedad deben ser las encargadas de proponer las candidaturas de los consejeros electorales del Instituto Federal Electoral (IFE).

Lo anterior, explicó Cisneros Ramírez, porque los hombres que ocupen esos espacios deben tener personalidad, conocimiento y experiencia, pero sobre todo capacidad de decisión.

Al inaugurar los trabajos de la Sexta Reunión de Consejeros Electorales de la República Mexicana: El Fortalecimiento de la Autonomía e Independencia de la Autoridad Electoral Administrativa, expuso que la sociedad exigirá a los nuevos consejeros electorales firmeza en sus decisiones.

Pero sobre todo, añadió, que tengan conocimientos de esta materia y criterio propio, lo cual permitirá llevar a buen término la organización de los próximos procesos electorales.

Cisneros Ramírez externó que en aras de perfeccionar el sistema electoral mexicano es necesario construir frentes comunes y acuerdos entre los órganos locales para compartir experiencias, ideas y posiciones que favorezcan, al final, a los ciudadanos.

Una función electoral responsable y sólida, insistió, ayudará a que los órganos federales competentes puedan desempeñar mejor el trabajo que les corresponde en su propia esfera.

Expuso que México se encuentra en un momento histórico importante y las condiciones son favorables para que cada quien, desde su trinchera, abone a marcar las diferencias en pro del avance democrático y del fortalecimiento a la autonomía de los órganos electorales locales.

La fortaleza y capacidad de respuesta que tienen el IFE así como los institutos, consejos y comisiones electorales locales "es fruto de un trabajo intenso y continuo a través de los años", puntualizó Cisneros Ramírez.

Además, consideró, es producto de una sociedad más informada y politizada, que exige de sus funcionarios cada vez más responsabilidad, profesionalización y transparencia.

Sin embargo, reconoció que pese a los avances logrados "estamos lejos de tener las instituciones que los ciudadanos merecen".

Los órganos autónomos, continuó, tienen la importante misión de equilibrar los poderes tradicionales, por la fuerte presencia que en ellos tiene los partidos políticos.

Indicó que para que eso sea posible la ciudadanización de los órganos autónomos debe ser uno de sus pilares institucionales.

A1

Después, en entrevista, señaló que uno de los retos que tendrán las autoridades electorales locales con la Reforma Electoral será defender su independencia y autonomía con el fin de proteger la credibilidad de los árbitros en esta materia.

Cisneros Ramírez expuso que la responsabilidad de los partidos políticos es abrir mayores espacios de participación ciudadana y es importante que participe en la toma de decisiones.

Advirtió que existe el riesgo de que se presenten candidatos al Consejo General del IFE cercanos a los partidos políticos. "La politización de este proceso siempre está latente, por eso deben existir puntos de acuerdo para salvar esta situación".

NTX/ASV/MMM/NFOTO

A2

El Sol de México

Fecha 23.10.2007 | Sección Primera | Página 11

Nadie aceptará autoridades parcializadas: Isidro Cisneros

por **Víctor Godínez**

Los partidos deben escuchar el reclamo de la sociedad de elegir a una nueva autoridad electoral que cumpla las expectativas que todos tenemos de credibilidad, lealtad y transparencia, y evitar que su nombramiento sea una simple cuota política, pues "nadie va a aceptar autoridades parcializadas".

En la inauguración de la Sexta Reunión de Consejeros Electorales de la República Mexicana: El Fortalecimiento de la Autonomía e Independencia de la Autoridad Electoral Administrativa, el Consejero Presidente del Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF), Isidro Cisneros Ramírez, destacó también que hoy en día existe un clamor en la sociedad porque las personas que ocupen cargos de los máximos órganos de dirección en los consejos ciudadanos de ámbito electoral, sean personalidades que no tengan ningún vínculo con los partidos políticos.

Eso es lo que va a permitir que sean los ciudadanos independientes, con un criterio propio, con firmeza en sus decisiones, con firmeza jurídica y política, con conocimiento del tema electoral, los que llevarán a buen término la organización de los próximos procesos electorales.

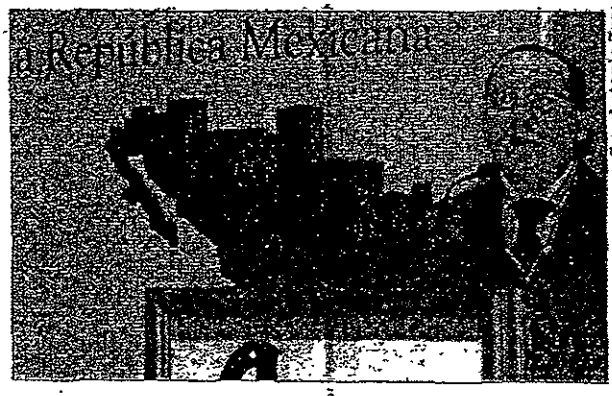

Foto: Antonio Zamora

ISIDRO Cisneros, consejero presidente del IEDF.

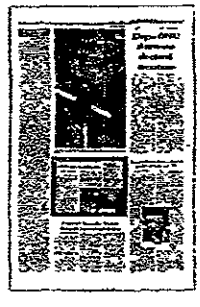

$ 2758.80

Tama: 13794 mm2

DMARTINEZ

A3

- CARPETA PERIODÍSTICA

2007 10 23 - DMARTINEZ

RUMBO DE MÉXICO

Fecha 23/OCT/2007 | Sección | Página 5

EL TITULAR DEL IEDF SE PRONUNCIA POR UNA BUENA DECISIÓN DE LOS PARTIDOS EN ESTA TAREA

Llaman a no elegir a un consejero presidente del IFE "a modo"

Insisten en la importancia de la autonomía de los órganos electorales

MAGALI MARLENE JUÁREZ

El consejero presidente del Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF), Isidro Cisneros, llamó a los partidos políticos a que atiendan el reclamo social para que en la designación del nuevo titular del Consejo General del Instituto Federal Electoral (IFE) no pongan a un funcionario electoral "a modo".

Entrevistado en el marco de la "Sexta Reunión de Consejeros Electorales de la República Mexicana", el funcionario electoral comentó que la sociedad mantiene la atención en las autoridades, por lo que el nuevo consejero presidente debe tener credibilidad ante la ciudadanía.

"Que tomen en consideración este reclamo social, que tomen las mejores decisiones.

"El pueblo de México lo reclama, la sociedad mexicana está atenta a que la autoridad electoral cumpla las expectativas que todos tenemos de credibilidad, de lealtad, de transparencia y por lo tanto mi llamado sería a que se tomen las mejores decisiones", declaró.

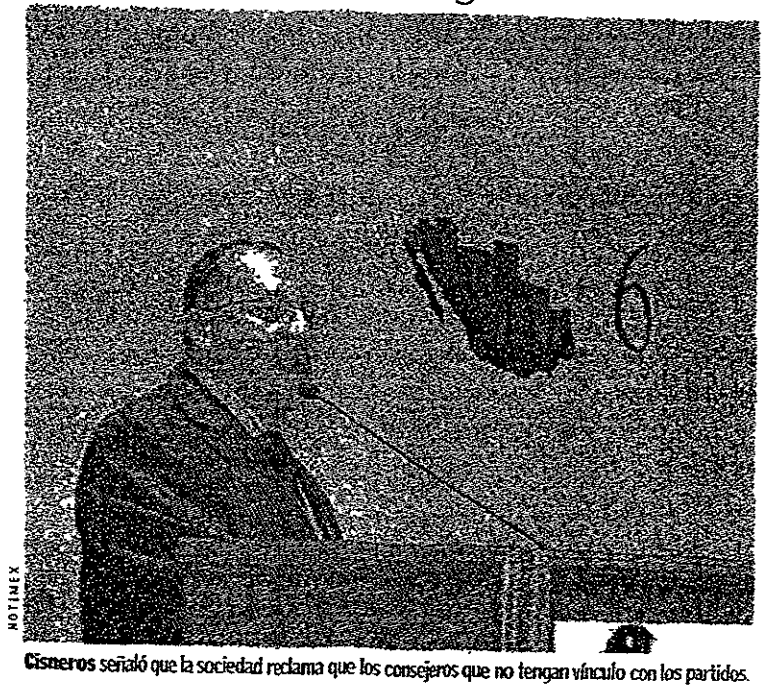

NOTIMEX

Cisneros señaló que la sociedad reclama que los consejeros que no tengan vínculo con los partidos.

Cisneros destacó que es importante la decisión de los institutos políticos y su obvia presencia en la toma de decisiones, pero también dijo que es vital que participen los ciudadanos y que estos vean que los procesos están libres de cuotas partidistas.

Insistió en que la autonomía de los órganos electorales es necesaria por razones de especialización técnica, pero también porque tienen encomendadas tareas que son atribuciones fundamentales del Estado y cuya realización no puede estar sujeta a coyunturas políticas.

El consejero aprovechó para recordarles a los partidos políticos que actualmente los ciudadanos no permitirían que se impusiera

PRIMERA SECCIÓN | SECCIÓN B | DF | ESTADIO | PRIMER MUNDO | SUPLEMENTO

A1 1/2

RUMBO DE MÉXICO

Fecha	Sección	Página
23/OCT/2007		5

en órganos tan importantes como el IFE a autoridades parcializadas.

"Hay un clamor al interior de la sociedad mexicana porque las personas que ocupen los máximos cargos de dirección en los consejos ciudadanos de ámbito electoral, sean personalidades que no tengan ningún vínculo con los partidos políticos", recalcó.

Aunque Cisneros reconoció el papel de las fuerzas políticas en el adecuado funcionamiento del sistema mexicano, indicó que este espacio de decisión pública debe estar reservado a instituciones ciudadanas ajenas a plataformas particulares.

PRIMERA SECCIÓN | SECCIÓN B | DF
ESTADIO | PRIMER MUNDO | SUPLEMENTO

As 2/2

Saluda ONU la Reforma Electoral en México.

México, 22 Oct (Notimex).- El sistema electoral mexicano es uno de los más avanzados del mundo y debe actualizarse a las nuevas circunstancias que se presenten, opinó Dong Nguyen Huu, director general para América Latina de la División Electoral de las Naciones Unidas.

Por lo tanto, dijo, la Reforma Electoral aprobada recientemente por el Poder Legislativo y la mayoría de los congresos locales llega en buen momento para la organización de los comicios de 2009.

Entrevistado al participar en la Sexta Reunión de Consejeros Electorales de la República Mexicana: El Fortalecimiento de la Autonomía e Independencia de la Autoridad Electoral Administrativa, mencionó que el proceso electoral mexicano es una instancia viva y que se puede mejorar.

A su parecer, ese cambio se debe dar después de que se efectúen las elecciones federales y en este caso ya se está llevando a cabo, lo cual seguramente redundará en el beneficio de México.

La decisión de llevar a cabo esos cambios "fue sabia y seguramente será positiva para el proceso electoral mexicano, por lo que fortalecerá la democracia del país y al mismo tiempo a las autoridades", destacó.

El funcionario de la ONU comentó que las autoridades electorales mexicanas tienen un enorme reconocimiento a nivel internacional y son un ejemplo, prueba de ello es que han participado en diversas elecciones como las de Irak, Zimbawe, Costa Rica, Perú y Bolivia.

Refirió que México ha retomado las experiencias de otras naciones europeas para controlar la llamada propaganda negra, con el objetivo de incorporarla a su legislación.

Sin embargo, opinó, todavía faltan algunos cambios al proceso electoral mexicano, como son los ajustes al Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales.

Recordó que México viene de un proceso electoral muy complicado pero al final salió adelante, aunque "la diferencias entre el ganador y el perdedor de las elecciones de 2006 no fue una excepción, pues ese fenómeno se viene dando desde hace varios años y ahí tenemos los ejemplos de Costa Rica, El Salvador, Alemania e Italia entre otras".

En su conferencia magistral, el también representante del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo con sede en México precisó que llevar a cabo una elección administrativa y logísticamente perfecta no significa que sea la mejor desde el punto de vista político.

El voto no otorga el poder a alguien, sino que éste viene de la ley y de la Constitución. "Es un acto técnico, tiene un valor simbólico y es una identificación dentro de una comunidad política", concluyó.

NTX/ASV/MTG

A6

Saluda ONU la Reforma Electoral en México
El sistema electoral mexicano es uno de los más avanzados del mundo y debe actualizarse a las nuevas circunstancias que se presenten, opinó Dong Nguyen Huu, director general para América Latina de la División Electoral de las Naciones Unidas

Notimex
El Universal
Ciudad de México
Lunes 22 de octubre de 2007

El sistema electoral mexicano es uno de los más avanzados del mundo y debe actualizarse a las nuevas circunstancias que se presenten, opinó Dong Nguyen Huu, director general para América Latina de la División Electoral de las Naciones Unidas.

Por lo tanto, dijo, la Reforma Electoral aprobada recientemente por el Poder Legislativo y la mayoría de los congresos locales llega en buen momento para la organización de los comicios de 2009.

Entrevistado al participar en la Sexta Reunión de Consejeros Electorales de la República Mexicana: El Fortalecimiento de la Autonomía e Independencia de la Autoridad Electoral Administrativa, mencionó que el proceso electoral mexicano es una instancia viva y que se puede mejorar.

A su parecer, ese cambio se debe dar después de que se efectúen las elecciones federales y en este caso ya se está llevando a cabo, lo cual seguramente redundará en el beneficio de México.

La decisión de llevar a cabo esos cambios "fue sabia y seguramente será positiva para el proceso electoral mexicano, por lo que fortalecerá la democracia del país y al mismo tiempo a las autoridades", destacó.

El funcionario de la ONU comentó que las autoridades electorales mexicanas tienen un enorme reconocimiento a nivel internacional y son un ejemplo. Prueba de ello es que han participado en diversas elecciones como las de Irak, Zimbawe, Costa Rica, Perú y Bolivia.

Refirió que México ha retomado las experiencias de otras naciones europeas para controlar la llamada propaganda negra, con el objetivo de incorporarla a su legislación.

Sin embargo, opinó, todavía faltan algunos cambios al proceso electoral mexicano, como son los ajustes al Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales.

Recordó que México viene de un proceso electoral muy complicado pero al final salió adelante, aunque "la diferencias entre el ganador y el perdedor de las elecciones de 2006 no fue una excepción, pues ese fenómeno se viene dando desde hace varios años y ahí tenemos los ejemplos de Costa Rica, El Salvador, Alemania e Italia entre otras".

En su conferencia magistral, el también representante del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo con sede en México precisó que llevar a cabo una elección administrativa y logísticamente perfecta no significa que sea la mejor desde el punto de vista político.

El voto no otorga el poder a alguien, sino que éste viene de la ley y de la Constitución. "Es un acto técnico, tiene un valor simbólico y es una identificación dentro de una comunidad política", concluyó.
rc / jcm

A5

El Sol de México

Fecha	Seccion	Pagina
23.10.2007	Primera	1

De vanguardia la reforma electoral mexicana: ONU

Evita el desgaste de las instituciones, elogia Dong Nguyen Huu

por **Víctor Godínez**

La reforma electoral mexicana se encuentra entre las más avanzadas del mundo; aprobarla fue una "decisión sabia" que beneficiará la vida política del país, pues fortalecerá no sólo la democracia nacional, sino también a las autoridades en este sector, opinó ayer Dong Nguyen Huu, director general para América Latina de la División Electoral de la ONU.

El funcionario internacional elogió algunos aspectos de la reforma, entre ellos la eliminación de las campañas negras; recomendó también no demorar los ajustes al Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, a fin de que las elecciones de 2009 se desarrollen en un marco de certeza y estabilidad.

Foto: AntonioZamora

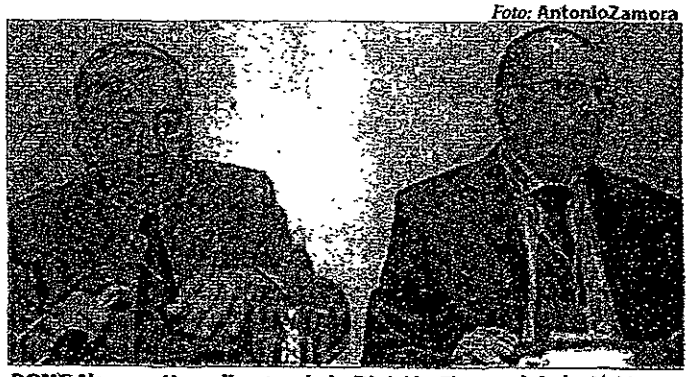

DONG Nguyen Huu, director de la División Electoral de la ONU, con el consejero del IEDF Isidro Cisneros.

En este sentido, recordó que México viene de un proceso electoral muy complicado del cual salió adelante, aunque "las escasas diferencias entre el ganador y el perdedor de las elecciones de 2006 no fue una excepción, pues ese fenómeno se viene dando desde hace varios años".

$ 3222.00
Tam: 16110 mm2
BHERRERA

- CARPETA PERIODÍSTICA

2007 10 23 - BHERRERA

El Sol de México

Fecha	Seccion	Pagina
23.10.2007	Primera	11

ES DE LOS MAS AVANZADOS

Elogia ONU al sistema electoral mexicano

por **Víctor Godínez**

La Organización de Naciones Unidas (ONU) reconoció que el sistema electoral mexicano es uno de los más avanzados del mundo, por lo que debe actualizarse a las nuevas circunstancias que prevalecen dentro y fuera del país.

Luego de participar en la Sexta Reunión de Consejeros Electorales de la República Mexicana: El Fortalecimiento de la Autonomía e Independencia de la Autoridad Electoral Administrativa que concluirá mañana miércoles en esta ciudad, Dong Nguyen Huu, director general para América Latina de la División Electoral de la ONU, manifestó en entrevista que la Reforma Electoral aprobada por el Poder Legislativo y la mayoría de los congresos locales llega en buen momento para la organización de los comicios de 2009.

Asimismo, indicó que la decisión de efectuar cambios en materia electoral "fue sabia y seguramente será positiva", pues fortalecerá no sólo la democracia nacional, sino también a las autoridades en este sector.

Lo anterior, en virtud de que México ha retomado las experiencias de otras naciones europeas para controlar la llamada propaganda negra, al incorporarla a su legislación.

Sin embargo, el funcionario de Naciones Unidas consideró que todavía faltan algunos cambios al proceso electoral nacional, como son los ajustes al Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales.

En este sentido, recordó que México viene de un proceso electoral muy complicado del cual salió adelante, aunque "las diferencias entre el ganador y el perdedor de las elecciones de 2006 no fue una excepción, pues ese fenómeno se viene dando desde hace varios años y ahí tenemos los ejemplos de Costa Rica, El Salvador, Alemania e Italia, *entre otras*".

> Llama Naciones Unidas a actualizarse a las nuevas circunstancias que prevalecen dentro y fuera del país

Antes, en su conferencia magistral, Nguyen Huu declaró que llevar a cabo una elección administrativa y logísticamente perfecta *no significa que sea la mejor* desde el punto de vista político.

El voto no otorga el poder a alguien, sino que éste viene de la ley y de la Constitución. "Es un acto técnico, tiene un valor *simbólico y es una identificación* dentro de una comunidad política", subrayó.

Continúa en siguiente hoja

El Sol de México

Fecha 23.10.2007 | Seccion Primera | Pagina 11

Foto Antonio Zamora

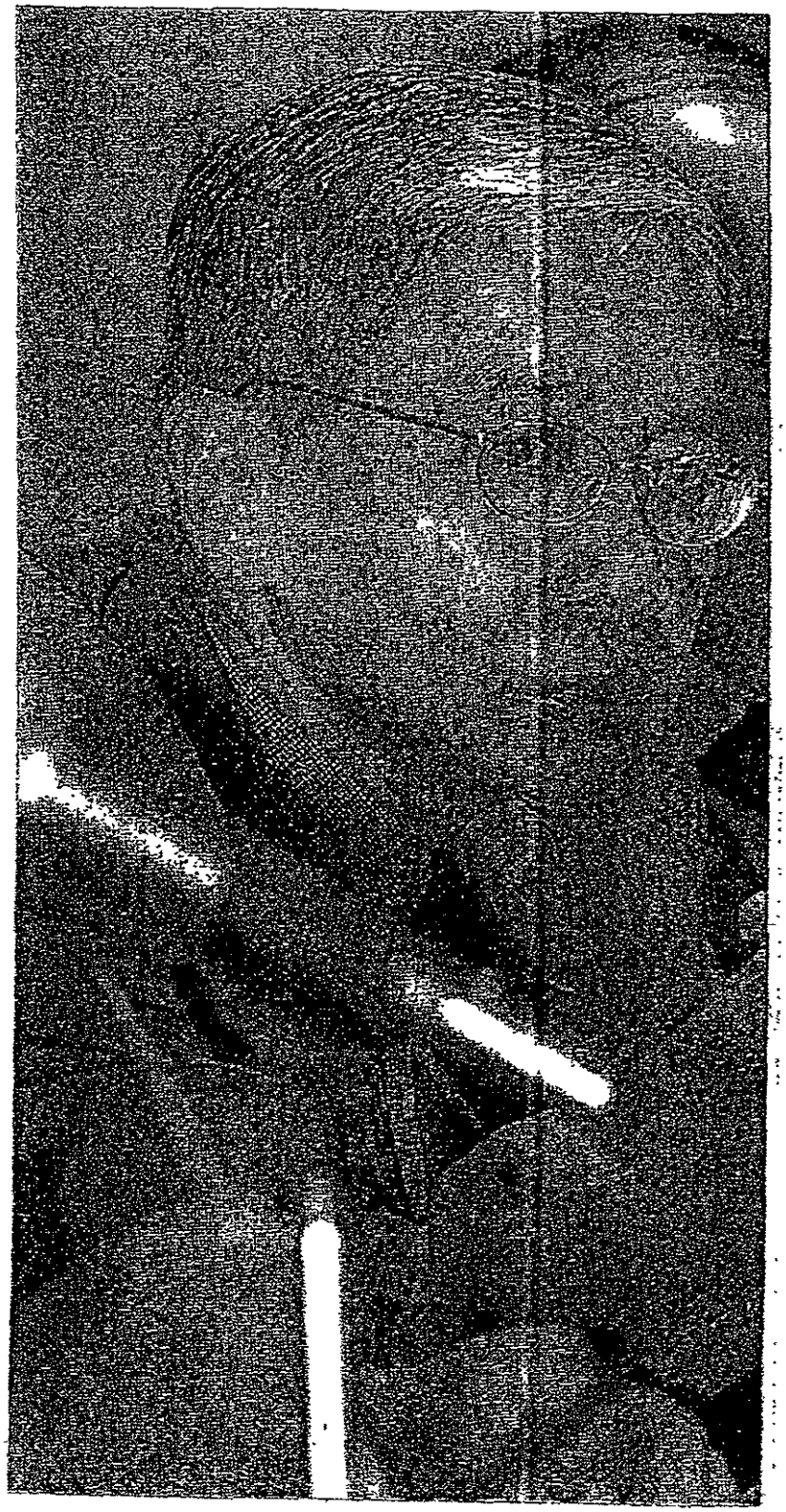

DONG NGUYEN Huu, director general para América Latina de la División Electoral de la ONU.

Alo

DMARTINEZ

OVACIONES

Fecha	Seccion	Página
23.10.2007	Nacional	3

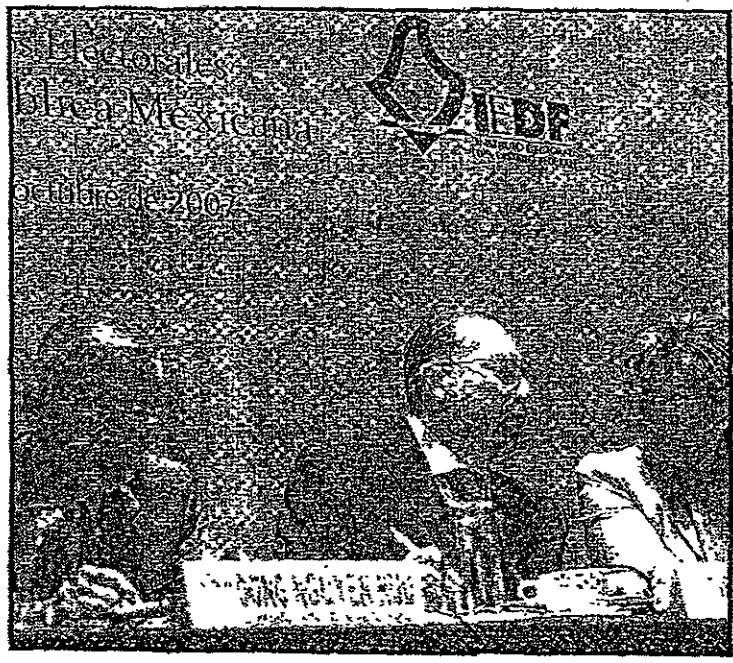

El representante de la ONU para Asuntos Electorales, Dong Nguyen Huu, dijo ayer que el sistema electoral mexicano está a la vanguardia a nivel mundial. -

$ 3019.14
Tamc 11182 mm2
CPONCE

Diario de México

Fecha	Sección	Página
23/OCT/2007		3

Electorado

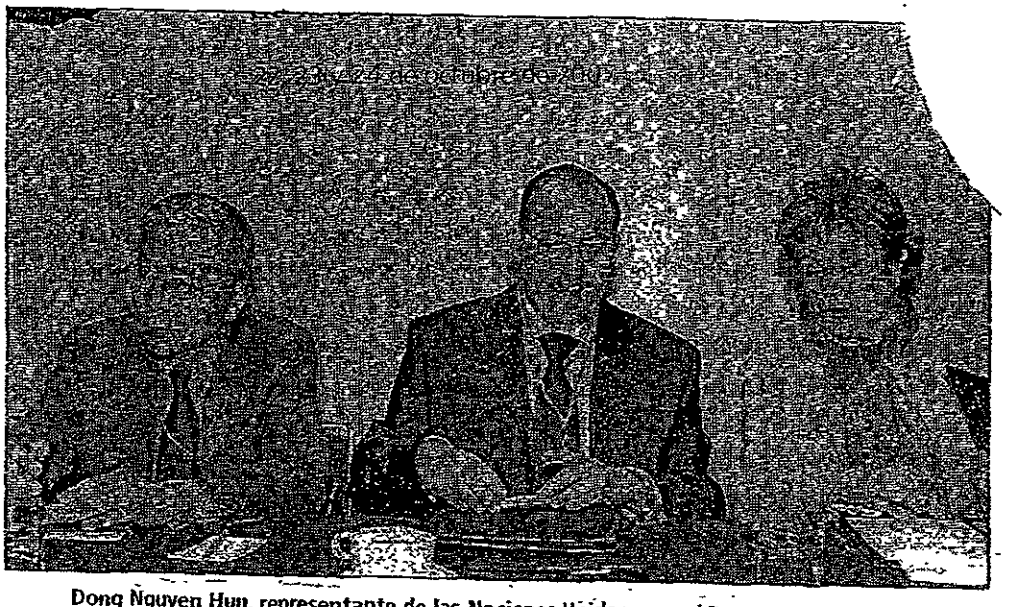

Dong Nguyen Huu, representante de las Naciones Unidas para el Desarrollo; Isidro Cisneros, Consejero Presidente del IEDF y Arely Gómez González, participaron en la VI Reunión de Consejeros Electorales de la República Mexicana

~~PRIMERA SECCIÓN~~	OPINIÓN	FINANZAS	CIUDAD	ESTADOS
INTERNACIONAL	CULTURA	ESPECTÁCULOS	DEPORTES	SUPLEMENTO

A12

La Prensa | 23/10/07

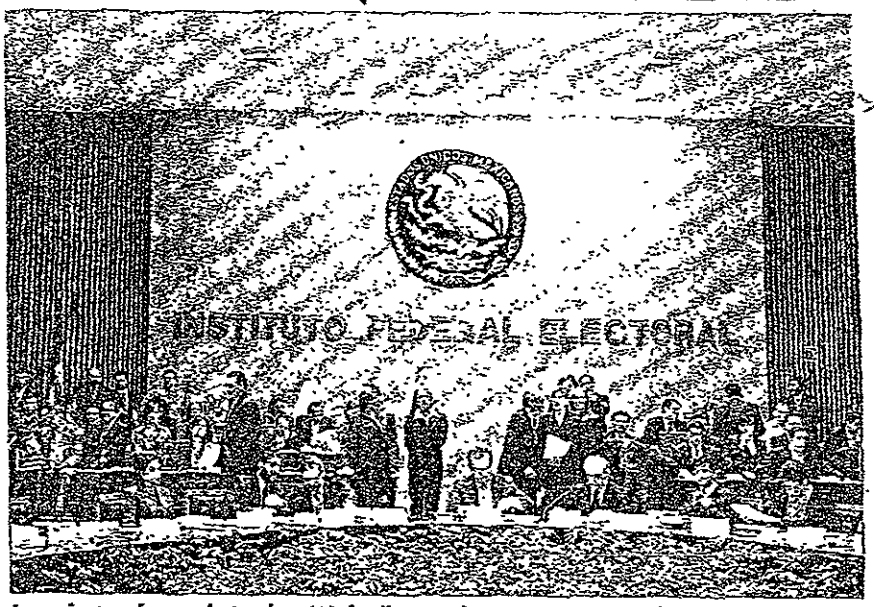

La reciente reforma electoral en México llega en buen momento para la organización de los comicios intermedios de 2009, donde se renovará la Cámara de Diputados, destaca la Organización de las Naciones Unidas.

"Sabia y positiva" reforma electoral de México: ONU

Es una de las más avanzadas del mundo, afirma Dong Nguyen, director del organismo para AL

Antonio de Marcelo

La voz de la Organización de Naciones Unidas (ONU) se escuchó en la Reunión Nacional de Consejeros Electorales de la República Mexicana, donde el director para América Latina de la ONU, Dong Nguyen, aseguró que las reformas electorales impulsadas por el Congreso de la Unión son sabias y positivas porque fortalecen la democracia.

Luego de calificar de esta manera el proceso que se vive en México, el funcionario de la ONU expresó que se ha dado un paso importante en la modernización del sistema electoral mexicano, ya que si bien es uno de los más avanzados del mundo, siempre hace falta una afinada.

Por ello comentó que "la decisión de llevar a cabo esos cambios fue sabia y seguramente será positiva para el proceso electoral mexicano, por lo que fortalecerá la democracia del país y al mismo tiempo a las autoridades", ya que era necesario que toda la estructura político-electoral de México se actualizara a las nuevas circunstancias que se presenten.

La participación del director para América Latina de la ONU, Dong Nguyen, ocurrió en la 6a. Reunión Nacional de Consejeros Electorales de la República Mexicana organizada por el Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF), misma que se llevó a cabo en céntrico hotel de la capital del país.

Ahí, frente a consejeros electorales de todo el país, el funcionario de la ONU estimó que la reforma electoral llega en buen momento para la organización de los comicios intermedios de 2009, donde se renovará la Cámara de Diputados.

Y es que destacó que el proceso electoral mexicano es una instancia viva y que se puede mejorar, por lo que dijo, el cambio se debe dar después que se efectúen las elecciones federales y en este caso ya se está llevando a cabo, lo cual seguramente redundará en beneficio de México.

Luego de comentar lo que ocurre en México, precisó que esa nación ha retomado las experiencias de otros países europeos para controlar la llamada propaganda negra, con el objetivo de incorporarla a su legislación, pero que le falta aún algunos cambios al Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales (Cofipe).

Reconocimiento internacional a consejeros

Para Dong Nguyen "la decisión de llevar a cabo esos cambios fue sabia y seguramente será positiva para el proceso electoral mexicano, por lo que fortalecerá la democracia del país y al mismo tiempo a las autoridades" y subrayó que las autoridades electorales mexicanas tienen un enorme reconocimiento a nivel internacional y son un ejemplo. Prueba de ello es que han participado en diversas elecciones como las de Irak, Zimbabwe, Costa Rica, Perú y Bolivia.

SÍNTESIS MATUTINA

REFORMA

Fecha	Sección	Pagina
23.10.2007	Ciudad	5

DESAIRAN REUNIÓN DE CONSEJEROS

DF. Con representantes de sólo 15 de las 32 entidades federativas, se llevó a cabo ayer el primer día de la Sexta Reunión de Consejeros Electorales de la República Mexicana, organizada por el IEDF.

Al encuentro acudieron 36 de los 204 consejeros electorales que hay en el País, aunque el consejero local, Ángel Díaz, había estimado la visita de por lo menos 100 de ellos.

$ 22077.00
Tam: 22077 mm2
RGARCIA

CONDUCTOR: SUSANA MELIN
GENERO: NOTA INFORMATIVA
PROGRAMA: HOY POR HOY (VESPERTINO) CADENA: TELEVISA RADIO
APARICIÓN: 14:28:43 DURACIÓN: 00:03:42

El programa de desarrollo de Naciones Unidas califica la reforma electoral como oportuna

Lunes, 22 de Octubre de 2007

Susana Melin, reportera: La reforma electoral recientemente aprobada por el Congreso mexicano y que contempla la remoción escalonada, en la que ya están trabajando en el Congreso de la Unión, de los consejeros del IFE, fue sabiamente aprobada y en el tiempo apropiado por el Congreso de la Unión, así lo consideró el programa nacional de Naciones Unidas para el desarrollo en materia electoral, a través de su representante Don Nguyen.

El considera que con ello se va dar tiempo a las autoridades, a las nuevas autoridades electorales y también al ciudadano prepararse para los siguientes procesos electorales y para que estos no sean tan complicados, así lo reconoció, como fueron en el 2006.

México ya debe de haber aprendido las lecciones del 2006 y para el 2009 y los siguientes procesos electorales, considera Don Nguyen, que el país ya estará preparado para avanzar incluso hacia otras reformas electorales que mejoren el marco jurídico electoral que se tiene hasta el momento y es que esta reforma que se acaba de aprobar en el Congreso no será la primera, pero tampoco será la última.

También el consejero presidente del Instituto Electoral del Distrito Federal, Isidro Cisneros, opinó al respecto y él descartó que no hay riesgo que el nombramiento en la designación de los nuevos consejeros electorales del IFE se pueda politizar.
204-1918

A15

CONDUCTOR: IVAN MORENO
GENERO:NOTA INFORMATIVA
PROGRAMA: PANORAMA INFORMATIVO (NOCTURNO)
CADENA: GRUPO ACIR
APARICIÓN: 17:32:41 DURACIÓN: 00:01:40

Director de programas de Naciones Unidas en materia electoral habla de la reforma electoral en México

Lunes, 22 de Octubre de 2007

Carmen Cruz, conductora: Hay quien dice que México está en los países más avanzados en materia electoral.

Iván Moreno, reportero: Con la reforma electoral aprobada, del sistema electoral mexicano podría seguir siendo uno de los más avanzados del mundo y en la resolución de conflictos en este campo, consideró director del programa de Naciones Unidas para el desarrollo en materia electoral.
204-1922

A16

Existe régimen democrático sólo si "todos participan": Bovero.

México, 23 Oct (Notimex).- El filósofo Michelangelo Bovero afirmó que un régimen puede ser considerado democrático bajo la condición de que todos los destinatarios de las decisiones políticas tengan el derecho de participar en su toma, sin discriminaciones.

Al dictar la conferencia magistral "El juego democrático y sus violaciones en el mundo actual", dentro de la 6 Reunión de Consejeros Electorales de la República Mexicana, destacó que en una democracia son y deben ser iguales todos los ciudadanos.

Los votos, añadió, tienen el mismo peso e incidencia en la conformación de la representación política, "por ello deben ser iguales no sólo al principio del proceso electoral, sino hasta el final de este, cuando los sufragios se transforman en escaños".

Acompañado por el consejero Angel Rafael Díaz Ortiz, del Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF), explicó que cuando se adopta un sistema que funciona como un mecanismo que distribuye pesos desiguales a los votos individuales, se contraviene una de las condiciones de la democracia.

En ese sentido, sostuvo que desde hace tiempo el único sistema electoral propiamente democrático es el proporcional, a pesar de que no garantice la consecución distributiva perfecta entre votos y escaños.

Al referirse a las reglas del juego democrático enumeradas por Norberto Bobbio en la Teoría General de la Política, señaló que ninguna decisión tomada por la mayoría debe limitar el derecho de la minoría, pues es una condición de salvaguardia o supervivencia de la democracia.

Bovero insistió en que no deben excluirse derechos sociales como el de la educación, pues sin ella parece vano asegurar a los individuos la posibilidad objetiva de una elección libre, lo mismo que si no se garantiza el derecho a la subsistencia.

NTX/JLO/YSL

A 15

El Sol de México

Fecha	Sección	Página
29.10.2007	Primera	8

Agenda Nacional

por **Pastor Tapia**

*Los intereses de los senadores
*Se reúnen Ortega y Encinas
*Cota, muy "frío" con Noroña

Interesantes resultaron los trabajos desarrollados esta semana en el marco de la VI Reunión de Consejeros Electorales de la República Mexicana, de la cual fue anfitrión el [redacted], en la que se abordaron temas de fondo como las ventajas del voto electrónico y los efectos de la reforma electoral federal en las legislaciones de las entidades del país. En este foro, al que asistieron consejeros de más de la mitad de los institutos y órganos electorales del país se puso sobre la mesa la preocupación sobre los riesgos de que su autonomía pueda ser vulnerada cuando, basados en reforma federal, gobernadores que no tienen el control de los órganos electorales locales busquen obtenerlo a través de la renovación anticipada de esas instituciones.

Otro aspecto fundamental que se abordó es el de la atribución que la reforma le confiere al Instituto Federal Electoral (IFE) para organizar comicios locales. Sobre este punto, el investigador del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, César Iván Astudillo Reyes, consideró que esta es una facultad que no vulnera la autonomía de las instituciones electorales estatales porque prácticamente "nació muerta". Y es que según Astudillo, esta atribución operaría en caso remoto porque la propia Constitución señala que el IFE podrá organizar una elección estatal previa firma de un convenio de la autoridad electoral local, lo que difícilmente ocurriría sabiendo que de ese convenio derivaría la inminente desaparición de esos órganos.

• Durante el panel "Reflexiones sobre la reforma electoral constitucional y sus efectos en las legislaciones de las entidades federativas", también se comentó que la idea de que los consejeros electorales son representantes ciudadanos es falsa, porque la autoridad electoral está conformada por funcionarios públicos designados por el Legislativo. Por su parte, el magistrado del Tribunal Electoral del DF, [redacted], señaló que la regulación del acceso a los medios electrónicos de comunicación en procesos electivos, sean campañas o precampañas, es un avance de la recientemente aprobada reforma electoral, porque contribuirá a la equidad de las contiendas y permitirá una mejor fiscalización de los recursos de los partidos políticos. Un buen ejercicio este que da luz sobre lo que viene en materia electoral.

DE MI LIBRETA

La flamante secretaria de Desarrollo Social, Beatriz Zavala reconoce que el Instituto Politécnico Nacional (IPN) se ha constituido como el aliado más cercano y fundamental de la dependencia a su cargo, al poner al alcance de los más desprotegidos su potencial humano e intelectual, así como su ciencia y tecnología, para atacar uno de los mayores flagelos del país, como lo es la pobreza extrema. Así de claro habló al suscribir con el director general de esa casa de estudios, Enrique Villa Rivera, un convenio marco mediante el cual se pretende mejorar las condiciones de vida de la población con altos niveles de marginación... En la agenda del secretario de Salud, José Angel Córdova sobresale viajar esta semana a Washington como parte de la reunión binacional entre México y Estados Unidos, correspondiente al área de salud... Vaya lío en el que se metió la sonorense perredista Rosa María O'leary, quien fue vista en un movimiento "ecológico" en Hidalgo encabezado por el Barzón, por raro que suene, y un diputado plurinominal mexiquense de nombre Germán Rufino Contreras que promueve la retrograda idea de emancipación del municipio de Zimapán en aquella entidad. ¿Sabrá a lo que llegó?... ¿Presiones al Senado?... Resulta que el diputado Octavio Martínez, presidente de la Comisión de Turismo de la Cámara de Diputados, denunció que senadores de la República están siendo presionados por empresas navieras de Estados Unidos y Canadá para echar abajo el impuesto de cinco dólares a los turistas extranjeros que visiten nuestro país. Este impuesto aprobado por la Cámara de Diputados en la Ley de Derechos debe ser ratificado por el Senado, donde hay varios legisladores que han dicho que esto afectaría a la industria turística... La grilla interna en la bancada del PRD esta a todo lo que da luego del inicio del Congreso Nacional del sol azteca. La diputada Ruth Zavaleta está en la mira de varios legisladores como Valentina Valia Batres Guadarrama que le critican su cercanía con el gobierno y su reconocimiento a Felipe Calderón como Presidente. Y aunque en días pasados hubo un desplegado de un alto número de diputadas y diputados, incluido el coordinador de la bancada, Javier González Garza, en apoyo a la presidenta de la Mesa Directiva, la inconformidad de algunas legisladoras crece y la amenaza de que Gerardo Fernández Noroña visite San Lázaro a hacerle un numerito a la diputada mantiene nervioso al personal de seguridad de San Lázaro... El sábado último los perredistas inauguraron su VI Congreso Nacional. A la hora de la comida, sentaron a comer en el restaurante del hotel Imperial nada más ni nada menos que los prospectos a sustituir a Leonel Cota Montaño: Jesús Ortega y Alejandro Encinas. De lo que ahí hablaron sólo ellos y un tercer personaje saben... Y, ayer domingo a la hora del desayuno arribó en el mismo lugar Leonel Cota. Minutos después arribó Gerardo Fernández Noroña; al ir a la mesa a saludar al exgobernador éste de plano lo ignoró, y mejor optó por irse a la mesa aledaña...

tapiapastor@yahoo.com.mx
pastortapia@prodigy.net.mx

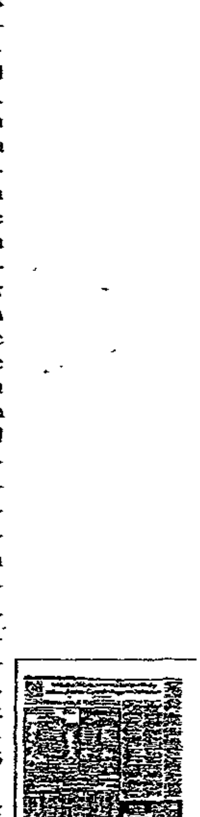

Página 1 de 1
$ 5265.20
Tam: 26326 mm2
OMORAN

A19

2007.10.29 - CSORIA

INFORME SOBRE EL SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEDIOS 2007
DEL 01 DE AGOSTO AL 31 DE OCTUBRE

PARLAMENTO DE LA JUVENTUD 2008

RUMBO DE MÉXICO

Fecha 07/OCT/2007 | Sección | Página 5

Lanzan convocatoria para el Parlamento de la Juventud 2008

El objetivo promover la participación de la juventud para que aporte y debata ideas

EVANGELINA DEL TORO

La Comisión de Juventud de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) en coordinación con el Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF) lanzó la convocatoria para integrar el Parlamento de la Juventud 2008 que se llevará a cabo los días 31 de enero al 7 y 8 febrero de 2008.

Con el fin de promover la participación de la juventud para que aporte y debata ideas que contribuyan a solucionar los problemas que aquejan a la ciudad y con el compromiso de retomar las propuestas recibidas dicha comisión, que preside el diputado Jorge Romero Herrera, emitió la convocatoria para elegir a 66 parlamentarios propietarios e igual número de suplentes.

Podrán participar todos los jóvenes entre 15 y 29 años de edad residentes del Distrito Federal, los aspirantes deberán enviar por escrito un documento en el que expliquen los motivos de su propuesta para modificar o promulgar una nueva ley y la exposición de motivos que deberá detallar los antecedentes y la justificación.

Los temas a desarrollar son: empleo, salud, educación, seguridad pública, cultura, participación y organización juvenil, recreación y deporte, ciencia y tecnología, derechos humanos, equidad y género, grupos vulnerables, transporte, desarrollo social, administración y procuración de justicia.

Los trabajos deberán ser enviados con una copia, los datos personales y un pseudónimo por correo electrónico a la dirección parlamentodelajuventud2008@gmail.com

El comité organizador dará a conocer los nombres de los seleccionados el 15 de enero del próximo años en las páginas de Internet www.parlamentodelajuventud2008.com, www.iedf.org.mx y www.asambleadf.gob.mx.

La fecha límite para entregar los trabajos es el 30 de noviembre en la oficina del Presidente del Comité Organizador del Parlamento de la Juventud y en las oficinas distritales del IEDF. En dicho acto no podrán participar como parlamentarios los asesores y trabajadores de la ALDF ni del IEDF. ■

PRIMERA SECCIÓN | SECCIÓN B | DF | ESTADO | PRIMER MUNDO | SUPLEMENTO

OVACIONES

Fecha	Sección	Página
07.10.2007	Política	8

Convocatoria para integrar el Parlamento de la Juventud

La Comisión de Juventud de la ALDF, en coordinación con el Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF), lanzó la convocatoria para integrar el Parlamento de la Juventud 2008.

El acto, que se llevará a cabo los días 31 de enero, 1, 7 y 8 de febrero de 2008, tiene la finalidad de promover la participación de la juventud para que aporte y debata ideas para solucionar los problemas que aquejan a la ciudad y con el compromiso de retomar las propuestas recibidas.

Para ello, el grupo de trabajo de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) que preside el diputado Jorge Romero Herrera, emitió la convocatoria para elegir a 66 parlamentarios propietarios e igual número de suplentes.

El legislador del Partido Acción Nacional (PAN) explicó que podrán participar todos los jóvenes mexicanos de entre 15 y 29 años de edad cumplidos antes del 3 de febrero de 2008 y que radiquen en el Distrito Federal.

Los aspirantes deberán enviar por escrito un documento en el que planteen una propuesta concreta para modificar o promulgar una nueva ley y la exposición de motivos, que deberá detallar los antecedentes y la justificación.

Los temas que podrán desarrollar son empleo, salud, educación, seguridad pública, cultura, participación y organización juvenil, recreación y deporte, ciencia y tecnología, derechos humanos, equidad y género, grupos vulnerables, transporte, entre otros.

El Sol de México

Fecha	Sección	Página
07.10.2007	Ciudad	5

Lanzan convocatoria para integrar Parlamento de la Juventud 2008

por **Abigail Cruz**

Con la finalidad de promover la participación de la juventud para que aporte y debata ideas que contribuyan a solucionar los problemas que aquejan a la Ciudad de México, la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) y el Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF) lanzaron la convocatoria para integrar el Parlamento de la Juventud 2008, donde ambas instancias se comprometieron a retomar las propuestas de los jóvenes.

El diputado Jorge Romero Herrera (PAN) indicó que la convocatoria elegirá a 66 parlamentarios propietarios e igual número de suplentes, en la que podrán participar todos los jóvenes mexicanos entre 15 y 29 años de edad. Además, el evento se llevará a cabo los días 31 de enero, 1, 7 y 8 febrero de 2008.

El también presidente de la Comisión de la Juventud en la ALDF señaló que no podrán participar como parlamentarios los asesores y trabajadores de ese órgano colegiado, así como los del IEDF.

Aquellos jóvenes que cumplan con los requisitos que marca la convocatoria deberán enviar por escrito un documento que se conforme de dos partes: la explicación de una propuesta concreta para modificar o promulgar una nueva ley y la exposición de motivos, que deberá detallar los antecedentes y la justificación de la misma.

$ 1778.60
Tam: 8893 mm2
OMORAN

CP - CARPETA PERIODÍSTICA

2007 10 07 - OMORAN

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Fecha	Sección	Página
07/OCT/2007		1

La juventud acapara la agenda capitalina

POR OLIVIA CABRERA DEL ÁNGEL
olivia.cabrera@nuevoexcelsior.com.mx

Este sábado fueron los jóvenes los que se llevaron los reflectores. Por la mañana, 350 voluntarios participaron en una caravana ciclista con la que se conmemoró el Día Internacional de la Erradicación de la Pobreza y con la que, asimismo, se emprendió una campaña informativa dirigida a los jóvenes, para difundir los objetivos del programa Desarrollo del Milenio de la Organización de las Naciones Unidas (ONU).

Dicha campaña, informó Javier Hidalgo Ponce, director del Instituto de la Juventud del DF, lleva por nombre *Jóvenes contra la pobreza*.

Ayer mismo, este sector de la población mereció menciones de otros miembros de la clase política.

Primero, la Comisión de Derechos Humanos del DF instó a la creación de una carta internacional de derechos para la juventud, al estilo del documento que en materia indígena aprobó recientemente la ONU.

Asimismo, la Asamblea Legislativa y el Instituto Electoral capitalinos lanzaron la convocatoria para integrar el Parlamento de la Juventud 2008. Los interesados deberán redactar una propuesta de ley para resolver algún problema urbano.

Las 66 mejores propuestas serán seleccionadas para que sus autores participen en el foro que se realizará a principios del próximo año.

PRIMERA SECCIÓN	DINERO	COMUNIDAD	CÓDIGO
GLOBAL	ADRENALINA	FUNCIÓN	SUPLEMENTO

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Fecha	Sección	Página
07.10.2007	Comunidad	1

Piden combatir pobreza juvenil

Ciudadanos y funcionarios se manifestaron en bici para exigir mejoras

POR OLIVIA CABRERA DEL ÁNGEL
olivia.cabrera@nuevoexcelsior.com.mx

Ciudadanos, organizaciones no gubernamentales y funcionarios del gobierno capitalino se manifestaron ayer en contra de la probreza y la falta de oportunidades que padecen los jóvenes del país, por lo que exigieron combatirla.

Con un recorrido en bicicleta del Monumento a la Revolución al Zócalo, denominado Jóvenes contra la pobreza, y la colocación de un listón de 150 metros de largo en la Plaza de la Constitución, los participantes hicieron un llamado para que la sociedad y gobierno unan fuerzas para terminar con la pobreza.

En el marco del Día Internacional de la Erradicación de la Pobreza y al leer un pronunciamiento en el Zócalo, Edson Magariño, coordinador regional del Instituto de la Juventud del DF, dijo que en México 15 por ciento de los 21 millones de jóvenes, es decir poco más de tres millones, vive en pobreza y sobrevive con menos de la mitad de un salario mínimo, situación que, de acuerdo con información de la ONU, es más dramática de la que se vive en África, debido al alto costo de la vida.

Las brigadas del Instituto de la Juventud se unieron a la manifestación de la Red Global de Acción Juvenil, GYAN México AC, a fin de informar a los jóvenes sobre los objetivos de desarrollo del milenio.

Arremeten contra la Federación

A pesar de que esta manifestación no tuvo dedicatoria, pues su objetivo fue unir voces contra la pobreza, el director del Instituto de la Juventud del DF, Javier Hidalgo, criticó, en entrevista, la forma en la que el gobierno federal pretende cumplir los objetivos de desarrollo del milenio, "lo vemos insuficiente y por el contrario vemos que aumenta la pobreza, que aumenta el desempleo, que están aumentando los costos de la vida y que con eso no está contribuyendo" a erradicar la pobreza.

En el caso específico de los jóvenes puso como ejemplo el programa federal *Primer Empleo*, en el que se erogan tres mil millones de pesos, sin que las nuevas generaciones vean un solo centavo, "ese programa va directo a los empresarios, ningún joven está siendo beneficiado por ese programa, acá el gobierno de la ciudad está teniendo el programa de *Prepa Sí*, que se le da directamente a los jóvenes e incluye becas directamente a los muchachos, ahí está la diferencia".

El funcionario recordó que el 16 de octubre se realizará en Ciudad de México el evento *Levántate y Alza la Voz*, una acción de Naciones Unidas que se efectuará de manera simultánea en varias ciudades del mundo para manifestar el apoyo a la lucha contra la pobreza y que entrará al Récord Mundial Guinness por la cantidad de participantes.

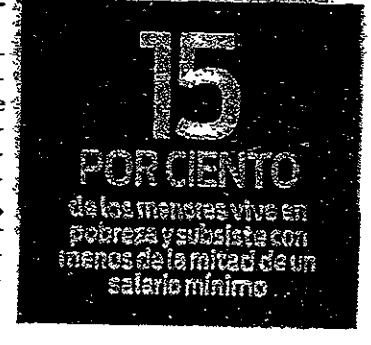

Página 2 de 3

Continúa en siguiente hoja

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Fecha	Sección	Página
07.10.2007	Comunidad	1

Foto: Javier Otaola

Cerca de tres millones de hogares viven con recursos limitados, según se planteó en el marco del Día Internacional de la Erradicación de la Pobreza.

NDIAZ

2007 10 07 - JLMILLAN

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Fecha 07/OCT/2007 | Sección | Página 2

Jóvenes serán diputados por 4 días

NOTIMEX

La Comisión de Juventud de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), en coordinación con el Instituto Electoral del DF (IEDF), lanzó la convocatoria para integrar el Parlamento de la Juventud 2008.

El acto, que se llevará a cabo el 31 de enero, 1, 7 y 8 de febrero próximo, busca promover la participación de la juventud para que aporte y debata ideas para solucionar conflictos de la ciudad, con el compromiso de retomar sus propuestas.

Para ello, el grupo de trabajo de la ALDF, presidido por Jorge Romero Herrera, del PAN, emitió la convocatoria para elegir a 66 parlamentarios propietarios e igual número de suplentes.

Precisó que podrán participar todos los jóvenes mexicanos de entre 15 y 29 años cumplidos antes del 3 de febrero de 2008 y que radiquen en el DF.

Los aspirantes deberán enviar por escrito un documento en el que planteen una propuesta para modificar o promulgar una nueva ley y la exposición de motivos, que deberá detallar los antecedentes y la justificación.

Los temas a desarrollar son empleo, salud, educación, seguridad pública, cultura, participación y organización juvenil, recreación y deporte, ciencia y tecnología, derechos humanos, equidad y género, grupos vulnerables, transporte, desarrollo social, así como administración y procuración de justicia.

El documento deberá signarse con seudónimo y será calificado por el comité organizador, integrado por diputados locales y representantes del IEDF.

REQUISITOS

- El 30 de noviembre es la fecha límite para entregar trabajos
- Se recibirán en Venustiano Carranza 49 colonia Centro
- Información en el correo parlamentodelajuventud2008@ [illegible] email.com

PRIMERA SECCIÓN | DINERO | COMUNIDAD | CÓDIGO
GLOBAL | ADRENALINA | FUNCIÓN | SUPLEMENTO

INFORME SOBRE EL SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEDIOS 2007
DEL 01 DE AGOSTO AL 31 DE OCTUBRE

CONVENIO DEL IEDF CON EL INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN

Apoyará IEDF comicios en Michoacán con seis mil marcadoras.

México, 24 Oct (Notimex).- El Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF) suscribió con su similar de Michoacán un convenio de colaboración para el préstamo en comodato de seis mil marcadoras de credencial, que serán utilizadas durante la jornada electoral que se llevará a cabo en esa entidad el 11 de noviembre próximo.

En el acto de firma del Convenio de Apoyo y Colaboración Interinstitucional, el consejero presidente del IEDF, Isidro Cisneros, explicó que el insumo prestado al órgano electoral michoacano "no es un instrumento menor".

Ello, precisó, porque permite "dotar de certeza a la contienda en el sentido de que cada ciudadano ejerce el derecho al voto en una única ocasión".

Ante las autoridades del Instituto Electoral de Michoacán, encabezadas por la consejera presidenta María de los Ángeles Llanderal Zaragoza, Cisneros agregó que la sociedad mexicana ha exigido de sus instituciones electorales un mejor manejo de los recursos públicos.

Por su parte, indicó, los partidos políticos han comenzado a responder a dichas demandas a través de la reforma constitucional en materia electoral.

Señaló que las autoridades electorales también tienen la responsabilidad de buscar economías y sumar voluntades, por lo que el préstamo significará un ahorro para la autoridad en Michoacán que no tendrá que comprar esos implementos en un mercado dominado por monopolios productores de esos insumos.

En el acto en las instalaciones del IEDF, Llanderal Zaragoza agradeció la colaboración desinteresada del IEDF que, "sensible a las limitaciones de recursos que frecuentemente se presentan, respalda a la organización de las elecciones a través de nobles acciones que como hoy se materializan con la forma de este convenio".

Agregó que con el insumo prestado por el IEDF los funcionarios de casilla marcarán la credencial de elector de los ciudadanos que acudan a las urnas el próximo 11 de noviembre a elegir gobernador, diputados al Congreso local y 113 autoridades municipales.

NTX/JLO/MMH

Fecha 25 OCT 2007 Sección

Prestará IEDF equipo para los comicios en Michoacán

NOTIMEX

Con el objetivo de "dotar de certeza a la contienda" para que cada uno de los ciudadanos michoacanos pueda ejercer el derecho al voto en una única ocasión, el Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF) suscribió con su similar de Michoacán un convenio de colaboración para el préstamo en comodato de seis mil marcadoras de credencial, que serán utilizadas durante la jornada electoral que se llevará a cabo en esa entidad el 11 de noviembre próximo.

En el acto de firma del Convenio de Apoyo y Colaboración Interinstitucional, el consejero presidente del IEDF, Isidro Cisneros, explicó que el insumo prestado al órgano electoral michoacano "no es un instrumento menor".

Ante las autoridades del Instituto Electoral de Michoacán, encabezadas por la consejera presidenta María de los Angeles Llandoral, Cisneros agregó que la sociedad mexicana ha exigido de sus instituciones electorales un mejor manejo de los recursos públicos.

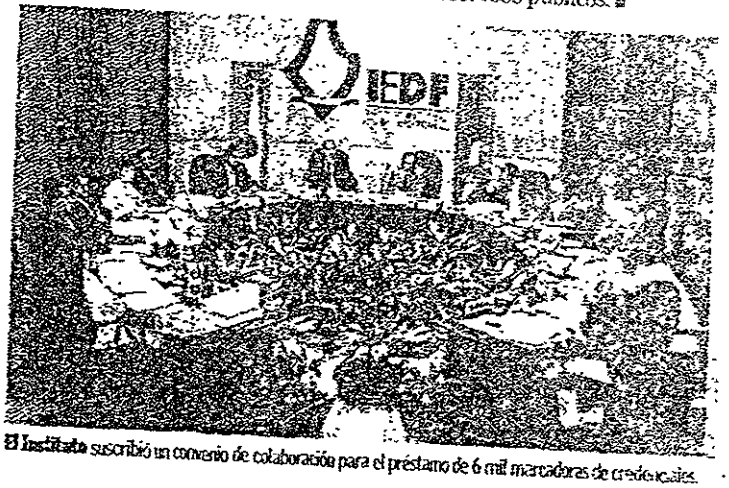

El Instituto suscribió un convenio de colaboración para el préstamo de 6 mil marcadoras de credenciales.

PRIMERA SECCIÓN | SECCIÓN II | DF
ESTADO | PRIMER MUNDO | JUSTICIA

A2

INFORME SOBRE EL SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEDIOS 2007
DEL 01 DE AGOSTO AL 31 DE OCTUBRE

TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS

TITULAR: ISIDRO CISNEROS RAMIREZ
CONDUCTOR: JAVIER GARCIA GENERO:ENTREVISTA
PROGRAMA: CIUDAD CAPITAL CADENA: GRUPO RADIO CAPITAL
APARICIÓN: 14:22:38 DURACIÓN: 00:24:28

Entrevista del Consejero Presidente del IEDF, Isidro H. Cisneros Ramírez

Jueves, 27 de Septiembre de 2007

Javier García (JG), conductor: Esta tarde nos acompaña el doctor Isidro Cisneros Ramírez, consejero presidente del consejo general del Instituto Electoral del Distrito Federal, quien platicará con usted sobre distintos temas en la materia, pero antes vamos a escuchar una semblanza.

Voz en off: Isidro Cisneros Ramírez, es doctor en Ciencias de la Política por la Universidad de Florencia, de Italia, profesor e investigador de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales y en su cede académica de México desde 1993, miembro del Sistema Nacional de Investigadores desde 1994.

Ha sido consultor de la ONU en materia de Derechos Humanos, del Banco Mundial y de la OEA en materia de Derecho Político, experto para el acuerdo de cooperación técnica entre la oficina del alto comisionado de la ONU para los Derechos Humanos y el Gobierno de México para la elaboración del diagnóstico sobre la situación de los Derechos Humanos y de las libertades fundamentales en México en 2003.

Consejero ciudadano de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal desde 2000. El 22 de diciembre de 2005 fue designado por la Asamblea Legislativa del Distrito Federal como consejero presidente del Consejo Electoral del Instituto Electoral de Distrito Federal.

JG: Ya estamos de regreso, son la 2:35 de la tarde, Alejandro.

Alejandro (A): Pues de muchos intentos tenemos al doctor Isidro Cisneros, en la mesa, en la cabina de Ciudad capital, hay muchísimos temas que tratar con el doctor Cisneros, es el responsable junto con el resto del Consejo Electoral de la organización electoral del Distrito Federal, de la organización de la elecciones.

Y no hace falta decir que mientras a nivel federal tuvimos una elección muy complicada, compleja, impugnada, cuestionada por diferentes motivos, en el Distrito Federal tuvimos una elección muy tersa, Isidro Cisneros, bienvenido.

Isidro Cisneros Ramírez (ICR), consejero presidente del IEDF: Muchas gracias Alejandro, muchas Javier, de verdad para mi es un altísimo honor compartir este espacio con ustedes.

A: No, hombre muchas gracias por aceptar la invitación, esperemos que no sea la última, porque de verdad que sí, aquí lo hemos comentado, aquí han estado compañeros tuyos del Consejo General, hay muchos temas que discutir de la materia electoral, no es el tema de moda porque para ustedes que son unos profesionales en la materia, no se puede hablar de modas, pero sí es un tema muy importante en la coyuntura, y bueno el la ciudad también.

Pero yo quisiera que el día de hoy dedicaremos la mayor parte del espacio por lo menos, siempre habrá posibilidades de otras cosas, hablar de un requisito fundamental de los órganos electorales, de los organismos públicos, pero que en este momento hay que llevarlos a los ojos electorales, porque estamos hablando como autoridad electoral.

A1

La transparencia, ¿cómo está el tema de la transparencia, de la rendición de cuentas en el Instituto Electoral del Distrito Federal?, porque siempre se habla que la democracia nos cuesta muy cara, de que dedicamos mucho dinero a la democracia, hay razones justificadas para esta queja, pero también hay que entender que el proceso institucional de trasmisión de poder no puede costar cero centavos, ¿no?

ICR: Así es Alejandro, en efecto el tema de la trasparencia desde mi punto de vista es fundamental en la construcción del orden democrático, el Código Electoral del Distrito Federal establece algunos principios básicos para la organización de los procesos electorales en la Ciudad de México.

Se habla de trasparencia, se habla de objetividad, de equidad, de certidumbre, de legalidad, entonces la trasparencia es un elemento fundamental de nuestra acción cotidiana. Debemos recordar que el nuevo Consejo del Instituto Electoral del Distrito Federal fue nombrado el 15 de enero del 2006 y que el 20 de enero del mismo año ya estábamos dando el banderazo de salida formal al proceso de organización de las elecciones en el Distrito Federal.

Desde entonces asumimos el compromiso público de que la trasparencia y la rendición de cuentas sería un componente central de nuestra gestión y pienso que así ha sido hasta el momento. Recordarás que en noviembre de 2006, pocos meses después de concluido el proceso electoral local, publicamos un libro que llevaba por título "Informe ciudadano sobre el proceso electoral local 2006" y el subtitulo era justamente "Trasparencia y rendición de cuentas".

Yo le podría otro subtitulo que quizá da una mejor idea del contenido de ese trabajo, que era "¿Cómo se gastó?. ¿dónde se gastó?, ¿cuánto se gastó?, porque en efecto hay un reclamo ciudadano muy fuerte respecto al elevado costo que tienen los procesos electorales y yo digo que la mejor manera de entender esta, yo no le llamaría costo, sino, esta inversión para la democracia es trasparentando como se ejercen los recursos públicos que la ciudad destina para la renovación de sus autoridades en los distintos niveles.

Entonces, aún ni cuando el Código Electoral de Distrito Federal me obliga a la entrega de un informe técnico sobre el proceso electoral, es un informe muy voluminoso que continúe especificaciones muy concretas que involucra los diferentes y muy complejos aspectos de las organización electoral.

El nuevo consejo ciudadano, nuevo entre comillas, porque estamos por cumplir casi ya 12 años, decidió que era importante informar a la ciudadanía sobre el proceso electoral local en todos sus aspectos, y por lo tanto era menester publicar y difundir lo más amplio posible este informe que busca acercar al ciudadano toda la información que es necesaria para comprender la complejidad y el costo de este proceso de renovación político electoral.

JG: Consejero, hablas del periodo de lo que se refiere a un año electoral, ¿qué pasa con esta rendición de cuentas?, ¿qué pasa con esta trasparencia en un año no electoral?, por ejemplo en este año, para que la gente también vea que es lo que pasa en este el Instituto, como se maneja el dinero, el asunto también de los partidos políticos, como reciben sus prerrogativas, etcétera.

ICR: Con mucho gusto, hay que mencionar varias cosas, primero decir que ha habido un proceso en continuo crecimiento de solicitudes de acceso de información por parte de ciudadanos, algunos datos para ilustrar la tendencia histórica.

En el 2004 recibimos 14 solicitudes de ciudadanos sobre distintos temas de información pública, el año siguiente el 2005 ya eran 51, en el 2006 que fue el año de la elección local,

esta que estamos comentando fueron 82 solicitudes y este año 2007, un año no electoral, las solicitudes que hemos recibido hasta este momento son 137 solicitudes.

Es decir, todos los días estamos recibiendo solicitudes por parte de los ciudadanos sobre los aspectos más amplios sobre nuestro quehacer institucional. Paralelamente hay que decir también que por ley las sesiones del Consejo General son públicas, y por lo tanto cualquier ciudadano puede ir y enterarse de primera mano, no sólo de la riqueza de los debates que se dan al interior del Consejo General, las opiniones muchas veces encontradas que existen entre los consejeros o incluso entre los partidos políticos, muchas de las resoluciones que adopta el máximo órgano de dirección del Instituto Electoral del Distrito Federal, por ley deben ser expuestas en lo estrados.

Es decir están a la vista de cualquier ciudadano por periodos de tiempos prolongados y basta hacer una visita a la página electrónica del Instituto, www.iedf. org. mx.

A: Eso no fue un spot.

ICR: No, no fue spot, es un anuncio, una invitación a los ciudadanos para que visiten esta página y puedan darse cuenta que prácticamente toda la información que tiene que ver con la gestión del Instituto, está a la disposición del ciudadano, concluyo esta pregunta que me haces, mencionando que el Infodf, que es el órgano autónomo público encargado de operar la ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública en el Distrito Federal, pues ha hecho evaluaciones muy periódicas, muy recurrentes sobre la gestión del IEDF y muy frecuentemente obtenemos calificaciones cercanas al diez.

A: Isidro Cisneros, haber transparencia y redición de cuentas, ¿cómo las vinculas?, el Instituto Electoral del DF tiene un presupuesto de 800 y fracción de millones para el año, tu ya nos platicaste que terminado el proceso electoral, en noviembre presentaron un libro que bien pudo llamarse, "Como nos gastamos su lana en el proceso electora" y que los ciudadanos se enteren sin que tuvieran la obligación ustedes consejero electorales o el instituto de presentar un documento de este tipo.

Porque no nos describes, porque no le platicas al auditorio cual es el proceso de rendición de cuentas formal del IEDF, porque también se confunde mucho el concepto de autonomía con al idea de que ustedes se gastan la lana en lo que quieren y no es necesariamente así.

ICR: No claro, todos estos millones de pesos que se mencionan, 847 millones de pesos que fue el presupuesto para el 2007.

A: Estaba yo dando una ampliación presupuestal.

ICR: Muchas gracias Alejandro, en estos tiempos de restricciones y racionalidad siempre son buenas. De hecho la Asamblea Legislativa decidió en los últimos minutos en la aprobación del presupuesto de 2007 a todos los órganos autónomos, el Tribunal Superior de Justicia.

A: Pero les van regresar el seguimiento.

ICR: Lo están regresando, entonces estamos haciendo un uso público de esos recursos. Quisiera decir que de esos 847 millones prácticamente la mitad corresponde a prerrogativas de los partidos políticos, es decir, prerrogativas ordinarias para el funcionamiento de toda la estructura organizacional de los institutos políticos y prerrogativas también en tiempos de radio y televisión.

Por lo tanto esa suma enorme de dinero una parte considerable tiene que ver con la gestión que por ley se les otorga a los partidos políticos para que puedan depender de estos dineros públicos y no de los dineros privados u oscuros.

A: Para puntualizar, la mitad de los 847.

ICR: Aproximadamente.

A: Cuatrocientos, vamos a suponer en números cerrados, es dinero en realidad que va a los partidos, es el dinero de los partidos.

JG: Al instituto le quedan 400 y fracción, ¿no?

ICR: El Instituto Electoral del Distrito Federal como la mayoría de los órganos autónomos son clasificados como órganos de capítulo, es decir nuestros servicios son fundamentalmente de capacitación de promoción de la cultura democrática, del fomento de los valores de la convivencia ciudadana, la ley nos da el mandato de fortalecer al sistema de partidos y se asociaciones políticas locales en el Distrito Federal y gran parte de esos recursos se destinan a esas actividades.

Hemos definido estrategias de racionalidad y austeridad, por ejemplo debo de decir que el salario del Consejero Presidente del Instituto Electoral del Distrito Federal está congelado desde que llegue en 15 de enero del 2006, fue una decisión personal en la cual me han acompañado algunos de mis compañeros consejeros electorales, porque asumimos ese reclamo ciudadano,

Un dato que resulta aterrador, en el 2006 a nivel federal nos gastamos como sociedad 13 mil millones de pesos en la organización de los proceso federales electorales a nivel también nacional se destinaron para seguridad pública que es una demanda de primer orden en cualquier encuesta de necesidades ciudadanas se destinaron seis mil millones de pesos, es decir que estamos gastando por nuestra democracia más del doble de los destinamos para seguridad pública.

Aquí hay un problema que no podemos soslayar, no se puede tapar el sol con un dedo y por lo tanto en esta reforma electoral que hoy se discute a nivel nacional, viene considerado el tema de como reducir los costos de la democratización en México y nosotros el Instituto Electoral del Distrito Federal estamos haciendo un esfuerzo también para que el presupuesto del próximo año represente un ahorro muy significativo para la Ciudad de México.

A: Isidro Cisneros, son las 2:47 de la tarde, déjanos hacer un pausa y regresar con otro tema igual de importante, vamos a hablar de transparencia y de equidad en la contienda electoral, porque creo también hablando de árbitros de competencia eso es fundamental, regresamos en un momento más.

JG: Ya estamos de regreso. Alejandro.

Alejandro: Ingeniero Cisneros, a ver, ¿cómo evitar que se pierda la confianza en los órganos electorales?, esto que pasó en 2006, concretamente en el IFE, por no suficiente claridad en la toma de las decisiones, ¿qué han hecho ustedes en el IEDF para no caer en ese problema y qué piensan hacer hacia futuro?

IC: Bueno, yo creo que la autoridad electoral tiene una razón de ser, y es su capacidad para brindar certidumbre, si tú no eres capaz de dar esa certidumbre a los actores políticos, tu naturaleza se diluye, tú única autoridad en un órgano encargado de organizar la función

estatal de los procesos electorales, es que tengas, primero, mucha firmeza en las decisiones, y, segundo, que esas decisiones sean tomadas a la luz del día.

Yo pienso que cuando los analistas políticos estudian los procesos electorales, son muy dados a analizar la coyuntura histórica, las correlaciones de fuerza, como se decía algún tiempo, la relación entre las estructuras y las superestructuras, todo eso; pero muy rara vez se analiza el talante personal, la contribución que el individuo llamado Isidro Cisneros, por ejemplo, puede hacer a estos procesos. Yo digo que nosotros visualizamos en el Instituto Electoral del Distrito Federal que la elección de 2006 iba a ser una elección bastante reñida, que los partidos políticos conforme a su naturaleza, pues va buscar defender los triunfos y todas aquellas votaciones que consideran a su favor.

Entonces, en el instituto tomamos una serie de determinaciones, por ejemplo el Sistema de Resultados Electorales Parciales, no preliminares, parciales, es un sistema que diseñamos cuidadosamente y establecimos ahí muchos candados para evitar que hubiera variaciones o que el sistema no funcionara bien, porque un elemento que genera incertidumbre es cuando los sistemas electrónicos de recopilación de los datos y de los resultados fallan, si ese elemento falla. Si ese elemento falla, pues puede preverse fácilmente que la credibilidad tendrá problemas.

Después tomamos también mucho cuidado para que hubiera una capacitación electoral muy bien llevada a cabo, por ejemplo un dato, las comparaciones son siempre odiosas, pero es un dato que está en los medios públicos de comunicación, en el caso de la elección federal en el Distrito Federal, se sustituyó a poco más del 30 por ciento de los funcionarios de casilla, es decir, muchos ciudadanos que originalmente habían aceptado participar como funcionarios de casilla, no se presentaron el día de la jornada electoral, y entonces la ley establece que hay que tomar a los ciudadanos que están en la fila y que acepten integrarse a la mesa directiva.

A nivel federal fue de más del 30 por ciento, a nivel local fue del 4 por ciento, es decir, sólo 4 de cada cien ciudadanos, por alguna razón, porque esto también es comprensible que alguien se levante enfermo o algún inconveniente de último minuto y no puede llegar. Entonces, en la capacitación invertimos muchísimos recursos, y bueno, se seleccionaron a cerca de 700 mil ciudadanos aleatoriamente para quedarnos con 35 mil, que fueron los que a final de cuentas participaron en el proceso electoral.

Entonces, hay muchos elementos de tipo técnico que debes de cuidar, para que la certidumbre sea siempre un elemento que valide las decisiones que toma el órgano colegiado.

Y por último, yo creo, y lo digo siempre a título personal, que la autoridad electoral es un árbitro de una contienda política, y como los partidos de fútbol, pues a nadie le gusta que le saquen una amonestación o que lo expulsen del partido, pero cuando es necesario hay que hacerlo. Entonces, pues nosotros adoptamos como colegiado una actitud de mucha firmeza frente a las impugnaciones, el día de la jornada electoral cuando había una denuncia de que en una casilla había problemas, antes de tomar cuando definición, verificábamos la realidad del hecho, y esto ayudó mucho a disminuir las tensiones y a que los partidos políticos confiaran en que las decisiones que se estaban tomando era las adecuadas.

Y finalmente, pues hubo la necesidad de quemar los tiempos, por ejemplo en el 2003, los resultados definitivos se dieron 18 o 19 horas después de cerrada la última casilla, la última mesa directiva de casilla, en el 2006 ese lapso se redujo considerablemente, de tal suerte que entre la una y las dos de la mañana ya del 7 de julio de 2006, estábamos dando prácticamente los resultados definitivos a nivel de definición y jefe de Gobierno, desde luego la distancia que hubo entre el primero y el segundo lugar en el Distrito Federal facilitó mucho

esto, ayudó mucho, pero era importante tener todos los mecanismos preparados para que no hubiera lugar a duda, porque la duda mata a la certidumbre.

JA: En un minuto y medio que nos queda, Isidro Cisneros, una diferencia radical entre proceso electoral federal, proceso electoral local, ustedes decidieron hacer públicas las actas de las votaciones, y uno de los reclamos del candidato perdedor en el federal fue el recuento de votos, ¿cómo llegaron ustedes a esa decisión de hacer públicas las actas de...?

IC: Bueno, debo de decir que ha sido una de las decisiones más difíciles de mi vida, porque a pesar de que fue decisión colegiada, todos mis compañeros participaron en la determinación, nosotros ponderamos distintos elementos, por ejemplo la Ley de Acceso a la Información Pública en el Distrito Federal es muchísimo más avanzada que la legislación a nivel federal, si nosotros nos hubiéramos negado a acceder a la petición del ciudadano para conocer el contenido de la urna electoral, nos hubiera obligado el ente público encargado de hacer valer el derecho humanos a la información.

Entonces, determinamos con la convicción muy grande de que las boletas electorales son documentos públicos y que era necesario acceder a la petición de los ciudadanos, quizás un minuto y medio sea muy poco tiempo para explicar toda la complejidad de la decisión, pero sí me gustaría decir que: cuando se llevó a cabo la reforma, la última, o una de las últimas reformas electorales más significativas para nuestro país, que fue en 1996, se hubieran previsto muchos de los problemas de la competencia cerrada que tuvimos en el 2006, seguramente los legisladores hubieran tomado determinaciones para permitir, quizá, la apertura de los paquetes electorales...

JG: Cuenta de votos.

IC: Exacto, o por ejemplo...

JG: O sea, haces eficiencia en la norma.

IC: Así es, yo creo que la norma tiene que perfeccionarse y no es casual que en esta reforma constitucional que hoy se discute se introduzca el principio de que cuando los resultados sean menores al uno por ciento, se abra al escrutinio público otra vez el contenido de los paquetes electorales.

Entonces, yo creo que hicimos solamente un adelanto a lo que es la historia, porque una vez abiertos los paquetes electorales en el Distrito Federal, no se podrán volver a cerrar, los ciudadanos tienen ya garantizado ese derecho de conocer, estar informados y exigir cuentas a su autoridad electoral.

JG: Ahí está el tema. Isidro Cisneros te agradecemos la presencia en Ciudad Capital, te comprometemos a que en fecha próxima, esperamos que sea dentro de poco, nos acompañes de nuevo para seguir hablando de estos temas, es un tema amplísimo y hay muchas aristas todavía qué abordar.

IC: Con mucho gusto.
204-2022

ORGANIZACION: INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
CONDUCTOR: JAVIER GARCIA GENERO:NOTA INFORMATIVA
PROGRAMA: CIUDAD CAPITAL CADENA: GRUPO RADIO CAPITAL
APARICIÓN: 14:49:40 DURACIÓN: 00:30:11

Capsula sobre IEDF

Jueves, 27 de Septiembre de 2007
No identificada: Siendo la transparencia como un compromiso irrenunciable, adicionalmente el Instituto Electoral del Distrito Federal se ha empeñado en ofrecer a la ciudadanía información pública a través de la sección de transparencia del sitio institucional en Internet y mediante su oficina de información pública.

En lo que va del año, la oficina de información pública del Instituto Electoral del Distrito Federal ha recibido 135 solicitudes de información pública, en el mismo período pero de 2006 se dio entrada a 66 peticiones, pero a lo largo de todo este año se recibieron un total de 82.
204-2024

17

ORGANIZACION: INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
CONDUCTOR: JAVIER GARCIA GENERO:NOTA INFORMATIVA
PROGRAMA: CIUDAD CAPITAL CADENA: GRUPO RADIO CAPITAL
APARICIÓN: 14:46:06 DURACIÓN: 00:01:45

Cápsula del IEDF

Jueves, 27 de Septiembre de 2007
Voz No Identificada (VNI): Ya desde el 2006, la complejidad del proceso electoral y las dudas de un amplio sector de la población sobre los resultados de los comicios, combinados con la concurrencia de la elección federal y la del Distrito Federal, configuraron un escenario que se prestaba a la confusión sobre la elección capitalina.

Ante la eventualidad de que la polémica del proceso electoral contaminara al del Distrito Federal, las autoridades electorales del Distrito Federal tomaron oportunamente decisiones para evitarlo.

Acorde con el compromiso asumido con la transparencia y la rendición de cuentas, al concluir el proceso electoral local del 2006, el Instituto Electoral del Distrito Federal presentó a la ciudadanía un informe sobre la elección, a fin de dotar a los habitantes de los elementos para conocer y evaluar tanto la organización de la elección como el ejercicio de los recursos públicos, que se encuentran bajo la responsabilidad del Instituto.
204-2023

A3

RUMBO DE MÉXICO

Fecha 28/SEP/2007 | Sección | Página 1

El consejero admitió que hay un fuerte reclamo por el elevado costo de los procesos electorales.

Prioriza Cisneros la trasparencia en el IEDF

REDACCIÓN

Tras afirmar que hay un fuerte reclamo ciudadano respecto al elevado costo que tienen los procesos electorales, el consejero presidente del Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF), Isidro Cisneros Ramírez, aseguró que la mejor manera de entender esta "inversión para la democracia" es transparentando cómo se ejercen los recursos públicos que la ciudad destina para la renovación de sus autoridades en los distintos niveles.

Entrevistado por Javier García y Alejandro Envila en el programa radiofónico Ciudad Capital, que se transmite por el 830 de AM de Radio Capital, Cisneros Ramírez destacó que la transparencia en los organismos electorales es "fundamental en la construcción del orden democrático", por ello el IEDF tiene un código que establece principios para la organización de los procesos electorales, entre ellos equidad, objetividad, certidumbre y legalidad.

Recordó que el actual Consejo General del IEDF desde el 20 de enero de 2006 asumió el compromiso público de transparentar su gestión, acción que, aseveró, "así ha sido hasta el momento".

En materia de transparencia, dijo que a casi dos años de que entró en funciones el Consejo General se han presentado continuas solicitudes de acceso a la información del IEDF por parte de la ciudadanía. ■

PRIMERA SECCIÓN | SECCION B | 9
ESTADIO | PRIMER MUNDO | SUPLEMENTO

A9

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Fecha	Sección	Página
28/SEP/2007		23

IEDF
INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL
IV LEGISLATURA

Tribunal Electoral del Distrito Federal

La Transparencia Electoral

::PROGRAMA ESPECIAL::

Las Nuevas Reformas al Código Electoral del Distrito Federal

Domingo 30 • 23:00 horas • Canal 4 TV

PRIMERA SECCIÓN	FINANZAS	DF	DEPORTES	ESPECTÁCULOS
CULTURA	ESTILOS	NUESTRO MUNDO	SUPLEMENTO	

A10

CONDUCTOR: VARIOS
GENERO: MESA
PROGRAMA: PROGRAMA ESPECIAL CANAL 4 CADENA: TELEVISA
APARICIÓN: 23:0-1:02 DURACIÓN: 00:29:46

Transparencia electoral

Domingo, 30 de Septiembre de 2007

Gina Serrano (GS), conductora: Señoras y señores muy bunas noches, como ustedes saben en los últimos años en el país se han registrado grandes transformaciones al sistema político electoral, transformaciones en las que los habitantes de la ciudad de México hemos sido parte fundamental.

Transformaciones que en Distrito Federal, nos obligan a las ciudadanas y ciudadanos hacer un alto en el camino y plantearnos ahora un tema crucial: La transparencia electoral.

Independientemente de los cambios que se registrarán en la legislación en el ámbito federa, qué tipo de modificaciones deben de hacerse, legales y en la práctica administrativa en las instituciones para asegurar la transparencia en los partidos políticos y en los procesos electorales.

Cómo y con qué criterio deben de actuar las autoridades locales de la Ciudad de México, cuáles deben ser las nuevas reglas electorales, políticas, organizativas y sociales que deben de aplicarse para mejorar y fortalecer la confianza ciudadana, en los procesos democráticos futuros que se lleven a cabo aquí en la ciudad de México

Quiénes son los responsables de proponer, promover y legislar sobre estos cambios, estos y muchos más temas compartiremos con usted esta noche. Bienvenido.

Insert de reportero no identificado: "Entre 1968 y 1996 en la ciudad de México se registraron las bases trascendentales a través de reformas legales que permitieron la creación de la Asamblea de representantes del Distrito Federal y su posterior transformación en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, esos cambios posibilitaron, por primera vez, en 1997 la elección del jefe de Gobierno del Distrito federal por voto universal, libre y secreto.

Y a partir del año 2000 la elección de los 16 jefes delegacionales, posteriormente en 1999 se crean los órganos electorales autónomos, responsables de organizar, instrumentar y validar los procesos electorales de la Ciudad de México, como es el caso del Instituto Electoral del Distrito Federal.

Sin embargo, aún falta trecho por recorrer, hoy en día los grandes retos en materia electoral son: Mejorar la eficacia y eficiencia en los comicios venideros, incrementar el número de votantes con respecto, incluso a la participación histórica del 2 de julio de 2006, sin que eso signifique elevar el gasto de recursos públicos.

Impulsar las reformas que permitan la utilización de innovaciones tecnológicas para dar mayor certeza a los procesos electorales y, sobre todo, hacer más transparentes los procesos y contiendas electorales, garantizar una verdadera rendición de cuentas.

La transparencia es actualmente una de las exigencias más sentidas de los habitantes de la ciudad de México.

GS: Pero veamos que dicen los ciudadanos respecto a la transparencia en los procesos electorales.

Reportero: "¿Qué entiende usted por transparencia electoral?"

Entrevistada 1: "Pues que los procesos electorales se lleven acabo en apego a la ley y ante la vista de los ciudadanos, que todos conozcamos como son los resultados y como se ejerce, por ejemplo en los ciudadanos el derecho al voto"

Entrevistada 2: "Lo que el pueblo decide es lo que se tiene que tomar en cuenta, ¿no?"

Entrevistado 3: "Algo que esté bien definido y que este a la vista de todos, ¿no?"

Entrevistado 4: "Más que nada que todo se haga legal, ¿no?, es lo que importa, que sea legal sin nada de trampas".

GS: Y para hablarnos de todos estos temas, quiero agradecer la presencia esta noche en el estudio del Consejero Presidente del Instituto Electoral del Distrito Federal, doctor Isidro Cisneros Ramírez, muchas gracias doctor por acompañarnos esta noche.

Isidro Cisneros Ramírez (ICR): Muchas gracias Gina, buenas noches.

GS: También agradezco la presencia del presidente de la Comisión de Gobierno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, del diputado Víctor Hugo Círigo, y por último también agradezco la presencia del magistrado presidente del Tribunal Electoral del Distrito Federal, el doctor Miguel Angel Covián Andrade, muy buenas noches doctor.

Miguel Covián Andrade (MACA): Gracias por la invitación, buenas noches.

GS: Y bueno, iniciamos con la pregunta trascendental por la que nos hemos reunido el día de hoy. ¿Qué es y por qué maximizar la transparencia en las elecciones del Distrito Federal?, sobre todo pensando que hemos vivido reformas importantes que nos han permitido a los ciudadanos elegir a nuestros gobernantes que, pues también hemos sido testigos de la creación de un Instituto Electoral Autónomo y que en el 2006 vivimos unas elecciones en nuestra ciudad sin mayores sobresaltos. ¿Por qué maximizar esta transparencia?

ICR: Porque la transparencia es un valor de la democracia, el derecho electoral se construye todos los días y inmediatamente a la idea de la libertad, la igualdad, la justicia, la tolerancia se añade el tema de la transparencia y la rendición de cuentas.

No se concibe hoy en día la democracia sin transparencia del actuar de las autoridades públicas, por eso es fundamental no sólo mantenerla sino también reforzarla.

GS: Y buscar los mecanismos para reforzarla.

ICR: Así es, debo decir que en el Instituto Electoral del Distrito Federal, prácticamente la transparencia es un hecho de todos los días, las sesiones del Consejo general son sesiones públicas.

En la página de Internet se puede acceder a cualquier tipo de información que tiene que ver con nuestro desempeño.

GS: Perfecto y diputado Víctor Hugo Círigo, ¿cuáles serían las propuestas que usted haría para que esta transparencia creciera un más.

Víctor Hugo Círigo (VHC): No la pregunta nos da oportunidad Gina para decirte que la Asamblea Legislativa estamos profesando una importante reforma al Código Electoral del Distrito Federal y se crea un nuevo capítulo, precisamente el de la transparencia.

Que podría dar dos elementos, y me parece que son los que respondían a tu pregunta. El primero es que se va hacer obligatorio el que los institutos políticos partidistas tengamos que dar acceso a toda la información que nos sea solicitada por la ciudadanía y, por supuesto, por el Instituto Electoral del Distrito Federal de todos los ingresos que tienen los partidos políticos por las diferentes vías, en particular por la vía de las prerrogativas que la ley nos concede del tipo económico.

Y segunda cuestión, recientemente se acaba de hacer una reforma constitucional, que básicamente plantea la divisa de la máxima publicidad, nosotros vamos a incorporar, por supuesto, esa divisa, al Código Electoral del distrito Federal que nos permita ser congruentes con lo que ya hemos hecho en la Asamblea de tener una página de Internet hoy, calificada al cien por cien por el Instituto... por el Instituto de la Información y la Transparencia en el DF.

Nosotros también consideramos que la transparencia es fundamental no sólo porque es un derecho constitucional de los ciudadanos de que rindamos cuentas, si les hacemos uso de recursos públicos, sino además, porque también las elecciones nos han enseñado que la gente está ya fastidiada de que se gaste tanto recurso y no se informe con transparencia en qué se gastan recursos en las elecciones.

Por eso necesitamos recuperar la confianza, la credibilidad en los comicios electorales de la ciudadanía y una de las formas es siendo muy transparentes en el uso de los recursos públicos.

GS: Perfecto, diputado. Y bueno, para continuar doctor Covián Andrade, al haber mayor transparencia, ¿usted cree que también podamos alcanzar mayor equidad en las contiendas electorales?

MACA: Desde luego que sí influye el hecho de que haya mayor transparencia, y antes de contestar a esta pregunta yo quisiera agradecer, desde luego, la oportunidad de estar con ustedes, acompañado de dos distinguidísimos funcionarios y servidores públicos del Distrito Federal a quienes aprecio mucho, y cuyo trabajo reconozco ampliamente.

En esta materia de transparencia y en cualesquiera otros relacionados en su competencia, para referirme concretamente a lo que usted me pregunta, uno de los aspectos que más se ha discutido desde hace algunos años en nuestro país y concretamente en la Ciudad de México es el de la equidad en los procesos electorales, en la competencia sobre los partidos políticos.

Casi todos los temas relacionados con los procesos electorales están relacionados con la transparencia, pero no hay que confundir una cosa con la otra. La transparencia implica hacer del conocimiento de los ciudadanos qué se hace o qué se deja de hacer en determinada materia.

El asunto concreto de la equidad tiene que ver con muchos otros elementos, con el financiamiento público, con las condiciones generales de competencia, con la propia legislación que marca los tiempos y las formas de registro de candidatos, la duración de las campañas.

Desde luego el dinero y las prerrogativas que cada partido político y cada candidato tiene para realizar su trabajo en los procesos electorales, entonces, es un tema mucho más amplio, entonces, desde luego la transparencia entra dentro de esos procesos.

GS: Bueno, pues ahora quiero pedirles que me acompañen a ver qué es lo que opina la ciudadanía acerca de depositar su confianza en los órganos electorales. Veamos juntos qué opiniones recabamos.

reportero: ¿Usted tiene confianza en los órganos electorales?

Ciudadano 1: No. Pues por lo que hemos visto y sabemos y si llegamos a saber.

Ciudadano 2: Francamente no. Porque muchas veces se puede prestar para corrupción.

Ciudadano 3: De alguna manera, en los últimos años yo creo que sí.

GS: Ahora bien, doctor Isidro Cisneros, ¿es la transparencia una garantía para que los ciudadanos confíen en los órganos electorales?

ICR: Absolutamente. La ley electoral establece como nuestra obligación garantizar la objetividad, la certeza, la legalidad de los procesos electorales, y yo agregaría el componente de la transparencia porque como decíamos, sin transparencia no existe democracia.

Debo decir que aunque la ley nos obliga a entregar a la Asamblea Legislativa al final de cada proceso electoral un informe sobre los resultados y la organización general del proceso, nosotros decidimos también elaborar periódicamente informes ciudadanos sobre los procesos electorales locales, de tal suerte que en noviembre del año pasado entregamos a la ciudad un informe sobre cuánto se gastó, cómo se gastó y dónde se gastó.

Es muy importante la transparencia, pero quizá el elemento más importante que abona a la credibilidad de los procesos electorales fue el hecho de que el Instituto Electoral del Distrito Federal fue el único instituto de todo el país que otorgó a los ciudadanos el derecho a acceder al contenido de los paquetes electorales.

Nosotros pensamos que actuar a la luz del día, ser verdaderamente transparentes retribuye inmediatamente legitimidad a la autoridad electoral, entonces, la credibilidad está vinculada a la transparencia, y la transparencia al incremento de la calidad democrática.

GS: Y, diputado Víctor Hugo Círigo, ¿de qué tipo de cambios considera usted que garantizarían esta transparencia tanto en el Instituto Electoral como en el Tribunal Electoral del Distrito Federal?

VHC: Yo creo que el cambio más importante sin duda es el cambio cultural, que tengamos que hacer una forma de vida los mexicanos, el ser transparente en el ejercicio de nuestra función pública, pero también en la vida cotidiana.

Y en relación con la parte legal, en lo que hace al trabajo legislativo, te decía hace un rato que nosotros vamos a legislar un capítulo, un cuarto capítulo más del Código Electoral del Distrito Federal que aplica y es instrumento y herramienta tanto para el Instituto Electoral del Distrito Federal como para el Tribunal Electoral.

Y me voy a permitir decirte exactamente qué es lo que vamos a hacer en el caso de la reforma electoral que muy probablemente en octubre de este año estaremos aprobando en la Asamblea Legislativa, y dice así:

"Título Cuarto, artículo 73. Las (...) políticas en el Distrito Federal son entes obligados a la transparencia y al acceso a la información pública en los términos de este código. La información que administren o sean, o generen las asociaciones políticas en el Distrito Federal en el ejercicio de sus funciones como entidades de interés público, estará sujeta al principio de máxima publicidad, por lo que sólo se considerará información de acceso restringido la que con tal carácter se dispone en este código y en lo establecido en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal", así de claro.

GS: Pues esas son las propuestas por mejorar la transparencia tanto en el instituto como en el Tribunal.

VHC: Exactamente.

GS: Y en el caso del Tribunal, doctor, ¿qué es lo que ustedes están haciendo para que la transparencia sea aún más clara?

MACA: Pues mire, nosotros estamos cumpliendo con la ley, que eso es lo que debemos hacer por principio de cuentas como magistrados, y como ha dicho hace un momento con mucho acierto el diputado Víctor Hugo Círigo, el derecho a la información está previsto en la Constitución y está desarrollado.

En el caso del DF existe la ley de transparencia y acceso a la información, entonces, esa ley establece las obligaciones fundamentales que en esa materia tenemos todos los entes, todas las entidades, todos los órganos y todos los organismos públicos.

En lo particular, en el tribunal lo que hemos hecho crear una página que constantemente estamos renovando, estamos actualizando y ahí aparece una gran cantidad de información no sólo en materia electoral en nuestro caso se referiría a cuestiones como extractos de las sentencias que emitimos jurisprudencia, etcétera, sino en general información de carácter informativo, organizacional del tribunal, ahora lo que es muy importante señalar es que efectivamente los distintos entes, organismos somos constantemente evaluados y en esa materia se establece hasta donde estamos cumpliendo y que nos falta por hacer.

Nosotros, en lo particular, hemos tenido afortunadamente una buena calificación y desde luego sabemos que existe un compromiso de nuestra parte como tribunal para seguir haciéndolo.

En nuestro caso, sí, para concluir, yo quisiera precisar dos cosas, ¿eh?... el hecho de que los ciudadanos tenga derecho a la información no implica que puedan conocer cualquier tipo de información ciertamente la información restringida debe ser la excepción, sin duda, y de eso la ley así lo señala.

Pero hay una serie de datos, de elementos, que son de carácter particular, personal, y que también en aras de respeto de otras garantías que tienen todos los ciudadanos y todos los habitantes de nuestro país no debe hacerse público como son datos personales y cuestiones de orden particular, entonces, en el tribunal, además, nosotros constantemente damos la información a quien la solicita particularmente periodistas pero siempre cuidamos que los aspectos relacionados con la vida privada y con los asuntos estrictamente personales los datos muy particulares de los funcionarios públicos que colaboran en el tribunal se mantengan desde luego en reserva.

GS: Sí, incluso es por cuestión de seguridad.

AS

MACA: A sí es, por procesos judiciales, la seguridad personal, etcétera, entonces de esa manera hemos cumpliendo como lo han estado haciendo también el instituto electoral, la Asamblea Legislativa de acuerdo a las evaluaciones que se nos hacen periódicamente como organismos y órganos públicos.

GS: Quién nos puede decir, ya nos comentaba usted acerca de propuestas que tiene pero quién es el encargado o los encargados de hacer esas propuestas y quién toma la decisión final de decir esto se va hacer y esto no se va hacer.

VHC: Bueno, hay una normatividad aplicable en el DF como ya bien comento el magistrado Covián y son los diputados, los señores legisladores y las señoras legisladoras quienes hacen el diseño legal para normar el acceso del ciudadano a la información pública que esta en su poder.

Creo que es muy importante reconocer aquí la primicia que nos ha dado el diputado Víctor Hugo Círigo, de que en la reforma próxima al Código Electoral, los partidos políticos serán sujetos obligados porque me parece que esa es una demanda ciudadana muy añeja.

Los ciudadanos queremos conocer cómo se gastan los dineros públicos, los entes, las instituciones ya ponemos a la disposición de la ciudadanía toda la información posible y ahora los partidos políticos harán eco a esa demanda ciudadano por lo que me permito felicitar esa iniciativa de la Asamblea Legislativa.

Yo creo que la democracia no resuelve todos los problemas pero ayuda a resolver muchos problemas y si partimos del principio de que la transparencia, el derecho a la información es un derecho humano mas transparencia, mas información al ciudadano se va traducir sin duda en una democracia muchos mas eficiente en nuestro sistema político.

GS: Una mayor confianza.

VHC: Así es.

GS: Muy bien, pues estas son parte de las propuestas, las principales propuestas de las autoridades electorales y de la Comisión de Gobierno de la Asamblea Legislativa del DF, pero ahora los invito a ver cuál es la opinión de los habitantes de la Ciudad de México a cerca en qué los beneficia a ellos que los órganos electorales transparenten sus acciones, sus decisiones y sobre todos qué hacen con los recursos públicos, vamos a ver qué opinaron.

Reportero: ¿En qué le beneficia a usted la transparencia en los órganos electorales?.

Insert de ciudadano 1: "En que estaríamos de acuerdo, en que apoyaríamos a ese presidente, a esos gobernadores, senadores, diputados, en cambio no habría esas fracturas que hay ahora".

Insert de ciudadano 2: "Por ahí empezaríamos a cambiar las cosas".

Insert de ciudadano 3: "Pues que voy a saber si están haciendo bien las cosas y que el dinero que son de los impuestos de los contribuyentes se esta empleando de la manera mas adecuada y de la manera mas eficiente".

GS: Pues bien, ahora veremos que es lo que nos dicen nuestros invitados acerca de los beneficios que arroja la transparencia y una eficiente rendición de cuentas.

Doctor Cisneros, platíquenos, ¿qué es la transparencia y la rendición de cuentas, vista desde esta perspectiva?.

VHC: Yo diría, información es poder, transparencia y rendición de cuentas quiere decir darle mas poder al ciudadano, la rendición de cuentas es el componente fundamental para que el ciudadano se sienta parte de su Gobierno, para que se sienta parte de un orden democrático en el cual, sin duda, sin ciudadanos no se puede caminar.

GS: Doctor Cisneros, en particular, en el instituto ¿cómo se toman las decisiones en materia de transparencia?.

VHC: Bueno, el Instituto Electoral del Distrito Federal, cuenta con un área especializada en acceso a la información, todos ciudadanos que desean pedir información sobre los temas tratados en las sesiones de consejo general, todos los aspectos que tienen que ver con el uso de los dineros públicos, cualquier aspecto que al ciudadano interese conocer lo puede tramitar ya sea a través de la página electrónica, ya sea a través de una solicitud de información a la oficina de acceso a la información y en este órgano colegiado participan también los partidos políticos hay debates intensos se intercambian se dialogan se establecen grande reflexiones sobre los temas a tratar y son sesiones públicas, en donde los ciudadanos pueden asistir observar de primera mano como se toman importantísimas decisiones que tienen que ver con el proceso electoral y yo, creo, Gina, que eso ha permitido que el Instituto Electoral del Distrito Federal cuente con un nivel de credibilidad cercano al 85 por ciento de las preferencias de los ciudadanos, con transparencia y con democracia se debe de predicar

GS: Diputado Víctor Hugo ¿quiénes están obligados a rendir cuentas a transparentar sus acciones, sus decisiones, incluso a decir en qué se utilizan los recursos públicos, quiénes están obligados a esto?

VHC: De acuerdo a la ley, todo ente público que ejerza recursos públicos está obligado a rendir cuentas ante los órganos de control de la ciudad y en particular ante la Asamblea Legislativa del Distrito Federal y la Contaduría Mayor de Hacienda de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

Y ahora con esta reforma, los partidos políticos que van a ser sujeto obligado también de revisión de cuentas ante el Instituto Electoral del Distrito Federal, de las encuestas que se han publicado en los meses recientes efectivamente, dentro de las instituciones con menor confianza ciudadana están los partidos políticos esto nos debe de preocupar a todos, porque lo que los mexicanos hemos escogido, es la vía electoral, la vía institucional, la vida democrática y hay que cuidarla, hay que protegerla.

GS: Dígame ¿cuál es el beneficio que van a obtener los ciudadanos del Distrito Federal al tener una transparencia como la que estamos planteando esta coche?

MACA: El hecho de que exista acceso a la información y de que los servidores públicos deban rendir cuentas ante la ciudadanía a través de los órganos competentes, es un avance, eso es indudable. Acceso a la información implica que los ciudadanos puedan saber qué se hace, en el caso concreto del manejo de recursos públicos, cómo se ejercen estos recursos.

En materia electoral, concretamente, en qué gastan los partidos políticos sus prerrogativas financieras, todo eso es un avance; la rendición de cuentas se refiere a la responsabilidad que tienen los servidores públicos en cuanto al manejo de esos recursos.

Si el ciudadano tiene acceso a la información, también debe tener derecho a decidir, entonces además del acceso a la información y la transparencia deben impulsarse mecanismos de participación ciudadana semidirecta, el referéndum, el plebiscito, la iniciativa popular, la revocación del mandato.

Si el ciudadano sabe, tiene información entonces debe de tener capacidad de decisión, no hay que pensar que la panacea es la transparencia y la rendición de cuentas, no hay que pensar que el hecho de que estén establecidas es más que suficiente, hay que ver cómo se aplican y hay que ver cómo se complementan con otro tipo de procedimientos para que se regrese el poder a los ciudadanos hasta donde tenga que regresarse.

GS: Estamos llegando, de esta forma, a la parte final de nuestro programa pero no nos queremos despedir sin antes pedirles a ustedes una comentario final, una conclusión, algún mensaje que quieran transmitir a nuestros televidentes.

IC: Con mucho gusto, yo digo que el sistema autoritario se basa en la opacidad, el sistema democrático en la transparencia, nosotros queremos para la Ciudad de México una democracia en donde todas las decisiones se involucren a los ciudadanos y por lo tanto rendición de cuentas, transparencia y decisiones socialmente significativas a la vista de todos, sean la característica y estén formando parte de la vida cotidiana.

GS: Muy buen, muchas gracias doctor. Y vamos con Víctor Hugo Círigo, ¿cuál es su conclusión final?

VHC: Que como decía el doctor Covián este es un proceso que tenemos que seguir construyendo entre todos ciudadanos e instituciones y en el caso de los diputados de la Asamblea Legislativa decir que así como hemos elaborado la Ley de Transparencia más avanzada a nivel nacional la vamos a seguir perfeccionando, incorporando nuevos conceptos que ayuden a fortalecer este derecho de los ciudadanos, en el caso de la Asamblea seguiremos transparentando el ejercicio de nuestros recursos y aunque ya tenemos diez de calificación por el Info-DF, vamos a firmar un pacto, un convenio con la UNAM y con el CIDE, para que ellos certifiquen la calidad de la página de Internet de la Asamblea.

GS: Pues muchas gracias. Y, doctor Covián, ¿cuál es su mensaje final?

MAC: Si bien en nuestro país se han dado cambios muy importantes en los últimos diez años en ciertas materias, 20 años en otras, todavía no es suficiente. En México lo que se requiere urgentemente es avanzar en una reforma del régimen político en su totalidad, no una reforma del Estado como erróneamente se ha planteado, aunque se entiende lo que se quiere decir.

La reforma del Estado es el cambio de los fundamentos de la organización del poder, nosotros estamos concientes de que estos fundamentos son correctos, son los que corresponden a un sistema democrático, ente otros, rendición de cuentas, responsabilidad de los servidores públicos, representación política, derechos fundamentales, distribución del poder, todo eso está bien, lo que a mi juicio hay que mejorar, es un conjunto de estructuras que integran el régimen político o la forma de Gobierno que son todavía deficientes o insuficientes, para que todos esos principios a los que me he referido brevemente y todos los fines que perseguimos en un Estado democrático, se puedan cumplir.

En el Distrito Federal, en materia de transparencia y acceso a la información, creo que vamos muy bien con el trabajo conjunto de los distintos entes públicos que están obligados a cumplir en esta materia.

GS: Bien, nuevamente les agradezco a los tres su presencia esta noche, me dio mucho gusto ser parte de este foro y muchísimas gracias, de nuevo.

Y a todo ustedes muchísimas gracias por su atención esta noche, hasta la próxima.

204-0055

REFORMA

Fecha	Sección	Página
19.09.2007	Opinión	14

TEMPLO MAYOR

F. BARTOLOMÉ

¡TA-LAN, TA-LAN! Suena la campana y empieza un nuevo round en la pelea a seis años entre los gobiernos federal y capitalino.

MUCHOS APLAUSOS recibió la propuesta de **Marcelo Ebrard** de crear un novedoso seguro de desempleo para el **DF**, nomás que ya salió **Javier Lozano** a decir que ni es seguro ni es novedad.

EL SECRETARIO del **Trabajo** se subió al ring con guantes de seda y ahí como no queriendo la cosa salió a aclarar que su dependencia maneja desde hace 27 años un programa similar de apoyos y capacitación para quien necesita chamba.

PERO LUEGO le soltó un gancho al hígado al dejar entrever la posibilidad de que Marcelo está haciendo caravana con presupuesto ajeno.

Y ES QUE, según Lozano, el **GDF** recibe 80 millones de pesos de recursos federales –¡precisamente!– para dar este tipo de subsidios a los desempleados.

PERO ya se sabe que Marcelo no está manco, por lo que es de esperarse que suelte un par de jabs para defenderse.

¿Y SI se pusieran a trabajar en lugar de estarse peleando? Es pregunta.

NO HAY NADA como pasar un buen fin de semana con cargo al erario.

COMO MUESTRA ahí está la **Reunión Nacional de Juzgadores Electorales** que se llevó a cabo en **Villahermosa**, donde se vio de todo... menos *resultados concretos*.

AHÍ ANDABA el presidente del Instituto Electoral del DF, **Isidro Cisneros**, muy bien acompañado aunque no tanto como los magistrados del **Tribunal Electoral** federal.

RESULTA QUE los no-tan-muchachos de **Maricarmen Alanís** se hicieron acompañar por una pequeñísima comitiva de ¡50 personas!, entre asesores, asistentes y seguramente pedicuristas.

ESO SÍ, al final todos se comprometieron a trabajar por el bien de la democracia. Menos mal.

POR CIERTO que en el Trife siguen sintiéndose sacudidas: anoche renunció la secretaria general de acuerdos, **Silvia Gabriela Ortiz**.

HASTA EL MOMENTO se desconoce el motivo de la dimisión, pero una cosa es clara: a la ahora ex funcionaria se le veía como uno de los últimos cuadros del ex presidente del tribunal **Eloy Fuentes**.

A VER qué nuevo pretexto inventan para esta renuncia.

DESDE HACE TIEMPO la gente se pregunta en **Aguascalientes**: "¿y ahora qué se metió el gobernador?".

Y TODO porque el comportamiento político de **Luis Armando Reynoso** se ha vuelto cada vez más errático, al grado que ya no se sabe para dónde va.

COSA DE RECORDAR que mientras la inseguridad crecía en el estado, el mandatario panista estaba más preocupado por las corridas de toros en la **Feria de San Marcos**.

Y LUEGO, en las elecciones estatales, le llovieron acusaciones, incluida la de su propio partido (el **PAN**) por andar promoviendo al candidato de **Convergencia** a la alcaldía de la capital.

AHORA SALE con la novedad de que a él tampoco le gusta –¡qué raro!– la reforma electoral que le prohibirá gastar dinero público en promocionar su imagen.

¡LÁSTIMA! Tan lindas que se iban a ver las camisetas de los "Hidrorrayos" del **Necaxa** con la foto del gobernador hidro.

Línea 10

Por DEMIS FUENTES

Y YA QUE SE puso de moda la Reforma del Estado y el federalismo fiscal, este miércoles se reunirán **200 alcaldes**, síndicos y regidores con diputados y senadores en el Salón Verde del Palacio legislativo de **San Lázaro**.

En este encuentro, los ediles son encabezados por **José Luis Gutiérrez Cureño**, presidente municipal de **Ecatepec**, quien será la voz cantante para solicitar que se eleve del 20 al 22 por ciento el **Fondo General de Participaciones** y que se entregue de manera **directa** a los municipios.

Habrá que ver cómo acaba esa repartición.

***

¡TA-LAN, TA-LAN! Suena la campana y empieza un nuevo round en la pelea a **seis años** entre los gobiernos federal y capitalino.

Muchos aplausos recibió la propuesta de **Marcelo Ebrard** de crear un novedoso seguro de **desempleo** para el DF, nomás que ya salió **Javier Lozano** a decir que ni es seguro ni es novedad.

El secretario del Trabajo se subió al ring con guantes de seda y ahí, como no queriendo la cosa, salió a aclarar que su dependencia maneja desde hace **27 años** un programa similar de apoyos y capacitación para quien necesita chamba.

Pero luego le soltó un gancho al hígado al dejar entrever la posibilidad de que Marcelo esté haciendo caravana con **presupuesto ajeno**.

Y es que, según Lozano, el GDF recibe 80 millones de pesos de recursos federales **"¡precisamente!"** para dar este tipo de subsidios a los desempleados.

Y como ya se sabe que Marcelo no está manco, es de esperarse que suelte un **par de jabs** para defenderse.

***

NO HAY NADA como pasar un buen **fin de semana** con cargo al erario.

Como muestra ahí está la Reunión Nacional de **Juzgadores Electorales** que se llevó a cabo en Villahermosa, donde se vio de todo, **menos resultados** concretos.

Ahí andaba el presidente del Instituto Electoral del DF, **Isidro Cisneros**, muy bien acompañado aunque no tanto como los magistrados del Tribunal Electoral federal.

Resulta que los no-tan-muchachos de Maricarmen Alanís se hicieron acompañar por una pequeñísima comitiva de **¡50 personas!**, entre asesores, asistentes y seguramente pedicuristas.

Eso sí, al final todos se comprometieron a trabajar por el bien de la democracia. Menos mal.

demis@reforma.com

INFORME SOBRE EL SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEDIOS 2007
DEL 01 DE AGOSTO AL 31 DE OCTUBRE

BOLETINES

México D.F., 03 de agosto de 2007

INVITACIÓN

Jefe(a) de Información y/o Reportero (a) de la Fuente:

El Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF) lo invita **MAÑANA SÁBADO 4 DE AGOSTO A LAS 07:30 HORAS**, a "*La 2ª Carrera por la Democracia*", en la que participará la ciudadanía en general, así como funcionarios electorales.

La competencia se realizará en el Circuito Gandhi-Reforma.

A los representantes de los medios de comunicación se les informa que podrán estacionarse en la calle Rubén Darío.

Agradecemos la presencia de un fotógrafo y/o camarógrafo.

A T E N T A M E N T E

Unidad de Comunicación Social del

Instituto Electoral del Distrito Federal

México D,F., a 04 de agosto de 2007

BOLETÍN DE PRENSA/IEDF/UCS 059

Realiza IEDF 2ª Carrera por la Democracia

- **Fueron mil 500 corredores inscritos**
- **Compitieron en cuatro categorías**

En el marco de las actividades a realizar como parte de la "Campaña de Difusión de la Cultura Democrática 2007", el Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF) llevó a cabo hoy la 2ª Carrera por la Democracia, en la que se registraron 1500 ciudadanos de la capital del país que cuentan con credencial de elector.

El Consejero Presidente del IEDF, Isidro Cisneros Ramírez, reconoció la labor de los ciudadanos inscritos en la carrera quienes, dijo, "nos ayudan a fortalecer la democracia en el Distrito Federal"; de igual forma, convocó a los ganadores a competir el próximo año y destacó la participación de los deportistas en silla de ruedas.

Previo al disparo de salida, el Consejero Electoral Ángel Rafael Díaz Ortiz, destacó que el Instituto trabaja porque las elecciones sean cada vez más claras y transparentes y reconoció que la 2ª Carrera por la Democracia es una fiesta para los ciudadanos con la que se busca promover los valores positivos y formativos de la actividad deportiva entre la población.

Por segundo año consecutivo, el IEDF llevó a cabo esta actividad con el propósito de promover la participación entre los ciudadanos del Distrito Federal. A diferencia de la 1ª Carrera por la Democracia, en la que únicamente se convocó al personal eventual que apoyó durante el Proceso Electoral Local 2006 y al de base del Instituto, así como algunos invitados especiales, en esta ocasión la convocatoria se abrió al público en general mayor de 18 años y con credencial de elector.

En la carrera resultaron ganadores 24 participantes en las ramas femenil y varonil, quienes corrieron en las siguientes categorías: de 18 a 29 años; 30 a 41; 42 a 53; y de 54 años en adelante. El primer lugar de cada categoría recibió cinco mil pesos en vales de despensa, mientras que el segundo obtuvo cuatro mil y el tercero tres mil. Adicionalmente, se contó con la participación de atletas en silla de ruedas.

En la rama femenil las ganadoras fueron las siguientes: categoría 18 a 29 años, primer lugar, Maura Martínez; segundo lugar, Carina Estrada; tercero lugar, Irene Vázquez. Categoría 30 a 41 años, primer lugar, Patricia Rétiz; segundo lugar, Mónica Mendoza; tercer lugar Liliana Merlo. Categoría 42 a 53 años, primer lugar, Martha María Loyola; segundo lugar, María de Lourdes Bautista; tercer lugar María de los Ángeles Parra. Categoría 54 años en adelante, primer lugar, Angelina González; segundo lugar, Rosaura Cortés; tercer lugar, Josefina Nava Pérez.

En la rama varonil, los ganadores fueron los siguientes: categoría de 18 a 29 años, primer lugar, José Guadalupe Mireles; segundo lugar, Michael Salinas Murguía; tercer lugar, David de la Cruz Tovar. Categoría de 30 a 41 años, primer lugar, Gerardo Morales Fernández; segundo lugar, Francisco Cruz; tercer lugar, Alejandro Salvador Cruz. Categoría de 42 a 53 años, primer lugar, Martín Pitayo; segundo lugar, Juan Martínez; tercer lugar, Joel Ortiz. Categoría de 54 años en adelante, primer lugar, Eulalio Pérez; segundo lugar, Emeterio Solís; tercer lugar, Manuel Vera quien fuera ganador del Tercer

Maratón Internacional de la Ciudad de México.

En la carrera participaron también los Consejeros Electorales del IEDF, Gustavo Anzaldo Hernández y Fernando José Díaz Naranjo, así como servidores públicos de diversas áreas administrativas del Instituto.

Para el óptimo desarrollo de la 2ª Carrera por la Democracia, se contó con el apoyo del Instituto del Deporte del Distrito Federal, la Secretaría de Seguridad Pública y la delegación Miguel Hidalgo. A los competidores se les ofreció servicio de guardarropa, zona de recuperación –con agua, bebidas isotónicas y fruta-, señalización, baños, estacionamiento para organizadores, servicio médico, ambulancia, seguridad vial y jueceo profesional.

Los participantes recibieron una playera oficial, un número de corredor con un chip integrado con el sistema de cronometraje digital personalizado y una pulsera promocional con el logotipo del Instituto. El disparo de salida estuvo a cargo de Luis Gerardo Martínez Álvarez, director de Promoción del Instituto del Deporte del Distrito Federal.

-o0o-

México D,F., a 06 de agosto de 2007

BOLETÍN DE PRENSA/IEDF/UCS 060

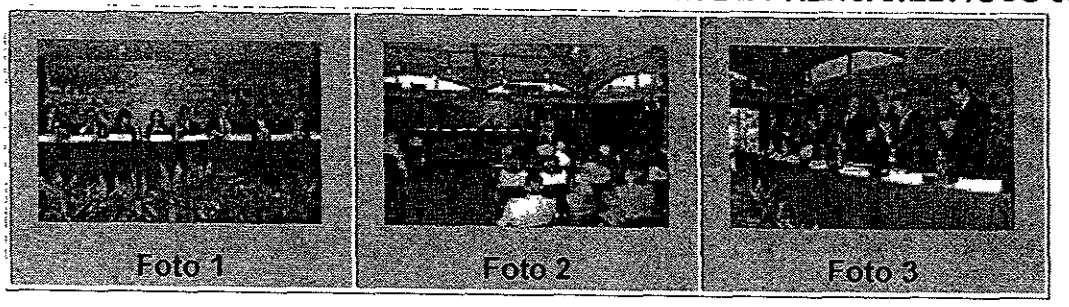

Foto 1 Foto 2 Foto 3

Inauguran Foro Interno de Reflexión para el Personal del Servicio Profesional Electoral

La eficacia y la eficiencia y un alto sentido de la responsabilidad, son las características que deben resaltar en la formación del material humano que integra el Servicio Profesional Electoral del Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF), señaló el Consejero Presidente, Isidro H. Cisneros Ramírez.

En el marco de la inauguración del "Foro Interno de Reflexión sobre el Servicio Profesional Electoral", indicó que el objetivo es intercambiar experiencias entre los miembros del Servicio Profesional Electoral orientadas a la reflexión sobre los avances y retos de esa modalidad del servicio civil de carrera.

El Consejero Presidente destacó el gran reto que implica contar con personal altamente profesional y comprometido en el quehacer institucional y que paralelamente incida en la consolidación de este órgano colegiado, poniendo énfasis en la prioridad de estar en posibilidades de afrontar con éxito cualquier contingencia o escenario político por más difícil que éste sea.

"Es necesaria la continúa capacitación del personal del Servicio Profesional Electoral, cuyos frutos redunden en la formación de servidores que se encuentren a la altura de las exigencias de los procesos electorales y de participación ciudadana cada vez más competitivos y controversiales ante la opinión pública", añadió.

Por su parte, el Presidente de la Comisión del Servicio Profesional Electoral, el Consejero Electoral Néstor Vargas Solano, dijo que el personal de esta rama forma parte esencial del diseño institucionaldel IEDF y ha contribuido a proporcionar confianza y certeza en la organización de los procesos electorales y procedimientos de participación ciudadana, siendo garantía de eficacia y profesionalismo.

Comentó que el Servicio Profesional Electoral constituye el fundamento de una autoridad electoral independiente, imparcial, objetiva y eficaz en su funcionamiento, garantizando reglas claras y confiables para la competencia electoral, y asegurando un ejercicio profesional y transparente de la función pública electoral.

Vargas Solano señaló que este foro tiene el objetivo de conocer los puntos de vista en relación con el Servicio Profesional Electoral; los mecanismos de ingreso, promoción y permanencia de los miembros del servicio, y la canalización de las ideas expresadas por los asistentes para ser tomadas en cuenta.

"Un Servicio Civil de Carrera de vanguardia nos conviene a todos; al Instituto, al contar con personal calificado, confiable y eficaz en la administración de la función electoral; a la ciudadanía, al aumentar su confianza en las instituciones democráticas, y al servicio público capitalino, al constituir la punta de lanza de un proyecto que claramente debe ser asumido por los gobiernos democráticos", enfatizó.

El foro se llevará a cabo el 6 y 7 de agosto con la instalación de mesas de discusión, y los próximos 3 y 4 de septiembre los ex consejeros del IFE, José Woldenberg y Mauricio Merino Huerta, impartirán una conferencia magistral sobre el tema.

En la inauguración del evento también estuvieron presentes los Consejeros Electorales del IEDF Carla A. Humphrey Jordan, Ángel Rafael Díaz Ortiz y Fernando Díaz Naranjo, así como el Secretario Ejecutivo, Oliverio Juárez González, y funcionarios de la institución.

-o-

México D.F., 29 de agosto de 2007

INVITACIÓN

Jefe(a) de Información y/o Reportero (a) de la Fuente:

El Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF) lo invita **MAÑANA JUEVES 30 DE AGOSTO**a las 19:00 horas, a la ceremonia de premiación de los trabajos ganadores del VII Concurso de Tesis, Ensayo y Cuento.

La cita es en el Salón de Usos Múltiples de la sede central del IEDF, ubicada en calle Huizaches No. 25, colonia Rancho los Colorines, delegación Tlalpan.

Para los representantes de los medios de comunicación habrá transporte desde las 18:00 horas, a cien metros de la salida de la estación del Metro General Anaya, con dirección hacia el sur.

Agradecemos la presencia de un fotógrafo y/o camarógrafo.

A T E N T A M E N T E

Unidad de Comunicación Social del

Instituto Electoral del Distrito Federal

-o0o-

México D,F., a 31 de agosto de 2007

BOLETÍN DE PRENSA/IEDF/UCS 065

Premia IEDF a ganadores de VII Concurso de Tesis, Ensayo y Cuento

Divulgar la cultura democrática y propiciar su cabal implantación constituye una de las tareas centrales de toda institución electoral y de toda política que aspire al desarrollo de la democracia, afirmó la Consejera Electoral del Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF), Yolanda C. León Manríquez, durante la ceremonia de premiación de los ganadores del VII Concurso de Tesis, Ensayo y Cuento,

La también presidenta de la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica del IEDF señaló que este certamen acredita que la tarea del Instituto no se restringe a la sola organización de las elecciones, pues la promoción y consolidación de una cultura cívica democrática para la formación de una ciudadanía integral es y debe seguir siendo una tarea fundamental de las instituciones.

Destacó que en el órgano electoral capitalino "nos adscribimos a este sentido amplio de la democracia como un sistema de vida, como una concepción del mundo, una apuesta para habitarlo de manera humana entre todos y para todos y en buena manera de ello dan cuenta las tesis y ensayos presentados en el Concurso".

A su vez, el Consejero Presidente del IEDF, Isidro H. Cisneros Ramírez, coincidió en que la democracia se construye día con día con la participación de los ciudadanos y de los actores políticos, por ello debe desarrollarse una cultura política que promueva los valores democráticos en los diversos ámbitos de la vida social.

Dijo que la solución de los problemas en una sociedad democrática no será óptima sin antes convencer a los ciudadanos de que todos los asuntos importantes son de su incumbencia.

En ese sentido, consideró que el fomento de los valores democráticos es el camino a seguir y que los trabajos presentados por los ganadores del Concurso "son una mano amiga invaluable que ayudará a crear la misma conciencia en todos los lectores"; sus obras, añadió, tratan temas urgentes desde una perspectiva de avanzada, como la presencia de los partidos políticos en televisión, la construcción de la confianza en la relación ciudadano-institución electoral y las potencialidades del voto electrónico.

La jurado invitada, Nury Romero, mencionó que en los tiempos actuales resulta indispensable y urgente hablar, oír, ver y vivir los valores de la democracia, de ahí la importancia de este certamen "porque acerca y familiariza los valores de la democracia a la vida cotidiana mediante historias, estudios y análisis para todo tipo de público".

Consideró necesario llevar al niño, al joven, al estudiante y al profesionista las diferentes situaciones de la vida cotidiana en que se practica y vive la democracia, "ya sea a través de una aventura llena de fantasías o de un estudio que trate de entender la realidad que vivimos día tras día en la familia, escuela, el barrio o el trabajo".

Los temas abordados en el VII Concurso de Tesis, Ensayo y Cuento fueron los siguientes: para el concurso de Tesis, "Democracia y elecciones en México";Ensayo, "Democracia electoral y democracia participativa en el Distrito Federal: retos y

prerrogativas", y para Cuento, "La formación cívica y los valores de la democracia".

En total se recibieron 29 tesis, 27 ensayos y 77 cuentos; entre los jurados calificadores se contó con la participación de Leonardo Curzio, Roberto Gutiérrez, Víctor Alarcón Olguín, Juan Luis Hernández, Nury Romero, Guillermo Samperio y los propios consejeros electorales del IEDF.

A la ceremonia de premiación también asistieron los consejeros Gustavo Anzaldo Hernández y Ángel Rafael Díaz Ortiz, así como el Secretario Ejecutivo, Oliverio Juárez González .

-o0o-

México D,F., a 2 de septiembre de 2007

BOLETÍN DE PRENSA/IEDF/UCS 066

El Servicio Profesional Electoral, fundamento de una autoridad electoralindependiente: Vargas Solano.

- **Los ex consejeros electorales del IFE José Woldenberg y Mauricio Merino, dictarán conferencias magistrales sobre el tema el 3 y 4 de septiembre**

El Servicio Profesional Electoral constituye el fundamento de una autoridad electoral independiente, imparcial, objetiva y eficaz en su funcionamiento, garantizando reglas claras y confiables para la competencia electoral, y asegurando un ejercicio profesional y transparente de la función pública electoral, aseguró el consejero del Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF), Néstor Vargas Solano.

Por ello, añadió, para propiciar el diálogo y la deliberación plural y abierta sobre las perspectivas de desarrollo institucional en esa materia,en el marco del "Foro Interno de Reflexión sobre el Servicio Profesional Electoral", el IEDF llevará a cabo una serie de conferencias magistrales con especialistas sobre el tema.

El lunes 3 de septiembre, la conferencia magistral la impartirá el ex consejero electoral del Instituto Federal Electoral (IFE) y catedrático del Centro de Investigación y Docencia Económicas, el DR. Mauricio Merino Huerta.

Para el martes 4 de septiembre, los ponentes serán el Mtro. José Woldenberg Karakowsky, ex presidente del IFE y actual director de revista *Nexos*, y el Dr. José Luis Méndez Martínez, quien fue jefe de la Unidad del Servicio Profesional de Carrera en la Secretaría de la Función Pública.

Vargas Solano señaló que este foro tiene el objetivo de conocer los puntos de vista en relación con el Servicio Profesional Electoral; los mecanismos de ingreso, promoción y permanencia de los miembros del servicio, y la canalización de las ideas expresadas por los asistentes para ser tomadas en cuenta.

"Un Servicio Civil de Carrera de vanguardia nos conviene a todos; al Instituto, al contar con personal calificado, confiable y eficaz en la administración de la función electoral; a la ciudadanía, al aumentar su confianza en las instituciones democráticas, y al servicio público capitalino, al constituir la punta de lanza de un proyecto que claramente debe ser asumido por los gobiernos democráticos", enfatizó.

Las conferencias se llevarán a cabo en el Salón de Congresos 3 del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, campus ciudad de México, e iniciarán a las 17:30 horas.

-o0o-

México D,F., a 2 de septiembre de 2007

BOLETÍN DE PRENSA/IEDF/UCS 066

El Servicio Profesional Electoral, fundamento de una autoridad electoralindependiente: Vargas Solano.

- **Los ex consejeros electorales del IFE José Woldenberg y Mauricio Merino, dictarán conferencias magistrales sobre el tema el 3 y 4 de septiembre**

El Servicio Profesional Electoral constituye el fundamento de una autoridad electoral independiente, imparcial, objetiva y eficaz en su funcionamiento, garantizando reglas claras y confiables para la competencia electoral, y asegurando un ejercicio profesional y transparente de la función pública electoral, aseguró el consejero del Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF), Néstor Vargas Solano.

Por ello, añadió, para propiciar el diálogo y la deliberación plural y abierta sobre las perspectivas de desarrollo institucional en esa materia,en el marco del "Foro Interno de Reflexión sobre el Servicio Profesional Electoral", el IEDF llevará a cabo una serie de conferencias magistrales con especialistas sobre el tema.

El lunes 3 de septiembre, la conferencia magistral la impartirá el ex consejero electoral del Instituto Federal Electoral (IFE) y catedrático del Centro de Investigación y Docencia Económicas, el DR. Mauricio Merino Huerta.

Para el martes 4 de septiembre, los ponentes serán el Mtro. José Woldenberg Karakowsky, ex presidente del IFE y actual director de revista *Nexos*, y el Dr. José Luis Méndez Martínez, quien fue jefe de la Unidad del Servicio Profesional de Carrera en la Secretaría de la Función Pública.

Vargas Solano señaló que este foro tiene el objetivo de conocer los puntos de vista en relación con el Servicio Profesional Electoral; los mecanismos de ingreso, promoción y permanencia de los miembros del servicio, y la canalización de las ideas expresadas por los asistentes para ser tomadas en cuenta.

"Un Servicio Civil de Carrera de vanguardia nos conviene a todos; al Instituto, al contar con personal calificado, confiable y eficaz en la administración de la función electoral; a la ciudadanía, al aumentar su confianza en las instituciones democráticas, y al servicio público capitalino, al constituir la punta de lanza de un proyecto que claramente debe ser asumido por los gobiernos democráticos", enfatizó.

Las conferencias se llevarán a cabo en el Salón de Congresos 3 del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, campus ciudad de México, e iniciarán a las 17:30 horas.

-o0o-

México D.F., 03 de agosto de 2007

INVITACIÓN

Jefe(a) de Información y/o Reportero (a) de la Fuente:

En el marco del *Foro Interno de Reflexión sobre el Servicio Profesional Electoral*, el Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF) lo invita **MAÑANA MARTES 4 DE SEPTIMBRE a las 17:30 horas**, a la conferencia magistral que impartirá el ex consejero del IFE, José Woldenberg Karakowsky y el Dr. José Luis Méndez Martínez.

La cita es en el Salón de Congresos 3 del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, campus Ciudad de México, ubicado en la calle del Puente No. 222, colonia Ejidos de Huipulco, delegación Tlalpan.

La conferencia se transmitirá en el sitio: www.iedf.org.mx

Para los representantes de los medios de comunicación habrá transporte desde las 16:30 horas, a cien metros de la salida de la estación General Anaya del Metro, con dirección hacia el sur.

Agradecemos la presencia de un fotógrafo y/o camarógrafo.

A T E N T A M E N T E

Unidad de Comunicación Social del

Instituto Electoral del Distrito Federal

-o0o-

México D,F., a 03 de septiembre de 2007

BOLETÍN DE PRENSA/IEDF/UCS 067

El Servicio Profesional Electoral, arma para construir confianza de largo plazo

La construcción del Servicio Profesional Electoral (SPE) en las instituciones es el resultado de una política estratégica para cumplir sus funciones, pero también un instrumento que les permite realizar mejor sus tareas al ofrecer a sus trabajadores certeza laboral, proyecto de vida, sentido democrático de largo aliento y la posibilidad deun mejor diálogo entre las organizaciones y sus integrantes.

Así lo afirmó el ex consejero electoral del Instituto Federal Electoral (IFE), Mauricio Merino Huerta, al dictar una conferencia magistral en el marco del "Foro Interno de reflexión sobre el Servicio Profesional Electoral", organizado por el Instituto Electoral del Distrito Federal, donde destacó que "no hay mejor arma para construir confianza de largo plazo que el SPE".

Merino Huerta sostuvo que el SPE es crucial para la construcción de confianza de los partidos políticos en los órganos electorales, pues cuando éste funciona bien, les permite tener la certeza de que la gente que ingresa a esas instituciones no lo hace por razones políticas ni para torturar los procesos electorales, sino que "quien está ahí es evaluado de manera transparente y asciende por sus méritos organizacionales".

Agregó que los partidos políticos deben ser testigos de cómo se hace un concurso, una evaluación y de cómo se genera una promoción en los órganos laborales; cuando observan esos procedimientos, sin intervenir en ellos, y dan testimonio de que están bien hechos, construyen confianza en la institución "y al final se vuelven los principales defensores del SPE, como ocurrió en el IFE".

El ex consejero electoral señaló que el también llamado Servicio Profesional de Carrera "no es la sustitución del sistema sindical por un nuevo sistema que hoy se llama profesional, se trata de trabajadores de confianza que mediante este mecanismo adquieren seguridad laboral porque cumplen con la ley y hacen su trabajo bien; además de que son evaluados correctamente y adquieren mejores competencias todos los días para que su trabajo esté bien hecho y si alguna de estas condiciones no se cumplen tendrá que dejar el servicio".

En la sede del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, Campus Ciudad de México, el Consejero Presidente del IEDF, Isidro H. Cisneros Ramírez, comentó que la creación de cuadros profesionales especializados en el servicio público es cada vez más necesaria para el desarrollo y el mantenimiento de la legalidad en una comunidad política moderna.

El SPE, añadió, no sólo dota de objetividad, certeza y justicia al desarrollo profesional de los funcionarios, a los que se incentiva de acuerdo con sus logros y competencias profesionales; "se vuelve una garantía para la ciudadanía de que tendrá funcionarios cuya permanencia se basa en conocimientos, experiencia y honestidad probadas".

El Consejero Electoral y presidente de la Comisión del Servicio Profesional Electoral del IEDF, Néstor Vargas Solano, se dijo convencido de la importancia de mejorar y fortalecer al SPE, y al mismo tiempo reducir el grado de discrecionalidad y subjetividad en la toma de decisiones sobre el servicio civil de carrera.

Comentó que actualmente la consolidación del SPE se enfrenta al reto de dar respuesta

México D,F., a 05 de septiembre de 2007

BOLETÍN DE PRENSA/IEDF/UCS 068

Concluye Foro Interno de Reflexión del Servicio Profesional Electoral

- **No contar con un cuerpo de funcionarios del Servicio Profesional Electoral, resultaría en un costo impensable: Woldenberg.**

- **Un Servicio Civil de Carrera es importante porque genera mayor estabilidad y certidumbre: Méndez Martínez**

El ex presidente del IFE, José Woldenberg Karakowsky, señaló que los funcionarios del Servicio Profesional Electoral son necesarios en las nuevas condiciones de la vida política electoral mexicana, toda vez que no contar con ellos resultaría en un costo impensable.

Al continuar con el ciclo de conferencias Magistrales, en el marco del "Foro Interno de reflexión sobre el Servicio Profesional Electoral", recordó que lo que se ha pensado, no sólo para el Instituto Electoral del Distrito Federal, sino para los instituto locales y el IFE, es que la columna vertebral de los mismos sea un cuerpo de funcionarios en donde el ingreso, promoción, evaluación, capacitación, la estabilidad en el empleo, sus derechos y obligaciones estén reguladas a través de un estatuto.

Manifestó que en esta materia, "los criterios básicos tienen que ser que el ingreso sea abierto y de competencia para cualquier persona", y advirtió que una vez que este ciudadano haya sido aceptado, que sea el desempeño de su labor la forma de evaluarlo para su promoción, la obtención de su permanencia o eventualmente la separación de su cargo.

Woldenberg precisó que de no contar con un cuerpo de funcionarios del Servicio Profesional Electoral, cuya función es celebrar elecciones transparentes, equitativas, imparciales y apegadas a derecho, resultaría en un costo impensable.

Por su parte, el profesor e investigador de Ciencia Política de El Colegio de México, José Luis Méndez Martínez, señaló que es importante contar con un Servicio Civil de Carrera porque genera mayor estabilidad y certidumbre dentro de una institución o un país, lo que le permite pasar de los problemas de corrupción e irregularidad a políticas de Estado, políticas públicas y a una administración honrada y honesta.

Habló de la implantación en las instituciones de un Servicio Profesional de Carrera "moderno" que regule de manera imparcial, clara y transparente, con base en criterios profesionales y de mérito, diversos aspectos de la administración pública, especialmente los vinculados al personal, como son: planeación, incorporación, formación, promoción, evaluación y sanción.

Méndez Martínez destacó la importancia de evaluar el desempeño laboral del personal, del cumplimiento de los objetivos y metas que permiten mejores resultados de una institución. Dijo que los elementos de promoción y aplicación de sanciones se tienen que realizar con base en méritos de formación y de evaluación para que se haga de manera imparcial y justa.

México D,F., a 07 de septiembre de 2007

BOLETÍN DE PRENSA/IEDF/UCS 069

Concluyen funcionarios electorales diplomado sobre Derecho Electoral

- **Participaron el IEDF, TEDF, TEEM, TEPJF y la UNAM**

El Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF), en coordinación con el Tribunal Electoral del Distrito Federal (TEDF), el Tribunal Electoral del Estado de México (TEEM) y el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, con el apoyo del Centro de Capacitación Judicial Electoral del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), dio por concluido el diplomado "Actualización en Diversos Tópicos de Derecho Electoral".

Durante la clausura, el Consejero Electoral del IEDF, Ángel Rafael Díaz Ortiz, señaló que con la realización de este tipo de foros los órganos electorales y las instituciones educativas contribuyen al desarrollo de la democracia en nuestro país, ya que se acrecenta el profesionalismo en los funcionarios en materia electoral.

De esta forma, con la impartición del diplomado, se logró que los servidores públicos de los órganos electorales se sigan manteniendo en un constante proceso de formación y actualización, además de que se permitió que los funcionarios tuvieran acercamientos directos con los más connotados expositores de los temas incluidos en el contenido del curso.

Entre los temas que se abordaron destacaron el de Democracia y derecho electoral; Sistemas electorales y sistemas de partidos; Las campañas, precampañas y actos anticipados de campañas; Nulidad abstracta; Fiscalización de los recursos de los partidos políticos; Medios de comunicación en la contienda electoral y criterios relevantes del TEPJF relacionados con el tema (campañas negras) y candidaturas independientes, entre otros.

En el evento de clausura estuvieron presentes el magistrado del TEDF, Armando Maitret Hernández; el magistrado del TEEM, Arturo Bolio Cerdán, y el representante del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, Lorenzo Córdova Vianello; así como Marco Antonio Pérez de los Reyes y Angélica Carrera Dorantes, de la Unidad de Investigación del Centro de Capacitación Judicial Electoral del TEPJF.

-o0o-

México D,F., a 09 de septiembre de 2007

BOLETÍN DE PRENSA/IEDF/UCS 070

El Servicio Profesional Electoral,

experiencia acumulada que da buenos resultados

Atentar contra el Servicio Profesional Electoral (SPE) de los órganos electorales es ir encontra la experiencia acumulada que en términos generales ha dado muy buenos resultados, afirmó el ex consejero presidente del Instituto Federal Electoral (IFE), José Woldenberg Karakowsky, al participar en el "Foro Interno de reflexión sobre el Servicio Profesional Electoral", organizado por el Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF).

Destacó que uno de los éxitos de los institutos electorales en general será llegar a la fase en que tras realizar una carrera dentro de esos organismos se puedaacceder a los cargos de dirección fundamentales. En ese momento, resaltó, estaremos en la etapa de mayor madurez de los órganos electorales en esta materia.

Woldenberg Karakowsky señaló que la tarea electoral es una disciplina que requiere conocimiento y actualización, por lo que "funcionario que no se actualiza es un funcionario que empieza a quedar rezagado por ello los programas de actualización permanente deben de ser valorados".

Por otro lado, se refirió a la posibilidad de que sean los propios consejeros electorales quienes nombren directamente al consejero presidente del Consejo General y mencionó que aunque aparentemente es mejor, "estoy convencido de que ello es una especie de regalo envenenado".

Al respecto, consideró que desde su punto de vista el hecho de que tanto el Congreso de la Unión como la Asamblea Legislativa del Distrito Federal elijan a los consejeros electorales y al consejero presidente del IFE y del IEDF, respectivamente, evita que "en el seno de estos grupos colegiados, que además son tan pequeños, se generen tensiones extra para el nombramiento del presidente".

Al recordar su paso por el IFE, explicó que en ese instituto se logró forjar un SPE que ha dado muy buenos resultados, en el que sus integrantes albergan un sentimiento de causa, de una misión, y saben que el trabajo que desempeñan no es sólo una chamba sino una labor estratégica para la reproducción de un México democrático.

México D,F., a 15 de agosto de 2007

BOLETÍN DE PRENSA/IEDF/UCS 061

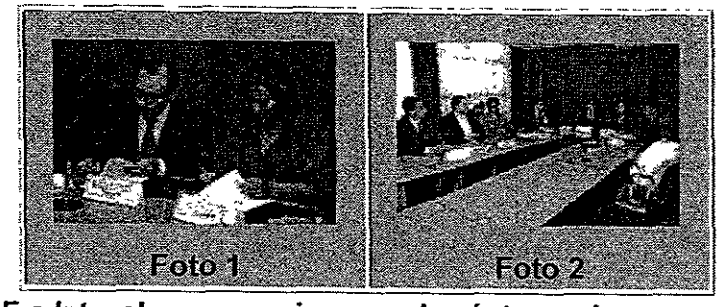

Foto 1 Foto 2

Firman IEDF e Iztacalco convenio para el préstamo de urnas electrónicas

- Se llevará a cabo los días 18 y 19 de agosto de 2007 y se pedirá la opinión sobre la dotación de servicios públicos

El Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF) y la delegación Iztacalco firmaron hoy un Convenio de Apoyo y Colaboración Interinstitucional en materia de préstamo de urnas electrónicas, con la finalidad de realizar una consulta ciudadana y conocer la opinión de los residentes de la demarcación sobre la dotación de servicios públicos y equipamiento urbano.

En el evento el Consejero Presidente del IEDF, Isidro H. Cisneros Ramírez, indicó que cuando hay voluntad política se puede estimular la participación del ciudadano, "la legitimidad del sistema político radica en la percepción de que los hombres, las mujeres y los jóvenes tienen el derecho a participar y que lo hacen de manera responsable".

Al referirse a la urna electrónica, recordó que el Instituto ha firmado convenios con prácticamente todas las delegaciones políticas de la ciudad por lo que, señaló, "es nuestra responsabilidad aplicar todos los instrumentos tecnológicos que ayuden a fomentar la participación ciudadana y educación cívica en el Distrito Federal".

La consulta ciudadana se llevará a cabo los días 18 y 19 de agosto de 2007 y se pedirá la opinión sobre la dotación de servicios públicos. Las urnas electrónicas se instalarán en las colonias Gabriel Ramos Millán, Agrícola Oriental, Barrio Santiago, Militar Marte y Agrícola Pantitlán.

-o-

México D,F., a 26 de agosto de 2007

BOLETÍN DE PRENSA/IEDF/UCS 063

0Participa IEDF en consulta sobre medio ambiente en la delegación Xochimilco

- **A través de urnas electrónicas, los ciudadanos pueden emitir sus opiniones**

Con el objetivo de difundir el uso de la urna electrónica entre los ciudadanos del Distrito Federal y apoyar a los órganos administrativos de la ciudad con un mecanismo innovador para la realización de ejercicios de participación ciudadana, el Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF) colaboró con la delegación Xochimilco en la realización de una consulta sobre medio ambiente, la cual se llevó a cabo los días 25 y 26 de agosto.

El Instituto, mediante un convenio, apoyó con 12 urnas electrónicas, las cuales fueron colocadas en 17 módulos ubicados en barrios, pueblos y colonias de la delegación. Además proporcionó soporte técnico, capacitación, sofwere y asesoría técnica a los funcionarios de la delegación.

En este esfuerzo se procuró generar las condiciones para que pudieran participar todos los ciudadanos que habitan la delegación y contaran con su credencial para votar con fotografía, con el fin de que emitieran su opinión sobre el estado que guarda el medio ambiente y las políticas públicas que se deben instrumentar para mejorarlo.

El IEDF y la delegación Xochimilco designaron a cuatro funcionarios por cada urna electrónica, con el fin de coordinar la aplicación del cuestionario de salida sobre la opinión de los ciudadanos respecto del uso y funcionamiento de estos aparatos y en la orientación de las personas que participaron en la consulta.

La Unidad de Informática del IEDF llevará a cabo el procedimiento para la integración de todos los resultados de cada una de las urnas utilizadas. Posteriormente, la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral del Instituto integrará la información para su entrega formal a la delegación, por conducto de la Presidencia del Consejo General del IEDF.

El Consejero Electoral y presidente de la Comisión de Organización y Geografía Electoral, Fernando Díaz Naranjo, el Director Ejecutivo de Organización y Geografía Electoral, Iván Huesca Licona, el titular de la Unidad de Coordinación y Apoyo a Órganos Desconcentrados, Federico Osorio Espinosa, y la Directora de Capacitación Electoral, Educación Cívica y Geografía Electoral del distrito XXXVI, Gabriela Narváez Ovando, realizaron un recorrido por el kiosco de Tepepan, San Lucas Xochimanca, San Mateo Xalpa y San Lorenzo Atemoaya para verificar la instalación de las casillas en donde se colocaron las urnas electrónicas.

-o0o-

México D.F., 19 de septiembre de 2007

INVITACIÓN

Jefe(a) de Información y/o Reportero (a) de la Fuente:

El Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF) lo invita **MAÑANA JUEVES 20 DE SEPTIMBRE a las 19:00 horas**, a la presentación del libro *"Memoria histórica electoral del Distrito Federal"*.

En el evento participarán el Consejero Presidente del IEDF, Isidro H. Cisneros Ramírez; el presidente de la Comisión de Organización y Geografía Electoral del IEDF, el Consejero Electoral Fernando José Díaz Naranjo, y para comentar la obra,el investigador de la División de Estudios Políticos del Centro de Investigación y Docencia Económica (CIDE), Benito Nacif Hernández.

La cita es en el Centro Cultural Isidro Fabela, ubicado en Plaza de San Jacinto no. 5 y 15, colonia San Ángel, delegación Álvaro Obregón.

Para los representantes de los medios de comunicación habrá transporte desde las 17:30 horas, a cien metros de la salida de la estación del Metro General Anaya, con dirección hacia el sur.

Agradecemos la presencia de un fotógrafo y/o camarógrafo.

A T E N T A M E N T E

Unidad de Comunicación Social del

Instituto Electoral del Distrito Federal

-o0o-

México D,F., a 21 de septiembre de 2007

BOLETÍN DE PRENSA/IEDF/UCS 071

Es la Memoria Histórica Electoral del Distrito Federal valiosa publicación de consulta básica para ciudadanos y especialistas en la materia

El Consejero Presidente del Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF), Isidro Cisneros Ramírez, destacó que la educación en la vida democrática "está vinculada a la producción bibliográfica de excelencia", que dote a los actores políticos y a los ciudadanos en general de las herramientas para evaluar y supervisar el trabajo de las autoridades electorales.

Durante la presentación de la Memoria Histórica Electoral del Distrito Federal,confío en que esta publicación producida por el IEDF se constituya en referencia de consulta básica para académicos y funcionarios involucrados con los aspectos técnicos e históricos de la organización electoral en la ciudad de México.

A su vez, el consejero electoral, Ángel Rafael Díaz Ortiz, subrayó que esta edición que bien puede considerarse un libro de arte, "es producto fiel del compromiso de los consejeros electorales tenemos para lograr una institución electoral moderna y comprometida con su entorno".

En esta obra, "se combina el afán por consolidar la experiencia editorial institucional, el interés de profundizar especialmente en aspectos poco analizados, incluso en el pasado reciente, así como el máximo aprovechamiento de los recursos humanos y tecnológicos del IEDF", explicó.

En coincidencia, el doctor Cisneros explicó que la Memoria Histórica Electoral del Distrito Federal, en el IEDF el trabajo es cotidiano y va más allá de la organización de procesos electorales. "no puede ser de otra manera: el compromiso auténtico con la democracia no es cíclico, como la organización de los procesos electorales, es permanente".

El investigador de la División de Estudios Políticos del Centro de Investigación y Docencia Económica (CIDE), Benito Nacif Hernández, afirmó que la publicación es un documento de consulta único en su género, que agrupa elementos históricos, materiales cartográficos y fotográficos a través de los cuales se da cuenta de la evolución de los límites político administrativos y la organización de comicios en la ciudad de México. Y que además, demuestra que el Distrito Federal, la democracia "no tiene marcha atrás".

Tanto, el consejero presidente Isidro Cisneros, como el consejero electoral Ángel Rafael Díaz Ortiz y el investigador Benito Nacif Hernández, coincidieron que este material es una muestra de que el IEDF continuará esforzándose por producir obras innovadoras, profesionales, pero sobre todo necesarias.

El libro complica información y materiales a partir del Siglo XIX y hasta el año 2005, y es resultado íntegro del trabajo de investigación y producción desarrollado por los miembros del Servicio Profesional Electoral y las valiosas aportaciones del personal de

estructura.

La publicación ha sido elaborada en años no electorales con el propósito de aprovechar al máximo los recursos públicos que recibe el Instituto Electoral del Distrito Federal, las capacidades y conocimientos especializados del Servicio Profesional Electoral, así como de la infraestructura tecnológica, acervos cartográficos y bibliográficos propios de la institución.

A propósito de obtener los mejores resultados en este documento de valor histórico, geográfico, documental y visual fue necesario, además, la consulta e incluso, en algunos casos, el pago de derechos para uso y difusión de materiales existentes en otros acervos, como son:

Los archivos General de la Nación e Histórico del Distrito Federal, Museo de la Ciudad de México, Mapoteca Manuel Orozco y Berra de la SAGARPA, Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística e Informática, el Instituto Nacional de Geografía, Estadística e Informática (INEGI), Biblioteca y Hemeroteca Nacional de la Universidad Nacional Autónoma de México; así como los acervos de Miguel Ángel Porrúa y el arquitecto Jorge Legorret, entre otros

La Memoria Histórica Electoral del Distrito Federal consta de cinco capítulos. El primero de ellos, explica la conformación del territorio de la ciudad de México desde su fundación en 1824; el segundo, aborda la conformación de las delegaciones políticas; el tercer capítulo permite conocer la evolución de los distritos electorales entre 1925 y 1978.

Asimismo, el cuarto capítulo describe el trabajo realizado por el IEDF en materia cartográfica electoral entre 1999 y 2003, y los resultados de los procesos organizados en ese periodo. El quinto y último capítulocontiene una recopilación detallada de imágenes fotográficas, fiel testimonio de los procesos electorales de la ciudad de México.

A este evento celebrado en el Centro Cultural Isidro Fabela, acudieron los consejeros electorales, Carla Astrid Humphrey Jordan, Néstor Vargas y el secretario Ejecutivo del IEDF, Oliverio Juárez

-o0o-

México D.F., 19 de septiembre de 2007

INVITACIÓN

Jefe(a) de Información y/o Reportero (a) de la Fuente:

El Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF) y la delegación Azcapotzalco lo invitan **MAÑANA JUEVES 20 DE SEPTIMBRE a las 12:00 horas** a la presentación de los Resultados de la consulta ciudadana con Urna Electrónica realizada en esa delegación.

Al evento asistirán el Consejero Presidente del IEDF, Isidro Cisneros Ramírez, y el Jefe Delegacional, Alejandro Carvajal González.

La cita es en la "Casa de la Cultura" de la sede delegacional en Azcapotzalco.

Agradecemos la presencia de un fotógrafo y/o camarógrafo.

A T E N T A M E N T E

Unidad de Comunicación Social del

Instituto Electoral del Distrito Federal

-o0o-

México D,F., a 22 de septiembre de 2007

BOLETÍN DE PRENSA/IEDF/UCS 072

El DF a la vanguardia en la construcción de la democracia en México

El uso de las urnas electrónicas facilita que los ciudadanos expresen sus puntos de vista sobre los diferentes aspectos que involucran la gestión del gobierno, afirmó el Consejero Presidente del Instituto Electoral del Distrito Federal, Isidro H. Cisneros Ramírez.

Al participar en la presentación de los resultados de la consulta realizada en la delegación Azcapotzalco con urnas electrónicas propiedad del IEDF, dijo que el hecho de que se haya decidido realizar este ejercicio de participación ciudadana con los instrumentos tecnológicos más adelantados en el país, "demuestra que tanto autoridades como ciudadanos estamos listos para participar en la definición de las políticas y programas con un alto contenido social".

Sostuvo que la urna electrónica utilizada en Azcapotzalco, en la que sufragaron cuatro mil 963 ciudadanos, facilita el proceso de votación, hace más rápida la entrega de resultados de los conteos, es ecológica porque evita la impresión de cientos de miles de boletas cada que se hace una consulta ciudadana, es inviolable en sus sistemas de funcionamiento y no puede ser atacada por expertos que vulneran los seguros informáticos.

En este contexto, Cisneros Ramírez afirmó que en el Distrito Federal "nos encontramos a la vanguardia en la construcción de la democracia en México". Añadió que las reformas en materia electoral aprobadas recientemente por el Senado de la República y la Cámara de Diputados seguramente impactarán en el Código Electoral capitalino, con el objetivo de acercar a los ciudadanos a la política.

Finalmente, añadió que la democracia es una forma de gobierno que, como señala su origen etimológico, "significa el poder del pueblo". Recordó que ya los griegos desde el siglo XV la llamaban el gobierno de los ciudadanos y que la evolución de ese orden democrático desde su nacimiento como instituciones políticas y como conjunto de valores que regulan la convivencia humana ha llevado a una gran evolución.

-o0o-

México D,F., a 7 de octubre de 2007

BOLETÍN DE PRENSA/IEDF/UCS 074

La educación cívica debe constituirse como política de Estado

- **El IEDF realizará un foro para discutir temas sobre la educación para la democracia**

La educación cívica y la difusión de los valores democráticos deben constituirse en una política de Estado, a fin de promover la construcción de una ciudadanía madura, que piense, y que realmente se responsabilice del papel de convertirse en un ciudadano, aseguró la Consejera Electoral del Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF), Yolanda C. León Manríquez.

Al anunciar la realización del "Foro Democracia y Construcción de Ciudadanía. Nuevos paradigmas, nuevos caminos", León Manríquez consideró que la democracia no puede entenderse sin la participación ciudadana, sobre todo porque ésta no se agota con el voto.

"La participación ciudadana es un proceso en construcción permanente, porque siempre habrá nuevas maneras de hacer democracia, siempre encontraremos cosas que enriquezcan nuestra vida democrática", añadió la Consejera Electoral.

Reiteró que la educación cívica debe ser una política de Estado y no solamente materia de los órganos electorales."Esa tarea es parte fundamental de nuestra misión y de nuestro objetivo estratégico, sin embargo, creo que aquí se tiene que entender como una visión transversal, donde no solamente nosotros como órgano electoral, sino también muchas otras instancias.Lo importante aquí es recatar el enfoque de la educación en valores. Yo creo que el hecho de fortalecer los valores y la conciencia cívica nos va a llevar a construir una mejor ciudadanía".

León Manríquez comentó que los jóvenes deben conscientizarse sobre la importancia de su participación en la vida política y su inserción en la sociedad con una conciencia crítica, porque no se trata sólo de que "llegaste a los 18 y sacaste la credencial para votar y ahí se acaba todo".

Ante esta situación, comentó, el IEDF en coordinación con la Secretaría de Educación Pública del Distrito Federal, la Oficina en México de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura,la Embajada de los Estados Unidos de América en México y la Fundación Friedrich Naumann, llevará a cabo un foro para discutir y encontrar alternativas sobre la educación para la democracia.

La Consejera Electoral aseguró que el objetivo del foro es generar un espacio de reflexión para poder discutir y aportar elementos para comprender el estado actual de la educación cívica en temas específicos de democracia y construcción de ciudadanía, a

fin de establecer nuevos rumbos, nuevos derroteros.

"Creo que también recoger las experiencias de actores de diversos ámbitos, de diversas propuestas que traen nuestros participantes; será muy enriquecedor tanto para la labor del Instituto como para el fortalecimiento de nuestra vida democrática", señaló.

El "Foro Democracia y Construcción de Ciudadanía. Nuevos paradigmas, nuevos caminos" se realizará del 10 al 12 de octubre y tendrá como participantes a expertos nacionales de universidades e instituciones de educación superior, órganos gubernamentales y asociaciones civiles, mientras que del extranjero los ponentes serán de países como Austria, Brasil, Venezuela, Estados Unidos de América y Bolivia.

Entre los temas que se abordarán destacan "educación ciudadana para el fortalecimiento de la cultura democrática", "Estado, escuela y sociedad civil en la formación ciudadana", "El papel de los órganos electorales en la educación ciudadana y la convivencia democrática" y "educación cívica y urna electrónica", entre otros.

-o0o-

México D.F., 09 de octubre de 2007

INVITACIÓN

Jefe(a) de Información y/o Reportero (a) de la Fuente:

El Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF), la Secretaría de Educación del Distrito Federal, la Oficina en México de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), la Embajada de Estados Unidos de América en México y la Fundación Friedrich Naumann, tienen el agrado de invitarle al foro: "*Democracia y Construcción de Ciudadanía, Nuevos paradigmas, nuevos caminos*".

El foro se realizará los días 10, 11 y 12 de octubre con la participación de especialistas internacionales, y en el primer día se abordarán los temas "Educación ciudadana para el fortalecimiento de la cultura democrática", "Alcances, limitaciones y retos conjuntos del Estado, la academia y la sociedad civil en la educación cívica" y "Partidos políticos y construcción de ciudadanía: retos y perspectivas".

La cita es **MAÑANA MIÉRCOLES 10 DE OCTUBRE, A LAS 09:30 HORAS,** en el salón Paraíso del Hotel Radisson, ubicado en Perisur, Cúspide 53, Parques del Pedregal, ciudad de México.

Para los representantes de los medios de comunicación habrá transporte desde las 08:30 horas, a cien metros de la salida de la estación General Anaya del Metro, con dirección hacia el sur.

Agradecemos la presencia de un fotógrafo y/o camarógrafo.

Nota: el evento será transmitido vía Internet a través del sitio institucional: **www.iedf.org.mx**

A T E N T A M E N T E

Unidad de Comunicación Social del

Instituto Electoral del Distrito Federal

-o0o-

México D,F., a 09 de octubre de 2007

BOLETÍN DE PRENSA/IEDF/UCS 075

La verdadera democracia es además de política, familiar

- **Afirma el Consejero Presidente del IEDF, Isidro H. Cisneros Ramírez**
- **La cultura democrática es una tarea inacabada: Yolanda C. León M.**

El consejero presidente del Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF), Isidro H. Cisneros Ramírez, destacó que la fortaleza de un sistema democrático va más allá de la elección de gobernantes y requiere de un proceso formativo de ciudadanos concientes y responsables porque la verdadera democracia es, además de política, social, cultural y económica, también familiar.

Durante la inauguración del Taller de introducción al modelo educativo de la Ludoteca Cívica Infantil –*Luci*-, que se imparte a funcionarios de institutos electorales estatales, Cisneros Ramírez subrayó que todos los organismos estatales electorales son corresponsables de la construcción de instituciones que cumplan con su obligación de promover y divulgar la cultura y los valores cívico democráticos.

En consonancia, la consejera electoral Yolanda C. León Manríquez, presidenta de la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica del IEDF, explicó que la difusión de los valores y la cultura democrática es una tarea inacabada, que requiere la continua generación de estrategias educativas y mecanismos creativos para el acercamiento con grupos de la sociedadcivil.

De ahí que se congratulara porque el IEDF comparte la experiencia acumulada durante siete años de trabajo por la *Luci*, la cual a través de actividades y métodos pedagógicos, didácticos y lúdicos ha logrado aproximarse a niños, jóvenes, padres de familia y docentes de primarias, secundarias y preparatorias de la ciudad de México.

"La *Luci* ha sentado los cimientos de un proceso significativo de adquisición y práctica de los valores democráticos y despierta el interés en el tema desde una perspectiva de vivencia y juego. Ese es su valor central", subrayó la consejera electoral del IEDF.

En este contexto, León Manríquez adelantó que los organismos electorales estatales a través de un sitio de Internet pondrán intercambiar experiencias y divulgar las actividades que en materia de educación cívica y difusión de la cultura democrática lleven a cabo.

A su vez, Cisneros Ramírez, informóque se analiza la posibilidad de que la Luci cuente con un inmueble propio al que puedan acudir niños, jóvenes, padres de familia y población en general.

Sobre este taller que se imparte a funcionarios electorales de otros estados, la titular de

la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica –Deceyec-, Laura Rebeca Martínez Moya,expuso que la Ludoteca Cívica Infantil del IEDF durante siete años de existencia ha logrado perfeccionar su modelo educativo y en la actualidad mediante un enfoque formativo y de juegos invita a los participantes a reflexionar y convivir en un ambiente de respeto a los valores democráticos.

La Ludoteca Cívica Infantil –Luci- inició actividades el año 2000, fecha a partir de la cual ha elaborado sus propios materiales didácticos y libros de texto que utiliza durante las visitas a escuelas de nivel básico y medio superior así como en instituciones públicas y organizaciones civiles; y en 2006, este equipo de trabajo integrado por pedagogos, psicólogos, comunicólogos, sociólogos y antropólogos sociales lazó con éxito un proyecto denominado *Cyber Luci*, consiste en difundir los valores democráticos a través de Internet.

En el caso de escuelas primarias y secundarias, los integrantes de la *Luci*, llevan a cabo cinco sesiones de dos horas diarias de trabajo con varios equipos con no más de 20 niños cada uno a los que se transmite este método educativo y se les enseña también a identificar los antivalores o amenazas para la convivencia democrática.

El reto y lema de acción de los integrantes de la Luci es sencillo:"Jugar, aprender y convivir", a través de las sesiones denominadas "Viviendo y conviviendo"; "Tú eliges"; "La parejaideal"; "Iguales y diferentes", y "Democarando".

Durante el taller, los funcionarios electorales de Zacatecas, Baja California Sur, Jalisco,Nuevo León, Chihuahua y distritos electorales de la ciudad de México interrogaron a los integrantes de la *Luci* sobre el interés de los niños y jóvenes, e incluso maestros de los niveles básicos con relación a los valores cívicos, así como a los aspectos organizativos y administrativos que permitieron integrar este equipo de trabajo.

Asimismo, tuvieron la oportunidad deaprender y participar en las dinámicas pedagógicas que instrumenta el equipo de la *Luci* con docentes, niños, jóvenes, mujeres y población de grupos específicos.

-o0o

México D.F., 10 de octubre de 2007

INVITACIÓN

Jefe(a) de Información y/o Reportero (a) de la Fuente:

El Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF), la Secretaría de Educación del Distrito Federal, la Oficina en México de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), la Embajada de Estados Unidos de América en México y la Fundación Friedrich Naumann, tienen el agrado de invitarle al foro: "*Democracia y Construcción de Ciudadanía, Nuevos paradigmas, nuevos caminos*".

El foro continuará los días 11 y 12 de octubre con la participación de especialistas internacionales, y en el segundo día se abordarán los temas "Estado, escuela y sociedad civil en la formación ciudadana: reflexiones de un observador participante", "Técnicas y estrategias didácticas en los principales enfoques de la educación cívica", "Propuestas y experiencias en la educación cívica" y "El papel de los órganos electorales en la educación ciudadana y la convivencia democrática".

La cita es **MAÑANA JUEVES 11 DE OCTUBRE, A LAS 09:30 HORAS,** en el salón Paraíso del Hotel Radisson, ubicado en Perisur, Cúspide 53, Parques del Pedregal, ciudad de México.

Para los representantes de los medios de comunicación habrá transporte desde las 08:30 horas, a cien metros de la salida de la estación General Anaya del Metro, con dirección hacia el sur.

Agradecemos la presencia de un fotógrafo y/o camarógrafo.

Nota: el evento será transmitido vía Internet a través del sitio institucional: **www.iedf.org.mx**

A T E N T A M E N T E

Unidad de Comunicación Social del

Instituto Electoral del Distrito Federal

-o0o-

México D,F., a 10 de octubre de 2007

BOLETÍN DE PRENSA/IEDF/UCS 076

Educación cívica, motor para combatir la corrupción

- **Cultura y educación cívica para la gobernabilidad democrática**
- **Inaugura IEDF Foro sobre democracia y construcción de ciudadanía**

La educación cívica exige fortalecer y transparentar a las instituciones, así como combatir la corrupción junto con otras conductas que lesionan al tejido social y debilitan la democracia, afirmó el Consejero Presidente del Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF), Isidro H. Cisneros Ramírez, al declarar inaugurado hoy el *"Foro Democracia y construcción de ciudadanía. Nuevosparadigmas, nuevos caminos"*.

Dijo que en la construcción de una cultura y educación cívica que asegure la gobernabilidad democrática, la participación y la apertura de los medios de comunicación es esencial. "Con programas de calidad y con concesionarios responsables, los medios masivos de comunicación pueden ser un factor fundamental en la construcción de ciudadanos críticos".

Consideró ineludible la contribución de los partidos políticos en los procesos de educación y capacitación política, como organizaciones que sustentan una ideología y que anualmente deben destinar, por ley, al menos un dos por ciento de su financiamiento al desarrollo de sus fundaciones o institutos de investigación, pero también a las actividades de educación política.

A su vez, el director de la oficina de la UNESCO en México, Luis Manuel Tiburcio, comentó que cuando se habla de cultura democrática y educación ciudadana se involucra a la formación de valores y se incluye al civismo, la moral, la convivencia y la educación electoral, aspectos que engloban la expresión "aprender a vivir juntos".

Por su parte, el secretario de Educación Pública del Distrito Federal, Axel Didriksson Takayanagui, consideró fundamental pasar de la reflexión a la construcción de ciudadanía por la vía de la educación formal, la cual tiene que vincularse en la práctica con los actores de la sociedad.

En ese sentido, señaló que las autoridades de la ciudad de México han convocado a diversos actores para lograr un acuerdo social que genere propuestas y programas, a fin de encausar la transformación de las bases, contenidos y métodos del sistema educativo y con ello de la ciudadanía.

En representación de embajada de Estados Unidos de Norteamérica en México, Miriam Handam dio lectura al mensaje de la agregada cultural de ese país, Donna Roginski, quien enfatizó en lo urgente que es para las naciones compartir ideas que ayuden a fortalecer la identificación en niños y jóvenes con los valores, principios y tradiciones que las caracterizan, todos ellos aspectos fundamentales en la construcción de la ciudadanía.

Destacó que "juntos podemos encontrar soluciones que nos ayuden a formar ciudadanos respetuosos, sobre todo de la diversidad cultural, capaces de analizar y comprender las manifestaciones y acciones humanas a través del desarrollo de competencias necesarias para vivir en comunidad".

El coordinador del Proyecto México de la Fundación Friedrich Naumann, Thomas Cieslik, comentó que en el mundo existen millones de personas que no viven en condiciones de libertad, sino en dictaduras y para recibir esa libertad es importante construir distintas formas de la democracia.

Mencionó que su participación en el *"Foro Democracia y construcción de ciudadanía. Nuevosparadigmas, nuevos caminos"*, del IEDF, refleja el deseo de que los mexicanos construyan una sociedad de los ciudadanos, partiendo de que el país está en proceso de transformación y aún no se sabe si alcanzará la democracia o regresará a la dictadura.

En estos momentos se lleva a cabo la conferencia magistral *"Educación ciudadana para el fortalecimiento de la cultura democrática"*, a cargo de María Rosa Buxarrais Estrada, catedrática de la Universidad de Barcelona, España. (Más adelante se enviará la información correspondiente).

-o0o-

México D,F., a 10 de octubre de 2007

BOLETÍN DE PRENSA/IEDF/UCS 077

Promoción de la cultura ciudadana para un mejor desarrollo de la vida social

Un buen ciudadano es capaz de cumplir con las reglas impuestas por la sociedad: MRBE.

En la educación cívica hay que trabajar el intelecto más que el corazón: JAC.

La promoción de la cultura ciudadana es una responsabilidad pública en la que no deben escatimarse recursos, en aras de un mejor desarrollo de la vida social y cultural donde la escuela esté en contacto continuo con la sociedad, porque sin este anclaje difícilmente las niñas y niños podrán llevar a cabo prácticas de educación ciudadana.

Así lo señaló María Rosa Buxarrais Estrada, catedrática de la Universidad de Barcelona, España, al dictar la conferencia magistral *"Educación ciudadana para el fortalecimiento de la cultura democrática"*, en el marco del *"Foro Democracia y construcción de ciudadanía. Nuevosparadigmas, nuevos caminos"*, organizado por el Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF).

Afirmó que un buen ciudadano es capaz de hacer uso de su libertad sin realizar algún tipo de acción que pudiera perjudicar a quienes lo rodean. Además, añadió, es capaz de cumplir con las reglas impuestas por la sociedad, de excluir la violencia para la solución de conflictos, de argumentar, de pactar los acuerdos a través del diálogo, pero también de disentir y asumir las consecuencias de sus actos.

Al participar en el panel *"Alcances, limitaciones y retos conjuntos del Estado, la academia y la sociedad civil en la educación cívica"*, realizado al término de la conferencia magistral de Buxarrais Estrada, elsecretario de Educación del Distrito Federal, Axel Didriksson Takayanagui, opinó que en México el derecho a la educación no se cumple porque durante décadas las políticas públicas no lo han hecho valer. "El sistema educativo rechaza, margina, desescolariza o mantiene en la desigualdad".

Explicó que la educación que busca el Gobierno del Distrito Federal requiere de la colaboración y apoyo mutuo,como se refleja en la puesta en marcha del "Acuerdo social para la Calidad de la Educación en la Ciudad de México", iniciativa que en breve será enviada a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal y cuyo objetivo es promover la educación en derechos humanos.

Por su parte, el investigador del Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE), José Antonio Crespo, consideró que en materia de educación cívica "más que trabajar la parte del corazón hay que trabajar el intelecto"; explicar a los jóvenes porqué el arreglo democrático puede ser más benéfico a nivel colectivo y enseñar a los niños los conceptos, mecanismos y la lógica misma del entramado democrático a partir de ejemplos asimilables que los acerquen a la política.

Debe recurrirse, abundó, a ejemplos relacionados con su vida cotidiana; "enseñarles conceptos como el autoritarismo, democracia o abuso de poder, pero aterrizados a su realidad familiar; hacer entendibles estos conceptos y preparar ciudadanos que sepan

que con la democracia se busca dirimir problemas sin que la sangre llegue al río".

Dentro del mismo panel, la oficial de derechos humanos de la oficina en México de la UNESCO, Citlalin Castañeda de la Mora, destacó que actualmente existe una desvinculación de la ciudadanía hacia la política y para explicar ese fenómeno citó a diversos educadores y filósofos quienes señalan que resulta imposible imponer o importar la democracia en una sociedad que no la desea.

Expuso que los valores en general y la tolerancia en particular no pueden ser objeto de una enseñanza en el sentido estricto de la palabra, ya que sólo tienen razón de ser si el indivíduo los escoge libremente. En ese contexto, indicó que el objetivo fundamental de la educación debe consistir en suscitar y alentar el impulso creativo.

El titular de la dirección general adjunta de Vinculación, Programas Educativos y Divulgación del Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación, José Luis Gutiérrez Espíndola,consideró que la formación cívica y ética no cumplirá sus propósitos si las autoridades educativas se niegan a ir más allá y desarrollar nuevos programas en los que se involucre a los docentes.

En este escenario, puntualizó que es responsabilidad de la academia y las instituciones involucradas en la materia arropar la propuesta de formación cívica y ciudadana, además de contribuir a los procesos de sensibilización y capacitación del magisterio, pero fundamentalmente, hacer ver a los actores del sistema educativo que la formación ciudadana es un componente irrenunciable.

El jefe de la oficina del ombudasman del Estudiante Austriaco, Josef Leidenfrost, relató que en las universidades existen muchos problemas porque las autoridades tienen más poder que los mismos individuos "y aunque los estudiantes forman la parte mayoritaria de la comunidad universitaria, también es cierto que tienen la menor representación".

En otras palabras, agregó, el mundo universitario no es el mundo ideal, puede ser que los estudiantes a menudo no se sientan satisfechos con las autoridades y se enfrentan agresivamente contra ellas. La sociedad civil, concluyó, hace que los ciudadanos estén más informados, que participen en la política y exijan al gobierno y las instituciones ser más responsables.

El *"Foro Democracia y construcción de ciudadanía. Nuevosparadigmas, nuevos caminos"*, reanudará sus trabajos a las 16:00 horas, con el panel *"Partidos políticos y construcción de ciudadanía: retos y perspectivas"*

-o0o-

México D,F., a 11 de octubre de 2007

BOLETÍN DE PRENSA/IEDF/UCS 078

Deben partidos políticos contribuir a la construcción de ciudadanía

Los partidos políticos tienen por ley el deber de formar cuadros militantes y al mismo tiempo contribuir a la politización de los ciudadanos, porque cuentan con estructuras organizativas y recursos económicos para ello, sólo se requiere imaginación y compromiso, señaló la presidenta de la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica del IEDF, la Consejera Electoral Yolanda C. León Manríquez.

Al continuar el foro *"Democracia y construcción de ciudadanía. Nuevos paradigmas, nuevos caminos"*, León Manríquez consideró que los partidos políticos pueden y deben contribuir a la construcción de la ciudadanía y que actualmente representan el medio fundamental para que los ciudadanos accedan a los cargos de elección popular e incidan en la formulación de políticas públicas.

En el marco del panel "Partidos políticos y construcción de ciudadanía: retos y perspectivas", destacó que los planteamientos partidistas en materia de relación entre gobernantes y gobernados, respecto de los pasos necesarios para fortalecer las capacidades ciudadanas y el modo como la ciudadanía interviene en la esfera pública, es una necesidad indispensable en todo ejercicio que aspire a ubicar mejores instrumentos y vías para la construcción de ciudadanía.

El secretario general del PAN en el DF, Juan Antonio Arévalo López, indicó que la participación es un llamado al trabajo común, en donde los miembros de la sociedad se involucren en los bienes y servicios, pero también de la generación y conservación de los mismos.

Mencionó que en Acción Nacional es fundamental el respeto al Estado de Derecho, ya que en una sociedad en la que éste prevalece y se respetan los derechos humanos, disminuye la corrupción y se elimina la impunidad. "La propuesta de nuestro partido se basa en el solidarismo que respeta los derechos de la persona, pero le exige dar lo mejor de sí para que la sociedad se desarrolle", dijo.

En representación del PRI capitalino, José Rangel, comentó que el actual esquema de participación ciudadana en el Distrito Federal muestra no solo sus notorias deficiencias, sino los rasgos negativos de una ley que responde a un interés partidista y que protege métodos perniciosos de control y coerción de la voluntad de los gobernados.

Agregó que el sistema electoral en la ciudad de México se está reorganizando y enfrenta el reto de promover reformas que vayan más allá de la simple respuesta a las necesidades del momento. "Construir ciudadanía, implica romper el marco de la simulación, el clientelismo y la demagogia; haciendo que el pleno ejercicio de la ciudadanía se arraigue en el respeto a la libertad, el derecho a la educación y la información".

En tanto, el dirigente del PRD en el DF, Ricardo Ruiz, reconoció que los partidos políticos tienen que renovarse y buscar un mayor contacto con los ciudadanos; establecer mecanismos para resolver sus diferencias internas y evitar que éstas se magnifiquen. Debe haber, indicó, códigos éticos en los institutos políticos y espacios

más amplios para la participación de organizaciones ciudadanas en los diferentes niveles.

Afirmó que la crisis que enfrentan las fuerzas políticas obedece a que no se ha logrado consolidar un sistema de partidos y la gente no solo desconfía de ellos, sino de los procesos electorales, por ello la abstención es cada vez mayor.

En tanto, José Arturo López Cándido, del PT en el DF dijo que existen regímenes políticos totalitarios y regímenes democráticos, en ambos casos la ciudadanía participa políticamente, a pesar de que desde el gobierno siempre se practique una política que desincentive la participación popular.

Mencionó que para que existencia la democracia es condición necesaria la participación de los ciudadanos en la política, ya sea de manera individual y esporádica, o bien frecuentemente y como miembros de alguna agrupación social o política. En ese sentido, afirmó que los partidos políticos se convierten en promotores de la democracia en la medida en que motivan la participación política del ciudadano.

En representación del PVEM en la ciudad de México, Zuly Feria Valencia indicó que en el desarrollo de la vida democrática del país, los partidos políticos encontraron su razón de ser y su legalidad en el momento en que se convirtieron en elementos para vincular a la sociedad y el Estado, pero "ello no significa que sean organizaciones, ni exclusivamente sociales, ni estatales, porque cumplen funciones en ambas esferas".

Consideró que en el "hogar de la democracia" representación y participación "forman un matrimonio indisoluble". La participación no existe de manera perfecta para todos los individuos y casos posibles, pero la verdadera representación no puede existir en una democracia sin el auxilio del voto de los electores.

A su vez, el presidente de la Comisión Ejecutiva de Convergencia en el DF, Cuauhtémoc Velasco Oliva, dijo que a partir de las elecciones de 2006, el avance democrático en México ha provocado cambios importantes en el balance de las fuerzas políticas y en el rediseño e institucionalización de la participación ciudadana en la política pública en México y en el Distrito Federal.

Explicó que en su partido se busca el rediseño de un sistema de participación ciudadana que permita la institucionalización de la misma a través de mecanismos de educación ciudadana, así como la redistribución y descentralización del poder desde las estructuras de gobierno hacia la ciudadanía otorgándole así un carácter más activo.

Maximiliano Reyes Zúñiga, de Nueva Alianza, mencionó la necesidad de reactivar los procesos de participación ciudadana como la elección de comités vecinales, donde los ciudadanos juegan un papel principal, así como darle impulso a iniciativas populares como el plebiscito y el referéndum.

Del mismo modo, aseguró que la construcción de ciudadanía no corresponde sólo a las instituciones establecidas como los partidos políticos, sino que implica a todos los ciudadanos, "es tomar lo que la vida institucional nos ofrece, interesarnos por la cultura y la participación política".

Por último, en representación del partido Alternativa en el DF, Gloria Verónica Chalé, mencionó que construir ciudadanía es una acción deliberada que lleva a definir espacios, estrategias, mecanismos y metodologías que permitan a las personas hacerse dueños de la vida, tener una posición crítica frente a ella y ejercer su derecho a decidir.

Agregó que a los partidos políticos les corresponde ayudar a concretar estos procesos en el entendido de que no son "nuestros procesos sino de los grupos con los que trabajamos y llevarlos así de la gestión que ha servido para generar clientelas a la

México D,F., a 11 de octubre de 2007

BOLETÍN DE PRENSA/IEDF/UCS 079

El Estado y la sociedad civil deben aprovechar a la escuela pública para promover los valores cívicos y democráticos

Para alcanzar la Formación Ciudadana para la Democracia (FCD), es indispensable que la escuela pública, en tanto proyecto de Estado, establezca lazos con la sociedad civil de manera corresponsable y que contribuya a formar identidades y valores democráticos duraderos.

Durante su participación en el segundo día de actividades del *"Foro Democracia y construcción de ciudadanía. Nuevos paradigmas, nuevos caminos"* organizado por el Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF), el asesor del Programa Interamericano de la Organización de Estados Americanos Bradley A. U. Levinson, planteó lo anterior

Al respecto, subrayó, es necesario aprovechar a la escuela como institución del Estado y esfera pública para promover una educación democrática con base en la práctica y la vida cotidiana y con ello, contrarrestar los valores antidemocráticose incluso antisociales.

Razón por la cual, es imprescindible la colaboración de las esferas gubernamentales y sociales en la formación de valores democráticos.

Levinson, con una visión crítica del sistema educativo tradicional, explicó que la formación de valores democráticos va más allá de la colaboración ocasional entre Estado y sociedad civil.

"Quisiera hablar de una verdadera ecología educativa, en la que el Estado y la sociedad civil se empiezan a entrelazar,y se profundizanlos intercambios y colaboraciones para contar con una Formación Ciudadana para la Democracia, amplia, profunda y coherente", dijo

Desde su perspectiva, una "ecología democrática" contribuiría a un aprendizaje de democracia mucho más duradera y profunda y contribuiría a la profundización de la democracia como forma de gobierno participativa.

Detalló que es perfectible una aparente falta de valores en niños y jóvenes resultado de la descomposición social y la violencia alentada en el hogar, la comunidad y la calle por medios de comunicación; lo que contrasta en el discurso con el ámbito público que promueve los valores democráticos.

Sin colaboración entre Estado y sociedad civil para formar los valores democráticos entre los ciudadanos, "la función ejecutiva del Estado es una forma raquítica, casi una burla, de la representatividad del Estado frente a una sociedad civil diversa".

El investigador en políticas públicas y prácticas cotidianas,afirmó que "es el Estado del pueblo, no del presidente o del partido que haya ganado el Ejecutivo en las últimas elecciones". Por lo que sentenció que el Estado democrático tiene en la sociedad civil

"su fuente legitimadora"

Por lo que demandó la construcción de "puentes, reconocer y premiar sobre todo a los ministerios públicos que se arriesguen a buscar colaboraciones" con la sociedad civil,dejando de lado cualquier disciplina a partidista, lealtades y recompensas por las labores y apoyos de campaña electora, concluyó.

En estos momentos se lleva a cabo el panel "Técnicas y estrategias didácticas en los principales enfoques en la educación cívica".

-o0o-

México D,F., a 11 de octubre de 2007

BOLETÍN DE PRENSA/IEDF/UCS 080.

Urge reformar el marco legalpara garantizar una educación ciudadana, cívica y democrática en México: Especialistas.

Los órganos electorales locales educan más en derechos humanosy democracia que las autoridades, sostienen.

Especialistas en educación en derechos humanos y democracia, durante su participación en el Panel *"Técnicas y estrategias didácticas en los principales enfoques en la educación cívica"* en el *"Foro Democracia y construcción de ciudadanía. Nuevos paradigmas, nuevos caminos"*, organizado por el Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF),coincidieron en la urgencia de impulsar reformas legales para la impartición de la educación ciudadana.

Los institutos electorales, como el del Distrito Federal, a pesar de sus pocos años de existencia,han hecho más que las autoridades educativas, porque tienen como mandato legal educar en los ámbitos de la democracia y los derechos humanos, afirmó Gloria Ramírez Hernández, especialista en estos tópicos por la Organización de Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO).

La también experta por el Instituto Interamericano de Derechos Humanos y la Oficina del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos y la Comisión Europea, explicó que en México estamos ante la oportunidad de presentar iniciativas integrales en materia de derechos humanos y democracia como condición esencial para alcanzar la justicia social.

Ramírez Hernández, al coincidir con las también especialistas Silvia Conde Flores,Lucía Elena Rodríguez Mac Keon y Ana Corina Fernández Alatorre, expuso que independiente a las interpretaciones que se tengan sobre ciudadanía y valores cívicos y democráticos, resulta indispensable elpromover desde el ámbito educativo la formación, ejercicio, goce y respeto de estos principios como parte de las garantías individuales.

Ya en el panel "*Propuestas y experiencias en educación cívica*", los especialistas Silvia Alonso Félix,Víctor Manuel Durand Ponte y Karina Velásquez, sentenciaron que gobernabilidad democrática, participación ciudadana y constricción de ciudadanía se encuentran profundamente vinculadas ysu concreción obliga a la conformación de un sistema educativo que dote a la población de las herramientas necesarias para fomentar la reflexión.

Silvia Alonso, especialista con amplía experiencia en organizaciones civiles dedicadas a la promoción y defensa de los derechos humanos, lamentó que en México "no se cuente con instrumentos de democracia directa que posibiliten al ciudadano participar en la toma de decisiones de asuntos de interés público".

Por ello, insistió en que la función de la educación cívica no está limitada a informar a la población sobre sus derechosy responsabilidades. "Debe promover además la formación de una conciencia crítica en la ciudadanía que le permita analizar su contexto y participar de manera crítica y propositiva en los asuntos públicos", expuso.

Como integrante de una organización no gubernamental, Alonso Félix, destacó la importancia de que en México se sienten las bases para la construcción de ciudadanía y una sociedad civil participativa que conoce, promueve y exige el cumplimiento de sus

México D,F., a 12 de octubre de 2007

BOLETÍN DE PRENSA/IEDF/UCS 081

Órganos electorales, impulsores fundamentales de la democracia

- **Importante formar profesores que ayuden a los alumnos a respetar y escuchar opiniones.**

Para que exista la democracia debe haber demócratas y es en la construcción y conformación de esos demócratas donde confluyen los esfuerzos de diferentes actores como el gobierno, los partidos políticos, la sociedad civil y sin lugar a dudas, los órganos electorales, afirmó el Consejero Electoral del Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF), Néstor Vargas Solano, al continuar los trabajos del *"Foro Democracia y construcción de ciudadanía. Nuevos paradigmas, nuevos caminos"*.

Como parte de las actividades vespertinas del segundo día de labores del foro organizado por el IEDF, se desarrolló elpanel *"El papel de los órganos electorales en la educación ciudadana y la convivencia democrática"*, en el que se contó con la participación de consejeros electorales estatales e internacionales, quienes expusieron las diversas acciones que llevan a cabo desde sus trincheras en materia de formación ciudadana.

El comisionado ciudadano primer vocal de la Comisión Estatal Electoral de Nuevo León, Víctor Aurelio Zúñiga González, explicó que ese órgano electoral realiza una serie de acciones para que alumnos de educación básica tengan mayores conocimientos sobre el sistema electoral de esa entidad. Desde el año 2004 ofrecen un diplomado en participación ciudadana y cultura democrática, que nace a partir de un convenio con la Secretaría de Educación Pública local, lo cual le da un valor curricular y propicia la participación de maestros de primaria y secundaria.

No obstante, consideró que lo que aún puede hacer la Comisión Estatal Electoral de Nuevo León, porque la ley los faculta para ello, es llegar a las aulas y trabajar con los maestros normalistas en la formación de profesores capaces de ayudar a los alumnos a emitir opiniones pero también a respetar y escuchar las opiniones de los demás. "Se trata de aprender a debatir y llevar a los alumnos a tomar decisiones por la vía de los procedimientos de votación", remarcó.

El titular de la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica del IFE, Hugo Alejandro Concha Cantú, calificó como un gran acierto que en México exista la vinculación entre órganos electorales y ciudadanos, "pero deben incorporarse nuevos elementos, es decir, pasar a una educación basada en la enseñanza de habilidades y aptitudes para la toma de decisiones, en la que los ciudadanos tengan una noción de acción, libertad y decisión, para participar en la defensa de sus derechos".

Atribuir la función de formar o educar ciudadanía a los órganos electorales, expuso, está directamente relacionado con la promoción extensa del voto entre la población para propiciar un sufragio libre, exento de coacción, informado y secreto, creando conciencia sobre las diferentes formas de participación.

Para el ex vocal de la Corte Departamental Electoral de La Paz, Bolivia, Salvador Romero Ballivián, la educación ciudadana permanente se entiende como la difusión de

México D,F., a 12 de octubre de 2007

BOLETÍN DE PRENSA/IEDF/UCS 082

Prácticas autoritarias afectan la construcción de ciudadanía

Necesaria una democracia más incluyente, equitativa y participativa

La educación cívica y democrática requiere de entornos adecuados para florecer, por ello la persistencia de prácticas autoritarias y expresiones antidemocráticas hacen aún más ardua la construcción de ciudadanía, de ahí que esa tarea se presente como una convocatoria a la imaginación y al ejercicio del trabajo en común, afirmó la Consejera Electoral del Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF), Yolanda C. León Manríquez, al clausurar hoy el *"Foro Democracia y construcción de ciudadanía. Nuevos paradigmas, nuevos caminos"*.

El esfuerzo cívico-educativo, dijo, está orientado a formar ciudadanos concientes, bien informados y con buen nivel de conocimiento de sus derechos y obligaciones, pero también de ciudadanos habilitados para la elección prudente de una vida buena y educados en un profundo sentido de justicia y solidaridad.

Agregó que en el panorama actual existe la demanda de una democracia más *incluyente, equitativa, participativa* y *solidaria* a la que se le asignen nuevos contenidos de carácter social e, incluso, éticos y personales, y que no se reduzca a un modelo político.

Durante el desarrollo del panel *"La educación política y cívica. El modelo alemán y su experiencia en el mundo"*, elcoordinador del proyecto México de la Fundación Fiedrich Naumann, Thomas Cieslik, explicó que en Alemania cada partido político cuenta con una fundación que, con independencia de las fuerzas políticas y el gobierno, promueve la pluralidad, la democracia y la igualdad dentro y fuera del país.

Dichas fundaciones, explicó, cuentan con institutos para la investigación, propician intercambios con diputados de otras naciones, ofrecen cursos de capacitación política, becas y asesoría sin importar la ideología de los interesados. El 90 por ciento de su financiamiento es de origen público y el diez por ciento restante proviene de donaciones.

La asesora de información y prensa de la Delegación de la Comisión Europea en México, Claudia Castañeda, explicó que ese organismo tiene bajo su competencia temas del universo trasnacional, pero el asunto de la educación es competencia de cada país miembro; ellos han definido sus conceptos de ciudadanía responsable y nacionalidad y coinciden en incluir la formación de ciudadanía como tema de la agenda educativa oficial.

Dijo que la Comisión busca promover el debate sobre los conceptos de ciudadanía y el aprendizaje de los derechos y obligaciones como un instrumento para que los niños y jóvenes se conviertan en ciudadanos activos. En ese sentido, ha publicado estudios sobre el tema con los que se pretende orientar a los alumnos hacia la cultura política, el pensamiento crítico y el desarrollo de valores.

A su vez, la coordinadora nacional de Vinculación del partido Nueva Alianza, Laura Elena Herrejón Caballero, comentó que normalmente "los ciudadanos votamos con el

México D,F., a 23 de septiembre de 2007

BOLETÍN DE PRENSA/IEDF/UCS 073

Mujeres y "Chavos con valor", aprenden con actividades lúdicas valores y cultura democrática

- **También se presentó la obra "Gente de primera"**

Con el propósito de alentar a personas que forman parte de grupos específicos y vulnerables como son los jóvenes y mujeres, a conocer y ejercersus derechos político electorales, el Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF), a través de sus direcciones distritales de las delegaciones Coyoacán y Tlalpan llevan a cabo la presentación de obras teatrales y talleres de divulgación de la cultura cívica y democrática.

Se trata de acciones, programas y actividades que desarrollan los distritos integrados por elementos del Servicio Profesional Electoral en años en los que no se realizan procesos de elección popular ni de participación ciudadana y que permiten aprovechar los recursos humanos e infraestructura del IEDF para divulgar la cultura y la participación democrática.

Por ello, las direcciones regionales de los Distritos Electorales XXVII, XXX y XXXI de Coyoacán y XL de Tlalpan, establecieron contacto con autoridades de instituciones de educación media superior como son las preparatorias Ricardo Flores Magón y Otilio Montaño, en las que se impartieron los talleres "Chavos con valor", "Tú eliges" y se presentó la obra teatral "Gente de Primera".

Al respecto, el director de Capacitación Electoral, Educación Cívica y Geografía Electoral del Distrito XXXI, Francisco Macías Navarro, explicó que estas actividades llegan a jóvenes estudiantes de zonas vulnerables que en la mayoría de los casos aún no alcanzan la edad para votar, y el propósito es alentarlos para que llegado el momento conozcan y ejerzan sus derechos políticoselectorales y, aprendan a establecer un diálogo tolerante y respetuoso con el resto de los ciudadanos.

Detalló que estos talleres impartidos por el IEDF a través de sus direcciones distritales tienen como propósito llegar a los jóvenes de entre 15 y 19 años de edad, así como amujeres de todos los segmentos sociales y edades, a las cuales se encuentran dirigidos seis talleres denominados:

Autoestima y participación; Mujer, ciudadanía y derechos; Valores democráticos en la pareja; Democracia en la familia; Derechos civiles y políticos; y Ciudadanía y mujeres en el Distrito Federal, mismos que permiten a este sector de la población reflexionar sobre su propio valor y papel en el espacio privado y público de la ciudad de México y defender sus derechos, al tiempo que los ejercen.

Macías Navarro, durante la clausura de los talleres dirigidos a jóvenes estudiantes del Instituto de Educación Media Superior plantel "Ricardo Flores Magón", subrayó que las mujeres son un grupo social sumamente participativo.

En cambio, los jóvenes a pesar de ser sumamente críticos con respecto a su entorno social, requieren de mayores estímulos para participar en la toma de decisiones, por lo que requieren actividades que les ayuden a despejar dudas sobre el significado de la

México D.F., 14 de octubre de 2007

INVITACIÓN

Jefe (a) de Información y/o Reportero (a) de la Fuente:

El Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF) lo invita **MAÑANA LUNES 15 DE OCTUBRE, A LAS 12:00 HORAS** horas, a la sesión extraordinaria del Consejo General en la que se analizarán, entre otros temas, el dictamen y proyecto de resolución relativo a la determinación e imposición de sanciones con motivo de las irregularidades dictaminadas en el procedimiento de revisión a los informes de gastos de campaña de las otroras coaliciones y partidos políticos que participaron en el proceso electoral 2006.

También se analizarán los proyectos de acuerdo por los que se autoriza ejercer las partidas presupuestales destinadas a la adquisición adicional de tiempos de radio y/o televisión para ser otorgados como prerrogativas a los partidos políticos y Agrupaciones Políticas Locales (APL's), para la difusión de sus actividades ordinarias correspondientes al año 2007.

La cita es en la sede central del IEDF, ubicada en calle Huizaches No. 25, colonia Rancho los Colorines, delegación Tlalpan.

Para los representantes de los medios de comunicación habrá transporte desde las 11:00 horas, a cien metros de la salida de la estación General Anaya del Metro, con dirección hacia el sur.

Agradecemos la presencia de un fotógrafo y/o camarógrafo.

A T E N T A M E N T E

Unidad de Comunicación Social del
Instituto Electoral del Distrito Federal

Aviso

En el sitio de Internet: **www.iedf.org.mx** ya puedes consular el audio, video y las versiones estenográficas de las entrevistas previas y posteriores a la Sesión/Evento realizadas a los Consejeros Electorales del IEDF, además de boletines, comunicados y fotografías.